SEGUNDO AÑO — Núm. 325. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 5 de Enero de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6 $ m|n. Seis meses 12 $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 3 $ oro Tres meses 9 $ oro Seis meses 17 $ oro Un año 24

Número del día 0.05, — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

5 DE ENERO DE 1917

La situación bonaerense

"En tal sentido, creo oportuno llamar la atención de V. E., ya que la persistencia de tal estado de cosas constituiría un agravio a la cultura que hemos alcanzado y una violación flagrante de las garantías que la Constitución y las leyes acuerdan a todos los habitantes de la nación y que el gobierno federal está firmemente dispuesto a hacer respetar empleando todos los medios conducentes a tales fines".

El telegrama dirigido por el ministro del interior al gobernador de la provincia de Buenos Aires constituye un documento explícito y categórico cuyo contexto no ha de parecer ambiguo ni al destinatario ni a la opinión pública. Indudablemente, no es cosa corriente el uso de tal lenguaje en las comunicaciones entre el poder federal y los poderes provinciales; mas se convendrá asimismo en que los hechos que motivan la actitud asumida por el Ejecutivo nacional exceden también la medida de lo ordinario. Porque aun cuando el origen inmediato del despacho firmado por el presidente de la república está en las denuncias recibidas acerca del criminal atentado de que se ha hecho víctima, en Tres Arroyos, a un periodista adverso a la situación provincial, a nadie puede ocultarse que el Ejecutivo de la nación, al dirigirse al gobierno de Buenos Aires, ha debido tener principalmente en cuenta la sucesión constante de atropellos a la vida, libertad e intereses de las personas cometidos en la provincia ante la benévola contemplación de las autoridades locales.

El suceso de Tres Arroyos es, simplemente, un síntoma agregado a los ya registrados acerca de la profunda descomposición que labra el organismo institucional de la provincia y que repercute dañosamente sobre toda la [illegible] el suceso de Tres Arroyos, u otro acto delictuoso cometido en análogas condiciones en el territorio de la provincia, importan fenómenos aislados de delincuencia. Absolutamente. Sucesos de esa clase responden fielmente a la subversión moral generalizada en ciertas capas de la sociedad provincial, pervertidas por un régimen de protecciones y tolerancias que hacen ilusorias las garantías constitucionales, frustran las previsiones de la ley y hacen del principio de autoridad un elemento dócil a las influencias tortuosas que trabajan constantemente al sesgo de los delitos, preparando su impunidad.

"Basta conocer las condiciones generales de la vida política y administrativa de la provincia para explicarse el fenómeno. Se sabe que el gobierno provincial es la resultante de una suerte de "federación de situaciones" comunales; cada una de éstas aporta su contingente electoral y recibe en cambio las compensaciones condignas. El gobernador, o el grupo dirigente que le rodea, retienen así integralmente el poder político; en cambio, ceden equitativamente a las "situaciones" comunales una parte del poder administrativo que se desmigaja en esa forma entre una cohorte de caudillos municipales que a su vez hace la distribución de su parte al cardumen subalterno de agentes electorales que constituyen su elemento. Vista así la organización político-administrativa de la provincia, se explica la impotencia de las autoridades provinciales y la escandalosa actividad de ciertos delitos.

El gobernador ha cedido una parte de sus atribuciones propias a los magnates comunales, sometiéndoles al mismo tiempo una porción de autoridad que aquéllos no dejan de incorporar al acervo de su influencia, defendiéndola en toda ocasión por el celo que les infunde la certidumbre de que su conservación importa el mantenimiento de su prestigio y valimiento.

Es probable que al principio el feudalismo municipal procediera con cierta prudencia, no saliéndose de los límites de lo tolerable; pero, poco a poco, la importancia de sus servicios electorales provocó su engreimiento; sabiéndose indispensables a los dirigentes de La Plata, usaron abusivamente de sus privilegios, no vacilando, en ocasiones, en oponer el derecho de sus fueros a la reclamación que en nombre de las estipulaciones constitucionales o por imperio legal, les venían de la sede del gobierno. Inútil es decir que en estas luchas pierde invariablemente el Ejecutivo provincial, que si bien alguna vez logra vengarse haciendo derrocar un caudillejo por otro que hereda al caído, vese obligado, en general, a admitir la insolente prepotencia de los caciques cargando con todas las responsabilidades que la inconducta de éstos le acumulan. Hay motivos para creer que, alguna vez, el Ejecutivo provincial ha de experimentar inquietudes ante los desmanes de sus aliados electorales; o bien, en presencia de un hecho sonado, quisiera hacer sentir su autoridad para dar una lección a sus comprometedores socios. Mas no puede hacerlo, sujeto, como se halla, al régimen de intereses creados de que es inventor. Debe respetar los pactos.

Y en esos pactos figura, naturalmente, el derecho de impunidad concedido furtivamente a la gente del bronce que forma la recluta de cada caudillo provincial. El elemento de comité,—vale decir, elemento de daga y alma atravesada,—opera bajo la égida protectora de su inmediato caudillo que apaña todos sus excesos a mérito de los inestimables servicios recibidos en otra ocasión. Y conste que, a veces, entre esos servicios figura el mismo delito que pone a salto de mata al hombre de acción.

Este sistema de intereses creados y defensivos, que constituye la tramazón fundamental del organismo político bonaerense, explica el vergonzoso estado de cosas que ha motivado la enérgica indicación del Ejecutivo de la nación. La vida, los intereses y la libertad de las personas en la provincia de Buenos Aires no están amparadas por la constitución, ni la ley, ni la autoridad; se hallan sometidos a la simpatía política de los caudillos y a las veleidades siniestras de sus hombres de acción. Ni el gobernador, ni la justicia provincial pueden —si es que a veces quieren po- [illegible] sos de los dueños de las comunas, quienes reparten patentes de impunidad e indulgencias entre sus secuaces con el peregrino desprendimiento de un señor de vidas y haciendas. Por eso se mata, se roba, se apalea, se cometen todo género de actos delictuosos en la provincia de Buenos Aires.

Y eso no acontece en un obscuro rincón del territorio nacional, sino en el Estado más poblado y de mayor prosperidad material entre los que forman la federación argentina. Es en la provincia de Buenos Aires, a un paso de la capital, donde ocurren esas cosas que importan un osado desmentido a los progresos de nuestra cultura general; donde la sociedad culta y honesta se siente aterrorizada por los desmanes de un vandalaje constantemente insolentado por la impunidad.

Indudablemente, esa vergüenza no puede continuar. O el gobierno provincial rescata sus atribuciones distribuídas entre los caudillejos comunales sometiéndose al imperio de la constitución y la ley, o el Ejecutivo nacional, en cumplimiento de sus deberes, tomará las medidas enérgicas que la carta orgánica nacional le señala. Esto, precisamente, quiere decir el telegrama dirigido al gobernador de la provincia.

RUIDO

La táctica de los opositores al actual gobierno pretende insuflar un asunto de secundaria importancia hasta darle las magnitudes de una cuestión nacional. La presencia de un regimiento de infantería en San Juan ha dado pretexto a tales actitudes, tras de las cuales no se esconden lo suficiente las orejas delatoras de una intención política bastante visible. No queremos decir con esto, que algún diario no haya tomado el pleito con sinceridad; pero ello demuestra simplemente que la malicia del oficio no logra siempre eliminar esa buena intención candorosa y un tanto boba con que ciertas excelentes personas acostumbran a intervenir oficiosamente en todas las cosas para echarlas a perder.

Es claro que al gobierno sanjuanino le conviene explotar el caso, colocándose en trance agudo de atropello federal y señalando la constitución en peligro porque una corta fuerza armada de la nación concurre al territorio de la provincia. Como que a la situación de San Juan no le conviene la presencia de imparciales testigos de sus operaciones electorales, ni le acomoda ver eliminado el fácil pretexto de la falta de elementos, con que eran excusados todos los atropellos cometidos en las personas de ciudadanos calificados de radicalismo.

Pero que la prensa nacional se ponga dócilmente al servicio de las pequeñas conveniencias del turbio oficialismo de San Juan, es cosa que no se explica racionalmente sino por exceso de buena o por sobra de mala fe.

Pues, en substancia, nada ocurre en San Juan que justifique tal desasosiego. El telegrama del gobernador emplea una literatura patética sobre la cual han influído, decididamente, ciertos acontecimientos de la guerra europea. Sólo por ese fenómeno de sugestión puede admitirse que el gobernador presente a San Juan como a otra Bélgica invadida y asolada por la soldadesca que vivaquea en la plaza—¡en la plaza de San Juan ¡aymé!—y realiza actos diversos igualmente violatorios de la soberanía provincial. De no defenderse contra la inflamada literatura del gobernador Garro, se sentiría uno inclinado a creer que el regimiento de infantería es un cuerpo de "reitres", enviado expresamente para asolar la tierra sanjuanina y los dignos jefes y oficiales que los mandan los capitanes de una banda aventurera capaces de todos los excesos y dispuestos a cometer todo género de tropelías.

Por fortuna, las gentes sensatas no pueden dejarse engañar por el curioso lenguaje del gobernador sanjuanino ni por el sospechoso somatén de cierta prensa independiente. Nada ocurre en San Juan que justifique en invocación a las virtudes cívicas de la nación llamados en socorro de "la constitution en danger". Bajemos, pues, el diapasón, que ciertos estrépitos son de mal gusto.

Gobierno tucumano

Reunión del Colegio Electoral

ELECCION DEL Sr. BASCARY

TUCUMAN, enero 5. — Se reunió esta mañana a las 10 el colegio electoral. Asistieron 47 electores. Previas las formalidades de estilo, después de designarse la mesa directiva del colegio, se procedió a elegir gobernador de la provincia para el próximo período, recayendo la elección en el señor Juan Bautista Bascary.

TUCUMAN, enero 5. — El presidente del colegio electoral acaba de proclamar gobernador de Tucumán para el próximo período de ley al candidato radical señor Juan Bautista Bascary.

El recinto legislativo, en el cual tiene lugar la elección, se halla repleto de público entre el que se cuentan distinguidas personalidades vinculadas a la política, al comercio, a la industria y a la alta sociedad. La proclamación del señor Bascary es acogida con entusiastas aplausos. [illegible] electores que concurrieron al acto de esta mañana, 32 votaron por el candidato radical señor Bascary y 15 por el candidato de la concentración señor Guzmán.

TUCUMAN, enero 5. — La ciudad se encuentra en estos momentos entregada al regocijo. En el domicilio del gobernador electo la afluencia de amigos y correligionarios que asisten a felicitarlo, es enorme. De la campaña llegan infinidad de telegramas dirigidos al señor Bascary y al comité de la provincia formulando los mejores augurios para el gobierno que va a iniciarse en breve.

El "Moinho Fluminense"

Punto final

Vuelve a insistir "La Prensa" sobre la presunta irregularidad de los trámites de compra del "Moinho Fluminense" por parte del ministerio de Marina.

En nuestro suelto de ayer hemos demostrado ampliamente la inexactitud de la afirmación, y nos ratificamos.

Por otra parte, la operación no constituye como se pretende afirmar, una buena o mala "especulación", postergables impuestas por la perentoria necesidad de abastecer a la escuadra responde a llenar necesidades inmediatas y arsenales del carbón indispensable.

Reclamar la "inmediata intervención del congreso", es cosa igualmente inoficiosa, pues "La Prensa" debería saber que la operación de compra fué efectuada "ad referéndum" del Congreso, ante quien por consiguiente será ampliamente ventilado el asunto, lo que permitirá a la opinión pública darse cuenta cabal de todos los pormenores de una operación necesaria, sencilla, legal y provechosa para el país y alrededor de la cual se ha creado reprobablemente una atmósfera artificial de suspicacias y recelos.

Y como se sigue echando mano del argumento de que el buque fuera ofrecido anteriormente al gobierno por la quinta parte de su importe actual, va, ya la aclaración formulada por el ex ministro vicealmirante Sáenz Valiente, a quien fuera hecha la oferta de venta, y que dice que, interrogado sobre la exactitud de lo afirmado por "La Prensa" referente a un ofrecimiento que se hizo durante su administración al gobierno, para vender el vapor Moinho Fluminense, manifestóme, efectivamente, recordaba que el referido buque fué ofrecido "apenas estallada la guerra" por una suma que oscilaba alrededor de 22,000 libras esterlinas precio que conceptuaba bajo y que suponía "obligado" por la circunstancia de tratarse de un buque austriaco y que se encontraba en la imposibilidad de navegar con esa bandera"; que el precio por t. de w. en esa época, era de 15 libras para buque nuevo; (1) que la negociación no pudo llevarse a término porque de acuerdo con las conocidas convenciones que sobre navegación se observan en caso de guerra aunque el referido buque pudiera cambiar de pabellón, "no podría navegar".

El señor vicealmirante agregó que recordaba perfectamente que a esto sólo respondía el no haber comprado el buque y que en nada influyó su precio ni sus condiciones.

La opinión juzgará si es oportuno comparar el precio de un buque condenado a la inmovilidad al de una nave con plena facultad para cruzar libremente los mares!...

Aclarados todos estos antecedentes, ponemos punto final al tema, dejando la palabra al congreso.

(1) Ese precio es actualmente de 40 libras esterlinas.

CONGRESO

Sin sesión en Diputados—

La concurrencia de hoy en antesalas ha sido más reducida que en los días anteriores, prolongándose así la situación de asueto que la cámara tácitamente se ha decretado hasta después de las fiestas de Reyes.

En la capital no hay quórum y se cree en la secretaría que tampoco lo habrá el lunes próximo sino recién el martes, porque los diputados que se encuentran ausentes en sus respectivas provincias se pondrán en viaje de regreso después del domingo, no teniendo el tiempo suficiente para encontrarse en esta capital el día siguiente, a la hora reglamentaria.

El registro de asistencia que cerró a las 4 de la tarde, anotaba sólo a 5 diputados en la cámara.

Ministerio de R. Exteriores

Director general

Esta tarde ha tomado posesión de su cargo de director general del ministerio de relaciones exteriores el señor Claudio R. Pozzelo.

El doctor Becú lo presentó al personal superior del ministerio con las formalidades de práctica.

El nombramiento del señor Pozzelo ha causado excelente impresión. Sus condiciones de preparación e inteligencia lo facultan para desempeñar prestigiosamente el cargo que se le ha confiado y en el cual el señor Pozzelo no tardará, sin duda alguna, en exteriorizar una lucida actuación.

La huelga de panaderos

Actitud censurable

La huelga de panaderos, que después de iniciarse con un trágico hecho de sangre había revestido un aspecto de relativa tranquilidad, tomó ayer un sesgo repentino que dice bien poco en favor del gremio declarado en huelga y de los medios que parece dispuesto a poner en práctica para llegar al logro de sus aspiraciones, cuya justicia no es del momento con- [illegible] tata; que los sucesos acaecidos ayer no pueden ser imputables a la privada iniciativa de unos cuantos revoltosos, sino que por el número de los atentados y la circunstancia de haberse registrado éstos en sitios muy distintos del radio de la ciudad, en día y forma previamente escogidos, dan a entender que se trata de un movimiento colectivo, capitaneado de seguro por quienes desde el primer día le dirigen.

Pagan de veinte, en efecto, los atentados graves cometidos ayer por los huelguistas; sin contar los múltiples atropellos y escándalos realizados en la vía pública, en los que, por fortuna pudo impedir la policía que no se consumaran delitos de más trascendencia.

En la creencia de que su tranquila actitud de días pasados era ineficaz o inadecuada, el gremio de panaderos parece pretender reemplazarla con la fuerza y la violencia, ignorando que estos medios nunca han servido sino para agravar la situación del gremio mismo.

Ya lo dijimos a propósito de los obreros del puerto; los sistemas violentos, ineficaces siempre, ofrecen en las huelgas un resultado negativo. Más que el orden o la propiedad, ... perjudicando el gremio que los pone en práctica. La sociedad tiene medios de defensa más contundentes y decisivos que los que pueden presentar obreros, para reprimir cualquier violación de los límites legales.

Estas reflexiones deberán bastar para que el gremio de panaderos abandone sin segundo lo poco disculpable actitud asumida durante el día de ayer que de repetirse provocaría sin duda un oportuno y merecido escarmiento.

Consejo Nacional de Educación

Nombramiento de secretario general

En su sesión de anoche, el consejo nacional de educación nombró secretario general al señor José de San Martín.

Dentro del magisterio se juzga muy acertada esta designación en virtud de que el nuevo secretario del consejo es un hombre de méritos bien adquiridos como educacionista y como escritor.

El señor de San Martín desempeñaba hasta ahora el cargo de inspector de escuelas.

Nombramiento de suplentes

A iniciativa de la comisión de hacienda, formada por los vocales doctores Ayerza y Ramos, el Consejo Nacional de Educación ha resuelto que el nombramiento de maestros suplentes, para el curso próximo, se efectúe a propuesta de los consejos escolares de distrito, siempre que los candidatos tengan título profesional de maestro o profesor.

*Fundado el proyecto de la comisión de hacienda en cifras estadísticas, que demuestran la cantidad de maestros diplomados sin ubicación y el número de suplentes sin título designados en el curso de 1916, para desempeñar los cargos en reemplazo de los maestros que solicitan licencia, viene a favorecer al profesional, que no debía, en manera alguna, ser postergado.

Al efecto, se llevará en la secretaría del consejo un registro especial donde se inscribirá a todo profesor o maestro normal que desee desempeñar los cargos de suplente, con especificación [illegible] consejo escolar [illegible] interesados.

Los consejos escolares [illegible] que las designaciones se hagan en forma equitativa, evitando que en una misma persona [illegible] designaciones, habiendo otros [illegible] [illegible]

COMICIOS SANJUANINOS

IMPRESIONES SOBRE LA SITUACION DE LA PROVINCIA

NUEVOS CARGOS CONTRA EL OFICIALISMO

Presagios sobre el triunfo radical

Las comunicaciones que nos llegan refiriéndose a la situación que atraviesa San Juan, como consecuencia de los preparativos electorales para los comicios del día 7 del corriente, dan la impresión de la inquietante intranquilidad que reina en aquella provincia.

Es una situación de sobresalto y de desazón que ha alterado el orden en todas las esferas de la población, tanto en la capital como en los departamentos, y que, lejos de [illegible] por las saludables [illegible] por el gobernador Garro, tiende a hacerse cada vez más grave, a medida que se acerca [illegible] comicios.

La lucha electoral del domingo próximo [illegible] muerte para [illegible] nino. [illegible] versario [illegible] llamo [illegible] opinión pública. [illegible] cha abierta [illegible] acérrimo [illegible] esperada [illegible]

El [illegible] oficialismo [illegible] San Juan [illegible] tuído, en [illegible] tema del [illegible] ctos de todos los espíritus [illegible] independientes [illegible] pecto a la condenación de los métodos empleados por aquel oficialismo en esta lucha, son todo un cuadro de regresión y de política subalterna y venal.

Empero, no sorprende el espectáculo, pues, si apenas hace meses aquel régimen nos exhibió, en ocasión del cambio de gobernadores, la comedia política más burda de estos últimos tiempos, era de esperarse el drama actual, con sus persecuciones policiales y sus amenazas sangrientas, ya que lo que defiende ahora es su permanencia en el poder.

La forma cómo ha sido recibido el envío de tropas nacionales por el gobernador y el círculo que lo rodea es la más palpable demostración de la poca lealtad desplegada en esta lucha electoral que culminará el domingo.

Esas tropas han sido enviadas a raíz de claras manifestaciones del propio gobernador, que confesó no tener elementos para regularizar la situación haciendo efectivas las garan- [illegible] chamente de acuerdo con el gobierno provincial para impedir que el comicio sea sangriento y obtener que la libertad sea respetada. No ha habido intención antiautonomista en su envío, sino sensata previsión. Pero, evidentemente, [illegible] nacional [illegible] oficialismo de San Juan, a quien conviene, sin duda alguna, la atmósfera de intranquilidad y amenaza que han hecho [illegible] sobre la provincia [illegible] dimiento [illegible] protestas [illegible]

Entretanto, la situación de San Juan [illegible]

[illegible]

En [illegible] del comité nacional, doctor Horacio Araya ha recibido hoy de San Juan el siguiente despacho:

"Transcribo nota pasada hoy por el comité central [illegible]

"A S. E. el señor gobernador de la provincia, doctor Pedro V. Garro. S. D.

"Como complemento de los informaciones del comité [illegible] Unión Cívica Radical [illegible] [illegible]

"Toribio Molina fué preso por haber herido levemente en defensa propia a Juan Escudero; aplicada la multa no pudo satisfacerla, teniendo libertad bajo fianza del ex jefe político comprometiéndolo voto candidatos concentración Viviano Costa".

"Valle Fértil, enero 2 de 1917. — Napoleón Rosselot, San Juan. — Concentración celebró reunión popular domingo último en Astica, asistieron a ella los comisarios Domingo Vargas. Hasta que ésta terminó pasando los asistentes después a la comisaría [illegible] por dicho comisario que trabaja activamente en política. Pedimos mayor concentración, este hecho denuncio hoy ante el jefe político. [illegible] Demarejo, [illegible] trabaja abiertamente en política dentro de este departamento donde reside permanentemente, Comisario Vargas [illegible] requerido.

"M. [illegible] electoral Astica en la elección municipal del 17 de diciembre [illegible] a las que excusáronse asistir los miembros de esa filiación concentracionista absteniéndose ir el partido a la lucha de un concejal.—Viviano Costa".

"Valle Fértil, enero 2 de 1917.—Napoleón Rosselot, San Juan. Angel Moreno, Leoncio Vega y Bautista Cortés, radicales, llevaronlos hoy a la policía. Dos horas después Gundisalvo Herrera pagó multa previo compromiso por el voto poniéndolos en libertad. Concentracionistas [illegible] no son conducidos a la policía. Salúdale.—Costa".

"V. E. habrá de advertir sin duda la extrema gravedad de estos nuevos hechos, que se producen justamente [illegible] policiales con mayor reiteración cuando más se aproxima la fecha de la elección, y en localidades tan separadas unas de otras, revelando así una completa subversión del concepto del deber público. Y como todos los hechos denunciados sólo afectan a los miembros de la Unión Cívica Radical sin que un sólo afiliado de la concentración haya hecho pública hasta ahora una sola queja contra ningún funcionario público de la provincia, en ningún punto de la misma, este comité central insiste ante V. E. en la necesidad de que se sirva adoptar urgentemente las medidas [illegible] oportunas para devolver la tranquilidad al pueblo, y para asegurar de una vez por todas en la provincia de San Juan, la libertad del sufragio. Dios guarde a V. E.—Alberto Vita, [illegible] Jensen, secretario".

[illegible]

[illegible] hecho [illegible] de las persecuciones policiales de que han sido objeto [illegible] ciudadanos, tanto en esta capital como en los departamentos, [illegible] formada que en los comicios del domingo próximo saldrán triunfantes los candidatos radicales.

El triunfo puede descontarse en la capital y en los departamentos de Angaco Sur, Angaco Norte, Calingasta, Sarmiento, Trinidad, Santa Rosa, Desamparados, Rivadavia y Albardón.

[illegible] sobre las probabilidades del triunfo radical en estos departamentos nos han sido dadas por el vicepresidente del comité nacional, Jorge Vita, y por personas que han recorrido la provincia.

[illegible] telegrama [illegible] gobernador [illegible] interior y cuyo [illegible] ma [illegible] el mismo [illegible] que no [illegible] efectivas [illegible]

[illegible] Ben [illegible] González.

La intervención en Entre Ríos

Diversas novedades

(De nuestro enviado especial)

PARANA, enero [illegible] dado a conocer la versión de que en caso de la disolución de ambas cámaras por el fallo del interventor nacional, sería nombrado jefe de policía de la provincia, el coronel Ladislao Fernández, propuesto a ese evento por el doctor Anchorena al ministerio del interior, como agregado a la intervención. El objeto de esta propuesta en realidad ha sido otro. Días pasados por decreto del P. E. relevóse al coronel Fernández del cargo que [illegible] en esta ciudad como jefe de la brigada de ingenieros de la [illegible] el doctor Anchorena [illegible] del ministerio del interior como se ha dicho se le adscribiera a [illegible] sus ulteriores [illegible] permanezca [illegible] tanto el ministerio [illegible] le designe otro destino.

Por la causa del interventor reina una paralización casi completa, concretándose el doctor Anchorena y secretario Lascano al caso especial del ingeniero Etcheverry, habiendo requerido para ello telegráficamente de esa textos de algunos constitucionalistas conspicuos que tratan a fondo la cuestión y, que por un olvido no trae consigo en su viaje, a pesar de la creencia en que se estaba de que el secretario doctor Ghighani hubiérase embarcado anoche en la capital. Existen dudas lo haya hecho, pues no se ha recibido comunicación alguna al respecto.

Ayer el interventor recibió la visita del miembro del superior tribunal doctor Arturo Guzmán.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

ESTADO DE LA CAMPANA ACCIDENTAL. — HOSTILIZACIONES MUTUAS Y DESGASTES. — EL SUPUESTO PASO DEL DWINA POR LOS ALEMANES. — OPERACIONES EN LOS CUATRO SECTORES MERIDIONALES DE ORIENTE.—VENTAJAS DE LOS RUSOS. —LA ANTELINEA DE LOS RUMANOS. — LA NOTABLE RETIRADA DE SAKHAROFF A TRAVES DEL DANUBIO.

Mientras se combate activamente en los sectores del Levante, subsiste una relativa calma en la línea de Francia.

Ambos adversarios estudian los planes de mutuas ofensivas ulteriores, tratando, en el intervalo de prevenir las disposiciones del respectivo contendor mediante el despliegue de sus fuerzas aéreas de reconocimiento, el fuego más o menos continuo de sus baterías, las incursiones sorpresivas en las trincheras contrarias, y cuantos medios y sistemas de aniquilamiento, destrucción y estorbo les sugiere la experiencia.

En estos despliegues de combatividad sin fines tácticos ni estratégicos inmediatos, ambos rivales llevan una puja de resultados; pero, así como el elemento aéreo de los aliados ha conseguido superar al germánico—agregando el detalle de que, a pedido de sir Douglas Haig, Inglaterra ha tomado disposiciones para aumentar su dotación así, la artillería franco-británica ha tomado tal predominio que los alemanes han optado por retirar la propia a una distancia que dificulte la insistente destrucción que en ella venían operando los fuegos del adversario.

Las operaciones se han transformado, por consiguiente en una tarea de hostilizaciones y desgastes. Además, las escaramuzas que vienen ocurriendo en los sectores de Flandes y en los setentrionales de la línea de Francia, pueden ser considerados como amagos preparatorios de la ulterior gran ofensiva. Tienden a fijar la entidad de la resistencia que pudiera encontrar hacia esa parte un conato de fractura del frente germánico.

El flanqueo por esa parte tendría la ventaja de permitir a los atacantes la invasión al litoral belga, con lo que quedarían a cubierto de una contraofensiva de flanco o de retaguardia, al alejarse de su base.

La campaña de Rusia, en los sectores ajenos al actual gran proceso estratégico que tiene por núcleo la frontera de Moldavia, participa en cierto modo del carácter que el rigor de la estación ha impuesto en occidente. Por ejemplo, hacía tiempo que no llegaban noticias de operación alguna en el extenso frente del Pinsk al Báltico. Hoy se anunciaba aparatosamente el paso del Dwina por los alemanes, al norte de Dwinesk. La realidad está, empero, algo distante de los alcances que supone la noticia presentada en esa forma. Se trata sólo de una incursión a estilo occidental; el río estáhe lado e invita al patinaje.

Los patinajes en tiempo de guerra, y con el enemigo al frente son ocasionados a ciertas consecuencias más o menos ventajosas, siempre que se aproveche la oscuridad. El cauce, no obstante, es demasiado ancho; y los excursionistas bélicos apenas alcanzan hasta la ínsula más próxima. Allí sorprenden a unas cuatro decenas de rusos, ya acostumbrados al dulce no hacer nada, y se los llevan a cambiar de temperamento. Eso es todo. Importancia ninguna. La noticia queda, por lo visto, bastante desmedrada, y bien podría haberse lanzado el 28 de diciembre.

Las verdaderas operaciones de la campaña de Oriente van ahora definiendo cuatro núcleos de acción capitales: el de los Cárpatos; el del Trotus a Oituz; el de Rimnica hacia Focsani; y el de la Dobrudja.

Ninguna de ellas brinda en estos instantes un éxito favorablemente señalado a los invasores de Rumania. La jornada de ayer en los Cárpatos, cerro con la pérdida de las alturas de Mestecanesci por las tropas del archiduque José Fernando. En el segundo de los sectores, no pudieron vencer el paso del valle del Trotus, debiendo retirarse después de considerables pérdidas en repetidos ataques; y si bien ocuparon alturas más al sur, por el boquerón de Oituz, su avance, al cabo de tanto tiempo de lucha por esa parte, las mantiene aún fuera de contacto con los ejércitos de Mackensen, que también convergen hacia Focsani, procedentes del Rimnicu Serat. Ni siquiera hay noticia de que se hayan apoderado de Soreya, que aparece rodeado, y que dista unos cincuenta kilómetros, por el nordeste, de la plaza aludida, inmediato objetivo de esa campaña fragmentaria.

Las tropas ruso-rumanas que defienden los sectores tercero y cuarto se hallan en contacto sobre una antelínea que se ampara de los cursos bajos del Rimnica y del Buzeu hasta Braila. Estas fuerzas ejecutan frecuentes subofensivas contra sus atacantes, causándoles descalabros parciales, que permiten el ordenado retiro de las fuerzas de Sarkharoff, a través del Danubio. Una parte de estas fuerzas ha pasado el río, después de desocupar Macín, dirigiéndose a Braila, donde tomarán los trenes que las conduzcan a Galatz, al otro lado del Sereth. La otra parte, defiende aún el último extremo del territorio de la Dobrudja, antes de concentrarse en Galatz. La toma de Macín y de Isaccea ha resultado, pues, inútil, estratégicamente contemplada, para los ejércitos teuto-búlgaros invasores.

Frente occidental

Escaramuzas en Fontenoy. — Cañoneos en torno de Verdun y en Flandes. — Incursiones ventajosas de los británicos en las trincheras alemanas. — Cómputo de prisioneros franceses. — Medidas de von Bissing en Bélgica. — Petición belga al presidente Wilson. — Hundimiento del transporte británico Ivernia. —Otras noticias marítimas.

PARIS, enero 5. — El gobernador francés expidió el siguiente comunicado sobre las operaciones territoriales.

Al norte de Fontenoy dispersamos una patrulla exploradora enemiga, haciendo algunos prisioneros.

Al oeste del camino de Souain a Sommepy y en las regiones de Douaumont y del cerro de Póivre hubo cañoneos bastante violentos.

En el resto del frente se realizaron las habituales acciones de artillería.

Un aeroplano alemán arrojó dos bombas en Compiegne, hiriendo a una mujer, pero sin causar daños materiales.

EL HAVRE, enero 5. — Se publicó el siguiente comunicado oficial del gobierno belga:

Las patrullas belgas se mostraron activas durante la noche al este de Pervyse.

Hoy hubo una viva lucha de artillería hacia Ramscapelle, Dixmude y Hetsas.

LONDRES, enero 5. — El siguiente es el parte del estado mayor británico, sobre la campaña de Francia.

Al nordeste de Arras realizamos con éxito una incursión a las trincheras cheras enemigas.

Cerca de Wyschaete penetramos en las posiciones alemanas.

Al este de Armentieres rechazamos a los alemanes que trataban de aproximarse a nuestras trincheras.

En las inmediaciones de Ypres la actividad de la artillería enemiga continúa.

NUEVA YORK, enero 5. —De Berlín comunican que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín sobre las operaciones en Francia:

Debido a la lluvia y la niebla, la actividad de la lucha fué limitada en el frente occidental.

NUEVA YORK, enero 5. — Se ha recibido el siguiente radiograma de Berlín:

De los prisioneros franceses hechos en el mes de octubre en el Somme, el 13 por ciento tenían de 18 a 20 años; de los capturados en el mes de noviembre, el 65 por ciento tenían la misma edad. De los británicos tomados en los mismos meses, casi en un 30 por ciento pertenecían a esas clases "demasiado jóvenes para ser soldados".

De los prisioneros franceses capturados en noviembre, el 42 por ciento habían sido ya heridos una vez, y de los británicos, el 77 por ciento se hallaban en esas condiciones; de los franceses, el 10 por ciento habían sido heridos dos veces, y de los británicos, el 3 por ciento; de los franceses, el 2 por ciento habían sido heridos tres veces, y de los británicos, el 1 1/2 por ciento.

En las cifras relativas a los británicos están incluídos los canadienses, australianos y otras tropas auxiliares.

Los números anteriores demuestran que Francia se ve obligada a sacrificar sus hombres sin consideración alguna.

AMSTERDAM, enero 5. — El gobernador de Bélgica, general von Bissing, ha dictado un decreto sobre la requisa de metales en el país, disponiendo que se recojan los utensilios de cocina de cobre, lata, níquel y bronce, así como las chapas de metal de las casas de negocio, de los consultorios de los médicos, de los abogados y todos los llamadores de las puertas.

PARIS, enero 5. — Los deportados belgas que se encuentran refugiados en Inglaterra en número de 200.000, elevaron al presidente Wilson, a la Reina de Holanda y al Papa una petición pidiendo sea interpuesta su influencia, a fin de conseguir que las potencias ocupantes de Bélgica cesen, en sus procedimientos de deportación en masa que hace con sus compatriotas, terminando la súplica con lo siguiente:

En el curso de este largo y floreciente período, Bélgica no olvidó jamás sus deberes hacia las potencias que garantizaron su neutralidad.

LONDRES, enero 5. — Anuncian de La Haya que la primera relación directa de los belgas deportados y nuevamente repatriados dice que salieron del campo de concentración de Soltau, a causa de las enfermedades contraídas allí y vienen muchos casi moribundos.

Todos están de acuerdo en declarar que la situación en ese campamento es lamentable.

Emplearon 72 horas en el viaje que habitualmente se hace en seis.

La mayor parte de los repatriados están atacados de tuberculosis.

LONDRES, enero 5. — Agrega la información que setenta de esos deportados repatriados venían amontonados en el tren, y que se les alimentaba malísimamente. A mediodía se les daba un cocimiento de cereales y algunos habos y zanahorias y una pequeña ración de cangrejos, sin pan ni patatas.

A las tres de la tarde, un cuarto kilo de pan negro, y por la noche medio plato de malísima sopa, algunas veces con una pequeña cantidad de maíz.

Con este régimen, que era también el observado en el campamento, las muertes fueron frecuentes. Dos belgas enloquecieron de hambre, pues hasta se les impedía que recogieran de las cocinas las cáscaras de patatas y de nabos.

Muchos empezaron a sufrir fuertes resfriados y pronto se comprobó que habían contraído la tuberculosis.

LONDRES, enero 5. — El almirantazgo anuncia hoy que el transporte británico Ivernia de 14.278 toneladas fué hundido por un submarino el día 1.o del corriente mes en aguas del Mediterráneo.

El hundimiento se produjo mientras se desencadenaba una tempestad, pereciendo ahogados cuatro oficiales del ejército y 146 soldados, pues el transporte conducía buen número de tropas.

Se ignora hasta la fecha si perecieron en el siniestro algunos tripulantes del Ivernia. Se sabe que faltan el médico y el primer maquinista, pero no se han recibido noticias respecto del resto de los tripulantes, por lo que se supone que los dos citados son los únicos que no han aparecido.

LONDRES, enero 5. — El almirantazgo completó esta noche su anuncio sobre el torpedeamiento del transporte británico Ivernia, añadiendo que han desaparecido 120 soldados que iban a bordo de dicho buque y 33 hombres de tripulación.

LONDRES, enero 5. — El almirantazgo publicó hoy el siguiente boletín referente a la pérdida del vapor North Wales.

Otro caso que muestra el desprecio con que miran las tripulaciones de los submarinos enemigos las vidas de los no combatientes, es el del vapor británico North Wales, en viaje al Canadá, que, según informó un radiotelegrama de Alemania fué torpedeado el 9 de noviembre.

Aparte de los cadáveres y de los restos que fueron arrojados por las aguas a la costa de Cornwall no se ha sabido nada del buque. Se supone que la tripulación se embarcó en los botes durante una tempestad y pereció ahogada.

PARIS, enero 5. — El acorazado Verité. — El desmentido hecho por el ministerio de marina de la información alemana que anunciaba el torpedeamiento del acorazado francés Verité en las cercanías de Malta dice que tal noticia es falsa por completo y que el Verité forma actualmente parte de la división naval que se encuentra en las aguas griegas y está en su base sin que haya sufrido accidente alguno.

Añade que ningún buque de guerra de las naciones de la "entente" ha sido torpedeado en el Mediterráneo desde el ataque al Gaulois, ocurrido el 27 de diciembre último.

LONDRES, enero 5. — El Lloyd anuncia que los vapores griegos Dimitros, Goulasdris y Aristotelis el español Ban Leandro y los noruegos Bowe y Odda y el francés León fueron hundidos.

NUEVA YORK, enero 5. —Se considera como perdido, por no tenerse noticias de él, el vapor de la White Star Line, de 10.077 toneladas Georgic, que llevaba un cargamento de municiones, asegurado en 1.000.000 de dólares.

Dicho buque salió de Filadelfia el 3 de diciembre.

Tampoco se sabe nada de los vapores de la Cunard Line, Andania, de 13.405 toneladas, y Ausonia, de 8153. El primero de estos vapores partió de Londres el 14 de noviembre y el segundo el 16 de diciembre último.

LONDRES enero 5.—Por un telegrama de Amsterdam se anuncia que según informaciones alemanas, en Alemania se está preparando un tremendo esfuerzo naval. Los astilleros de Kiel producen submarinos de gran velocidad. En Hamburgo y Cuxhaven se construyen torpederos. Los astilleros están protegidos contra los ataques de aeroplanos.

LONDRES, enero 5. — Según dice un telegrama de Amsterdam, los marineros alemanes consideran al almirante von Capelle un usurpador y el almirante von Tirpitz, continúa siendo su héroe predilecto.

El almirante von Tirpitz visita con frecuencia al príncipe Enrique de Prusia en el castillo de Kiel. Se cree que ese marino es el asesor naval del príncipe.

Frente austro-italiano

Combates de artillería en el Trentino. — Los italianos destruyen las defensas de Lukatik

ROMA, enero 6. — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado del supremo comando:

En el Trentino, la artillería enemiga hizo fuego en Velo d'Astico, Arsiero, Asiago y Gallio, pero fué reducida a silencio.

En el resto del frente, tanto la artillería italiana como la austriaca, estuvieron en actividad, especialmente en el Carso, donde fueron destruídas algunas obras de defensa de Lukatik.

Frente oriental

Los rusos toman las alturas de Botochu — Rechazo de los ataques austro-alemanes en el Trotus — Combates favorables a los moscovitas en diversos puntos de su frente — En la Dobrudja, la retirada ruso-rumana se dirige a Braila — Los alemanes amagan en el Dwinsk. — Disturbios en Moscú— Tumultos en Atenas — Agente diplomático francés ante Venizelos.

PETROGRADO, enero 5. — El gobierno ruso publicó hoy el siguiente comunicado relativo al frente territorial:

Después de una preparación de artillería, atacamos las alturas de la montaña de Botochu. Penetramos en las posiciones del enemigo, que presentó una obstinada resistencia, y tomamos 600 prisioneros, tres cañones y seis ametralladoras, y algunos lanzabombas y morteros de trinchera.

Seis persistentes ataques enemigos de Brushurgasu, en el valle del Trotus, fueron rechazados con grandes pérdidas para los asaltantes.

Dos ataques contra una altura al nordeste de Sosmezo fueron rechazados por nuestra infantería.

Se combate a lo largo de todo el frente que se extiende de Focsani al Danubio.

En el frente galitziano 200 austriacos intentaron ocupar una trinchera que se proyecta en las líneas enemigas al sudeste de Brzezany, pero fueron rechazados.

Nuestras patrullas realizaron un ataque contra un puesto enemigo en la región de Stanislau. Mataron a la bayoneta a algunos enemigos e hicieron prisioneros a otros. Al regresar esas patrullas, fueron atacadas por retaguardia; pero pusieron a los austriacos en fuga después de una ligera lucha. Regresaron en salvo a nuestras posiciones.

Las tentativas enemigas para cruzar el Bystrica, al sur de Glaicha, durante la noche, no tuvieron éxito.

PETROGRADO, enero 5. — El gobierno ruso anuncia por medio de un nuevo comunicado lo siguiente:

En la Dobrudja, en la región de Macín, rechazamos esta mañana un ataque del enemigo. Por la tarde el enemigo reatacó y comenzamos a retirarnos en dirección a Braila.

NUEVA YORK, enero 5. — Se anuncia de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín oficial:

Frente del príncipe Leopoldo de Baviera:

Al noroeste de Dwinsk compañías del regimiento 259 de infantería de la reserva de Oldenburg cruzaron el Dwina, que está helado y arrebataron una isla a los rusos, regresando con 40 prisioneros y varias ametralladoras.

Frente del archiduque José:

En la región boscosa de los Cárpatos destacamentos rusos sentaron pie en nuestras más avanzadas posiciones al norte de Mestecanesci.

Las tropas alemanas y austro-húngaras tomaron varias alturas al norte del camino de Oituz y a ambos lados de Soveya, en el valle del Susita, y se mantuvieron en ellas, a pesar de los fuertes contraataques enemigos.

Frente del mariscal von Mackensen:

Arriba de Odobesci, al noroeste de Focsani, conquistamos el sector Milcovu.

Al oeste de la desembocadura del Bezeu una importante fuerza de caballería rusa intentó avanzar, pero fué rechazada.

Las tropas alemanas y búlgaras combatiendo estrechamente unidas, asaltaron y tomaron las ciudades de Yiyilei y Macin, que fueron tenazmente defendidas. Tomamos 1000 prisioneros y diez ametralladoras.

Con esta operación la Dobrudja ha quedado despejada de enemigos, exceptuando la pequeña faja de tierra que conduce a la ciudad de Galatz, donde aun se encuentran tropas de retaguardia rusa.

NUEVA YORK, enero 5. — Trasmiten de Berlín el siguiente comunicado:

La lucha a lo largo del Sereth, en Rumania, continúa.

NUEVA YORK, enero 5. — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que la oficina de informaciones para ultramar publica un despacho recibido de Estocolmo en el que se anuncia que los reglamentos prohibitivos de las bebidas alcohólicas en Moscú han tenido muy graves consecuencias, al ser puestos en práctica el jueves último.

Aunque las informaciones recibidas sólo son fragmentarias, se sabe que resultó un centenar de muertos. Esto indica la excesiva gravedad de los disturbios ocurridos.

Se dice que la policía fué impotente para dominar a la muchedumbre en las calles y que los militares llamados a cooperar en su acción fraternizaron con el pueblo.

Circula el rumor de que fué arrestado el jefe de la policía de Moscú, Tschelnakow.

El príncipe Lvof, en la Duma, pidió informaciones al gobierno sobre los desórdenes en Moscú y se resolvió, a pedido del gobierno, ofrecerlos en sesión secreta.

No obstante, los socialistas dieron una versión exacta de esos disturbios.

NUEVA YORK, enero 5. — Se ha recibido de Berlín hoy este comunicado del estado mayor turco, que apareció en Constantinopla con fecha 2 del corriente:

En el frente del Tigris, las tropas británicas atacaron una parte de nuestras posiciones el 31 de diciembre. Fueron rechazadas con fuertes pérdidas, que se calculan entre 500 y 600 bajas.

PETROGRADO, enero 5. — El estado mayor ruso publicó hoy el siguiente comunicado sobre las novedades ocurridas en el frente del Cáucaso:

Continúan los violentos temporales de nieve en todo el frente. La nieve alcanza la altura de un hombre y en algunos puntos aun más, cubriendo los caminos y las chozas.

El termómetro marca diez y ocho grados bajo cero.

LONDRES, enero 5. — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial británico sobre la lucha en el frente de Africa:

Al sur de las montañas de Uluguru iniciamos una ofensiva, tomando en el valle de Mgeta poderosas trincheras enemigas. Causamos grandes pérdidas al enemigo y nos apoderamos de cañones. Persiguiendo al enemigo llegamos a un punto situado a once millas al noroeste de Kibambaw.

LONDRES, enero 5. — Sobre la lucha en la Macedonia el gobierno británico hizo público el siguiente comunicado:

En el frente del Struma realizamos una incursión en Keupri y tomamos 22 prisioneros.

Bombardeamos las posiciones enemigas en Semaltos y en el lago Stital.

ROMA, enero 5. — De Atenas se anuncia que en dicha capital se han motivado manifestaciones tumultuosas frente a las panaderías.

Varios manifestantes fueron muertos por la fuerza pública apoyada por las tropas.

ROMA, enero 5. — M. de Billy, consejero de la embajada de Francia en esta capital, ha sido nombrado agente diplomático francés ante el gobierno del señor Venizelos.

SITUACION POLITICA

PROBABLES BASES DE PAZ QUE CONTENDRA LA RESPUESTA DE LOS ALIADOS AL PRESIDENTE WILSON. — LA GUERRA NO TERMINARA EN BREVE. — LA REIVINDICACION DE CONSTANTINOPLA Y EL DERECHO DE CONQUISTA. — ACTITUD ULTERIOR DE LOS BELIGERANTES Y DEL PRESIDENTE WILSON. — LA MOCION APROBATORIA EN EL SENADO AMERICANO. — LAS PROXIMAS CONFERENCIAS DE VIENA, BERLIN Y ROMA. — LA SITUACION EN SUIZA, HOLANDA Y NORUEGA.

Las más recientes noticias sobre el estado de la nota de respuesta de los gobiernos de la Entente a la nota del presidente Wilson autorizan para opinar que con ella quedará cerrado el primer ciclo de las gestiones pacificadoras.

Los imperios centrales no aceptarían de plano, sino en el caso de estar manifiestamente convictos de su derrota, el cúmulo de condiciones que, según vehementes indicios, irá incluído en el texto de la aludida respuesta, a saber:

"Liberación de Bélgica e indemnización a la misma; liberación del territorio que ocuparon en Francia los alemanes e indemnización por la ocupación efectuada; libertad de Polonia, Serbia y Montenegro; auxilio a los armenios contra la opresión de los turcos, estableciéndose un protectorado sobre Armenia, ya sea por Rusia o por un grupo de potencias; terminación del dominio otomano en Europa y posesión de Constantinopla por Rusia."

Estas condiciones contemplan un programa diametralmente opuesto al esbozado repetidas veces por el grupo de las naciones centrales. De tal suerte que no es nada aventurada la opinión del conde Selborne al asegurar que no hay por el momento perspectivas de que la guerra termine en breve.

Al mismo tiempo, las bases enunciadas concurren a desvanecer la aventurada frase de que la Entente se propone como fin último de esta guerra la destrucción del pueblo alemán. Tampoco aparecen en ellas los propósitos de prevalerse del derecho de conquista, enrostrados por Alemania. La suerte señalada al imperio europeo de los otomanos tiene un carácter reivindicatorio que los imperios centrales no podrán en base alguno invocar para insumir en sus dominios a nacionalidades tan marcadas como Serbia, Montenegro y Rumania. Los siglos transcurridos de dominio islamita en los territorios del antiguo imperio bizantino son insuficiente causal para que los sultanes consideren como posesión nata la de Constantinopla y los Dardanelos. Y la historia política de Europa no ha borrado, ni podrá borrar de sus antecedentes, el dato de que la raza de Otman fué una tribu nómade que asentó sus plantas en la región del actual sultanato sólo porque los serbios y los búlgaros les impidieron ir más al corazón de la Europa invadida. Si la liberación del territorio español costó una guerra incesante de ocho siglos, no tiene absoluta novedad el hecho de que Europa restablezca la unidad de sus fronteras étnicas en Levante al cabo de cuatro siglos y medio de haberle sido enajenada.

Queda ahora por considerar la situación presumible de Alemania y del presidente Wilson en presencia de la doble respuesta del núcleo de coaligados occidentales.

En primer lugar, ¿Alemania replicará o no replicará la nota de la Entente?

Las opiniones están divididas, aunque más bien fuera que dentro del imperio alemán. Tanto Alemania como sus aliados han dicho ya que la réplica corresponde a sus soldados.

En Suiza se cree que el gobierno de Berlín podría dar una réplica, incluyendo en su texto la enumeración de sus propias condiciones. Noticias más directas inducen a negar la posibilidad de que tal hecho se produzca. Alemania y sus aliadas consideran agraviada su dignidad nacional por las expresiones que la Entente empleó en el contexto de su respuesta a la propuesta primitiva. En tal concepto, cierran toda discusión. Pero no queda cerrado el rumbo. El pueblo germánico influye sobre sus políticos oficiales y extraoficiales para que agoten el estudio de la respuesta occidental insistiendo en que la sustancia de ella no es tan intransigente como su forma hace entender prima facie. Se concede a las impresiones del momento histórico lo que psicológicamente les corresponde; y se espera, con más o menos fundamento, que las condiciones podrán ir perdiendo su inaceptabilidad actual.

Contra lo que se opinaba en los últimos días, Wilson continúa — y quizás continuará — siendo el eje de todas las evoluciones de este trascendental asunto. Ambos grupos beligerantes le harán depositario de sus condiciones. El de la Entente, por medio de la respuesta a su nota; el de los centrales, por comunicación particular reservada.

Aun se afirma que esto último ha ocurrido ya. El rumor se funda en unas declaraciones atribuídas al jefe de la oposición húngara, conde Andrassy. Consultado al respecto el secretario de estado norteamericano, Mr Lansing, se ha mantenido en la más deliberada reserva; lo que, ciertamente, no sería lógico traducir como negativa.

Cabe decir que el asunto pasa hoy por una de sus más oscuras etapas. Casi va quedando Mr. Wilson convertido en el árbitro de la situación, por la fuerza natural de los acontecimientos.

Desde luego, él no simpatiza, ni por índole ni en principios, con la persistencia del estado de guerra. Además, tiene bien definido el inminente peligro pendiente sobre los Estados Unidos. Y con estos datos, no es probable errar al atribuirle el íntimo propósito de impedir que las gestiones pacifiestas queden decisivamene desahuciadas.

Tal vez se valga de medios reservados para sondear las reconditeces de ánimo de unos y otros beligerantes; y según las proposiciones dominantes y concordantes o no, que en ellos reconozca, insistirá en sus gestiones, o tendrá dolorosamente que optar por el camino que las circunstancias trazen a su deber.

Hay, además, un pormenor digno de tenerse en cuenta; y es: que el senado de Wáshington, al rumor a que antes nos referíamos, relativo a las declaraciones del conde Andrassy, Lodge cree que el presidente Wilson pueda haber tenido conocimiento de las condiciones de paz germánicas por conductos extraoficiales, y que ha de ser asunto personal suyo el utilizar esas informaciones según su criterio, sin que el senado de la república deba solidarizarse con la conducta del primer magistrado.

Sabido es que Lodge es opuesto a la moción de aprobación de la nota wilsoniana; y se funda, con muy atinado concepto del caso, en que el propósito de esa nota no fué definido requiriendo aclaraciones del secretario de estado, que casi la contradicen: pues mientras ella invoca la paz, Mr Lansing lo atribuye tendencias bien otras cosas. Lodge ha dicho estas textuales palabras:

"No se nos debe pedir que obremos a obscuras.

"Aventurarnos en negociaciones que no nos ha solicitado ninguno de los dos grupos beligerantes, no es juicioso. No queremos encontrarnos al final de la guerra sin un amigo en el mundo. Estamos en la situación de haber ganado millones con una guerra que ha costado a Europa millones de vidas y de dólares.

"Nuestro apoyo a esta nota del presidente Wilson, con su idea de una garantía de la paz del mundo, nos envolvería en dificultades, contra lo que dicta nuestra política tradicional norteamericana de apartamiento."

En el seno de la alta cámara se ha llegado a dividir el contenido del asunto, alegando el senador Lewis que la moción tiende a aprobar "el envío" de la nota del presidente, sin solidarizarse con su contexto.

La discusión continúa, y tal prolongación del debate deja pocas esperanzas de favorable resolución. La nota lleva visos de quedar como un rasgo personal del presidente Wilson, sin el menor alcance oficial.

Aparte de lo relativo a las gestiones pacifistas, la política continental europea contiene escasas novedades. La etapa de las notas y sus respuestas trae como corolario la de las conferencias de los elementos dirigentes de uno y otro grupo coligados. Se hacen, en efecto, preparativos para la conferencia política de los soberanos de la alianza central-oriental en Viena; para la de sus ministros, con posible concurrencia de algún o algunos generales, en Berlín, y para la de Roma, a donde arribaron ayer el presidente del consejo de ministros de Francia, Briand; el ministro de guerra francés, general Lyautey; el ministro de armamentos y producciones de guerra francés, Thomas; el primer ministro inglés, Lloyd George; el ministro británico sin cartera lord Millner; el jefe del estado mayor británico, general Robertson, y el general ruso Palitzine.

La sesión se abrirá mañana, y se opina generalmente que en ella han de resolverse las últimas disposiciones relativas al plan del frente único de las fuerzas de la Entente.

Entre los neutrales, parece que hay dos países sobre los que pesan amenazas ulteriores: Holanda y Suiza. La situación va haciéndose delicada para ambas. Alemania toma medidas militares en sus fronteras. Respecto de Holanda, el pretexto para arrastrarla a la conflagración sería la persistente negativa del gobierno de los Países Bajos a permitir el ingreso de los submarinos germánicos en sus puertos. Se anticipa que Alemania sacaría gran provecho de la entrada en liza de ese nuevo beligerante.

En Noruega hay también indicios graves. Sin embargo, las opiniones están divididas; hay quienes optarán por una actitud conciliadora con Alemania, para lograr mayores franquicias en los aprovisionamientos; otros — que forman la generalidad — estiman insostenible la agresividad de los submarinos alemanas que se apoderan violentamente en el mar de los aprovisionamientos de víveres y materiales que los aliados no permiten que los noruegos les entreguen.

Se opina en el reino escandinavo que los Estados Unidos no permitirán que se repita la tragedia de Bélgica en Noruega. Dinamarca y Holanda y encabezarán una acción colectiva de todos los aliados para evitar las violaciones de neutralidad y salvaguardar su seguridad, así como la nuestra.

Al propio tiempo, y no obstante los ataques de la prensa noruega contra el ministro británico en el reino, parece a punto de llegarse a un arreglo entre éste e Inglaterra en cuanto a la exportación de carbón.

El gobierno británico permitirá la exportación de carbón para Noruega, siempre que los buques noruegos lleven carbón a Francia e Italia cobrando fletes fijados de antemano.

La comisión que visitará algunas capitales de Provincia para tomar examen de ingreso a Primer Año y Curso Preparatorio del Colegio Militar a los jóvenes candidatos, funcionará en los locales de los Colegios Nacionales en las ciudades, días y horas que a continuación se expresan:

Ciudad de Paraná	el día	11	de enero a las	7	a. m.
„ „ Tucumán	„ „	13	„ „ „	3	p. m.
„ „ Córdoba	„ „	17	„ „ „	7	a. m.
„ „ Mendoza	„ „	20	„ „ „	7	a. m.

EL PROCESO SENSACIONAL DEL DIA

SOBRE EL ASESINATO DEL MILLONARIO GARTLAND

ESCLARECIMIENTO DEL CRIMEN

OJEDA Y BIANCHETTI EJECUTORES

PORTA INSTIGADOR PRINCIPAL

REVELACIONES INTERESANTES

Como adelantamos en nuestra edición anterior, el misterio que rodeaba al asesinato del millonario Gartland acaba de ser esclarecido. Corresponde el triunfo que constituye, sin duda alguna, un timbre de honor para nuestra justicia de instrucción, en primer lugar al juez doctor del Campillo, que se hizo cargo de la prosecución del proceso con motivo de la aparición en escena de Ireneo Ojeda, y en segundo lugar a la división de investigaciones y técnica, que ha cooperado eficazmente a la labor realizada por aquel magistrado en el sentido de hacer plena luz en el misterio. El jefe de esta dependencia policial, inspector general señor Francisco Laguarda y el comisario Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal y leyes especiales de la misma, con un celo y actividad que les honra, llevaron a feliz término las pesquisas que han dado por resultado el esclarecimiento del crimen sensacional ocurrido en las circunstancias que son de público dominio hace ocho años en la calle Bolívar.

Los ejecutores de Gartland—

Ya no cabe la más mínima duda, después de las investigaciones realizadas durante las últimas veinticuatro horas, sobre las personas que ejecutaron el crimen. En un principio sospechas fundadas indicaron a Ireneo Ojeda, autor principal del asesinato del millonario. Pero las declaraciones prestadas al juez del Campillo por Nicanor Pujol González han demostrado que el famoso correntino tuvo cómo colaborador en la empresa de eliminar a Gartland a Luis Bianchetti, en poder de la justicia actualmente. Ojeda y Bianchetti, personajes siniestros que se complementan, niegan su participación en el crimen, haciendo alarde de un cinismo a toda prueba. Los informes suministrados por Nicanor Pujol González, por una parte, y las declaraciones prestadas por el Dr. Andrés R. Decoud, por otra, restan valor a la negativa obstinada en que se mantienen los asesinos, quienes acorralados por el cúmulo de pruebas existentes no tendrán más recurso que confesar su delito. La confesión tendrá que producirse de un momento a otro, en el día, posiblemente.

Inspector general Francisco Laguarda que ha dirigido la pesquisa.

Juan Porta—

A pesar de la actitud asumida por Juan Porta, ante la justicia, su participación en el crimen se halla perfectamente establecida. Las declaraciones del doctor Andrés Romillo Decoud y de Nicanor Pujol González evidencian que Porta fué el instigador del crimen, el que armó el brazo de Ojeda y el de Bianchetti, mediante una retribución de dinero, contra el millonario Gartland, a quien interesaba hacer desaparecer para borrar el rastro de los delitos que purgó durante ocho años en la Penitenciaría Nacional.

Dícese, a ese efecto, y esto es lo que no se ha hecho público todavía, que antes de acudir Ojeda, Porta propuso la ejecución del crimen a otra persona, cuyo nombre reservamos para no entorpecer la acción de la justicia. Dicha persona aceptó el "negocio" de plano, y exigió a Porta la entrega por adelantado de 10.000 pesos como precio del crimen. Sea por desconfianza o bien porque considerara elevada la suma reclamada, Porta de-

Comisario Eduardo L. Santiago, que en unión del inspector general Laguarda ha descubierto a los autores del crimen.

sistió y encomendó luego a Ojeda la tarea de eliminar a Gartland.

Los doctores Decoud—

Los doctores Apolinario y Andrés R. Decoud continúan detenidos en el departamento de policía, habiendo el segundo de ellos sido esta madrugada careado con Porta, quien ante las acusaciones que le fueron formuladas se concretó a manifestar que se le calumniaba en forma canallesca. Esta afirmación dió lugar a una escena violenta entre el doctor Andrés R. Decoud y Porta, que la enérgica y oportuna intervención del juez doctor del Campillo evitó que degenerara en pugilato. Esta tarde los detenidos serán, probablemente, sometidos a careos con Porta, Ojeda, Bianchetti y Pujol González.

La división de investigaciones—

Es oportuno recordar que a la división de investigaciones y técnica no se le dió intervención de ninguna especie hace ocho años en la formación del proceso del crimen de Gartland. Las investigaciones policiales estuvieron, entonces, a cargo de los comisarios Alfredo Zunda, hoy fallecido, y Clodomiro Franco, y, como es notorio, no aportaron mayores luces al misterio en que aparecía rodeado el crimen. Esta circunstancia prueba de una manera palmaria la eficacia de la división de investigaciones, con cuya intervención ha quedado en pocas horas descubierto el asesinato.

Subcomisario Alfredo Calandra, el auxiliar más eficaz que en esta pesquisa han tenido los scores Laguarda y Santiago.

Méjico-Estados Unidos

Terminación de las tareas de la comisión mixta

El cable comunica hoy que ayer terminaron las tareas de la comisión mixta encargada de estudiar la forma en que las fuerzas norteamericanas debían evacuar el territorio mejicano que ocupan de un tiempo a esta parte con motivo de los sucesos ocurridos en la frontera de esos países. La comisión no ha podido llegar a un acuerdo respecto de los propósitos que informaran su constitución. Se disuelve, pues dejando las cosas en el mismo terreno, si bien con el terreno preparado como para que más adelante se pueda conseguir el fin perseguido, por medio de un entendido directo entre las cancillerías.

Las acontecimientos ocurridos entre estas dos repúblicas, que casi conducen a una tragedia internacional, han sido indudablemente, una de las cosas que atrajeron más poderosamente la pupila americana durante el año que acaba de terminar. La lucha civil que hace varios años se desarrolla en el escenario mejicano, ha hecho que diversas partidas armadas de bandoleros hayan atravesado las fronteras para atacar a las tropas de la Unión, encargadas de su vigilancia. Estas a su vez recabaron la autorización correspondiente para perseguir a los atacantes y el presidente Wilson previo convenio con el jefe constitucionalista general Carranza, ordenó el paso a Méjico de esas fuerzas.

Ahora bien: inútiles los esfuerzos de tales tropas para extinguir estas partidas, el señor Carranza recabó la desocupación del territorio mejicano. Y a tal fin, precisamente, se debió la constitución de la comisión que acaba de dar por terminada su misión sin llegar a un acuerdo satisfactorio y definitivo.

Es de esperar, sin embargo, que tal actitud no cause nuevas perturbaciones en las relaciones entre los dos pueblos. Se dice que el jefe del gobierno norteamericano tiene el propósito de ordenar la evacuación. Y ello sería el paso preliminar de posteriores negociaciones de resultados eficientes para ambas repúblicas.

Así lo deseamos nosotros para quienes no puede ser indiferente la permanente amenaza de un conflicto armado, cuyas consecuencias serían difíciles de prever, dado el patriotismo de las dos razas y las múltiples derivaciones que tiene el torbellino de la guerra moderna.

Desmanes del oficialismo provincial

Asalto a un periodista

Nuevamente un hecho por todos conceptos repudiable, viene a revelar el temperamento incorregible del oficialismo provincial, que constituye un serio peligro para la tranquilidad y la vida, de los que no comulgan con sus orientaciones, ni aceptan pasivamente sus manera de proceder. En Tres Arroyos, esta madrugada a la 1.30 el secretario del juzgado de paz, José Bisso y el director del diario oficialista Luis Antonio Degiani, han asaltado en pleno centro de la ciudad, disparándoles doce tiros de revólver a don Enrique Betolaza, director del diario independiente "El Pueblo" y a don Juan Carrera. El primero resultó con una herida en el muslo izquierdo, habiéndose ambos librado milagrosamente de la muerte que por dichas personas estaba decretada.

No es la primera vez que el señor Betolaza es asaltado por los servidores del viejo régimen. Hombre altivo e independiente, que con amplio criterio ha sabido señalar en el órgano de su dirección las irregularidades del oficialismo de esa ciudad en otra ocasión también se le hizo víctima de un ataque semejante. Dícese que se le ha querido silenciar suprimiéndosele en forma tan violenta como odiosa.

El hecho no es nuevo por desgracia dentro de los procedimientos que reinan todavía en ese escenario. Sabido es que allí se apelan a estos medios para acallar las protestas que levantan las irregularidades de toda índole que a diario se cometen por quienes tienen en la mano las posiciones oficiales. Por eso este atentado que reprochamos con toda energía ha promovido un movimiento unánime de indignación entre el vecindario que reclama un justo castigo para los que de tal manera atentan contra la vida de personas honorables que gozan de sólidos prestigios en la localidad.

Entretanto he aquí el telegrama que al respecto nos envía nuestro corresponsal:

TRES ARROYOS, enero 3. — Hoy a la una y media de la mañana el secretario del juzgado de paz José Bisso y el director del diario oficialista Degiani, asaltaron en la vía pública a don Enrique Betolaza, y don Juan Carrere, disparándoles alevosamente doce tiros de revólver resultando Betolaza herido en el muslo izquierdo. El hecho ocurrió en pleno centro de la ciudad y repútase instigado por el oficialismo. Todo el vecindario encuéntrase indignado.

Esperamos que la justicia sabrá dejarse sentir con todo rigor, dando así una satisfacción pública al vecindario que se encuentra amenazado por tales desmanes.

La huelga de panaderos

Estado del movimiento

Sin nuevas alternativas continúa la huelga de los obreros panaderos.

Realizóse anoche una asamblea en la plaza del Congreso, anunciándose otra que se verificará a las 9 p. m. en la plaza 11 de setiembre.

Los propietarios afiliados al Centro de Patrones Panaderos se reunirán en el local de la calle Sarmiento 2593 para tratar asuntos relacionados con la huelga actual, deliberando sobre la actitud que deben asumir en presencia de los acontecimientos.

VIRUELA EN EL CHACO

En el ministerio del interior se recibió una comunicación de la gobernación del territorio del Chaco informando que en la toldería de indios de Presidente Roca se ha declarado una epidemia de viruela que ha producido ya más de 200 víctimas.

En la información se dice que se han enviado elementos de sanidad desde Resistencia, pero que se requieren más, por lo que se pide la intervención del consejo nacional de higiene.

El problema de la educación

Una opinión imparcial

Tomamos de un colega imparcial por no tener filiación política, los siguientes párrafos de un artículo publicado con motivo de la discusión en el Congreso, del presupuesto de justicia e instrucción pública, donde se reconoce las ventajas del plan señalado por el P. E. en las cuestiones de educación, y se aplaude, sin reservas, la actitud del ministro doctor Salinas.

Dice el colega:

"El doctor Salinas ha dado a conocer ayer el criterio del poder ejecutivo sobre la escuela intermedia, esbozando un programa de instrucción pública, que si no es novedoso, es un propósito concreto de acción oficial sobre la materia.

Después de una amplia relación comparativa de cifras que relatan un coeficiente muy desfavorable en el analfabetismo argentino, dijo el ministro de instrucción pública.

"Entonces, pues, el poder ejecutivo piensa que en la hora presente el problema fundamental a resolver y en forma improrrogable, no es por cierto la escuela intermedia, sino el referente a la instrucción primaria, llevando la escuela a todos los puntos de la república, donde sea necesario, de tal manera que no quede un solo niño que no vaya a la escuela por falta de ellas".

"He ahí un concepto definido sobre la instrucción pública, que no podemos dejar de aplaudir, a pesar de abrigar nosotros convicciones distintas. El analfabetismo es un problema fundamental, es cierto, pero no es el único, por la simple razón de que la cultura pública afecta gradaciones inevitables y no es atinado descuidar las superiores porque no es posible admitir como aspiración de gobierno una nivelación mediocre.

"Hay que reconocer, además, que el ministro de Instrucción Pública ha mostrado ser un hombre sereno, reposado y dueño de un aplomo parlamentario poco común en personas sin práctica de tales actuaciones, lo que ha dado mayor relieve a su estreno y hace inspirar sincera confianza en su futura labor ministerial."

FERROCARRIL OESTE

Injusta disposición

Los guardas que prestan sus servicios en la empresa del ferrocarril Oeste se encuentran afectados por una medida adoptada por la empresa en detrimento de sus intereses.

Conviene afirmar que los emolumentos y franquicias de los referidos guardas eran muy manifiestos antes de la disposición aludida. En efecto, antes, se les abonaba 1.50 pesos para viático por día de permanencia fuera de la capital. Ahora, se les abona pesos 1.20, cantidad, como se comprende, que no les basta para satisfacer sus más perentorias necesidades.

Sería, pues, conveniente — y más que conveniente, justo — que la empresa anulara esa disposición, en alto grado perjudicial, para los modestos empleados a que aludimos.

Recorridos y horarios de tranvías

Quejas de vecinos

Los vecindarios de Belgrano y Palermo, según ya hemos indicado otras veces, se encuentran notablemente afectados por una serie de modificaciones que la empresa tranviera del Anglo-Argentino ha introducido en las líneas que pasan por aquellas zonas.

En una nota última dirigida a la intendencia consignan que después de la supresión de las líneas 37, 14 y 32 — supresión que ha privado del servicio de tranvías a barrios relativamente populosos — la empresa suspende a las 9.40 p. m. la línea 33, reduciendo a la mitad los coches de la misma en los días festivos para utilizarlos en las líneas que pasan cercanas al Hipódromo Nacional.

Tampoco han podido obtener de la empresa el establecimiento de una línea, exigida por el tráfico, entre las calles Córdoba y Las Heras, donde actualmente hace falta andar seis o siete cuadras para tomar la más próxima.

Los firmantes de la nota añaden, por último, que el horario del Anglo Argentino en el recorrido de referencia, así como el número de coches destinados a ese servicio, están expuestos a continuas modificaciones e irregularidades, exigiendo que se obligue a la empresa a tener más consideración con los intereses de los vecindarios afectados.

El vapor nacional "Formosa"

Este vapor que había suspendido sus viajes debido a la bajante de las aguas del río Paraná reanudará desde el martes próximo su servicio de Asunción y escalas.

FERROCARRILES

El producto semanal de las distintas empresas ferroviarias nacionales, arrojan el siguiente resultado:

Pacífico: semana de 1916, $ 80.000; id. de 1915, $ 74.000; aumento, $ 15.000; acumuladas: año 1916, $ 2.267.000; id. 1915, $ 2.077.000; aumento, $ 324.000.

Central Argentino: semana de 1916, $ 98.700; id. de 1915, $ 95.700; aumento, $ 3.000; acumuladas, año 1916, $ 2.877.300; id. 1915, $ 2.907.900; disminución, $ 30.600.

Las hipotecas del Banco de la Nación

UN FALLO INTERESANTE

El juez federal doctor Marenco, de Bahía Blanca, acaba de dictar un fallo respecto a nulidad de una obligación hipotecaria en la cual el acreedor es el Banco de la Nación que, por las consideraciones y fundamentos en que se basa está llamado a promover nuevos criterios en el procedimiento de asuntos de esa naturaleza.

En la hipoteca que ha motivado el fallo del doctor Marenco, que transcribimos, con sus fundamentos, a continuación, el firmante de la obligación hipotecaria otorgaba al banco el derecho de solicitar la venta del inmueble por el martillero que el banco designase y por base de venta el importe de la deuda o la que juzgase conveniente a opción del acreedor.

Cabe explicar aquí, para mejor comprensión, que esas son las condiciones usuales que exige el Banco de la Nación para conceder préstamos hipotecarios.

En los fundamentos del fallo el juez Marenco hace las siguientes consideraciones:

"Es verdad también que en las cláusulas 5.ª, 6.ª y 7.ª de la obligación hipotecaria, el otorgante, en representación de la sociedad deudora y de la señorita Zunilda Judith Crespo, hace renuncia anticipada de todos los trámites del juicio ejecutivo hasta la citación de remate inclusive, facultando al Banco a pedir desde la iniciación del juicio la venta del bien hipotecado y a trabar inhibición o embargo sin citación ni mandamiento previos e imponiendo además, a su mandantes la obligación de no poder consentir el arrendamiento del campo por mayor tiempo que el de la obligación hipotecaria (1 año) sin la previa anuencia escrita y directional del acreedor.

Ello no obstante, las restricciones puestas por el Código Civil al principio general de la libertad en materia de convenciones, impiden al juzgado prestar su sanción a estipulaciones de tal índole que desnaturalizan el propio contrato en que han sido incluídas y aparecen repugnantes al concepto jurídico que debe informar toda convención entre partes si para su efectividad ha de buscarse el amparo de los tribunales de justicia.

El derecho real de hipoteca ha sido legislado en mira tan solo de asegurar, con su constitución, un crédito en dinero. Los bienes inmuebles que pueden ser objeto de gravamen, continúan en poder del deudor, quien propietario de ellos, conserva el ejercicio de todas las facultades inherentes al derecho de propiedad (ver artículos 3108 y 3157 C. C.). Sensible es tener que observar que en el presente caso, el titular del crédito, la principal institución bancaria del país, aparece por obra y gracia de sus representantes inspirando su conducta, no en ese claro y simple criterio legal, sino extorsionando a sus deudores hasta el punto de imponerles cortapisas inconciliables con el libre ejercicio de las facultades inherentes al derecho de propiedad, juntamente con la renuncia anticipada al ejercicio del sagrado derecho de defensa en juicio: el Banco del Estado contrariando las leyes tutelares dictadas por el mismo Estado para salvaguarda de los derechos y de la hacienda de sus habitantes, pues no de otro modo puede apreciarse la renuncia a todos los trámites establecidos por la ley para la sustanciación del correspondiente juicio, la facultad de trabar embargos e inhibiciones sin los previos requerimientos legales y la autorización para hacer vender el inmueble hipotecado como y por quien se antoje al acreedor.

Y no se pretenda cohonestar todos esos otorgamientos extraordinarios con el principio de la libertad de las convenciones y del respeto de la voluntad de los contratantes, porque en primer lugar, sería una ficción impropia — dada la repercusión que hasta en el honorable congreso tuvo, — la de la ignorancia de la situación general precaria porque se atravesaba, ya en la época en que se constituyó la obligación: situación en que los deudores de los Bancos tuvieron que pasar por todas las horcas caudinas que encontraron al paso, en sus gestiones de arreglo so pena de verse de inmediato ejecutados, para en definitiva quedarse sin sus propiedades y con las mismas deudas o poco menos.

La misma enormidad de las renuncias y concesiones es, en segundo lugar, reveladora de la imposición de tales cláusulas, pues cabe juzgar que nadie, en su sano juicio, puede voluntaria libremente, conferir, sin cargo a un tercero, por más acreedor suyo que éste sea, la facultad de hacer y deshacer con sus bienes y acciones como a su merced le plazca. Y por si duda cupiera a tal respecto, allí en la misma escritura está transcripto el poder en cuya virtud don Marcelo E. Crespo hace su otorgamiento en representación de la señorita Zunilda Judith Crespo, poder que textualmente reza: "para que acepte las cláusulas, bases, requisitos y condiciones que le fueran EXIGIDAS por el "Banco acreedor", poder que asimismo aparece ultrapasado por el mandatario, pues que expresadas en él como bases opcionales para la venta "el 80 o/o de la tasación fiscal o de la suma adeudada", resulta haberse otorgado al Banco por el mandatario la facultad de establecer como tal base la suma que arbitrariamente aquel designe (cláusula 3.ª).

Cabe asimismo observar que la exigencia de tales cláusulas extraordinarias parece haber sido obra exclusiva del ex gerente de esta sucursal local, pues ninguna de ellas figura entre las instrucciones especiales contenidas en la comunicación oficial transcripta al final de la escritura, si bien el poder general con que obraba le confería facultades amplias (v. fs. 19 vuelta).

Finalmente, — y en tercer lugar — los derechos concedidos, menos en el interés particular de las personas que en mira del orden público, no son susceptibles de renuncia (art. 872 Código citado). Y en concepto del proveyente las renuncias formuladas por don Marcelo E. Crespo en la escritura hipotecaria están alcanzadas por tal prohibición.

Por otra parte, "el objeto de los actos jurídicos deben ser cosas que "estén en el comercio o que por un "motivo especial no se hubiese prohibido que sean objeto de algún acto jurídico o hechos que no sean imposibles, ilícitos, contrarios a las "buenas costumbres, o prohibidos "por las leyes, o que se opongan a "la libertad de las acciones o de la conciencia, o que perjudiquen los "derechos de un tercero". "Los actos jurídicos que no sean conformes a esta disposición son nulos como si no tuvieran objeto". (Art. 953 Código Civil). Disposición legal, la transcripta, de la que resultan fulminadas con la sanción de nulidad las cláusulas antes aludidas, según se desprende de la nota con que el ilustre codificador aclara su sentido y que correlaciona con los artículos 502, 530, 531 y 542.

Se lee en dicha nota: "La imposibilidad del objeto del acto jurídico puede tener su origen en motivos materiales o en motivos jurídicos". Explica luego lo que ha de entenderse por uno y otro calificativo y después de colocar en la segunda categoría la obligación que tuviese por objeto un matrimonio entre personas que no pueden casarse, dice: "Se puede asignar un carácter análogo a todo acto que es contrario a la ley y a la moral".

Por esta proposición no puede entenderse, como en la teoría de las condiciones, que un acto de este género sería jurídicamente imposible, pues que el delito mismo es perfectamente posible y solo es privado y reprimido por una pena. Mas los hechos contrarios al derecho y a la moral son puestos en la misma línea que los hechos imposibles, en el sentido de que ellos no pueden ser objeto de una obligación eficaz, porque jamás se podrá invocar la protección de la justicia para asegurar su ejecución. Y más adelante: "La razón para anular los actos que tengan por objeto prestaciones imposibles está en la esencia de las obligaciones. La obligación tiene por objeto transformar en actos necesarios y ciertos actos voluntarios que no son en sí mismos sino acontecimientos accidentales e inciertos. El fin definitivo de la obligación es colocar al acreedor en una posición de que pueda contar con certidumbre con la posibilidad de esos acontecimientos, pero si el acto que constituye la prestación en una obligación es imposible, esta circunstancia repugna al carácter que damos a tal obligación.

Ya antes, explicando las disposiciones correlativas en materia de obligaciones condicionales, el mismo doctor Vélez Sársfield al final de la nota puesta al artículo 531, expresa: "No es preciso, por otra parte, que la causa ilícita de una obligación lo sea para ambos contratantes; basta que lo sea para el que pretende ser acreedor en la obligación".

En el caso de autos, fuera de toda duda el representante del Banco acreedor, aprovechándose de la situación anormal descripta se ha procurado contra la ley, contra la moral y contra la libertad de las acciones la ventaja difícil de ser el mismo quien designara arbitrariamente la base y el operador para la enajenación del inmueble de los deudores.

Atento el estado de la causa, lo que corresponde es limitar el pronunciamiento a lo relativo al trámite de la venta del inmueble hipotecado. Y apareciendo manifestadamente nula la estipulación contenida al respecto en la cláusula 3.ª de la escritura de obligación, según las consideraciones precedentemente expuestas y lo establecido por el artículo 1038 del Código Civil, el infrascripto resuelve declarar esa nulidad de acuerdo con el precepto del artículo 1047 del mismo código. En consecuencia, no ha lugar a las peticiones formuladas en el escrito de fs. 28. — E. J. Marenco".

Importación de máquinas

Interpretación de una ley

El ministerio de hacienda acaba de resolver en un asunto de importación de maquinaria explicando, con la resolución el alcance de la ley 4933 que otorga franquicias para la importación de piezas de máquinas para reponer las que se inutilizan con el uso.

El caso resuelto se refiere a varias máquinas y complementos para la instalación de un lavadero mecánico llegadas en el vapor "Hostilius".

El ministerio, para fundamentar su resolución, dice que no consignando la ley franquicia alguna para este género de establecimientos, corresponde tratar el despacho con arreglo a la declaración hecha por el interesado y de acuerdo con los términos claros y precisos de las disposiciones que la rigen. Que el distinguo hecho por el poder ejecutivo entre la que se entiende por repuesto y por pieza de consumo no rige cuando esos artículos vienen conjuntamente con la máquina, sino cuando se importen en sustitución separadamente y a "posteriori". Que en este caso las máquinas han venido completas y así como no es posible separar de ellas aquellos efectos que aún cuando salgan de la clasificación de repuestos están incorporados al mecanismo, no es posible tampoco admitir como tales máquinas, otras que carecen de función en la misma, si bien llenan en el lavado otra complementaria aunque independiente de aquellas. Que por lo tanto si las correas de algodón, la lana o lonera blanca y el tejido de lana deben incorporarse al armazón metálico como parte constitutiva del mismo y con función especial en él, su peso tiene que computarse con el de la máquina y despacharse en la forma pedida por el interesado, desestimándose por consiguiente la denuncia en esa parte. Pero ni las piletas ni el tablero clorhinador ni la cabina de madera para secar pueden en ningún caso reputarse máquinas, sino un complemento o accesorio de la instalación que no gozando de franquicia alguna, debe despacharse por separado con arreglo a su especie y calidad en los términos generales de la ley impositiva.

Por estas consideraciones, el ministerio resuelve que las máquinas de lavar con los artículos que entran en su construcción en forma que los dejen en condiciones de funcionamiento, deben despacharse por la partida 1249 y que los demás efectos enumerados en el último considerando si no tienen partida propia en el arancel, son de valor declarado con el derecho que corresponda según su clase, de acuerdo con el artículo 15 de la ley 4933.

PASO DE LOS ANDES

Excursión estudiantil

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, se efectuó anoche en el salón de actos públicos de este diario la reunión a que habían sido invitados los estudiantes de diferentes colegios de la capital, para acordar la forma en que debe llevarse a cabo la excursión a Santiago de Chile, con que la juventud estudiosa se adherirá al programa de festejos con que ha de celebrarse el primer centenario del paso de los Andes por el Ejército del general San Martín.

En su carácter de Presidente del Comité nacional organizador del homenaje, presidió la reunión el doctor Moreno, asistiendo, además, la comisión directiva de la Federación de Estudiantes iniciadora de la excursión.

Abierto el acto el presidente explicó los propósitos de la reunión, teniendo frases de estímulo para la juventud argentina, cuyo patriotismo se ha hecho siempre presente en todo acto que implica rendir un tributo de admiración a los fundadores de la república.

[illegible] otros discursos [illegible] finalmente con[illegible] tinuar la organización de esta jira estudiantil que tan grata resonancia ha de tener tanto en Chile como en nuestro país.

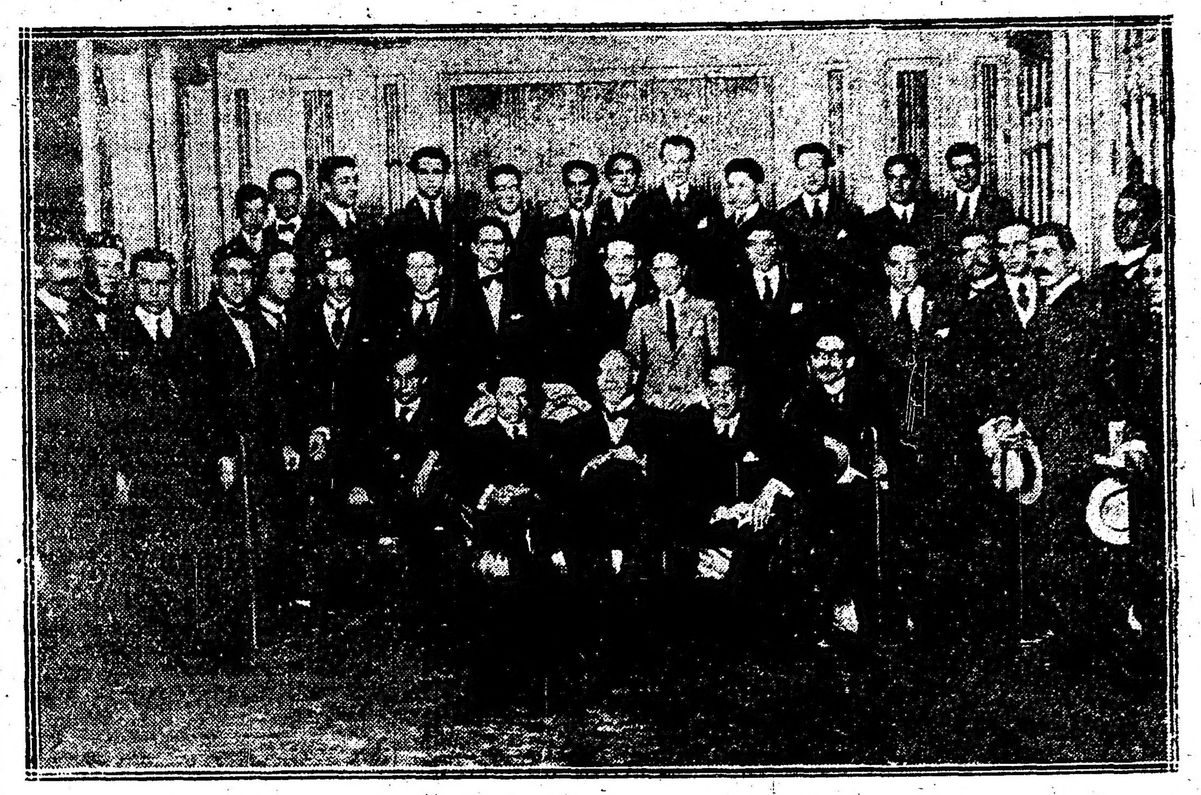

Los estudiantes excursionistas reunidos anoche en el salón de actos de LA EPOCA

Por el interior de la República

Excursiones útiles

LOS VANGUARDIAS DE LA PATRIA

Dos meses recorriendo las provincias

Si Ulises despertara de su sueño secular habría de maravillarse, sin duda, ante los nuevos émulos de su odisea.

Jóvenes temerarios, que arrostran durante diez meses los sinsabores de una vida, en su mayor parte a la intemperie, que desafían estoicamente las tempestades, el calor y el frío, en el noble afán de perseverar en la emprendida marcha a través de nuestra república, son tan dignos de nuestra atención cual lo son de nuestro aplauso.

Y aplaudimos a los jóvenes Vanguardias de la Patria, que han llevado a término la expedición que nos ocupa, porque con ella han demostrado el temple viril que anima la generación que se inicia en la ruda lucha por la vida, igual a aquel que templó los corazones de quienes nos dieron patria, al darnos libertad e independencia.

La idea de realizar un viaje a pie a través del continente sudamericano surgió en los primeros meses del pasado año entre un grupo de oficiales de la institución Vanguardias de la Patria, y con el ardor y el optimismo

aquellos animales, desencadenar su furor, era dictarse una sentencia de muerte atroz e irremisible.

Sin embargo consiguen llegar hasta un alambrado, siempre seguidos por el ganado en su actitud hostil, el que no pocos esfuerzos hizo luego para destrozarlo y lanzarse en persecución de los que usurpaban su potrero.

Llegados al humilde rancho, un puesto de la estancia Capitanía recibieron toda clase de atenciones por parte de sus moradores.

Dejan la hospitalaria vivienda; al apaciguar los elementos su furor llegan a Alberti, luego a Rufino, pasan de allí a Villa María donde el jefe político les obsequió con dos caballos que emplearon en el transporte del bagaje.

Ambos animales les fueron luego substraídos en la estación de Tío Pujio.

Parten luego en dirección a Córdoba, donde al llegar piden alojamiento al general Proto Ordóñez, comandante de la cuarta región militar.

Este caballero se convirtió en el más decidido protector de los temerarios jóvenes, interesándose constantemente luego por la marcha de los mismos a través de la república prestándoles siempre su valioso concurso moral y material.

El general Ordóñez proporciona dos mulas a los expedicionarios, las que luego tuvieron que vender en la estación Ramblón (San Juan) ante la absoluta carencia de recursos.

De Córdoba parten para Alta Gracia, pasando en este viaje noches a la intemperie con una temperatura glacial.

En San Francisco de Monte de Oro (San Luis).—El capitán Alberto Eliseo Sciorra oficiales Mario Molina y José María Ibáñez

propio de la juventud ese proyecto fué tomando cuerpo, aunque restringido en sus vastas proporciones.

Decidióse en efecto reducir la jira al territorio de la nación y conseguido el beneplácito de las autoridades superiores de los Vanguardias, pasaportes, etc., cinco jóvenes oficiales se aprestaron a arrostrar la difícil empresa.

Eran éstos el capitán Alberto Eliseo Sciorra, como jefe de la expedición; oficiales de primera Mario Molina y Angel Palma Oresi y de cuarta, José María Ibáñez y José B. García.

La partida—

Efectuados los preparativos, que por lo modestos no requirieron mucho tiempo, los jóvenes oficiales expedicionarios partieron en la tarde del 2 de marzo en dirección á Chivilcoy.

Comenzaron así las rudas jornadas de marchas fatigosas. El bagaje en su totalidad era transportado a hombros por quienes arrostraban la empresa tan llenos de ilusiones como escasos de recursos; pues en efecto, estos eran completamente nulos. Carecían de dinero y de material de campaña, lo que fué causa más tarde de prolongados ayunos y vigilias angustiosas en medio del río y de la lluvia.

Oficial de 4a. José María Ibáñez y capitán Alberto Aliseo Sciorra

Diez días duró esta primer etapa del viaje y en el transcurso de ellos, cuando pernoctaban en los pueblos conseguían alojamiento en las comisarías o cuarteles.

Llegaron a Chivilcoy el 12 de marzo, permaneciendo una semana en dicha localidad de donde partieron en dirección a Los Toldos.

El 30 del mismo mes acampan en un vagón en el citado punto. El 3 de abril llegan a Lincoln partiendo el 6. con dirección a Alberti.

La primera aventura—

En esa travesía los expedicionarios tienen su primer aventura. Se encontraban casi a igual distancia de ambas localidades, cuando comienza a descargarse una lluvia torrencial.

Las carpas de campaña que llevaban eran insuficientes para resguardarlos de aquel diluvio. No les quedaba más que proseguir la marcha hacia un rancho lejano que se divisaba, perdido en la inmensidad de la llanura.

Deciden cortar campo, cruzando un potrero y al encontrarse en medio de él los rodea amenazadora la novillada encerrada en el mismo.

El peligro era manifiesto: irritar a

De Alta Gracia parten con el propósito de cruzar las Sierras de Córdoba, travesía que dura diez días, seis de los cuales en ayunas alimentados únicamente con mate, pasando las noches a la intemperie en medio de la escarcha.

Después de cruzar las Pampas se internan en las prolongaciones de las Sierras de Achala y se pierden en medio de la noche.

Acampan hasta la llegada del día, en que encontrado el camino prosiguen su viaje llegando al Tránsito.

Se dirigen de allí a Villa Dolores, luego a San José (prov. de San Luis) siguen hacia San Luis, pasando por San Francisco de Monte de Oro, luego pasan sucesivamente por Mendoza, Las Cuevas, San Juan, cruzan la Sierra de Pie de Palo llegando a La Rioja, luego a Catamarca, cruzan las Sierras del Totoral arribando a Tucumán, luego a Salta, Jujuy, de donde emprenden regreso hacia el sur por Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Rosario, Pergamino, Colón, San Urbano, Elortondo, Venado Tuerto, San Eduardo, Buchardo, Huinca Renacó, Realicó, General Pico, Quemú Quemú, Meridiano V, Rivadavia, Cerrito, Carlos Tejedor, Timote, Pehuajó, C. Casares, 9 de Julio, Navarro, finalizando en Temperley, sede de la comandancia general de los Vanguardias de la Patria.

No llegaron, sin embargo, los cinco expedicionarios a la última etapa del largo viaje, Angel Palma Orezzi dejó a sus compañeros en Mercedes; José García en Lincoln y Mario Molina en La Rioja.

Solo regresaron, pues, el capitán Alberto Eliseo Sciorra y el oficial de cuarta José María Ibáñez, y a ellos, por tanto, les corresponde por entero el éxito de la arriesgada empresa.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales, funcionan con regularidad.

Escuela de telegrafía—

La dirección general de Correos y Telégrafos se ha dirigido a la presidencia del Consejo Nacional de Educación, gestionando un pedido de útiles y materiales escolares, con destino a la enseñanza de la materia de telegrafía, cuyo curso se dicta en la escuela que funciona en la casa central, en el local anexo a la Postal.

Obedece este pedido a que la misma se desenvuelve dentro de una marcada escasez de recursos, y que los fines que persigue coinciden en un todo con los que constituyen la función que persigue la función propia del Consejo de Educación.

Apertura de una oficina internacional—

La administración uruguaya ha comunicado a la repartición de correos de este país, que ha dispuesto la apertura de la Oficina Telegráfica Piriápolis, situada en el departamento de Maldonado, la que funcionar durante toda la estación balnearia.

Petitorios—

La compañía Unión Telefónica, contando con algunos abonados en Lanús, partido de Avellaneda, y debiendo las autoridades y comercio locales ha solicitado insistentemente la apertura de una estación telefónica en esa localidad; se ha presentado al ministerio del interior gestionando la autorización pertinente a fin de que la administración de Correos y Telégrafos preste su conformidad para abrir una dependencia que denominaría Lanús.

Como con la implantación de este nuevo servicio, obtendría grandes beneficios el núcleo importante de población asentada en aquel punto, la dirección general de Correos y Telégrafos ha elevado al ministerio respectivo el informe del caso, exponiendo que no habría inconveniente en que se acceda a lo solicitado.

Las nuevas tarifas que pondrá en vigor aquella empresa, serán las mismas vigentes actualmente para las estaciones suburbanas.

Clausura y cambios de nombres de estafetas—

La dirección general de Correos y Telégrafos ha resuelto clausurar la estafeta de "Boca de Zanja" (Chubut), y denominar "Francisco A. Berra" a la que actualmente se llama "Monte Nuevo", Buenos Aires.

Ofrecimiento para construir una línea telefónica—

El director general de Rentas Nacionales, se ha dirigido a la dirección general de Correos y Telégrafos, propiciando y haciendo suyo un pedido del receptor de rentas de Baranqueras, que da cuenta que varios cargadores y agentes marítimos, ofrecen instalar por cuenta de los mismos y en beneficio del fisco una línea telefónica que una el resguardo de Barranqueras con el de Barranquesitas.

Arguye dicho funcionario que tratándose de una instalación, que no implicaría ninguna erogación fiscal y de evidentes ventajas para el servicio aduanero; ella podría hacerse en las condiciones de que se trate. El recorrido de esta línea sería de una extensión de 3000 metros.

Creación de oficinas—

Se ha resuelto crear por razones de buen servicio público, estafetas en los parajes denominados "Estación Castro" y "Colan-Conohué", Rawson (Chubut).

ESTADO DEL TIEMPO

NUEVOS INFORMES DE LLUVIAS

Reina tiempo nublado y llueve en muchos puntos en las provincias del noroeste; en todas las demás regiones reina tiempo bueno o seminublado.

Cayeron lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, sud de Santa Fe, Córdoba y en las provincias andinas.

Prevalecen vientos principalmente del este o sudeste en las provincias y del oeste o sudoeste en los territorios del sud.

La temperatura ha subido un poco en la sregiones centrales; en las demás partes ha habído un descenso general.

La presión atmosférica está subiendo en casi toda la república y presenta condiciones anticiclónicas desarrollándose sobre el centro y sudoeste del país; mientras que hay un área de baja presión en el norte del litoral.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana, en general:

Bueno y fresco, con excepción de lluvias en el extremo norte; temperatura en descenso en las provincias del norte y en ascenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, bueno y fresco.

Santa Fe y Entre Ríos, íd., íd.

Corrientes: Lluvias esta noche, con marcado descenso de temperatura, aclarándose el jueves.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno y fresco.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: íd., íd.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno y más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán: íd., íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz: íd., íd.

Pronóstico para la semana que termina en el día 10 de enero de 1917, para la Capital Fderal y la región del Río de la Plata:

Temperatura más baja el día 4, seguido de un ascenso hasta el día 7; más fresco en el día 8 y 9, probablemente con la temperatura más baja de la semana. Lluvias probables en el día 7 u 8.

Buenos Aires: Alberdi 2 mm.; Almeyra 2; Araujo 4; Arenales P. 2; Arroyo Dulce 2; Atalaya S. 2; Ayacucho T. P. 11; Ayacucho S. 10; Ayarza (E.) 2; Báez (R.) 2; Bajo Hondo 8; Balcarce M. 7; Balza 4; Baradero C. A. 9; Bavio (B.) 1; Bell (H.) 3; Benítez I. 2; Berdier 8; Bermondo (M.) S. 2; Biaus 3; Bragado T. P. 3; Bragado O. 14; Baudix 2; Cachari S. 24; Carabelas 3; Castelli 15; Castilla 3; Colman 7; Colón C. A. 2; Comodoro Py 12; Cooper 1; Del Valle 3; Dionisia 4; 12 de Octbre 5; Dudignac 5; Egaña 1; El Socorro 5; Energía 12; Fauzón 6; Fernández (M.) O. 10; Ferr. 3; Fortuna 8; General Alvear T. P. 17; Madariaga 12; Gral. Pinto T. P. 5; Germania 4; González Chaves T. P. 9; González Chaves S. 9; Gorchs 2; Gorostiaga 2; Gaide 2; Hergo (P.) O. 8; Ibáñez 2; Juancho 7; Junín C. A. 2; Kil. 125 1; La Felicidad 9; La Delfina 6; La Dori a 2; La Limpia 5; La Niña 4; La Pinta 3; La Plata C. G. 2; La Rica O. 2; La Rica M. B. A. 3; La Sofía 2; Las Flores M. 5; Las Flores S. 1; Las Nutrias 8; Lincoln O. 3; Lobería T. P. 5; Lobería S. 8; Loma Verde; Los Toldos 5; Maipú 1; P. 5; Mamaguitas 10; Mar del Plata M. 4; Mar del Plata T. P. 1; Mechita O. 2; Mercedes P. 4; Naón 6; Necochea M. 1; Ochandio 10; Pujol 2; Quirno Costa 6; Ramos Otero 2; San Emilio 5; Tandil M. 3; Valdes S. 11; Vedia P. 1.

Santa Fe: Alvear (D.) 4 mm.; Armstrong 1; Ensenada 11; Felicia 1; La Chispa 1; R. Rufino P. 3; San José 2; Venado Tuerto 4.

Entre Ríos: Clara 3 mm.; González (L.) E. R. 1; La Floresta 1; San Jorge 2; San Urgano 3.

Tucumán: Cruz Alta 2 mm.; Famaillá 21; Graneros 13.

Santiago del Estero: Aurora 2 mm.; Frías Pt. 5; Laprida 2.

San Luis: Candelaria 36 mm.; La Toma 40; Merlo 42.

Córdoba: Alta Córdoba 15 mmm.; Alta Gracia 15.

Río Negro: A. Cecilio 18 mm.; A. de Guerra 5; Bariloche 19.

Salta: Arenal 25 mm.; Cafayate 31; Cobos 40.

Catamarca: Ancaste 8 mm.; Belén 1.

La Rioja: Chepes 17 mm..

San Juan: Albardón 7 mm.; Campo G. Sarmiento 2.

Mendoza: Ovejería 3 mm.

Ferrocarril Sud. — Berraondo 2 mm., 25 de Mayo 2, Valdés 11, Del Valle 3, G. Alvear 15, Tapalqué 10, Cachari 24, Colman 7, Ibáñez 2, Dolores 6, Pila la 5, Solanet 5, Ayacucho 10, Las Armas 5, Segurola 11.

Los Laureles 20, Drysdale 20, Tejedor 10, Húsares 3, Larramendy 6, Abel 1, Ancón 15, Smith 17, Moctezuma 26, El abaíl 11, La Niña 12, 9 de Julio 20.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico — Mercedes 4 mm., Castilla 3, Chacabuco 2, C. Isleño 1, Sol de Mayo 3, Arenales 2, Junín 2, Vedia 1, Alvear 4, Rufino 3.

Ferrocarril Central Córdoba. — Tucumán 18 m., San Pablo 13, Famaillá 21, Río Lules 26, Río Seco 17, Simoca 29, Monteagudo 47, Graneros 13, Lamadrid 14, Santiago 4, Zanjón 5.

Ferrocarril Central Argentino. — Tu-

Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. — General Vilegas 12 mm. cumán 21 mm., Cruz Alta 22, Tacanas 25, Gramilla 15, La Banda 7, Taboada 12, Oncativo 5, Oliva 5, Las Junturas 7, J. Craik 3, Bell Ville 3.

SINOPSIS Y PRONOSTICO DEL ESTADO DE LOS RIOS

Río Alto Paraná: Baja despacio en todas partes.

Paraná: Crece lentamente frente a Formosa; cerca de la P. Bermejo, estacionario.

Salado (Santa Fe): Faltan datos.

Paraná: Casi estacionario hoy en en Corrientes. En los demás puertos aguas abajo de dicho lugar, sigue aumentando, con excepción frente a Paraná y San Pablo, donde ha bajado algo desde ayer.

Uruguay: Sigue descendiendo paulatinamente en todo su curso.

De la Plata: El nivel del agua será en general hoy y mañana más alto que ayer. Era la máxima de ayer 0 m. 80 sobre cero y la mínima 0 m. 10 bajo cero.

Limay: Casi estacionario.

Azino: Estacionario.

Neuquén: Más o menos estacionario.

Negro: Estacionario en su cuenca sunperior, frente a P. Pizarro y Choele-Choel, aguas abajo disminuyendo.

Colorado: Subió algo desde ayer en B. Parada.

LOS AUTOMOVILES

El exceso de velocidad

Las estadísticas policiales registran cifras alarmantes en lo que respecta a accidentes automovilísticos. Diariamente la crónica roja informa sobre una media docena de hechos de esa naturaleza, como consecuencia de los cuales resultan en el más afortunado de los casos una persona herida y un vehículo destrozado. El origen de esos accidentes es siempre el mismo: la velocidad excesiva que se imprime a los automóviles. La jefatura de policía ha tratado en distintas oportunidades de poner remedio al mal; recordamos, a ese efecto, una circular pasada hace poco tiempo a las comisarías seccionales, en el sentido de reprimir enérgicamente ese abuso. No cabe duda, sin embargo, que esa recomendación no ha producido el efecto anhelado, pues de otro modo se explicaría en realidad que los choques y accidentes de automóvil, en vez de disminución acusen aumento constante.

El hecho podría explicarse de dos modos: uno sería la ineficacia de la penalidad establecida para castigar la contravención, y el otro la falta de aplicación de aquélla. Ahora bien: desde el momento que existe una penalidad, nos inclinamos a creer que la repetición del hecho es originada por la última de las causas apuntadas. No cabe duda que las autoridades policiales y municipales no demuestran la energía exigen las circunstancias; en otros términos usan de demasiada tolerancia para con gente que no la merece. El único medio de hacer entrar en vereda al gremio de "chauffeurs" es, en el caso que nos ocupa, usar de mayor severidad, la que la ley establece, en la represión de sus infracciones. Mientras no se proceda de este modo, en tanto que se use de la actual benignidad, la crónica roja seguirá registrando accidentes de automóvil en la proporción alarmante que se producen en la fecha.

La higiene en los tambos

Muchas son las quejas que a diario recibimos, indicándonos la despreocupación con que los dueños de tambos miran la higiene de estos sitios, cosa que sino es frecuente ver en los de la capital — gracias a las continuas inspecciones — es común en los de los pueblos de los alrededores.

Hoy, varios vecinos de Villa del Parque nos formulan denuncia de casos de este carácter, haciéndonos constar la despreocupación con que son vistas estas cosas.

Es sabido además que en épocas de calores como la actual, las moscas — principal vínculo de contagios y enfermedades — hacen su aparición en proporciones extraordinarias, siendo en lugares como estos en donde en mayor cantidad se concentran.

Sería de desear que los inspectores de tales negocios hicieran un tanto de su parte a fin de evitar la falta de higiene que se nota en lugares cual lo son los tambos, que tienen si se les descuida en constante peligro a la salud pública.

NOTAS POLICIALES

MENOR AHOGADO

Ayer a las 5 de la tarde el menor Vicente Evia, español, de 16 años de edad, domiciliado en la calle Ituzaingó 779 pereció ahogado en circunstancias que se bañaba con otros menores en las playas Río de la Plata, frente al edificio de las obras del riachuelo. Un destacamento de marineros de la jefatura del puerto al mando del oficial Enrique Brignole rastreó el río en busca del cadáver sin resultado, debido probablemente a que había sido llevado por la corriente lejos del sitio del accidente.

ROBOS Y HURTOS

Jesús Boago, domiciliado Muratur e 4671, miembro de una sociedad de beneficencia, denunció en la comisaría de la sección 25 que autores desconocidos hurtaron del salón Segurola [illegible] objetos por valor de $ [illegible] La comisaría [illegible] instruye el sumario de práctica y dió intervención al señor juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol.

SUBSTRACCION

Atilio Farina, representante de la razón social Olivieri e hijo, establecido en Alsina 738, denunció en la comisaría 17 que en circunstancias que el peón José Bermúdez había entregado a un motorman de la compañía Anglo Argentina, línea 31, un paquete conteniendo mercaderías, éste le fué substraído, ignorando quién sea el autor.

Dicha comisaría instruye el sumario de práctica y dió intervención al juez de instrucción, doctor Del Campillo.

—Don Edwin Michi, domiciliado Melincué 3854, denunció en la comisaría 37 que entre 11 a. m. y 6 p. m. autores desconocidos han penetrado en su domicilio valiéndose de llave igual o ganzúa, hurtándole ropas y alhajas por valor de $ 800.

Se prosigue averiguaciones.

FALLECIMIENTO

En el hospital Italiano falleció hoy el sujeto Esteban Enriella, que se encontraba en ese establecimiento asistiéndose de lesiones internas que se había producido por accidente el 5 de octubre del año pasado, en Villa Cañas (F. C. Pacífico).

La comisaría 11 tomó la intervención del caso.

DENUNCIA

Luzer Eptein, domiciliado Uruguay 767, denunció en la comisaría 3.ª que mientras vendía cigarrillos frente al número 69 de la calle Cerrito, un vendedor de diarios le sustrajo una cartera conteniendo $ 50.

Se instruye el sumario de práctica.

ANALISIS DE LECHE

En el local de la comisaría 41, inspectores municipales analizaron 1.100 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

PERIODISMO

"EXCELSIOR"

Ha entrado en su cuarto año de vida esta importante publicación cinematográfica que bajo la dirección del conocido periodista don Augusto Alvarez viene desarrollando una importante misión, en sentido de propender al desenvolvimiento del arte en la película.

Revista semanal ilustrada, seria y editada con lujo de detalles, como órgano decano del periodismo cinematográfico goza de sólidos prestigios entre el público aficionado a este espectáculo.

A través de sus cuatro años de existencia ha logrado constituirse en una autoridad en la materia, alcanzando una profusa circulación.

El número extraordinario que el estimado colega ha lanzado con motivo del fausto aniversario que celebra, es un amplio exponente de los progresos de toda índole alcanzados por la publicación.

Deseámos a "Excelsior" que continúe por la senda exitosa que hasta ahora ha seguido y felicitamos muy cordialmente a su director [illegible]

JUGUETES

DIA DE REYES GRAN VENTA ESPECIAL DE JUGUETES

Recordamos que, como principio absoluto, nuestra casa tiene por costumbre fijar en todos los artículos sus precios con un mínimun de utilidad, para poder brindar de este modo, a todos sus favorecedores, la oportunidad de efectuar sus compras con un gasto lo más reducido posible.

EUREKA, tiro al blanco, modelos variados, artículo muy conveniente, a $ 2.90, 1.90, 1.50, 1.25 y 0.95.

MANOMOVILES, norteamericanos, engranajes y llantas de goma, sin municiones. Para años 3-5, $ 15.90; 6-12, $ 18.75. En modelos más sencillos, ruedas de hierro. Años 2-5 pesos 7.90; 6-10, $ 9.50.

TRICICLO norteamericano, sin municiones y llantas de goma reforzadas. Años 3-4, $ 14.50; 5-6, $ 17.50; 7-8 $ 19.50; 9-10, $ 22.50. Más sencillos, con llantas de hierro, años 3-4, $ 9.50; 5-6, $ 10.50; 7-8, $ 11.75.

MUÑECAS Y MUÑECOS norteamericanos, irrompibles, artículo fino, precio por cada uno, a pesos 4.25, 3.90 y $ 2.90

MUÑECAS con cabeza de porcelana, articuladas, con camisas y zapatos, varios tamaños, a $ 12.50, 7.50, 5.50, 3.25, 2.50, 1.95, 0.95 y $ 0.75

AUTOMOVILES norteamericanos, con llantas de goma reforzadas, sin faroles y sin corneta, a $ 42, 37.50, 30 y modelo igual a grabado, sin faroles y sin corneta. OCASION, a $ 26.50.

CABALLITO - VELOCIPEDO, muy fuerte, con ruedas de hierro. Años: de 3 a 4, pesos 6.50; de 5 a 7, $ 7.50; de 8 a 9, $ 8.90. Con llantas de goma: Años: de 3 a 4, $ 11.25 de 5 a 7, pesos 12.50

TAMBORES con palillos, a $ 1.25, 0.95, 0.75 y $ 0.50

BOTES de madera, en varias formas, a $ 6.50, 3.90, 3, 2.25, 1.90, 1.95, 1.25, 0.95 y pesos . . 0.75

AUTO-PATIN, juguete de novedad, con ruedas de hierro. Precio excepcional, a pesos 4.90

COCHE de paseo para niños, plegadizo, con llantas de goma, artículo norteamericano. OCASION, a $ 29.50

COCHE-CUNAS y de paseo, para niños, surtido muy variado en modelos, desde $ 80, hasta . . . . . $ 10.50

SUBMARINOS y DREADNOUGHTS. Este juguete científico, consiste en dos botes: un submarino y un "dreadnought", de madera. Reclame a $ 1.95

AUTOMOVILES de madera barnizada, tamaño: 45x23. Ocasión, $ 4.50

NOVEDAD: Juguete mecánico muy divertido, con bolitas, a . . . $ 3.90

JUEGO compuesto de 2 piezas: pala y rastrillo, a $ 0.95 y . . $ 0.75

PELOTAS de goma inglesa, a $ 4.75, football de cuero, con cámara 6.90, 3.95, 3.25 [illegible]

JUEGO de PALAS, pico y rastrillo para jardín, de madera y metal, [illegible] y pesos . . 1.25

A LA CIUDAD DE MEXICO

OLLIVIER ALBERT & CIA.

Florida y Sarmiento - Bs. Aires

ELIXIR BERGER

(SIN AJENJO)

El problema del petróleo en la República Argentina

GRAVAMENES ADUANEROS

LA INTRODUCCIÓN DE NAFTA

¿Cómo explicarse honestamente el recargo del kerosene?

PUNTOS DE VISTA ARGENTINOS

Soluciones convenientes

En todos los países, el petróleo o sus productos derivados soportan gravámenes aduaneros o al consumo interno, más o menos fuertes y aplicados con criterios distintos de acuerdo con la diversidad de finalidades perseguidas, ya sea que esos países sean productores y exportadores o productores e importadores o simplemente consumidores. Hay, a más, de por medio dificultades prácticas para la aplicación del impuesto, debidas a la distinta y confusa nomenclatura de los productos de la industria petrolífera muy difíciles de determinar por la semejanza que guardan entre ellos. De ahí las confusiones y reclamaciones continuas que se originan sobre todo en los despachos aduaneros y entre los cuales puede servir de ejemplo la disposición del artículo 9o. de nuestra ley de aduana al declarar libre de derechos la "nafta o petróleo impuro y carburina".

¿Se ha tomado en esta disposición como sinónimos nafta y petróleo impuro, como interpretan muchos, o se ha querido realmente liberar de derechos a la materia prima y al derivado nafta, como pretenden otros?

No lo sabemos, pero el caso es que el artículo 20 del derecho reglamentario de la ley de aduana de mayo 31 de 1906 y la tarifa de avalúos vigente, en la nota entre las partidas 9 y 10, en la partida 45 y en la primer nota entre las partidas 3132 y 3183 concuerdan en declarar libre de derechos a todos aquellos hidrocarburos volátiles de cualquier procedencia, cuya densidad sea de 0.650 a 0.730 y su temperatura de ebullición no exceda de los 90° C. lo cual ha permitido la introducción de nafta en la república, libre de derechos, lo mismo que petróleo impuro.

De acuerdo con el inciso 3o. del mismo artículo 20 citado, la tarifa de avalúos contiene la partida 3183, que afora a $ 0.10 oro el kilo de ligroina o nafta y sus similares, bencinas no rectificadas hasta 120° C. de punto de ebullición y lo grava con 25 o|o ad valórem. No merecen mencionarse las insignificantes cantidades de ligroina despachadas con sujeción a esta partida. Por otra parte, la tarifa de avalúos afora a 0.03 oro el litro de kerosene y de acuerdo con el artículo 3o., inciso segundo, de la ley de aduana, grava esto producto con el 100 o|o, es decir, a 0.03 por litro.

Es difícil explicarse honestamente la enorme diferencia de gravamen entre el petróleo o nafta impura y carburina y el kerosene.

Si se puede, en efecto, alegar que la nafta y el petróleo impuro son artículos que usan en sus motores muchas industrias que debemos proteger y que la carburina enriquece el gas de iluminación de las ciudades, no es menos cierto también que el kerosene es el artículo más comúnmente usado por el pobre de las ciudades para iluminación y por todos, en general, en la campaña, aparte de las numerosas aplicaciones como combustible. Tenemos, pues, productos usados por industriales, para automóviles y para hacer más brillante la iluminación de las ciudades, por un lado, y por otro lado el artículo usado vulgarmente entre las masas trabajadoras y productoras de la campaña. Si unos merecen protección, ¿no la merecen también los otros? Y si unos pagan por impuestos el 100 o|o del aforo del artículo y los otros no pagan nada ¿por qué es?

La existencia de la Refinería de Campana, hoy propiedad y base de acción en la república del trust más temido del mundo, da brutal y bufamente la respuesta más elocuente.

Suponemos que con la mejor intención fiscal y quizás proteccionista, pero sin mirar las cosas desde este punto de vista — puesto que para suponer lo uno hay que suponer forzosamente lo otro — se ha modificado o pretendido mejorar este estado de cosas, estableciendo los derechos de importación al petróleo, productos y sub productos que se fijan en el cuadro que va en la página siguiente, copia de la publicación oficial.

En el fondo, esta clasificación y los gravámenes que establece son muy semejantes, desde el punto de vista económico y comercial a los contenidos en el proyecto de presupuesto para 1916 del P. E., que no se sancionó.

El error fundamental está en que sea libre de deerchos la importación de petróleos aptos para suministrar grandes cantidades de derivados que se gravan con fuertes derechos. El artículo 2o. del decreto de julio 17 de 1915 establece en el inciso 1o. que se reputa petróleo impuro a los efectos de la liberación de derechos "todo petróleo natural que no haya sido objeto de manipulaciones tendientes a purificarlo o a modificar su composición, excepto las destinadas a la separación del agua y de las impurezas sólidas que eventualmente pueden contener".

La West India Oil Co. podrá de este modo importar petróleos ricos en esencias de Estados Unidos y obtener tres derivados que tienen derechos a la importación: kerosene, nafta y gas oil.

Es justo recordar aquí el proyecto de ley, presentado por el diputado doctor Repetto en julio de 1915, según lo dijo el autor, interpretando los anhelos del comercio, expresados por la liga de defensa comercial y por otros gremios, sin perseguir más propósito que el de "cerrar la puerta a un abuso incalificable, gracias al cual una industria ficticia encarece el consumo de un artículo popular (el kerosene) y perjudica, sin ventajas para nadie, los intereses del fisco y de la industria petrolífera nacional.

Por el citado proyecto se fijaba en $ 0.01 oro por litro, el derecho específico de aduana al kerosene, petróleo natural, sea puro o impuro y a la carburina.

Esto atacaría el mal en sus raíces y sería mejor que lo existente. Desde el punto de vista fiscal los resultados serían excelentes. Tomando como referencias las importaciones en 1915, tenemos:

	$ ols.
Derechos percibidos: litros 47.000.000 kerosene a 0,03	1.410.000
Proyecto del doctor Repetto: (206.000.000 nafta o petróleo impuro más 47.000.000 kerosene) por 0,01	3.030.000

Creemos, sin embargo, que debe tenerse en cuenta dos factores fundamentales de actualidad nacional que olvida este proyecto:

1o. Es necesario impulsar en lo posible el desarrollo industrial del país y que éste adopte los métodos de trabajo y producción más modernos, usando por lo conveniente y ventajoso el petróleo como combustible en calderas o en motores Diesel.

Esto mismo redundaría en beneficio de la producción nacional de petróleo, pues irá creando necesidades que ella podrá suplir.

El impuesto proyectado, algo superior a 10 pesos oro la tonelada es excesivo, sobre todo siendo la hulla de libre despacho.

2o. Nuestra producción de petróleo es aun muy reducida para suplir las necesidades actuales y se necesitarían varios años, por más actividad que se emplee y éxito que se obtenga, para llegar a tales resultados. Se trata no sólo de producir, sino de transportar y distribuir para lo cual se necesitan muchas instalaciones que no se pueden preparar sin tiempo.

No es por lo tanto, aun, tiempo de establecer derechos prohibitivos o muy elevados al petróleo combustible.

Pensamos que las bases convenientes para establecer derechos de importación al petróleo y sus derivados, considerando las razones expuestas, serían:

1o. El petróleo natural puro o impuro para destilación o refinerías, la carburina, bencina, nafta, ligroína u otras mezclas de hidrocarburos similares y el kerosene: derecho específico $ 0.01 oro por litro.

2o. Gas oil, petróleos sin hidrocarburos que destilen antes de 180° C. con el método de Engelr o residuos de destilación aptos únicamente para combustible y no para refinación, punto de inflamación inferior al 150° (Pensky Martens) de más de 0,830 de densidad y que no destilen más del 20 o|o del volumen hasta 250° con el método de Engler $ ols. 3 cada 1000 litros.

El P. E. quedará facultado para elevar hasta $ ols. 10 este derecho, cuando estos productos se vendan a menos de $ 20 moneda legal en Buenos Aires o considere que la producción nacional pueda suplir las necesidades del consumo nacional sin originar trastornos a las industrias por escasez de combustible.

3o. Otros productos derechos específicos o ad valórem no inferiores a $ 0.01 oro por litro.

De este modo el derecho de $ 3 oro cada mil litros de combustible no sería prohibitivo, porque siendo su uso más ventajoso que el de la hulla, y con más razón en los motores Diesel, permitiría soportar ese impuesto.

Por otra parte, ese derecho hasta para estimular la extracción del petróleo nacional y su mejor aprovechamiento por la destilación, creando un impuesto interno de $ 2.50 moneda legal sobre cada mil litros de petróleos argentinos, que se vendan sin comprobar que han sufrido, o van a sufrir antes de consumirse como combustible, alguna destilación.

La exportación de petróleos argentinos estaría gravada, entretanto, con un derecho prohibitivo de $ 20 oro por tonelada. Cuanto antes se efectuara esta reforma menos resistencia encontraría, porque menores serían los intereses creados. La Refinería de Campana, si el trust cree afectados sus intereses, podría ser adquirida, previa tasación por el gobierno nacional, para base de distribución y destilación de petróleos argentinos con los mismos excedentes que produjeran los gravámenes proyectados, más equitativos al mismo tiempo que de más rendimiento que los actuales.

José M. Méndez.

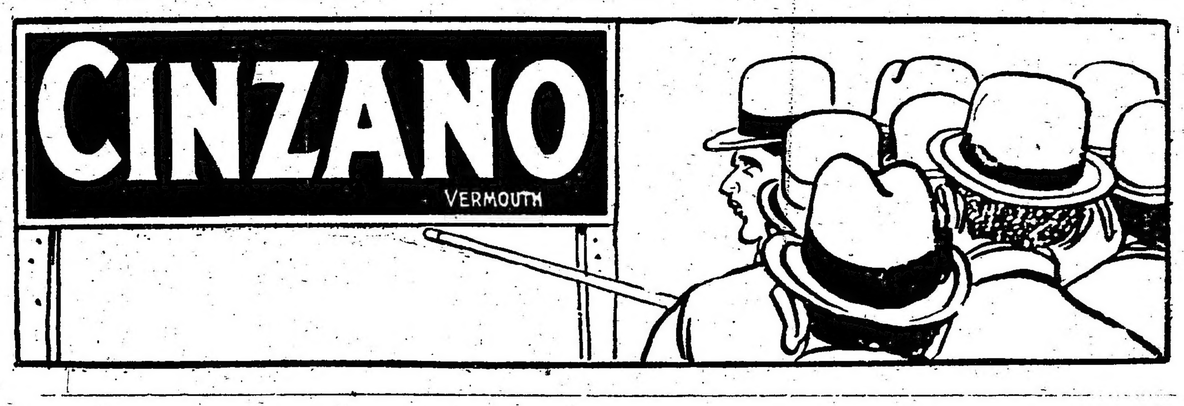

PETRÓLEO PRODUCTOS y SUBPRODUCTOS

CUADRO DE CLASIFICACIÓN PARA EL DESPACHO ADUANERO. — DECRETOS DE JULIO 17/915, FEBRERO 19 Y MARZO 27/916.

PRODUCTOS	DESTILACIÓN DEL VOLÚMEN	DESTILACIÓN TEMPERATURA	DENSIDAD A 15° C.	PUNTO DE INFLAMACIÓN	VISCOSIDAD A 20° C.	CLASIFICACIÓN ADUANERA	AFOROS	DERECHOS	BASE DEL ESLINGAJE
I. Petróleo natural o en bruto						Partida 45	0.03|Kg.	Libre	Peso
id id para combustible (1)						" "	" "	"	Valor
II. Mezclas de hidrocarburos	No menos del 90 %	Hasta 120° C.	Menor de 0.730			" "	" "	"	Peso
Ligroínas, similares, naftas	" " " "	" 180° C.	" " 0.780			" 3183	0,05 "	25 %	"
Bencinas no rectificadas			Mayor de 0.780			" "	" "	"	"
III. Kerosene	No menos del 80 %	De 150 a 300° C.	De 0.780 a 0.830	Mínima 40° (Abel)		" 194	0,03 lt.	0,03 lt.	Volumen
IV. Gas Oil y aceites para la carburación del gas (2)	No más del 20 %	Hasta 300° C.	De 0.830 a 0.900	Inferior a 150° (Pensky Martens)	Menor de 6	Valor decla.		5 %	Valor
id para las usinas	" " " "	" " "	" " "	" "	" " "	" "		Libre	"
V. Residuos de petróleo impuro	Menos del 20 %	" " "	Mayor de 0.900		Mayor de 6	Partida 3270	0,03 Kg.	25 %	"
id id para combustible	" " "	" " "	" " "		" " "	" 45	" "	Libre	"
VI. Aceites minerales no expresados	No más del 10 %	" " "	Mayor de 0.850	Superior a 150° (Pensky Martens)	Mínima: 3	" 2.791	0,10 "	25 %	"
VII. Vaselina líquida aceites puros de vaselina y parafina		Desde 360° C.	De 0.840 a 0.890			" 3.826	0.60 "	25 %	"
Aceites de parafina impuros (productos anteriores impuros)		" 300° C.				" 2.779	0,20 "	25 %	Peso
VIII. Productos no comprendidos entre los enumerados						Valor declarado		25 %	Valor

(1) Debe acreditarse la procedencia con certificado consular.
(2) Si el Gas Oil y los aceites de este renglón (V) destilan más del 20 % de su volumen hasta los 300° C. serán sin embargo despachados por su valor declarado al 5 %, siempre que el producto del destilado resulte de una densidad (a 15° C.) mayor de 0.830; si la densidad de lo destilado resulta menor de 0.830 el despacho se hará por el renglón VIII (Valor declarado al 25 %).

"La Epoca" en Lima

El presupuesto para 1917—

Lima, 17 de diciembre de 1916.

Desde que terminaron las sesiones ordinarias del congreso la prensa independiente y naturalmente la de oposición ha estado clamando por que se convoque al congreso a sesiones extraordinarias, con el principal objeto de tratar el presupuesto para 1917, que aunque fué presentado al inaugurarse el período, no fué sin embargo sancionado sino en pequeña parte por la cámara de diputados, que absorbió su tiempo en discusiones de otro orden, cuya importancia puede apreciarse sabiendo que de las 66 sesiones que ha celebrado esa cámara 33 fueron dedicadas a interpelar ministros, y la huelga de telegrafistas a pesar de su relativa poca importancia absorbió 11 días con interpelaciones al ministro de gobierno.

Una minoría vigorosa ha venido actuando de tal manera, que la mayoría no ha sabido imponerse, y en el temor de que se perdieran en discusiones estériles los 45 días de las sesiones de prórroga, el ejecutivo ha estado vacilando en la convocatoria al congreso, hasta que al fin ayer por comunicación oficial del ministerio de hacienda se ha hecho saber a todos las reparticiones de la administración que queda prorrogado para 1917 el presupuesto que el congreso sancionó para el año actual, de acuerdo con disposiciones constitucionales pertinentes, lo que da carácter de completa legalidad a la medida, pues el artículo 60 dice así: "El poder ejecutivo presentará a las cámaras en la época fijada por la constitución los presupuestos ordinario y extraordinario. El primero se entenderá prorrogado por ministerio de la ley para el bien fiscal siguiente..."

Los extranjeros que miramos sin interés político de ninguna clase la marcha de la administración actual, debemos reconocer que no hay inconveniente en la prórroga del presupuesto porque la verdad es que hay un gobierno honorable que ha manejado con pureza las rentas públicas y que después de haber cumplido, con exactitud, el presupuesto, cuenta con fuertes sobrantes, que tal vez lleguen en el año a cuatro millones de soles, y anuncia hoy su propósito de servirse de ese dinero para cubrir obligaciones impostergables del Estado, entre las cuales señala el pago de las letras de tesorería, el de los cupones de la deuda interna, el de sueldos y pensiones dejados de abonar, en la primera quincena de agosto de 1915; a la vez que ordena el depósito de algo más de un millón de soles, crecida suma a que asciende la rebaja hecha en los haberes de los empleados; para que el congreso disponga, en agosto, si cumpliendo acto de equidad se restablecen los sueldos que tenían antes de la guerra europea, ya que, por fortuna, el aumento en las rentas públicas, superior a las más optimistas previsiones, permite aliviar el estado económico aflictivo de los servidores del país.

El gobierno tendrá, pues, un presupuesto en 1917 que cumplir: el que las cámaras expidieron para 1916, y está obligado a respetarlo escrupulosamente; desde que no ha de ocultársele que la inmoralidad administrativa no consiste en gobernar con un presupuesto prorrogado, sino en manejar arbitraria y caprichosamente los dineros fiscales, cualquiera que sea el origen del presupuesto que sirva de norma para los gastos públicos. Naturalmente las partidas de egresos que figuran en el presupuesto de 1916 por una sola vez no tendrán aplicación en 1917; luego al terminar el año próximo ese dinero debe aumentar el superávit fiscal; y como los ingresos calculados para 1917 ascienden a más de 34.000.000 de soles y los que figuran en el presupuesto actual no llegan ni a 31.000.000, suponiendo que no hubiese en el nuevo año mayores entradas de las previstas, el gobierno deberá tener en caja, después de cubiertos los gastos públicos de 1917, la diferencia de 3.000.000 de soles que existe entre lo que se calcula rendirán los impuestos el año próximo y lo que sumarán los servicios del Estado, ateniéndose a las cifras del presupuesto de 1916, que ha de seguir en vigencia por un año más. Esos 3.000.000 se unirán al saldo favorable con que se cierra el ejercicio actual; de modo que el país habrá de encontrarse al finalizar el año de 1917, con varios millones de soles sobrantes; recursos excedentes que le permitirán atender al servicio de obligaciones de crédito y de compromisos fiscales que ascendían a algunas decenas de millones de soles al estallar la guerra europea y que pesan sobre el país en forma económicamente onerosa y moralmente molesta para su decoro.

Miradas así las cosas, no puede mirarse como un mal que el presupuesto de 1916 rija también en 1917; desde que habrá la obligación de gastar menos y quedará más para aliviar el fardo exagerado de la deuda pública.

¿También los jueces?—

Con motivo de la defensa que acaba de hacer el Dr. Gerardo Balbuena ante el congreso de Guerra, en el proceso que se sigue por el homicidio del general Varela se ha originado una cuestión personal, promovida por el juez instructor de la causa, el coronel D. Ioncio Lanfranco, quien ha mandado sus padrinos al referido abogado, con instrucciones para exigir la más amplia satisfacción o en su defecto la reparación por medio de las armas.

El doctor Balbuena designó también sus padrinos, haciendo constar textualmente lo siguiente: "Como la tribuna del foro es intangible, yo no quiero siquiera admitir que se pretenda que cuando yo la ocupo, y en ejercicio del más noble deber profesional: defender al inculpado, explique el alcance de los conceptos y de las frases en que los traduzco, que me inspiran los procesos que analizo y la actuación de los funcionarios judiciales, cualquiera que sea su jerarquía, que en ellos intervienen."

Los padrinos no pudieron entenderse en la calificación de la ofensa, pues los del doctor Balbuena sostuvieron firmemente el deber antes que el derecho del defensor de censurar y comentar la conducta, y el procedimiento observados por el juez cuya opinión discute o cuya actuación impugna, por lo que resolvieron someter el caso al arbitraje del señor Pedro Larrañaga, a quien designaron por unanimidad.

El árbitro se expidió en resumen en los siguientes términos: "No habiendo lugar a duda de ninguna especie de que el incidente se ha promovido por la actuación del coronel Sr. Lafranco en su carácter de juez, no tengo más que copiar a la letra lo que dice don Francisco Sánchez Navarro, en su extenso tratado sobre el duelo capítulo III artículo 9.o.

"Las censuras aún las más acerbas a los actos relacionados con la autoridad del cargo, inspiradas en el bien público o en la sana administración de los intereses generales, en nada ejerco autoridad; solo cuando se lesiona ese honor en el orden privado puede reclamar el lesionado la reparación a que tiene derecho".

Acatando el fallo los cuatro representantes dieron por terminada su misión y el duelo no se llevó a cabo.

Los diarios han censurado el caso este de un juez que reta a duelo al abogado de la defensa y el diario "La Prensa" en un juicioso artículo que publicara al respecto, entre otras consideraciones hace las siguientes:

"Nos encontramos frente a un magistrado, que, olvidándose por un instante de las augustas funciones de su ministerio, se lanza abiertamente a infringir la ley penal, queriendo ventilar en un terreno, que debe serle absolutamente vedado, lo que, en el peor de los casos, debería ventilarse en el terreno judicial, actitud que envuelve una ironía y que es un triste síntoma de perversión de criterio, o de extravío de ideas.

"Es curioso por decir lo menos, que un representante de la justicia militar,—de esta justicia que tan poca fé viene inspirándole al país y que, por esa misma razón necesita reaccionar hasta llegar a merecer la confianza pública,—por el mero hecho de sentirse ofendido, por las apreciaciones de una defensa, crea que el medio más cómodo de satisfacerse es el de provocar una situación que podría llevarle a no tener otra salida que la del delito."

El Perú en la coronación de Carlos I

Por decreto de ayer ha sido nombrado enviado especial del gobierno del Perú en la ceremonias de la coronación del nuevo emperador de Austria Hungría el señor Alejandro von der Heyde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en Alemania y Austria Hungría.

Una conferencista francesa—

Acaba de llegar a Lima Mme. Marguerite Chenú, conferencista francesa, que viene aquí trayendo la palabra colorida y patriótica de las mujeres de su país, cuando la Francia, "la dulce tierra dorada", sufre el flagelo horroroso de la guerra.

La señora Chenú dará algunas conferencias cuyo producto se aplicará a aumentar los fondos que allega la "Unión des femmes de France" para llevar adelante su obra de beneficencia. Ha sido solicita y cariñosamente atendida por la colonia francesa de esta capital, y hay también un movimiento de simpatía de parte del elemento nacional, todo lo cual augura un éxito lisonjero a sus conferencias.

La dama francesa exhibe como un buen título de su competencia como conferencista el diario argentino que textualmente dice:

"Posee un arte oratorio correcto y personal, una vasta ilustración y un fino espíritu de análisis."

Un caso curioso—

Merece contarse que uno de los muchos japoneses que residen en Lima, casado con una hija del Sol Naciente a la que trataba peor que mal, decidió a la poco afortunada damisela a entenderse con un compadrito criollo, resolviendo un buen día abandonar su hogar conyugal, viniendo a instalarse en Lima.

El esposo, ofendido por este caso que juzgaba de flagrante adulterio, denunció el hecho a la policía y... aquí viene la parte curiosa: Hishien, el esposo de la ingrata mujer, declara ante el comisario que él es japonés y como tal está sujeto a las leyes de su país y como en los dominios de Iohishito el adulterio se castiga con pena capital, Hishien declara que matará a su mujer y esta decisión la pone en conocimiento de la policía.

Nosotros no quitamos ni ponemos rey; pero desearíamos saber ante esta declaración terminante y perentoria qué actitud tomará la policía.

La sequía—

Como si no tuviéramos ya bastantes males con los trastornos económicos que ha causado en el mundo entero la guerra europea, en los que el Perú ha tenido su parte correspondiente, estamos soportando ahora una sequía que no solo afecta los intereses de la agricultura, sino que está ocasionando la limitación alarmante del agua que la población de Lima necesita para su consumo.

El siguiente informe de la dirección de aguas del ministerio de fomento da la medida de la sequía que estamos soportando en Lima.

"Hacia años que no se presentaba en este valle una sequía tan pronunciada; en efecto: desde que el cuerpo de ingenieros de minas registró las cantidades de agua que pasan por Chosica, se ha podido ver la diferencia entre este año y los anteriores. El año 1911 que fué de escasez arrojó un promedio de 13.7 metros cúbicos para octubre, 14.3 para noviembre y 20.9 para diciembre. El año 1912 fué abundante, pues en noviembre el promedio mensual fué de 17.4 metros cúbicos y 26.8 en diciembre. El año 1913 la agricultura padeció durante la primera quincena de diciembre en que el río dió un promedio de 13.500 y las repuntas solo llegaron el 20 de ese mes; pero en cambio el mes de noviembre el promedio fué alto, pues llegó a 26 metros cúbicos. El año de 1914 y sobre todo el de 1915 fueron de agua, pues los promedios son los siguientes:

1914, octubre 10.6 metros cúbicos noviembre 16; diciembre 29.

1915, octubre 17.4 metros cúbicos: noviembre 21.5; diciembre 20.7.

Pero el año actual los promedios son muy bajos; así para octubre arrojó 10.9 metros cúbicos; para noviembre 13 metros cúbicos y hasta ahora a mediados de diciembre la cantidad de agua no ha aumentado; así, pues, se trata de una sequía que se prolonga extraordinariamente y que está haciendo sufrir mucho los cultivos.

En este momento es bastante irregular el servicio de agua potable, y por lo tanto muy contingente la que se puede contar para baños y riegos la municipalidad, hace lo que puede para mejorar un servicio tan indispensable y ha contratado en Estados Unidos el ingeniero que proyectará las obras necesarias, lo cierto es que el agua escasea hasta para los usos más necesarios.

No tenemos siquiera el consuelo de contar con un Martín Gil que nos dé sus augurios, sobre tan anormal estado de cosas, que amenaza hacernos sentir en cualquier momento los horrores de la sed.

DE LA PLATA

LA PENA DE MUERTE

Juicios de los diarios

Los diarios más caracterizados de la prensa local critican la actitud insólita de un diario bonaerense frente al acto magnánimo del primer magistrado de la nación, doctor Irigoyen, en el caso de la conmutación de la pena de muerte que es del dominio público.

"El Argentino" publica un suelto ocupándose del asunto y entre otras cosas, dice: Que la conmutación de pena acordada por el presidente al criminal Ernst, ha dado que hablar a la prensa metropolitana. "La Nación", sobre todo, ha extremado el comentario. No ha tenido por este móvil hacer filosofías y argumentos en pro o en contra de la pena de muerte, lo cual habría sido provechoso, o por lo menos, inofensivo. El comentario ha dejado trascender en cambio el propósito de censurar al presidente, magnificándose así un asunto que en realidad no daba para tanto.

"No somos, desde luego irigoyenistas — dice "El Argentino"; — no nos atan al presidente otros actos de simpatía que los que pueden derivarse en cada caso de una acción ponderable. Y nos sentimos tentados, sin embargo a la defensa oficiosa. Porque nos duele en verdad que un órgano de los méritos de "La Nación", caiga a veces en el desacierto de exteriorizar actitudes que como la de nuestro caso evidencian una escasa ecuanimidad".

Añade el citado diario, que "La Nación" ha encontrado mal, imperdonable, casi monstruoso que el presidente, puesto en el caso de usar de su facultad constitucional que le permite poner o no el cúmplase a una sentencia de muerte, optase por el último temperamento. Que el órgano metropolitano a fuerza de indignarse se ofusca y equivoca penosamente las nociones de derecho penal. Porque llega al desatino de decir que el indulto procede en procesos como el de una mujer que mata por causas sentimentales, desconociendo, por lo visto, que la ley sólo castiga con la última pena a los criminales sin atenuantes, a los asesinos bárbaros, y que la mujer en ningún caso, salvo la excepción monstruosa de la ley social, según la prescripción expresa del código, puede ser condenada a la última pena. Que la facultad del indulto la tiene, pues, el presidente para usarla con los criminales peores y no con otros que nunca sufrirían esa condena, aunque "La Nación" se empeñe en no entenderlo así, lo cual es cerrar los ojos a la evidencia y colocar una venda sobre los del público.

Concluye el comentario expresando que la constitución, más respetable que cualquier casuística de las que están en boga, ha acordado al presidente esa facultad de cumplir con su conciencia, haciendo que se mate o no a un hombre. El señor Irigoyen puesto en ese trance, no ha querido que se le mate. Y nadie puede pretender imponerle una conciencia ajena, ni quitarle un derecho y una responsabilidad que la constitución le ha acordado, como presidente, en términos rotundos.

ACEFALIAS MUNICIPALES

Maniobras de los comisionados

Se han constituído las municipalidades de los distrios en acefalía, cuyas elecciones se realizaron últimamente, entre las que se encuentran las de La Plata, Bahía Blanca, Puán y otras.

Lo curioso que resulta del restablecimiento del régimen municipal en la provincia, que tanto pregonan órganos afectos al oficialismo, es que en la mayoría de esas comunas, han resultado elegidos intendentes los ex comisionados del señor Ugarte, que simularon renunciar el cargo en vísperas de los comicios fraudulentos del 26 de noviembre.

Sólo se ve en esos actos la burla y las maniobras subalternas del régimen imperante, para continuar usufructuando sin freno todos los resortes políticos y financieros de las rentas municipales.

FERIA DE LOS TRIBUNALES

Asistió ayer a su despacho el presidente de la corte suprema, doctor Manuel F. Escobar, que actuará durante la feria con el secretario doctor Rómulo Etcheverry Boneo.

El juez de feria, doctor Reynal O'Connor, inició también sus tareas rubricando los cuadernos de escribanos que le presentara el secretario doctor Pelitti.

Esta diligencia se practicará durante el mes de enero, los días martes y viernes de cada semana.

PUERTO DE LA PLATA

El movimiento de entradas de vapores en el puerto de La Plata, durante el año 1916, clasificados por nacionalidades arroja las siguientes cifras: ingleses, 173; noruegos, 14; norteamericanos, 11; franceses, 9; italianos, 7; griegos, 11; holandeses, 5; españoles, 3; dinamarqueses, 3; rusos 2; belgas, 2; chileno, 1; nacionales 2; suecos, 3; transporte nacional, 1; veleros: noruegos, 7; norteamericanos 3; franceses, 1; inglés, 1; total: 259 con 983.071 toneladas de registro.

También entraron 969 embarcaciones de cabotaje, con 164.540 toneladas de registro.

—El vapor inglés "Vestris", tiene anunciada su salida para mañana, con carne congelada y pasajeros para Europa.

Unión Cívica Radical

CENTRO Dr. JOSE S. AREVALO

Circunscripción 11a.

En la fecha se reunirá la comisión directiva de este centro de reunión a las 9 p. m., en su local Viamonte núm. 541, para tomar en consideración diversos asuntos concernientes a su administración.

SALTA

Actividades radicales

SALTA, enero 2. — El comité radical de la provincia reunirase el 8 del corriente mes, habiéndose hecho citación de sus miembros. Tratarase de la conveniencia o no de convocar la convención para que resuelva la futura orientación política del partido, como también para que dicte la carta orgánica en el orden provincial. Considérase urgente la fijación de la actitud del partido, estando próxima la fecha en que tendrán lugar las elecciones para la renovación de la mayoría de los miembros de la legislatura.

El mismo comité resolverá demandar por inconstitucionalidad la composición de los miembros de la municipalidad de esta capital que están siendo elegidos sin tener en cuenta la ley orgánica y por un padrón sin depurar.

La huelga de panaderos

EL VITRIOLO EN ACCION

REPARTIDOR AGREDIDO A BALAZOS POR UN GRUPO DE HUELGUISTAS RESULTANDO UNO HERIDO.

Estado del movimiento

Prosigue la huelga de los obreros panaderos en el día de hoy como en los anteriores habiéndose registrado hoy varios hechos delictuosos de los que damos detallada cuenta.

La asamblea de patrones de panaderías tuvo lugar ayer, como ya lo anunciamos en nuestra anterior edición, resolviéndose mantener en suspenso los repartos al tiempo que mantener su actitud de intransigencia respecto a las concesiones solicitadas por los trabajadores en el pliego presentado al efecto.

Resolvióse asimismo en dicha reunión de patrones el celebrar diarias asambleas en el local Sarmiento 2593 con el fin de seguir constantemente las alternativas del conflicto.

Los obreros, por su parte, llevaron a cabo la anunciada reunión en la plaza 11 de Setiembre ayer noche, quedando concertada otra que se realizará a las 9 p. m. de hoy en la plaza Belgrano.

El agente Serafín González del personal de la sección 20.a, encontró al repartidor de pan Manuel González que presentaba quemaduras en el rostro, cuello y manos y al interrogarle manifestó que había sido asaltado por cuatro huelguistas en las calles de Azcuénaga y Bartolomé Mitre arrojándole vitriolo y luego se dieron a la fuga.

La comisaría de la sección 7.a prosigue averiguaciones a efecto de lograr la detención de los inculpados, e hizo atender en la asistencia pública al lesionado.

En la calle Alsina frente al número 2681 autores desconocidos arrojaron a los repartidores de pan Avelino Somoza y Crisanto Trillo una sustancia tóxica que se supone ácido vitriolo, produciéndole quemaduras en el rostro al segundo el que en unión de Somoza dirigía una jardinera por la calle referida. Después del atentado tomaron la calle Alberti al sud hasta Venezuela y al enfrentar el núm. 2430 un sujeto que se halla detenido arrojó a Somoza un trozo de leña lesionándolo al parecer levemente en la cara.

La comisaría de la sección 8.a prosigue averiguaciones.

En la calle Chivilcoy frente al número 577 varios sujetos que se presumen huelguistas y que lograron fugar, atacaron a un repartidor de pan que luego desapareció, produciéndose entre ellos dos disparos de revólver sin lograr herirse.

En defensa del agredido salió el señor Juan Villaba que se halla detenido en la comisaría 25.a y haciendo un disparo al grupo de los atacantes hirió al sujeto Domingo Fernández en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido en grave estado fué conducido al hospital Teodoro Alvarez donde se encuentra en asistencia.

El acusado Villalba fué puesto a disposición del señor juez de instrucción doctor Antonio de Oro.

En las calles Avenida Forest y Palpa dos sujetos huelguistas que lograron fugar, armados de palos agredieron a golpes al repartidor de pan José Villapal, lesionándolo en la cabeza.

La comisaría 33.a que intervino en el primer momento hizo atender al lesionado en la asistencia pública e instruye sumario.

Los pavimentos de Lomas

Las empresas y el vecindario

PRECIOS FABULOSOS

El conflicto de los pavimentos de Lomas de Zamora, que desde hace meses viene siendo la piedra de escándalo de aquella localidad, ha entrado en una nueva fase de la que puede esperarse una solución en favor de los intereses del vecindario tan maltratados por las respectivas empresas de pavimentación.

Como es sabido muchos vecinos de Lomas recurrieron a la justicia local a fin de esquivar las exacciones de que se les quería hacer objeto.

Pero las empresas, que ya tenían el beneplácito de las autoridades municipales, contaban también con el de la justicia local; por lo tanto el fallo fué favorable a las empresas, si fallo puede llamarse a una aprobación legal de los increíbles abusos cometidos.

Los vecinos de referencia acudieron entonces en apelación al juzgado de primera instancia de La Plata que acaba de revocar las sentencias anteriores favorables a las empresas, esperándose que el nuevo fallo esté más en acuerdo con la naturaleza y la justicia de las denuncias hechas.

Respecto a la exorbitante forma en que se habían llevado a término los contratos de pavimentación, baste consignar, sobre lo dicho anteriormente, que las empresas se proponían cobrar el triple de lo cobrado en la pavimentación de hace tres años prescindiendo además en las planillas de deducir el costo de los antiguos materiales que como es lógico no debieran entrar en la nueva cuenta.

Los elementos de juicio están, pues, demasiado claros y terminantes para que el juzgado de La Plata pueda rectificar, en parte, los abusos que empresas de pavimento, autoridades municipales y justicia local han estado cometiendo con el indignado vecindario de Lomas de Zamora.

Partido Radical de Corrientes

Intervención del Comité Nacional

Conocidas son las incidencias producidas en el seno de la Unión Cívica Radical de Corrientes, al celebrarse la última convención del partido, y que ha dado margen a que las diferencias fueran sometidas a las altas autoridades del comité nacional.

Hemos conversado hoy sobre ese particular, con el vicepresidente de este cuerpo, doctor Rogelio Araya, quien nos ha manifestado la convicción que abriga de que serán zanjados los inconvenientes surgidos, en virtud de la buena voluntad demostrada por las partes al solicitar la intervención de la mesa del comité nacional.

El comisionado que vaya investido de esa representación, nos agregó el doctor Arraya, procederá a realizar un estudio de la situación creada en la agrupación, ajustando un criterio de ecuanimidad, de manera que la cohesión y solidaridad de los correligionarios quede definitivamente sentada sobre bases sólidas e inspirada en los supremos intereses del partido.

De un momento a otro se procederá a la designación del comisionado, quien emprenderá viaje inmediatamente a aquella provincia.

TRASBORDADORES DEL RIACHUELO

Por hallarse ausente el ministro de obras públicas no pudo entrevistarse con él esta tarde la comisión de obreros que tramita la exoneración del pago de peaje de dichos puentes y expropiación de los mismos, habiendo obtenido anteriormente la promesa del doctor Torello de prestar especial atención a este asunto a fin de poder acceder a tan justo pedido deseaban nuevamente interesarlo a este fin.

Papel de imprenta

EL PROBLEMA DE SU CARESTIA

Medidas para abaratarlo

La creciente carestía del papel de imprenta se ha convertido en un problema urgentemente necesario de resolver. El periodismo mundial, y en especial el de aquellos países que como el nuestro tienen que surtirse del papel importado, sufre las consecuencias en estos momentos de un estado de cosas que gravita seria y rudamente no sólo sobre sus intereses, sinó también sobre las necesidades de la información.

En la Argentina este asunto en los últimos tiempos ha tomado proporciones extraordinarias. Y ello ha obligado a que surjan iniciativas y se traten de buscar medios para solucionarlo, figurando entre éstos la supresión del impuesto a la importación del centavo y medio oro que se paga por kilo.

Desde luego creemos que no es este el camino que ha de resolver el problema. Habiendo subido el artículo desde que estalló la conflagración hasta el presente en un ciento por ciento, la suma de referencia no ha de pesar mayormente para la consecución de los fines que se persiguen.

Proviene el alto precio del papel de imprenta de la carestía de la materia prima con que se elabora. Entre nosotros propiamente la fabricación no existe. Las fábricas que hoy existen se concretan a prepararlo de la pasta importada que es precisamente la cara. Es decir, que su misión tampoco influye de manera efectiva para su abaratamiento desde el instante en que no es la obra de mano la que ha subido, sino los materiales con que se fabrica el producto.

Encuéntrase, pues, la resolución del problema en la preparación de la materia prima, para lo cual posee la república todos los ingredientes necesarios. Recordamos al efecto que se ha presentado al ministerio de agricultura y está al estudio del congreso lo que se conoce por concesión de Mussim o séase la petición correspondiente para que se puedan aprovechar los grandes bosques de "araucaria imbricata" existentes, en el Neuquen, de los cuales se puede hacer una pasta para la elaboración de un papel igual a los mejores del mundo.

Estos árboles, que no tienen ninguna otra aplicación industrial, situados precisamente en una zona que luce las tres grandes ventajas de poseer fuerza motriz barata, cal y azufre para preparar el bisulfato de cal que es el agente necesario para la fabricación de la celulosa, representan la solución capaz de garantizar el abaratamiento del papel de imprenta el día en que se lleven a cabo las explotaciones correspondientes.

Y es ahí, y no en otra parte, por eso, donde se debe buscar la resolución de un asunto que gravita en forma tan pesada sobre el periodismo argentino.

La concesión en cuestión no ha sido estudiada por el parlamento con la premura debida, seguramente porque no se le ha concedido entre los legisladores la importancia que tiene. Sin embargo, sabemos que se dilucidará en las primeras sesiones del período ordinario en caso de que no se pudiera incluir en las sesiones de prórroga del congreso.

Pero no es solamente en estas regiones del sur donde se encuentran materiales de primera clase para elaborar la materia prima que ha de dar por consecuencia la real fabricación de papel en el país. También en los territorios del norte existen maderas que aplicadas a esta industria podrán dar excelentísimos resultados.

Creemos, pues, que es en este sentido que se deben orientar la propaganda y las iniciativas, ya que ella será la única manera de obtener los propósitos que se persiguen, en orden a la baja de un artículo cuyo empleo está íntimamente vinculado a la cultura nacional.

Terrenos de Ingeniero White

Es muy probable que de encontrarse restablecido de la ligera indisposición que le ha impedido partir hoy salga para Bahía Blanca el martes o miércoles de la semana próxima el director general del puerto doctor Emilio Hardoy, pues para esta fecha ya habrán sido presentados todos los antecedentes que se habían requerido de los ocupantes de dichos terrenos.

Es de suponer también que dado el interés con que el doctor Hardoy ha tratado esta cuestión quede resuelta favorablemente.

Movimiento inmigratorio

Memoria de la dirección general

El director general de inmigración, doctor Cigorraga ha elevado al ministerio de agricultura la memoria correspondiente a los años 1914-15 junto con los resúmenes del movimiento habido dentro de ese departamento durante los últimos diez años. Trabajo de suma importancia en cuanto estadísticamente refleja la situación del país, sirve desde luego para acatar las resultantes de la crisis y la conflagración a lo largo de la vida económico-progresista de la nación.

Durante los dos últimos años, según lo consigna la memoria, el país ha tenido que soportar una crisis de trabajo, cuyas consecuencias se hicieron notar en el movimiento inmigratorio. Al malestar económico, por fortuna transitorio sucedió la gran tragedia que ha envuelto en su furia a las principales naciones que nos proporcionaban mayor contingente de brazos. Esos dos factores influyeron en el descenso de la inmigración, sin paralizarla, por cuanto los intereses creados y la atracción que, a pesar de todo el país ejerce, ha mantenido viva una corriente inmigratoria sana y moderada, en consonancia con las necesidades nacionales.

Así, de acuerdo con los sumandos consignados en la memoria, en 1914 el movimiento inmigratorio ascendió a 101.790 pasajeros de primera clase y 186.659 de segunda y tercera. Y en el año anterior estas cifras redúcense a 55.052 de primera y 82.664 de segunda y tercera. Quiere esto decir que debido a la guerra, el movimiento inmigratorio ha disminuído en algo más de un cincuenta por ciento. No obstante, y dada la reinante situación, este descenso no ha tenido repercusiones perniciosas para el proceso evolutivo general de la República, ya que la escasez de trabajo al haberse mantenido firme y en crescendo la corriente de brazos hacia nuestro país, el problema de los desocupados hubiera sido agravado considerablemente.

Consigna también la memoria que la inmigración ha sido sana en su calidad, habiendo contribuído a ello la severa inspección ejercida sobre los pasajeros en el momento de desembarcar y las medidas adoptadas para que solamente las personas hábiles, física y moralmente, entrasen en la República. Implica esto asentar que si bien ha descendido considerablemente el número de personas que vienen a colaborar en la obra común de poner en actividad nuestras fuentes de riqueza y engrandecimiento, en cambio hay una evidente selección por muchos títulos halagadora.

Por lo demás, es de esperar que concluída la guerra y mejorado el ambiente económico, continuará nuestro país siendo el punto de mira a donde se dirigirán todos cuantos anhelan conquistarse un porvenir a la sombra del trabajo fecundo que engrandece y eleva.

Los crímenes en la provincia

Necesidad de tomar medidas de represión

La frecuencia con que en los últimos tiempos vienen ocurriendo en la provincia asaltos como el de Tres Arroyos, del cual nos ocupamos ayer, señala la necesidad de que se tomen severas medidas para reprimir un estado de cosas que no puede continuar, sin traer graves y dolorosas repercusiones.

Los atentados de Arrecifes, Tornquist y Brantsen, cuyos perfiles conmovieron profundamente no sólo esos vecindarios, sino que también toda la opinión pública del país, los asaltos de General Sarmiento, merecedores de justiciero reproche y, finalmente, el perpetrado anteanoche en la persona de un periodista independiente y honorable, ponen de manifiesto hasta la saciedad las deficiencias policiales de la provincia.

Ciertamente no puede acusarse a esas policías de ser responsables directas de tales sucesos. Pero su apatía y más que eso su acción negativa para impedirlos, las demuestran como organismos incapaces de reprimir el crimen y cumplir así con la misión que les ha sido impuesta.

El gobernador bonaerense después del 12 de octubre se apresuró a prometer que tomaría una actitud enérgica para extinguir tales actos de barbarie que contrastan notablemente con el grado de cultura adquirido por el país. Sin embargo, los repugnantes hechos continúan sucediéndose y no se vislumbra por ninguna parte esa acción eficaz que debería concluir de una vez por todas, con un espectáculo tan profundamente repudiable.

Sería, pues, conveniente que la mano gubernativa se dejara sentir, a fin de que se supriman del escenario provincial esas explosiones criminalistas, provenientes de la negligencia policial que no sabe limpiar de los elementos maleantes que viven a expensas del comité y las subvenciones municipales, las poblaciones que tienen obligación de salvaguardiar.

Porque no es posible que las cosas continúen así, y tengamos diariamente que lamentar esos asaltos que tienen en perpetua alarma a los pacíficos vecinos de las localidades bonaerenses.

Comisión de reducciones de indios

NUEVAS INICIATIVAS

El Dr. Juan Esteban Anchorena, tesorero de la Comisión honoraria de Reducciones de Indios, ha presentado al ministro del Interior un nuevo presupuesto administrativo de la Reducción de Napalpí en virtud del cual se obtiene una economía de $ 3.500 m|n. mensuales sobre un total de $ 7.000.

La dedicación y altruista forma en que el Dr. Anchorena atiende los intereses confiados a su dirección, se traducirán en una serie de reformas de caracter interno, que permitirán orientar en una nueva forma científica y administrativa el régimen interno de las numerosas dependencias subsidiarias.

La reducción de gastos, una nueva forma de contabilidad, el servicio de las deudas contraídas en anteriores períodos, como un nuevo sistema de venta de productos forestales, son los principales puntos de su actual labor al frente de esta repartición y cuyos resultados satisfactorios demostrarán la bondad de estas innovaciones.

Permisos de cateo

La Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura ha concedido los siguientes permisos de cateo: Juan Echarren (hijo), permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera categoría, por el término de 290 días y en una superficie de 2000 hectáreas, en el territorio nacional del Neuquén, distrito minero de Chachil.

Juan Taverna, permiso exclusivo para explorar o catear sustancias de la primera categoría, por el término de 290 días y en una superficie de 2000 hectáreas, en el territorio nacional del Neuquén (distrito minero de Chachil.

Los términos de dichos permisos comenzarán a correr el día 2 de febrero próximo y vencerán el día 18 de noviembre de 1917, respectivamente, y los concesionarios deberán emplear en los trabajos de exploración, cuatro operarios por lo menos con las herramientos generalmente usadas por los mineros.

El riego en Río Negro

IMPORTANCIA DE LAS OBRAS

Beneficios que reportan a esa zona agrícola

Nos entrevistamos en la mañana de hoy con el señor Carlos Berro Madero, ingeniero director general de irrigación que regresa de una jira de inspección a las obras de embalse y riego que se llevan a cabo sobre el río Neuquén y valle del Río Negro para beneficiar esa importante zona agrícola.

Las obras en cuestión, cuyo costo actual es de 15 millones de pesos, consisten en un dique sobre el primero de los ríos mencionados, del que sale un canal principal de 112 kilómetros de extensión, que recorre el valle del Río Negro, desprendiendo subcanales de riego que abarcan una gran superficie de terreno.

Con el dique construído sobre el Neuquén, con su canal de riego mencionado y el de desagüe para excedentes, dirigido hacia la Cuenca Vidal se modera en mucho la impetuosidad del Río Negro, cuyas crecientes arrasaban periódicamente la rica zona de su valle.

"En la actualidad — nos expresó el ingeniero Berro Madero — se activan los trabajos en la parte correspondiente al desviador de crecientes hacia la Cuenca Vidal, para tratar de conjurar, así los desastrosos efectos de las crecientes de junio y julio próximos."

"En mi reciente viaje he podido apreciar los efectos de las obras realizadas sobre el progreso de las regiones que benefician. Ejemplo evidente es el que ofrece la Colonia Picasa, completamente transformada en el curso de un año."

"Las obras del dique sobre el Neuquén se realizan bajo la directa administración del Estado; las del canal principal se llevan a cabo por la empresa del Ferrocarril del Sud, bajo la dirección de la repartición que dirijo. Ambas se hallan en extremo adelantadas, pudiendo ya preverse que los resultados que de ellas se obtendrán son los que se esperaban al formularse el proyecto."

"En breve se librará al servicio los 66 primeros kilómetros del canal principal, siendo actualmente uno de los principales temas de estudio los desagües que convergen al pueblo General Roca y las obras diversas que deben realizarse sobre los mismos."

"En las construcciones que nos ocupan se trata también de aprovechar las caídas de agua producidas por los saltos, para regar los terrenos fiscales por elevación mecánica del elemento de riego."

Se refirió a continuación el señor Berro Madero a la importancia agrícola de esa región.

"Dicha zona — nos dijo — sobre todo las colonias Picasa y Lucinda, darán este año grandes rendimientos en viña y alfalfa, a pesar de haber sido atacada por las mangas de langosta."

"Puede deducirse, pues, la importancia que adquirirán esos parajes, desde el punto de vista agrícola, cuando con las obras de riego se les proporcione agua en abundancia a sus terrenos."

Al referirse a la trascendencia de las obras que se efectúan nos manifestó:

"Creo que el gobierno debe anexionar a ellas los canales de la cooperativa Roca para que en el servicio de irrigación haya la necesaria uniformidad que redundará en bien de los colonos y agricultores."

Dentro de breve tiempo, también, se dará comienzo a los trabajos de la cuarta zona a partir del kilómetro 72 del canal principal.

DENUNCIAS CONTRA UN JUEZ LETRADO

En la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, de cuya jurisdicción depende también el juzgado letrado del Chubut, se ha recibido un extenso pliego del secretario de aquel juzgado escribano Oscar Richelet, conteniendo una serie de cargos concretos contra el juez letrado doctor Navarro Careaga.

La cámara ha resuelto enviar una inspección para comprobar tales cargos y poner las cosas en su quicio.

Como ya hemos informado, el juez ha provocado un conflicto con el secretario, debido al cual se ha decretado la detención del señor Richelet.

Nos llegan quejas de fuente autorizada, con respecto a la forma arbitraria e improcedente en que se conduce el juez en este asunto.

Se está haciendo cada día más sensible la necesidad de estudiar de cerca la actuación del personal que desempeña tan delicados cargos, para bien mismo del prestigio de la justicia.

UNA DEFRAUDACION

Pequeñas causas, grandes efectos

Acaba de ocurrir un acontecimiento, cuyas funestas consecuencias apenas si es posible prever. La república de San Marino, según lo han denunciado a la justicia los capitanes regentes de esa nación, ha sido defraudada por uno de sus hijos en la formidable suma para sus arcas de tres millones de liras. Desde luego la noticia no puede ser más trágica para los once mil y pico de habitantes que forman la totalidad de esa población. El tétrico criminal se ha llevado las rentas de una serie de años. Y el país se encuentra abocado a la quiebra, haciendo equilibrios sobre el antro de la bancarrota.

Pequeñas causas, grandes efectos. El torbellino de la conflagración vino a turbar la paz monacal que imperaba dentro de las cuatro paredes de las fronteras del país fundado por el ermitaño Marino en el siglo IV de nuestra era. La república en pie de campaña declaró la guerra a los imperios centrales. Y la tranquilidad pública fugó de los espíritus para dar paso a los preparativos bélicos.

Ahora bien; en plena lucha un mal ciudadano tiene el mal gusto de alzarse con los tesoros de la nación y coloca al país al borde del abismo. Porque la tal defraudación implica dejar exhaustas las arcas fiscales para el sostenimiento de los ejércitos y la provisión del material de guerra respectivo.

Como se ve, el asunto no puede ser más grave. Y su repercusión más trascendente. Por fortuna San Marino se encuentra aliada, en las filas de la "entente" y sus aliados han de procurar remediar la situación en que la ha dejado ese mal hijo, inescrupuloso y antipatriota que la ha llevado a las puertas de la quiebra irremediante...

El sumario al capitán Cassoni

Solicitud al ministro de guerra

Se ha llevado a cabo una asamblea de ex conscriptos de la clase de 1895, del regimiento número 2 de infantería de línea. En esa asamblea se resolvió nombrar una comisión compuesta de los señores Tomás Bergamo, Alberto Dufau, Armando Miserendino, José Rosende y Marcelino Rossetti, para que se entreviste con el ministro de la guerra y le haga entrega de una nota, solicitando del doctor González el pronto despacho del sumario levantado al capitán don Carlos Cassoni, por motivos que son del dominio público.

La nota de referencia dice así:

"Respetuosamente, ante V. E. los conscriptos de la clase de 1895, de la segunda compañía del regimiento 2 de infantería de línea, declaramos.

Primero: Nuestro más profundo pesar por la detención del capitán D. Carlos Cassoni, a quien hubiéramos deseado ver satisfecho de su obra, en momento en que pasamos a la segunda etapa del cumplimiento de los deberes patrios llenos de entusiasmo lógico, que corresponde a las enseñanzas dadas por un superior acreedor a las mejores distinciones debido a sus condiciones de carácter, intelectualidad y distinción.

Segundo: Que un oficial así hace honor al ejército porque contribuye al vínculo de la institución con los hogares desde que su acción llena el fin que se propone la ley, esto es: preparar al joven ciudadano con cariño profesional y una disciplina consciente.

Tercero: Que al alejarnos de la vida activa del cuartel nuestra alegría se ve empañada por la más justa pesadumbre, ocasionada por el alejamiento del capitán Cassoni del lugar donde sus méritos deben tenerlo, para bien de la Sociedad; de su hogar, donde una esposa y una hija están viviendo en medio de una estrechez pecuniaria, debido a la retención de sus haberes; substraído en un hospital donde sus amigos y familia no pueden verle más que los jueves y domingos.

Cuarto: Que ningún miembro de la sociedad puede repudiar una acción tan simpática como la del capitán Cassoni, pues ha sido la que corresponde y es la única digna de un hombre altivo, caballeresco y honrado, esto es: defender su honor contra el que ataca, sea quien fuere.

En mérito a lo expuesto, solicitamos de V. E. quiera tener en cuenta los sentimientos que animan a los que fueron subordinados del capitán Cassoni, sentimientos que irán con nosotros a todas partes, en homenaje al que ha sido denominado, por justa adquisición: "El padre de los conscriptos", en todo el regimiento núm. 2 de infantería, al cual nos enseñó a amar y no olvidar".

"La Evolución Bovina"

Un estudio interesante y oportuno

Acogemos con franco aplauso el importante estudio que sobre "La Evolución Bovina", acaba de presentar a la Facultad de Agronomía y Veterinaria, como prueba final, el ingeniero agrónomo don Carlos Blaquier, hijo.

Y hacemos excepción con este trabajo, tan concienzudo y tan útil, destacándolo entre los muchos libros que diariamente llegan a nuestra mesa de redacción, porque no son las presentes líneas un simple acuse de recibo, llevan nuestra palabra de estímulo a su autor, distinguido estudiante, cuyo paso por la universidad nacional de Buenos Aires ha señalado repetidos triunfos y cuya incorporación a los círculos agrícola-ganaderos acentuará merecidos prestigios.

Pocos acometen, bajo tan auspiciosas condiciones, las tareas de la vida. El señor Blaquier revela en su tesis pleno dominio de la materia que trata, y su libro, lleno de enseñanzas, atrayente por su forma y fondo, es de aquellos que tienen sitio en las bibliotecas de los ganaderos y de los que no lo son, de cuantos siguen el desenvolvimiento de la riqueza del país y de sus industrias madres.

"La Evolución Bovina" trata los diferentes aspectos de la cuestión propuesta: historia, producción, comercio, nociones recogidas en la práctica, historia y conformación de las principales razas vacunas.

Dice el señor Blaquier en el prólogo de su obra:

"El desarrollo que ha tomado la ganadería en el país y el gran porvenir que la espera, debido a las condiciones del clima y del suelo, hacen que el tema que he elegido desempeñe un rol importante en el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Debido a mis estudios universitarios y a mis observaciones personales en las principales cabañas y establecimientos de la República, como también en la estancia de mis padres, he podido adquirir los elementos de juicio necesarios para tratar dicho tema bajo una faz teórico-práctica.

La Facultad realiza una obra eminentemente benéfica al enseñarnos a trabajar con inteligencia, para poder explotar de la manera más provechosa la ganadería y la agricultura, completando, así, la teoría con la práctica.

Los estudios que hice en la Facultad me conducen a colaborar en la tendencia progresista que se manifiesta en la Argentina por el desarrollo y mejoramiento de sus industrias madres, que constituyen las verdaderas fuentes de riqueza y de progreso, por cuya razón me siento con energías y entusiasmos al incorporarme a la vida de labor y de lucha, que constituye la base de toda existencia digna y elevada.

Obedeciendo a un sentimiento de mi espíritu no debo terminar sin dedicar un recuerdo de cariño, respeto y agradecimiento a mis padres, que con sus ejemplos y consejos supieron estimularme siempre por el mejor sendero y que al presentar este trabajo mi padre me honra acompañándome como padrino de tesis.

Al retirarme de la Facultad experimento un sentimiento de tristeza al dejar en ella un sinnúmero de recuerdos juveniles, y antes de separarme deseo manifestar mi gratitud a los señores profesores, que con su ciencia han contribuído a cultivar mi inteligencia y a prepararme para ser útil a los míos y a la sociedad".

Bellas y nobles palabras que impresionan gratamente, en su sencilla elocuencia, por los sentimientos que traducen.

Entrando en materia el señor Blaquier analiza los siguientes asuntos:

Los vacunos introducidos al país; el primer alambrado; los primeros toros Shorthorn, Hereford y Aberdeen Augus traídos a la Argentina; fundación de la Sociedad Rural; "Americus", record mundial de precio; existencia de ganado vacuno en el país; distribución por provincias y razas; animales de pedigree y venta en las exposiciones; inscripción en el herd book; importación de ganado vacuno; precios; exportación de animales en pie; carnes, frigoríficos y mataderos; razas vacunas; ventajas de descornar; engorde en potreros de avena; aguadas; reservas de forraje; señales; galpones para reproductores; tambos; montes, etc.

La enunciación de estos temas da idea de la importancia de la obra, la cual está bien ilustrada y ofrece numerosos cuadros estadísticos y gráficos.

Viajeros para Norte América

El vapor Vestris, que zarpó esta tarde de La Plata a la llegada del tren de las 10.35 de Plaza Constitución, conduce los siguientes pasajeros para Nueva York y escalas:

Mr. y Mrs. John Wilcock, Mr. y Mrs. Lewis Jackson, Mr. y Mrs. J. C. Grant, Mr. Alfred M. Peña, Mrs. Annie M. Finney, Miss. Dorothy E. Finney, Mrs. Geo. M. Stadelman, Miss Gertrude Stadelman, Mr. W. van Bockelen, Dr. F. S. Jones, Mrs. R. M. Pitt, Jr., capitán Jorge Campos Urquiza, Mr. W. S. Johnston, Col. David L. Brainard, Mr. James Oliver, Dr. Amancio da Cunha Motta, Dr. Sulgero da Cunha Motta, Mr. Ross A. White, Mr. F. S. Dickinson, Mr. Ramón M. Ancel, Mr. C. W. Kellogg, Mrs. C. W. Kellog, Mr. y Mrs. Antonio Collier, Miss J. M. Collier, Mr. Vivian Venn, Mr. D. G. Sfezzo, Mr. J. F. Bishop, Mr. L. Jopling, Mr. P. R. Mather, Mr. R. Kelsey, Mr. G. C. Smith, Mr. A. H. Dick, Mr. Geo. M. Stadelman, Master Grant C. Stadelman, Miss Nancy E. Finney, Mrs. Emily B. Morris, Mrs. W. S. Johnston, Master Walter S. Johnston, Mr. A. E. Buchanan, Mr. Herman Westhouse, Mr. G. Rendler, Mr. Judson S. Collins, Mr. Fred L. Lepper, Mr. Andew Oberg, Mr. Ira S. Powers, Mr. Wm. F. Potter, Mr. Howard F. Loos, Mr. Wm. A. Williams, Mr. Henry G. Van Doren, Mr. Chas. Giessman, Mr. Dreischmeier, Mr. Chas W. Wilson, Mr. H. B. Rothenburg, Mr. Edward Hemig, Mr. Gustav Jeschke, Mr. William Schulte, Mr. Wm. J. Smith, Mr. Killian Krapf, Mr. William Vogt, Mr. Mike Funk, Mr. Rudolf Myers, Mr. Fred Datschefski, Mr. W. W. Bacon, Mr. Guy Hamilton, Mr. Otto Korsholm, Mr. Elmar E. Foreman, Mr. James B. Kirk, Mr. J. J. Dermody, Mr. John Kiccol, Mr. Jas. W. Moulding, Mr. Wm. S. Slack, Mrs. M. A. de Hendricksen, Mr. M. Sasaki, Mr. F. Maki, Mr. Federico Serra Lima, Mr. M. Yamamoto, Mr. Wm. Adams Brown J., Mrs. Dorothy M. George, Mr. Kenneth Smith, Mr. William E. Kelly, Mr. Samuel A. Moore, Mr. Charles E. Elliot, Mrs. Frances Gaan, Miss Frances Gaan, Dr. J. F. Arnold, Mr. F. L. Paddock, Mr. J. Llores Marty, Mr. C. Charles E. Seifert, Mr. José Heller, Mr. Miguel Netto, Mr. Diego Unsworth, Mr. Eduardo Unsworth, Mr. Víctor Elías Chrem, Mr. Alberto Chrem, Mr. Moche Monache, Mr. Alegano Riera, Mr. L. W. Prichard, Mr. Louis Small, Mr. Chas. A. Vogt, Mr. Samuel Leith, Mr. William J. Witte, Miss Louise Greefe, Mr. Lish W. Sperry, Mrs. María Ruiz, Mrs. Sara de Velázquez, Master Juan Velázquez, Mr. y Mrs. J. L. Hart, Master Joseph Hart, Miss Laura Hart, Mr. Joseph von Jenney, Mr. J. P. A. Fouzet, Mr. Rade Albert y Mrs. Albert, Miss Luciana Albert, Miss Jeanne Meyniel, Mr. y Mrs. Alfonso Lefort y Child, Mr. John L. Bray, Mr. Jormo Cains, Mr. Enrique P. Permuy, Miss Marcelle Lambotte, Mr. Kyo Fanaka, Mr. J. E. Gorend, Mr. J. Barechegurren, Mr. U. S. Burnett, Mrs. Ethel Graham, Mrs. O. J. M. Schultz, Mrs. María Nolan, Mr. G. H. Crease Williams y Mrs. Williams, Master Alejandro Williams, Master Eduardo Williams, Mr. Demotheos Anastasion, Mr. Philipe Lacas, Mr. Gerardo Rienzi, Mr. Demetheos Anastasion, Mr. Alfonso Manzi y Mrs. Manzi, Mr. y Mrs. Charles Lamar.

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Vestris" para Liverpool, 4458 cuartos de vacunos congelados.

NOTAS POLICIALES

RATERO SORPRENDIDO

En la comisaría 1.a se halla detenido un sujeto que fué sorprendido en momentos que intentaba hurtar un cajón de un carro que había sido dejado estacionado por su conductor Emilio Jofar, en la calle Reconquista frente al número 794.

Se prosiguen averiguaciones.

RIÑA

En la calle Dolores frente al número 12, a raíz de una discusión, Francisco Tripale que logró fugar, hirió de un golpe de puño en el rostro a Jorge Miguel, el que fué atendido por la Asistencia Pública.

La comisaría 25 prosigue averiguaciones a efectos de detener al inculpado.

ROBOS Y HURTOS

Don José Aquiles, dueño del almacén Estados y Mones, denunció en la comisaría 33.a que autores desconocidos le han sustraído $ 309 m|n. escalando el balcón de la casa.

Se instruye sumario y se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

—Doña Luisa Dromer, dueña del inmueble 4680, ha denunciado en la comisaría 43.a que autores desconocidos han penetrado en ella escalando la pared del fondo que da a un terreno baldío y le han sustraído 12 metros de caño de plomo que estaba embutido en la pared y más dos canillas, las que avalúa en $ 50 m|n.

La comisaría ya dicha dió cuenta al juez de instrucción en turno.

ACCIDENTE

En la calle Callao frente al número 427, la mujer María Goldstein, domiciliada Junín 373, en circunstancias que fué a descender de un tranvía de la compañía Anglo-Argentino, línea 63 que estaba en movimiento, cayó al pavimento ocasionándose lesiones en el cuerpo de cierta importancia.

La comisaría 5.a comprobó el accidente.

Trébol para la alimentación del ganado

En algunos campos del Tandil de la provincia de Buenos Aires, se encuentra en gran abundancia un trébol de vegetación espontánea que se puede considerar perenne, que adquiere hasta 0.40 centímetros de altura en tierras roturadas.

Deseando conocer las propiedades de esta planta, un estanciero de ese partido, se ha dirigido en consulta al ministerio de agricultura, y remitido con ese fin un ejemplar del trébol cuyas características desea saber. La oficina de Botánica Agrícola, llamada a intervenir para la clasificación correspondiente, se ha expedido en los términos siguientes: "El ejemplar remitido corresponde a Medicado lupulina L. var. typica-Leguminosa. Vulgarmente desígnase bajo el nombre de "lupulina". Es una forrajera anual o bianual, inferior bajo algunos puntos de vistas a la alfalfa, superior a varios tréboles. Constituye un buen recurso alimenticio para el ganado, especialmente en los terrenos calcáreos y no bastante profundos donde la alfalfa no prosperaría.

Es más adecuada para el ganado bovino y el ovino que para el equino.

Se utiliza mejor haciéndola pastar o pastorear, que sometiéndola a cortes, como la alfalfa, porque los tallos no son tan resistentes y tienen la tendencia a encamarse. Se puede transformar en heno, pero por los motivos mencionados, no es muy conveniente darla ese destino.

La semilla de lupulina, que tiene menos valor que la de la alfalfa, se mezcla a veces con ésta, constituyendo una sofisticación. En los terrenos donde la alfalfa prospera, debe preferirse a la lupulina.

La cría del cerdo no debe ser desdeñada

VAMOS A ESTUDIAR LAS DIFERENTES RAZAS INGLESAS COMENZANDO POR LA DE YORK Y SUS VARIEDADES

Lean, comparen y decidan los hacendados argentinos

Podrá discutirse la prepotencia de Inglaterra en otras ramas de la actividad humana. Concederle o negarle su espíritu colonizador. Poner en duda su prepotencia marítima o industrial. Lo que nadie puede regatearle, lo que todos los países han confesado aceptando y adaptando sus animales a las propias condiciones, es su valía y su influencia como país ganadero. Habrá sido llevando ganado de afuera y mezclándolo con el suyo, como sucedió con el caballo de carrera y pasó desde hace muchísimos años, con el de tiro pesado. Cogiendo de un lado la gallina Brahma o la Cochinchina, de otro, las variedades italianas y españolas, la Legorhn, la Ancona, la Andaluza, la Menorquina. Unas veces pidiendo merinos a España. Otras llevando a su isla los cerdos del Asia o los cruzados con ellos. Y los perros de los Alpes. Y los de caza de Andalucía.

Pero procediendo de esta manera o por medio de los materiales propios, ha sabido hacer el milagro, no de una, sino de la innúmera variedad de sus razas de caballos, de vacas, de perros, de carneros, de gallinas y de cerdos, realmente maravillosas. El caballo de carrera, que es, aunque alguien piense lo contrario, algo más que un deporte y un juego. El caballo Hackney, de lineamientos tan elegantes como puede vaciarlo en bronce la mano del artista. La vaca Short-horn, que ha obtenido carta de naturaleza en el mundo entero. La Jersey, cuya cabeza se dijera arrancada de un bajorrelieve antiguo. El carnero Southdown, por no citar sino una de sus variadas razas de lanares. La vaca Ayr, tipo de lechería tal vez el más perfecto, en la cual apenas si queda algo de la vaca del sudoeste de Escocia en los siglos pasados. El perro de pastor de las tierras altas; el Collie, verdadera maravilla, ser casi humano, que entiende y que discurre. Y aun el cerdo, del que parece imposible y absurdo conseguir algo más de lo que estamos acostumbrados a ver en él.

Hembra York (Raza grande), Walton York 6th., de la ganadería de sir Gilbert Greenall, Walton Hall, Warrington (Inglaterra)

Raza de York. — De ninguno de los animales perfeccionados puede decirse, con mayor justicia, que no se conoce. No en Inglaterra, donde, por fin, las dos variedades subsistentes — dos razas, en que hay diferencias esenciales y perfectamente definidas, — reciben nombre distinto, que evita confusiones y promiscuidades, en el momento actual por lo menos.

Designadas bajo las calificaciones de Large Whites y Middle Whites — blancos grandes y blancos medianos, — no se corre el riesgo de caer en la confusión, de dar un nombre y, desde luego, asignar distintos valores y circunstancias a lo que sí tuvo, hasta cierto punto, el mismo origen, es hoy perfectamente distinto y definido.

Más razón habría para englobar en un grupo el ganado asticorto inglés, el Shorthorn o Durham, como nos empeñamos en seguirlo llamando, y la variedad designada bajo el nombre de Colorados del Lincolnshire, en cuyos planteles hacen todavía, en ocasiones, servicio toros del primer grupo. Más razón habría para reunir en una descripción las dos familias de bovinos de las islas inglesas de La Mancha, la Jersey y la Guernsey.

Y no hay en la actualidad quien insista en describirlas en un grupo.

El caso del cerdo de York es el mismo. Unidas las dos razas indiferentemente en el pasado y nacidas de un tronco común, han acabado por no mezclarse más y adquirir caracteres propios. En aquel caso, el mar ayudó en parte a la separación. En éste, las orientaciones y tendencias de los diversos ganaderos.

Cerda de York (raza mediana). Walton Rose LVI de la ganadería de sir Gilbert Greenall, Walton Hall, Warrington (Inglaterra)

El cerdo de York procede, y en esto no cabe duda alguna, del existente, como en aquel condado inglés, en los vecinos de Lincoln, Leicester y otros, de larga fecha, que ya Bakewell había intentado mejorar en su día y que más adelante se mezcló, más o menos, con los cerdos traídos del Asia, a modo de curiosidad, en la misma época que venían de allí las gallinas Langshan, las Brahmas y las Cochinchinas.

Pero ni la raza asiática con que se cruzó el cerdo de la región fué una sola, sino varias, ni la raza local era lo suficientemente homogénea para constituir un tipo.

La precocidad de los puercos asiáticos puso en boga en poco tiempo los productos obtenidos por algunos criadores. Mas no todos los animales tenían, por supuesto, determinado carácter. Se estaba en el período de variación y de ahí hubo de caerse en la exageración. El pequeño Yorshire, que se llamó también raza nueva de Leicester o de Middlessex fué una bola de grasa, que en un momento logró adueñarse de los primeros puestos en las exposiciones. Pero al lado de él, considerada toda la población porcina de la zona como una raza, y hasta figurando un mismo animal en los concursos en distintas categorías, cuando ya las hubo, no es extraño que se estableciese una promiscuidad de origen, innegable aún en presencia de los tres grupos que por fin llegaron a formarse, de los dos que verdaderamente quedan.

El York pequeño no figura tiempo hace en los concursos ingleses, y los animales que aún existen de ese tipo van despareciendo dentro del grupo intermediario.

Hay quien en presencia de las tres variedades de la raza, parece pensar que el mejoramiento se llevó a cabo por el grupo de la raza pequeña; que ésta fué la obtenida del cruzamiento con el cerdo asiático; que la grande sea el cerdo celta criado de antiguo en la región, y la media el resultado de la unión de ambas. Yo tengo para mí que todos los animales existentes son de idéntico origen, que en todos hay sangre extraña, así las distintas orientaciones hayan acabado por constituir dos razas, en las cuales existen, desde luego, como nacidas de un tronco, caracteres comunes, pero que poseen asimismo otros que no lo son en modo alguno.

Y que la descripción de la variedad grande no puede aplicarse a la mediana, y viceversa.

Raza Grande. — Las ilustraciones, mejor que las palabras, harán ver al lector las diferencias esenciales que ofrece esta variedad frente a los animales de la mediana. Desde luego, el tamaño bastante mayor. Las líneas generales del cuerpo, lo más largo de las extremidades, la forma típica de la cabeza y las orejas, que son más las del cerdo Celta que las variedades en que existe sangre del puerco Ibérico o del Asiático.

Acaso es más largo que el de la variedad mediana; más andariego sin duda y mejor animal de campo.

Su carne es, por otra parte, con mayor cantidad de magro, finamente veteada de grasa. El tipo de carne, en fin, que ha hecho famosos de siglos atrás los jamones de York. Creemos que la raza recibió infusión de sangre asiática, más que directamente, por medio de otros animales cruzados, ante la amenaza de perder aquella preciosa cualidad que dió nombre a las carnes de la comarca, por lo que son en sí mismas y por la manera de adobarlas y conservarlas.

El animal de la raza llega a adquirir pesos enormes. Así sea un poco más lento que la variedad mediana en su desarrollo.

Y es acaso lo único que en contra suya pueda decirse.

Nunca tacharlo de poco fecundo, tergiversando las cosas y aceptando a ciegas el dicho de este o aquel escritor francés que no conocía la raza o se refería exclusivamente a otra de sus variedades. En la raza Grande es precisamente todo lo contrario: la hembra tiene generalmente doce tetas y las camadas son de seis a ocho lechones en las primíparas; de diez, de doce, de catorce y más en las cerdas hechas. "Golden Dream", fundadora de una notable familia de la raza, produjo en trece camadas 138 lechones. Su hija, "Golden Days", tuvo tres partos seguidos de once.

La variedad Grande, como la Mediana, ofrecen, y es natural, muchos puntos comunes. El color, desde luego, que debe ser blanco y exento hasta donde sea posible de manchas obscuras en la piel, en las que alguno mira la introducción de sangre Berkshire en el pasado. La forma general del sujeto, así sea el uno de más vara que el otro. La piel libre de arrugas y las cerdas, largas y finas, que, por serlo tanto, ni aun pueden aprovecharse en ciertos usos a que otras se destinan.

Raza Mediana — Las descripciones que andan por ahí del cerdo de York se refieren más bien a animales de esta raza.

"Cabeza muy pequeña, braquicéfala, hocico muy corto, uniéndose los huesos de la nariz a los frontales en ángulo recto. Las orejas cortas, estrechas y siempre dirigidas hacia arriba. El tronco cilíndrico de dorso recto, más bien ligeramente cóncavo y patas muy cortas".

Los puntos esenciales, los más buscados en una y otra variedad de la raza, como, por lo demás, en la especie en general, comprenden la largura del espinazo, lo bajo de la línea del vientre, lo bien desarrollado de los jamones, lo simétrico y armonioso del conjunto. Y con ello lo fino del esqueleto, lo ligero de la cabeza, dentro de sus particulares líneas; lo breve asimismo de las patas en relación al tipo y el aire de raza, esa cualidad tan difícil de hallar, que en realidad no se define, y en la cría de ganados es cosa de tantísima importancia.

El cerdo de la raza Mediana adquiere buen peso en poco tiempo, emulando a los animales más precoces; pero no alcanzará los pesos de la raza hermana. La calidad de su carne deja asimismo algo que desear respecto a aquélla.

"El Yorkshire — dice Cornevin, refiriéndose evidentemente al Middle White — es el puerco de mayor precocidad... Su rápido aumento de peso lo comprueba. Pesando en promedio un kilogramo 200 gramos al nacer, llega el lechón a pesar cuatro kilogramos a los quince días; 16 a los dos meses; 70, o cosa así, a los seis y 120 al año. Pudiendo llegar hasta 160 y 180 kilogramos". Otro autor asegura, y anda en lo cierto, que el peso puede elevarse hasta 80 y 160 kilogramos a la edad de seis meses.

No hablemos siquiera del cerdo pequeño de York sino como recuerdo histórico. "El gusto del público al cambiar — dice un ganadero inglés — ha excluído por completo al cerdo blanco pequeño, de la lista de animales de utilidad práctica".

Después de lo dicho, ¿es de extrañar que el cerdo de York se extienda más y más cada vez, en unas y otras partes, en forma que sólo han logrado abrirse paso el caballo de carrera, la vaca Shorthorn o la oveja merina?

Alemania y Austria la cultivan como raza pura y la han usado para mejorar muchas de sus variedades locales. En las colonias inglesas más lejanas hállanse ejemplares de ellas, en algunas, como en el Canadá, dominando sobre todas las otras razas. Dinamarca ha podido, con ayuda del York, tener lo que tiene hoy. En Holanda apenas si se ve otra clase de cerdos, y en las exposiciones de Berna en 1909 y 1910 la raza local no representaba sino una tercera parte de los cerdos expuestos. Los países balcánicos, donde la especie tiene tanta importancia, no podían quedar ajenos a este movimiento, y en un año, el de 1912, Rumania importaba solamente 25 cabezas de Inglaterra. Rusia ha llevado asimismo muchos y buenos animales; por el macho "Worsley Jay II" pagaba hace pocos años £ 250. ¿Qué más? Los Estados Unidos, contando como cuentan con razas estimables de ganado de cerda, no han dudado en llevar asimismo el cerdo de York, la raza Grande principalmente, se ha extendido mucho en el noroeste y gana terreno día con día en los estados centrales.

"Hay pocas razas — dice a este particular Diffloth — con las que produzca mal el Yorkshire y es la indicada como mejoradora donde se trate de cerdos blancos. Los cruzamientos efectuados en la alta Italia con los puercos del tipo ibérico han producido los animales famosos del Milanesado... La alianza del cerdo de York con la cerda Craonesa tiene muchos partidarios: las variedades Normanda y Vendeana se prestan igualmente a ese cruzamiento.

En un próximo artículo nos ocuparemos de la raza Berkshire, a nuestro juicio la que mejores resultados ha dado en nuestro país.

LA LLUVIA

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo continúa nublado e inestable en las provincias del noroeste; en las demás regiones está bueno y casi despejado.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Catamarca, Mendoza, Tucumán, Salta y Corrientes.

Prevalecen vientos suaves del sudeste en las regiones del extremo norte y principalmente del norte (N.E. a N.O.) en las demás partes.

La temperatura ha sufrido un descenso de 5 a 6 grados en el norte del litoral: en el oeste y sud del país ha habido un ascenso general. En casi todas las provincias se encuentra algo baja la normal y superior a la misma en los territorios del sur.

La presión atmosférica presenta un leve ascenso en las provincias del este y norte y un descenso en el oeste y sur de la república.

En las provincias del este continúan condiciones anticiclónicas con el centro de 756 mm. indicado en el sur del Brasil.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general, bueno, con temperatura en las provincias; lluvias aisladas con temperatura en descenso en Chubut y Santa Cruz.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán, bueno, con temperatura en ascenso.

Río Negro y Neuquen, bueno, con temperatura en descenso el viernes.

Santa Cruz y Chubut, lluvias aisladas; temperatura en ascenso.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: baja con mayor velocidad en todo su curso.

Paraguay: sigue aumentando en Formosa. Frente a Puerto Bermejo bajó algo desde ayer.

Salado (Santa Fe): faltan datos.

Paraná: casi estacionario en su cuenca superior. Desde Corrientes hasta Goya aguas abajo del último lugar continúa creciendo. Bajará en su parte superior.

Uruguay: continúa disminuyendo en el trayecto comprendido desde B. Concepción hasta P. de los Libres; aguas abajo ha crecido considerablemente desde ayer.

De la Plata: el nivel del agua será en general hoy y mañana más bajo que ayer. Era la máxima de ayer 2m06 y la mínima 0m70.

Limay: baja muy despacio en todo su curso.

Agrio: creció algo desde ayer en Las Lajas

Neuquen: casi estacionario en todas partes.

Negro: seguirá bajando despacio.

Colorado: estacionario.

Hemos recibido de la oficina meteorológica el siguiente aviso de lluvias:

Buenos Aires: La Plata, 2 m.

Entre Ríos: N. Mansilla 3, Yuquerí 2.

Tucumán: Cruz Alta 1, La Cocha 4, Mariño 9, Raco 1, Tucumán M. 6.

Santiago del Estero: Tilpica 1, Santiago del Estero M. 1.

San Luis: Beazley 14, Marmota 4, Argüello 8.

Córdoba: Calera A. N. 10, Carrilobo 2, Cruz del Eje 1, C. Grande 9, La Cumbre 11, Las Peñas 3, Playosa 2, Josse J. 1.

Jujuy: Jujuy M. 35.

Salta: Calera 16, P. Grande 87, Saita 12.

Catamarca: Andalgalá 1, Catamarca A. N. 17, Capayán 9, Hualpín 6, Miraflores 15.

La Rioja: Chilecito 1.

San Juan: Cañada Honda 10, Marayes 20, Papagayos 15, San Juan P. 4, Vallecito 21.

Mendoza: B. Nueva 1, G. Mujica 2, La Dromida 2, Media Luna 13, Mendoza P. 2, Nacuñán 3.

Países limítrofes.—Uruguay: Fray Bentos 1, Santa Isabel 8.

Brasil: Cuyabá 3; Río de Janeiro 5.

Avisos de lluvias recibidos por distintos ferrocarriles:

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico: San Juan 4, Pocito 15, C. Honda 1 2, Jocolí 1, Cacheuta 25, Mendoza 2, Mosmota 4, Beazley 14, G. Campos 2 Ovéjeria 3, V. Mercedes 9.

F. C. C. Córdoba: Tucumán 6, San Pablo 3, Río Lules 6, Río Chico 2, Simoca 3, Graneros 4, Famaillá 3.

F. C. C. Buenos Aires: Giles 1 2, Carmen 1 2, Tatay 1 2, Kohan 2, Seto 1, Hunter 1, El Jagüel 2, La Beba 1 1 2.

F. C. C. Argentino: Cruz Alta 7, Tucumán 6, Mariño 9.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Servicio de la Caja Nacional de Ahorro Postal.—

El presidente de la caja nacional de ahorro postal doctor Alfonso Durao se ha dirigido al director general de correos y telégrafos popiciando un petitorio de varios vecinos de la localidad de Dionisia F. C. S. que solicitan la habilitación de la oficina local de correos para el servicio del ahorro postal.

De acuerdo con las disposiciones de la ley número 9527 y sus reglamentaciones la repartición de correos no ha podido deferir al expresado pedido.

Estadística de la dirección de correos

El movimiento habido en la dirección de correos durante el año 1916 ha sido el siguiente:

Expedientes iniciados	103.035
" manipulados, incluyendo la cantidad anterior	515.175
Expediente decretados	370.926
" enviados a la dirección general	11.835
Expedientes enviados a la dirección administrativa	15.898
Ciculares enviadas	100
con un total de ejemplares	400.000
Tiraje de circulares, carátulas, fórmulas, etc. hecho en las máquinas impresoras	2.112.595
Notas copiadas, para particulares	3.320
Notas copiadas para oficinas	5.900
Notas copiadas para dirección general	
Informes copiados para dirección general	11.569
Inspecciones registradas	1.935
Alquiler de casas para oficinas: No. de casos en que se intervino	304
Franquicias de "porte pagado" concedidas	54
Ordenes judiciales de retención de correspondencia	110

Como dato de algún interés debe consignarse que el término medio de firmas diarias puestas por el personal superior de la dirección, fué de 1.244

Que se ha confeccionado el fichero de los mensajeros postales de la casa central y sucursales de la capital.

Que se confeccionó el fichero del personal, por oficina.

Que se concluyó la confección del fichero del personal, llevado por orden alfabético.

Que se confeccionó el fichero de estafetas.

Que se llevaron prolijamente y escritos a máquina los índices de los libros copiadores;

Que por primera vez se confeccionó la estadística del personal habido durante el año;

Que se comenzó la encuadernación de las copias de las resoluciones de la Dirección General, habiéndose encuadernado ya siete tomos;

Que para facilitar la busca de datos y antecedentes, se crearon los siguientes libros: Estadística, Forrajes, Reconocimiento y Aprobación de servicios, Traslados, Domicilios de los empleados de las sucursales de la capital, Estafetas, Refuerzo del personal, Estafetas acreedoras a ascenso, etc.

Que por lo expuesto precedentemente, se modificaron los siguientes libros: Licencias, Toma de Razón, Conscriptos, Personal de verano, y

Que se confeccionó la nómina de domicilios del personal de las sucursales de la capital.

Como puede apreciarse por el trabajo que se detalla precedentemente, la labor desplegada en la Dirección de Correos ha sido importante y provechosa para los servicios a su cargo.

Cesión de una línea telegráfica—

De conformidad con la resolución pertinente de la Dirección General de Correos y Telégrafos, fué trasladada la oficina mixta de El Rabón al punto denominado "Villa Guillermina" Santa Fe, distante 29 kilómetros del primero.

El expresado traslado se hizo efectivo a raíz de haber cedido la Compañía de Tierras La Forestal Ltda. la línea telegráfica existente entre ambas localidades construida no ha mucho tiempo bajo la vigilancia del personal de la administración de Correos y Telégrafos. Dicha línea posee dos conductores y tiene una extensión de 20.100 metros.

La empresa La Forestal cede, además de la referida línea, la casa para su funcionamiento y todos los demás elementos necesarios para su habilitación al servicio público.

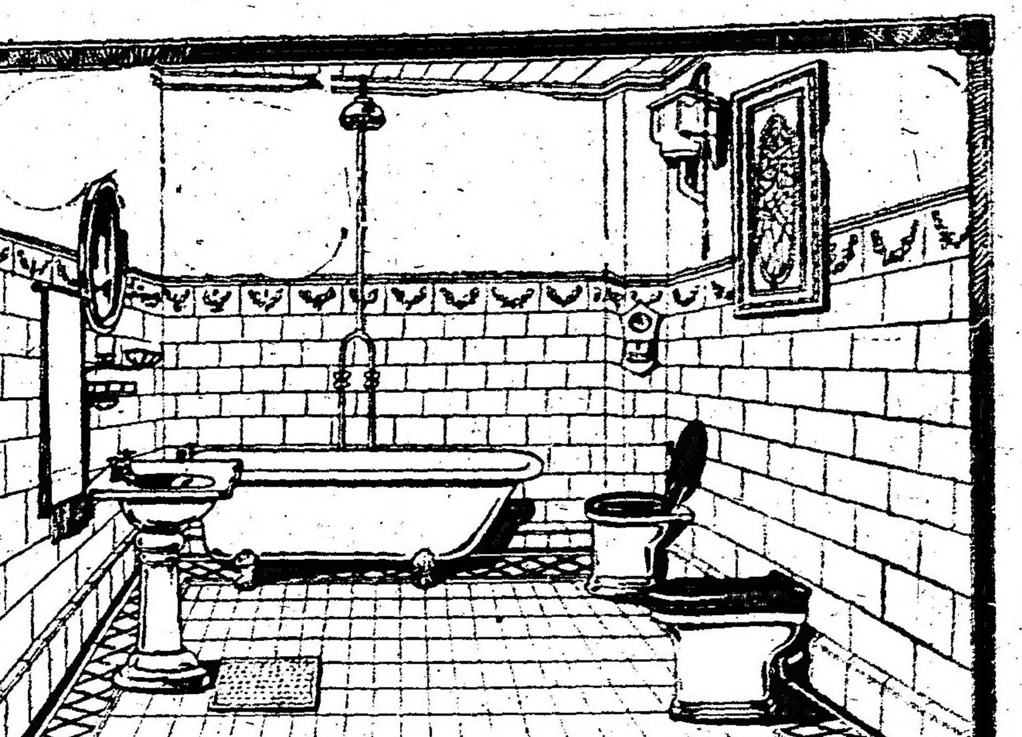

NUESTRO DEPARTAMENTO SANITARIO

ofrece 8 modelos de Cuartos de Baño,

TIPO RECLAME A: $ 320.--, 285.--, 250.--, 220.--, 200.--, 152.--, 148.-- y $ 130.00

Estos modelos han sido cuidadosamente estudiados y llenan en forma práctica, las necesidades de las propiedades comprendidas en el radio de la prolongación de las cloacas. El cuarto de baño es de imprescindible necesidad en toda casa, pues, valoriza sus alquileres y obtiene al mismo tiempo el propietario, mayor facilidad para alquilarla.

CALENTADOR A NAFTA MARCA "GATCHA"

Es muy necesario para un cuarto de baño, el calentador, y para que éste sea útil, debe reunir tres indispensables cualidades: SEGURIDAD ABSOLUTA, CALORÍA MAXIMA Y CONSUMO MÍNIMO. Estas tres grandes condiciones las encontrará Vd. reunidas en nuetros calentador a nafta «GATCHA». Su construcción reforzada y la distribución de los gasificadores, lo hacen muy resistente a la caloría de sus llamas, lo que equivale a una mayor duración del aparato.

CALENTADOR «GATCHA» sin lluvia, a $ 105.00
» » con » a » 115.00

EN EL 6º PISO DE LA CASA CENTRAL

THE SOUTH AMERICAN STORES... GATH & CHAVES Ltd

EN EL 6º PISO DE LA CASA CENTRAL

CASA CENTRAL: FLORIDA Y CANGALLO

Servicios de transporte de correspondencia

Petitorio del gobernador de Tucumán

El gobernador de la provincia de Tucumán, doctor Ernesto E. Padilla, se ha dirigido a la dirección general de correos y telégrafos gestionando la habilitación al servicio público de varios servicios de transporte de correspondencia en el territorio de la provincia de su mando.

Con tal motivo hace presente en el extenso memorial que ha elevado a aquella dirección la urgente necesidad que se siente en algunos puntos de la provincia, del establecimiento de líneas de correos a caballo y estafetas, que les lleven el beneficio de la institución de correos.

Hace méritos aquel mandatario en el sentido de que si bien las circunstancias financieras del momento no permiten contar con aumentos en el presupuesto, confía en que el conocimiento de las imperiosas necesidades de los laboriosos vecindarios de que se trata permitirá atenderlas de inmediato en forma que no signifique un aumento sensible de gastos, con la seguridad de que producirán renta que las compense.

La provincia de Tucumán, que no tiene sino 22 correos a caballo, reclama la extensión de esos servicios para que pueda ser debidamente servida la vida social en muchos puntos de su campaña, cuyas poblaciones carecen todavía de los beneficios de la comunicación postal a pesar de ser centros de producción y de trabajo.

Hace, presente asimismo que los antecesores del actual director general de correos y telégrafos han resuelto el establecimiento de algunas de estas líneas que están comprendidas dentro de la enumeración de las que a continuación se detallan pero que todavía no se les ha librado al servicio público por diversas causas.

Son ellas:

En el departamento de Chicligasta. — Restablecimiento de la línea de correos de Monteagudo (F. C. C. C.) a Medinas (F. C. N. O. A.) atravesando las poblaciones de Trejos, Ciudacita, Valenzuelas, Posta con estafeta en Ciudacita, donde se ha construído un edificio escolar y ha tomado nuevo impulso la agricultura.

En el departamento de Monteros. — Servicio de correos a caballo, que de la estación Río Seco (F. C. N. O. A.) pase por Amberes y Macio Sud y entregue y reciba la correspondencia al correo que va de Monteros a Simoca, en el lugar de El Jardín. Sería éste un servicio complementario del de Monteros a Simoca que permitiría la comunicación postal dentro del mismo departamento de dos centros tan importantes de comercio y agricultura como Amberes y Macio Sud, hoy aislados.

En el departamento de Leales. — Prolongación del servicio que va de Santa Rosa de Leales al Sud para llevar correspondencia a Los Herreras, Los Gramajos, La Florida de Leales, Hai Veremos, Sandi, hasta incorporarse al circuito que llega a Los Puestos.

En el departamento de Leales. — Prolongación de la línea de Santa Rosa de Leales al Mojón de Leales, para que llegue a la estación Aráoz o Tacanas (F. C. C. A.) de manera que establezca el circuito entre las dos estaciones de ferrocarriles a fin de que el correo pueda llevar correspondencia de ida y vuelta de las dos terminales.

Entre la capital y departamento de Famaillá — Servicio a caballo entre Tucumán y Lules, pasando por los Vazquez, Chañaritos, Marlopa y demás poblaciones de tránsito, línea que está ya estudiada y aprobada.

En el departamento de Cruz Alta. — Circuito postal en Ranchillos, a Ranchillos Viejo, Favorina, Campo de la Flor, Tres Pereiras, etc. También estudiado.

En el departamento de Cruz Alta y Burruyacu. — Servicio a caballo entre Alderetes y El Chañar, también estudiado y aprobado.

En el departamento de Chicligasta. — Servicio a caballo entre la parada Kil. 1198 (Las Lechuzas) por Sandovales, Ingas, Santa Cruz, Puesto, La Tuna, San Pedro Mártir y Padua (parada 1207 K. F. C. C. C.) formando circuito.

En el departamento de Granaderos. — Servicio a caballo entre La Madrid y Taco Ralo, a través de toda la parte sudeste de la provincia, limítrofe con Santiago que hoy carece de toda comunicación, con el recorrido aproximado entre las poblaciones diseminadas que paso a enunciar: La Madrid a Barrancas de Granaderos (hay Esc. Nal.) 15 kilómetros.

Los Jerez	10	kilóm
Arboles Grandes (hay escuela nacional)	15	"
Quisca y Los Cercos	5	"
Mojón	7	"
Villapujio	15	"
Galvanes	2	"
La Cañada de Graneros	2	"
El Durazno de Granero	2	"
Paloma	2	"
Iguana (hay esc. nal.)	2	"
Los Páez (id. id. id.)	10	"
Taco Ralo	12	"

Sería éste un recorrido de 90 kilómetros que podría hacerse de ida y vuelta una vez por semana, poniendo en comunicación vecindarios olvidados, uno de los cuales cuenta desde hace poco con un pozo surgente, que ha de dar mayor animación a la vida económica de zona que comprende.

Unión Cívica Radical

CLUB BALUARTE RADICAL

Circunscripción 8a.

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión extraordinaria el jueves 4, a las 9 p. m., en su local calle Alberti número 1232, para tratar varios asuntos de importancia.

SUBCOMITE LEANDRO N. ALEM

Circunscripción 5a.

En su local de la calle Bonorino 119 se reunirá la comisión directiva, hoy jueves 4, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Reorganización del subcomité, rendición de cuentas de la comisión provisoria, constitución de la nueva comisión directiva, cambio de local y organización electoral del circuito que corresponde.

DEMOSTRACION

Mañana, a las 5.30 p. m., se efectuará en el local Cerrito 1225, una velada literaria musical en honor del doctor Horacio González del Solar, patrocinada por el comité de la juventud radical Angel Pizarro Lastra y subcomité General Alvear.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Vélez Sársfield

La comisión directiva sesionará esta noche a las 9, en su local Provincias Unidas 3690, con objeto de tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 6a.

San Carlos Sud

Este comité ha organizado una conferencia pública para hoy a las 3 y 30 p. m., en su local Formosa 24, en la que harán uso de la palabra el doctor Santiago Bellingere sobre el tema "Libertad, igualdad y fraternidad", y el doctor J. González Pagliere, sobre el "Presupuesto nacional".

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5a.

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en la presente semana dos conferencias públicas de propaganda. La primera el sábado 6, en el cruce de las calles Rivadavia y Culpina, a las 5 p. m., donde disertarán el presidente del centro, doctor Italo A. Nápoli, y señores Ricardo P. Muscio y Francisco Rodríguez.

La segunda el domingo 7, a las 5 p. m., en la intersección de las calles Rivadavia y Rojas (plaza Cabalito), donde hablarán el doctor Italo A. Nápoli y señores Ricardo P. Muscio, Ramón González y [illegible]

El problema del petróleo en la República Argentina

PRODUCCION DE COMODORO RIVADAVIA

Cómo y en qué condiciones se efectúa su venta

LAS MODIFICACIONES EN EL PRECIO

El petróleo de Comodoro Rivadavia ha empezado a venderse al público en Septiembre de 1914 y, hasta febrero de 1916, se habían vendido toneladas 112.000.

Para fijar el precio se ha seguido el criterio del costo aproximado, más una pequeña utilidad para eventuales, determinándolo en veinticuatro pesos la tonelada a granel.

Los primeros cargumentos fueron de difícil colocación y se vendieron algunas partidas a precios más bajos. Después, a raíz de la escasez de combustible y de la súba de la hulla, el petróleo de Comodoro Rivadavia, ya también algo más conocido, fué solicitado en tal forma que la demanda superó en mucho a la oferta. El precio siguió invariable hasta mediados de febrero de 1916, pues, como un estímulo a la industria nacional, se pensó primero que él no debía tender al lucro, sino a propender con su modicidad al desarrollo de la industria nacional.

Pero la suba se pronunció en tal forma que la venta a este precio constituía un verdadero privilegio para los pocos que conseguían petróleo en relación a los que lo solicitaban, desde que los pedidos se despachan por orden de presentación. Por otra parte, aumentaron los gastos de extracción y el arrendamiento del buque-tanque Wanleta de tal modo que, continuando las ventas al mismo precio, se perdía. Fué entonces que se modificó, por primera vez, el precio, fijándolo en 35 $ moneda legal la tonelada. Posteriormente, los precios subieron sucesivamente a 40, 50 y 60 pesos la tonelada, en abril de 1916.

No sabemos que existan más contratos firmados por petróleo que el citado de la Compañía Italo Argentina de Electricidad a 23,50 $ la tonelada.

Las condiciones que la Dirección de Explotación ha fijado para la venta son las que pueden leerse en la última tarifa en vigor, que transcribimos:

"Petróleo crudo de Comodoro Rivadavia.—Entregado en los depósitos ubicados en la dársena sur, ribera este del puerto de la Capital. A granel, es decir, en vagones cisternas o buques tanques que los compradores deberán proveer 60 $ la tonelada. En tambores o cascos bien acondicionados, que deberán proveer los compradores, puesto sobre vagón o carro a 61 $ la tonelada. No se admiten envases de menos de 200 litros de capacidad cada uno. En tambores de hierro, de propiedad del Estado, puesto sobre vagón o carro, 63 pesos.

"Para los compradores domiciliados fuera de la capital, la comisión se encarga de la recepción y consignación de los envases o vagones, tanto de los dirigidos directamente a sus depósito: como de los enviados a las estaciones de los ferrocarriles, siendo en el último caso el acarreo por cuenta de los compradores, quienes deberán satisfacer los gastos correspondientes por adelantado.

Los vagones completos deberán consignarlos a la orden de la comisión, dársena sur, ribera este del puerto de la capital, desvío explotación del petróleo.

"Los pagos son al contado. Las remesas de fondos deberán hacerse en cheques o giros a la vista contra Bancos o casas comerciales en la capital o giros postales a la orden de la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia.

"Se cobra la siguiente tarifa como depósito en garantía por los envases de propiedad del Estado: por tambores de 200 litros 20 $; por tambores de 400 litros 30 $".

La venta de petróleo de Comodoro Rivadavia ha influído, indudablemente, en la baja de los precios del petróleo combustible.

La importancia de la producción de ese petróleo no permite, sin embargo, ni permitirá en algunos años, dominar el mercado suficientemente para imponer a base de ella precios con un criterio determinado: el de estimular la industria, por ejemplo, con precios reducidos del petróleo, sin caer en el peligro de acordar privilegios a unos o herir intereses de otros injustamente.

Dentro de una tendencia moderada a no elevar los precios, creemos que, mientras subsista la razón enunciada, conviene fijar los precios teniendo en cuenta las cotizaciones en los principales países productores y los fletes y gastos para traerlo a Buenos Aires. Ese precio en tiempos normales fluctuaría entre 25 y 35 pesos la tonelada, según la riqueza de los petróleos y sin incluir derechos de importación.

Proponíamos por eso como base reguladora de los derechos aduaneros el límite mínimo, considerando los precios a que se ha vendido el petróleo en los países productores antes de la guerra europea y teniendo en cuenta el porvenir que espera a la industria petrolífera mejicana.

Se han revelado en Méjico "gushers" como el Potrero del Llano núm. 4, que ha producido en 90 días más de 1.000.000 de toneladas de petróleo el Casiano núm. 7 que ha producido desde que se perforó, y aun seguía, a comienzos de 1916, produciendo a razón de 8000 toneladas diarias. Este solo pozo ha dado de seis a seis y medio millones de toneladas. (Agréguese a esto la gran extensión de los terrenos petrolíferos y su privilegiada situación cerca de la costa, y se comprenderá el gran competidor que tendrán los petróleos argentinos en los mejicanos, pues esas grandes producciones en un pozo reducen a lo insignificante los gastos de extracción. Si la explotación de los petróleos mejicanos no ha tenido, estos últimos años, más desarrollo, es debido a la falta de buques-tanques para transportar la producción y de depósito para almacenarla. No obstante, Méjico es el tercer país, después de Estados Unidos y Rusia, como productor de petróleo.

En 1904 no alcanzó a producir 30.000 toneladas. Diez años después, en 1913, produjo 3'426.000 toneladas.

José M. Méndez.

Harrods

FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

SU AGUINALDO DE REYES

HOY Y MAÑANA

15 o/o de descuento en todos los JUGUETES

Verdadero regalo a los niños, este descuento significa que **HARRODS** es una vez más la Casa práctica por excelencia, y que ha encontrado la mejor forma de obsequiar a su distinguida clientela y al público en general;

Que siendo el Departamento de JUGUETERIA de carácter transitorio **HARRODS** se propone no reservar **ni un solo juguete para el año próximo**, y por eso los ofrece durante estos días a su **precio de costo.**

El descuento se efectuará sobre los precios marcados, en el acto de hacerse la compra.

La tragedia del monje Rasputin

Poder sugestivo del monje — Atentados de que fué víctima — Su influjo sobre la zarina y parte de la familia imperial — El Santo Sínodo ruso y los enemigos de Rasputín. — Las presuntas intrigas del germanismo.

Suceso misterioso, folletinesco; cruda remembranza de esos crímenes palaciegos que en la historia de las viejas monarquías dieron carácter a reinados enteros, levantando sobre charcos de sangre el prestigio de coronas o de validos, o hundiendo en aquellos las grandezas efímeras de los hombres salidos de la oscuridad de la estirpe para hundirse en las tinieblas de la nada: el asesinato del monje siberiano Rasputín da la nota de la hora congojosa que atraviesa la gran monarquía oriental, donde los esplendores de la grandeza participan del espíritu que dignifica a las aristocracias occidentales, y de las lacerías y crueldades que singularizan la índole asiática.

País que quiere modernizarse, pero donde el fanatismo y la intriga conservan aún su preponderancia, rodeando al propio monarca y envolviéndole en las mallas de sus arterías y suspicacias, Rusia es un imperio de poderosas energías menoscabadas por desviaciones de criterio, únicamente explicables por la fuerza atávica de la superstición, de lo falsamente sobrenatural y de la hipócrita astucia de hombres que, como el monje asesinado, llegan a tener una visión clara de la flaqueza psicológica de su raza, prevaliéndose de ese golpe de vista perspicaz para dominar a los mismos que son temidos o venerados como dominadores natos de innumerables pueblos.

Gran talento hubo de tener aquel hombre cuyo verdadero apelativo es un enigma, y que desde joven se sintió dueño de tal dosis de influencia sugestiva, que sus propios convecinos del pueblo nativo — Kreskovsky (en Tobolsk-Siberia) tuvieron que recurrir al puñal de Guseva — una mujer del pueblo — para intentar libertarse de su predominio anímico.

Siente el ruso que su alma es esclava de otra alma, y se duele de ello. Pero, sea por superstición o por debilidad de espíritu, no puede contrarrestar con la voluntad el dominio extraño; necesita del crimen, lo mismo contra el zar, que contra el archiduque o contra el monje mañoso favorito.

Desde Siberia, el prestigio del monje Rasputín se extendió hasta la corte de Petrogrado. Un día, un miembro de la familia real — el hermano de la condesa de Hohenfelsen, esposa del gran duque Pablo, quiso conocer a aquel santo varón, de quien hasta milagros se referían. Y se trasladó a Siberia. Karnovitch — que así se llamaba el personaje aquel — trató a Rasputín; y quedó tan admirado de sus dotes no comunes, que le condujo consigo a la corte, donde le presentó a la zarina en particular.

Es esta una mujer de temperamento sumamente impresionable, que alguna vez fué considerada neurasténica, cuando solo era la princesa Alejandra de Hesse y aún después de su matrimonio con el entonces príncipe Nikyto.

Así, poco esfuerzo hubo de costarle al ladino monje siberiano apoderarse de la voluntad de su soberana. Para él una emperatriz y una pastora de cerdos eran la misma materia influenciable; y sus procedimientos de captación de la voluntad no variaron en la corte de los Romanoff.

Tenía, además, otro elemento propicio para ganarse el apoyo a ultranza de la reina: su amor de madre. El czarevitch es una criatura propensa a males que acusan en él un principio de degeneración nerviosa; aun se dice que fué en su niñez víctima de una de esas venganzas verdaderamente asiáticas que dejan inutilizada la existencia de un príncipe llamado a prolongar una dinastía. Pues bien: Rasputín convenció a la zarina Alejandra de que mientras el czarevitch se hallase próximo a él, sus males amenguarían.

Las consecuencias no se hicieron esperar. Nicolás II, que ama entrañablemente a su hijo, se convirtió desde entonces, lo mismo que la madre, en un prosélito del hechizador siberiano. Dióronle un hermoso palacio en Petrogrado, muy cerca de la residencia de los Romanoff. Su privanza fué tan grande, que todo postulante a alguna gracia del soberano, dirigía su súplica a Rasputín. En su palacio hacían prolongadas antesalas entidades de las más altas esferas del imperio.

El Santo Sínodo se sintió herido en sus prerrogativas, declarando al monje valido una guerra a muerte sin escrúpulos: un verdadero odio eslavo, que hace recordar las leyendas de Iván el Terrible y de Boris Godunoff.

Pero la czarina velaba sobre su favorito; y los sabuesos de la policía secreta formaban un cordón en torno suyo, protegiéndole contra las alevosas asechanzas de sus envidiosos.

En estas circunstancias, sólo un hombre que dispusiese de poder era capaz de emprender los preparativos indispensables para dar un golpe decisivamente eliminatorio de aquel figurón estorbador. Y ese hombre fué el ex ministro de justicia del imperio, Khovostoff, que quizás tenía algunos resentimientos contra Rasputín.

Khovostoff comprometió a Rjevski para asesinar al monje, firmándole, en recompensa de su premeditado crimen, un pagaré de sesenta mil rublos.

Antecesor de Rasputín en los prestigios de santón cortesano, había sido otro monje — Heliodorus — a la sazón desterrado en Cristianía (Noruega). Seguro Rjevski de que el despecho y el deseo de venganza de aquel santo en desgracia abundaría en inspiraciones más eficaces que las suyas para quitar de en medio el afortunado rival, acudió a él por consejo; y Heliodorus, no sólo se lo otorgó, sino que le dió los nombres y direcciones de cuatro anarquistas de Petrogrado, que tenían cuentas atrasadas que cobrar de Rasputín.

Rjevski estaba enamorado — para que la novela tuviese ya rasgos líricos. — Celosa su amante, al enterarse del reciente viaje a Cristianía, le increpó su infidelidad; atribuyendo a una aventura donjuanesca el tráfago misterioso. Hallábase, por casualidad, presente un policía secreto de la czarina, Simonovicz, amigo de los amantes. Y resuelto a conocer la verdad de aquel desliz de su amigo, por pura curiosidad profesional, sondeó después a la mujer; enterándose de que Rjevski la había revelado — para tranquilizarla — la precisa causa de su ida a Cristianía, o sea el plan contra el monje Rasputín.

Simonovicz no perdió tiempo. Trasladóse a casa de una íntima amiga del pope siberiano, y la reveló el caso en ciernes. Luego fué adonde el mismo Rasputín, y le puso sobre aviso.

Al salir de casa de Rasputín, Simonovicz fué detenido por diez agentes que lo encarcelaron; y aunque se decretó su libertad, no la obtuvo, pasando a la cárcel de Iwersk. Esto prueba que, hoy como ayer, en las monarquías teocráticas el elemento clerical oficial suele ser más poderoso que el monarca mismo; pues, sin duda alguna, el punto de partida de esas conjuras era el Santo Sínodo.

Rasputín ha sobrevivido algunos meses a este conato, que ocurrió en mayo del año próximo pasado.

Ahora ha sido raptado, secuestrado en el palacio Sumarokoff, asesinado a balazos, metido en un automóvil, y lanzado al Neva. Antes de morir, debe de haber pasado torturas indecibles. ¿De dónde ha provenido el golpe? ¿De lo alto o de lo bajo?

No nos atrevemos a aventurar ninguna conjetura, ya que se trata de hechos.

Pero apuntemos una coincidencia. En Rusia siempre debe haber un pope prestigioso, que es el Deus ex machina de las turbas, de la policía o de la corte.

¿Quién no recuerda aquel otro famoso pope, Gapón, que tanto ocupó la atención del mundo durante la revolución social moscovita posterior a la guerra de la Manchuria?

Aquel murió a manos de sus propios fanáticos, que se conjuraron por haberse descubierto que traicionaba a la vez a sus camaradas ante la policía, y a ésta ante aquéllos. Por entonces, Trepoff ejercía un poder dictatorial frente a los revolucionarios. Hoy es primer ministro del imperio.

Hoy no se trataría de revolución, sino de germanismo. Podría adivinarse una sombría tragedia de espionaje fomentado por Alemania en la corte de Rusia.

Siendo la czarina alemana de origen y nacimiento, y ejerciendo tan grande influjo sobre ella el monje Rasputín ¿no podrían los agentes germánicos haber sobornado a éste para influenciar a los Romanoff, por intermedio suyo, en sentido de un apartamiento de la alianza occidental? Sabido es a qué punto es antigermano Trepoff; y que el antigermanismo ha llegado a adquirir en Rusia el exponente de la intransigencia mortal, en los momentos actuales. Si algo se ha descubierto de esas presuntas connivencias de Rasputín, el decreto de su asesinato ha de haber sido resuelto en seguida, ya que no se le podía eliminar de otro modo, por razones de Estado.

Corroborando estas suposiciones, la última noticia llegada al respecto, en la madrugada de hoy, dice que el cadáver del monje fué extraído del Neva, con tres balazos mortales; conociéndose los nombres de los matadores, aunque el cablegrama no los da. La noticia, venida de Petrogrado, termina así: "Toda Rusia respira mejor ahora que se ha terminado la influencia de tan reconocido germanófilo".

¡Cuánta era ella!

INFORMARSE:

Contra las infecciones gastro-intestinales

"LECHE ASEPTICA"

Se defenderá el estómago, pidiéndola en todas partes

Paraguay 954

U. T. 1500 Juncal.

La enseñanza agraria argentina

La existencia innegable del problema agrario argentino exige la contribución decidida de todos los hombres de pensamiento y de acción que se preocupan del progreso nacional, para su mejor y más acertada solución. Manifestaciones de esa fecunda preocupación son las abundantes publicaciones y estudios aparecidos en estos últimos tiempos sobre materias tan importantes como el régimen de la tierra pública, la colonización oficial, el crédito agrícola, el cooperativismo rural, las reformas del régimen impositivo tendientes a combatir el latifundio, etc.

Creer que por cualquiera de los medios indicados, con prescindencia de todos los demás, puede arribarse al desiderátum de perfectibilidad de nuestras industrias agrarias, implica apreciar el problema con un criterio de unilateralidad perjudicial. Y si son varias y de distinto carácter las medidas de orden económico financiero y jurídico que deben concurrir a la solución definitiva y total del problema de nuestra producción agropecuaria, es necesario, también, asignarle a la enseñanza, a la técnica agraria, la importancia de factor concurrente, serio e importante, que presenta la ventaja de estar libre de los inconvenientes propios de las medidas de efectos transitorios y parciales.

Con este criterio fué, sin duda, que la patriótica clarovidencia de nuestro gran estadista Rivadavia, al propio tiempo que daba término al derroche de la tierra pública con su célebre sistema de colonización enfitéutica, establecía, también, la primera institución de enseñanza agrícola que ha existido en el país, institución que desgraciadamente tuvo efímera existencia, pues sucumbió hacia el año 1828 con el advenimiento al gobierno del coronel Dorrego. Posteriormente, y durante el período de anarquía política y civil que asoló al país durante tantos años, no se hizo ningún otro esfuerzo en el sentido indicado, hasta que con la ascensión al poder de D. Domingo F. Sarmiento, que, al decir de uno de sus biógrafos, semejaba el despertar de un sueño después de una noche de cincuenta años, el espíritu inmortal de Rivadavia parece renacer en las labores gubernativas, y la enseñanza agrícola hace su segundo avance en el país con la creación de nuevos institutos. De aquí en adelante el señor Eduardo Olivera, el Dr. Mariano Demaría y otros, insistieron con tenaz empeño en dar vida y existencia definitivas a los estudios científicos de la explotación de la tierra, hasta que, mediante la perseverancia inteligente de los ingenieros agrónomos Nelson, Huergo y Amadeo, acreditados técnicos argentinos, el ministerio de agricultura de la nación da extensión y organización seria a la enseñanza agraria, creando una apreciable cantidad de servicios de esta índole en diversas zonas del país.

Sin embargo, la técnica agraria no ha sido definitivamente aceptada entre nosotros, y es objeto de discusiones más o menos frecuentes. En el mismo congreso nacional ha habido legisladores que han asignado una cierta limitación a su eficacia, lo cual motivó que el ingeniero agrónomo Pedro I. Marotta asumiera su defensa en un alegato inteligente y bien inspirado. Aparte de esto, muchos propietarios, estancieros y cultivadores acogen con sonrisa de incredulidad al que intenta hablarles en nombre de la ciencia agronómica.

En presencia de estos hechos cabe formularse la siguiente pregunta: ¿La enseñanza agraria argentina — comprendiendo en ella a la que va desde la superior universitaria hasta la elemental práctica — responde ampliamente a su misión y a las erogaciones pecuniarias que origina?

Desde luego que ésta como cualquier otra institución es, en cierto modo, un reflejo del estado general de la cultura, del progreso y de la intelectualidad del país. Manifestación de las energías constructivas de la nación, tiene todas sus virtudes y todos sus defectos, defectos característicos de las democracias jóvenes e incipientes, en las que todo se improvisa y todo se mueve cediendo a una saludable aspiración de perfección y mejoramiento.

Este concepto debe llevarnos a juzgar con benevolencia a las instituciones de enseñanza agraria, sobre todo teniendo en cuenta que en un país como el nuestro, que finca su riqueza en las industrias agropecuarias, la técnica agrícola-ganadera debe ser auspiciada con ahinco fervoroso, porque tiene una fundamental y trascendente misión que realizar. La técnica agraria es la contribución de ciencia indispensablemente necesaria para que el hombre, penetrando sus secretos, pueda dominar la Naturaleza, acrecentando y aprovechando su fecundidad por medio del trabajo racional y consciente. Y, por lo mismo, esta técnica científica, que debe ser una actividad de aplicación constante y permanente, no puede ni debe permanecer enclaustrada en las aulas, laboratorios y gabinetes, y, por el contrario, debe penetrar por entero en la vida y en la Naturaleza ambientes, donde ha de encontrar, al propio tiempo que el nutrimento fecundo de la realidad, el motivo útil y fundamental de su existencia.

Y es, sin duda, este el flanco más vulnerable que presenta la institución que nos ocupa.

En toda la gradación de la enseñanza se deja sentir esa falta de vinculación entre las especulaciones puras de la ciencia y del estudio y las circunstancias económicas, naturales y sociales que deben tenerse en cuenta para que los principios científicos de la agricultura y la ganadería penetren en las explotaciones rurales, en la vida práctica del campo.

Abarcando el conjunto de la organización de esta enseñanza es fácil apercibirse del defecto que venimos señalando. Ingresan a las facultades de Agronomía y Veterinaria jóvenes bachilleres, en su gran mayoría hijos de ciudades, y que, por lo tanto, desconocen las vicisitudes del trabajo rural. Cursan sus estudios de cuatro años, al término de los cuales egresan con sus respectivos títulos de ingeniero agrónomo o médico veterinario. Desde luego que su primera preocupación es "encontrar trabajo", y, por circunstancias completamente conocidas, los noveles profesionales son impelidos hacia los puestos oficiales. Entre ellos, una parte va a formar el cuerpo de profesores de las escuelas secundarias y especiales, a donde acuden a estudiar en gran parte, también, jóvenes de ciudades. Egresan de estas escuelas diplomados de peritos agrónomos, peritos en arboricultura y zacaratecnia y viticultores, que por ser los llamados a servir de intermediarios entre la ciencia pura y la práctica—porque obedeciendo a los fines de la creación de estos institutos sus egresados están destinados a dirigir las explotaciones rurales particulares,— debieran tener una instrucción eminentemente práctica y conocer perfectamente el medio en que deben ir a aplicar sus aptitudes.

Pero aun quedan las escuelas elementales prácticas de especialidad, cuyos profesores en su inmensa mayoría, egresados de las escuelas secundarias, dejan de ser alumnos para iniciarse en las delicadas tareas del profesorado.

Estas escuelas elementales prácticas tienen por objeto formar personal competente para la ejecución de los trabajos rurales de su especialidad. Y aquí cabe formularse una pregunta que lleva en sí la respuesta: ¿Qué trabajadores se formarán al amparo de una enseñanza que trae la casa lejana de su divorcio con la realidad ambiente, con la granja, con la chacra y con la estancia?...

En la República Oriental del Uruguay los ingenieros agrónomos egresados del Instituto Agronómico de Salyago, antes de recibir sus diplomas realizan viajes de estudio por Norte América y Europa, acompañados por profesores del Instituto. Y los peritos agrónomos son obligados a efectuar un período de trabajos prácticos en explotaciones privadas. Entre nosotros se empieza a sentir la necesidad de complementar la enseñanza con estas exigencias, y el sistema ha sido adoptado en la escuela de administradores rurales de Casilda, hecho que con visible satisfacción hace constar el ingeniero Tomás Amadeo en su trabajo sobre "La enseñanza y la experimentación agrícolas en la República Argentina".

Los resultados de este sistema de cosas es fácil y doloroso constatarlos. Ni los ingenieros agrónomos, ni los peritos, ni los prácticos especialistas son solicitados para el trabajo privado, y como consecuencia, los puestos públicos son el atractivo único y circulo vicioso donde se malogran muchas sanas energías.

Felizmente hay quienes se han apercibido de la necesidad de abrirle cauce profundo a esta actividad, y, entre ellos, el inspector administrativo de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, señor Miguel C. Martínez, quien, en los fundamentos de su proyecto sobre colonias agrícolas escolares, dice: "En general, los alumnos que cursan sus estudios en estas escuelas, demuestran poco interés en la carrera, porque no ven un horizonte que les indique un porvenir más o menos próximo. ¿Qué hace un profesional de esta índole con su título de suficiencia al terminar su carrera, si no dispone de medios de fortuna?

Estas mismas observaciones han sido llevadas ya al terreno legislativo por un legislador de talento, el Dr. Carlos I. Rodríguez, quien, en 1914, al fundar su proyecto sobre chacras y huertas de experimentación y enseñanza agrícola, presentado en la legislatura de Córdoba, se expresó en los siguientes términos:

"La enseñanza agrícola dada en la nación, que yo podría calificar de universitaria o secundaria solamente, no ha podido prestar todos los servicios que debía, no tan solo por el escaso número de establecimientos destinados a ella, y por el escaso número, por tanto, de educandos—que según un informe de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, no alcanzan a 400, distribuidos en las diversas escuelas,—sino también por los mezquinos alicientes y estímulos que brinda el ejercicio de estas industrias a esos mismos educandos; que, al salir de las aulas y al hallarse en contacto con la vida práctica, con la vida real, se han sentido desilusionados como asimismo sin fuerzas para afrontar con éxito el camino de la industria agropecuaria, y así, la mayor parte, o han vegetado en los diversos organismos que ha creado el gobierno de la nación para la difusión de la enseñanza agrícola, en las escuelas, o en las oficinas o administraciones; o de lo contrario, han tenido que abandonar su propia profesión para emprender otras que aseguraran su existencia".

Y más adelante agregaba: "El problema, pues, no ha sido planteado en sus verdaderos términos, diría así, si bien estas escuelas universitarias o secundarias estarían destinadas a formar el personal técnico, suficiente, para que en adelante haya los maestros necesarios para las numerosas escuelas agrícolas primarias que habrán de venir; pero, hasta ahora, su cultura no ha podido descender al nivel en que se encuentra la gran masa de los obreros de nuestra tierra, cosa que debería ser su objeto inmediato".

Apreciaciones son estas perfectamente exactas, pero que, en modo alguno, puede justificar la hostilidad de los que no creen en la eficacia de la técnica agraria. Por el contrario, en presencia de estos hechos es necesario que los poderes públicos se decidan a abordar resueltamente este problema, reorganizando sobre la base de sólidos cimientos esta rama de la enseñanza pública, que, en nuestro país debe tener una seria preponderancia.

En esta intensificación de la enseñanza agraria debe tenerse en cuenta que su misión esencialísima es mejorar y acrecentar nuestra producción agrícola-ganadera, y que, para ello, es necesario introducir el raciocinio inteligente en la ejecución de los trabajos rurales, facilitándole al cultivador colono, al ganadero, al campesino el mínimum de conocimientos indispensables y el auxilio constante de la ciencia experimental, para que pueda aumentar el rendimiento de sus tierras, en provecho propio y en provecho del país.

Elías Melópulos.

DE LA PLATA

NOMBRAMIENTOS

Entre la innumerable cantidad de nombramientos suscriptos ayer por el gobernador, se hallan el del doctor Arturo Condorí Alcorta, para director de la oficina de estadística y dirección del trabajo; al mismo tiempo se nombra secretario a doctor Argentino Aserboni e inspectores los señores Hipólito Almeida y Enrique A. Rivilla.

PAGO A LOS MAESTROS

Según las informaciones suministradas por la dirección de escuelas, hoy fueron remitidos los sueldos correspondientes a noviembre próximo pasado a los maestros de Ayacucho, Baradero, Cañuelas, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, Exaltación de la Cruz, General Lavalle, General Paz, General Pueyrredón, Guaminí, Junín, Las Flores, Lobos, Luján, Maipú, Mercedes, Navarro, Necochea, Pergamino, Olavarría, San Isidro y Vicente López.

NUEVO COMISIONADO

El poder ejecutivo designó ayer comisionado en Lobería a don Manuel Arce, parte interesada altamente en la contienda que motivó la acefalía y cabeza dirigente de la oposición conservadora a esa situación que ha sido desafecta siempre al yrigarismo.

Para ocupar el cargo de comisionado escolar en el mismo distrito, fué nombrado don Juan P. Echeverría.

UNA SENTENCIA

El asunto del día lo ha constituído la sentencia del juez del crimen de Bahía Blanca, doctor Singulani, que absuelve de culpa y cargo a los agentes del poder ejecutivo y funcionarios y empleados de la municipalidad local, acusados de haber violado la ley electoral en ocasión de los trabajos preparatorios para los comicios del 21 de noviembre.

Confiesa el juez que los hechos denunciados y que motivaron la acusación, constituían no sólo una serie de delitos sino también una vergonzosa inmoralidad. Y en uno de los párrafos más resaltantes de la sentencia dice textualmente: "Han tomado intervención — dice el juez — en los actos de propaganda directa y personalísima el señor comisionado municipal, diputado Alfredo del Gago, abogado municipal y abogado del Banco Hipotecario doctor Francisco Camón, ingeniero municipal señor Pronsato, médico del hospital municipal doctor Leónidas Lucero, procurador de impuestos fiscales señor Juvenal Martínez, todos empleados municipales y varios empleados subalternos de los tribunales".

Agrega el juez después de esto, y a guisa de comentario, diversas consideraciones sobre moral política, que vienen a constituir una fulminante condenación del régimen en gobierno en la hermosa ciudad del Sud, para terminar con estas palabras:

"Es sin embargo lamentable que la letra de la ley no contenga disposiciones que castiguen expresamente los hechos referidos. Y como el infrascripto tiene que ajustarse a los términos de la ley y no a su espíritu, malgrado los "intereses públicos", resuelve con gran pesar sobreseer esta causa definitivamente. — Rogelio H. Singulani. — Ante mí: José L. de Larrañaga".

El asesinato del millonario Gartland

ESTADO DEL PROCESO

Bianchetti ante el juez - Con su defensor Dr. Foutel

NUEVAS DECLARACIONES Y CAREOS

Durante las últimas veinticuatro horas poco se ha adelantado en el proceso relativo al asesinato del millonario Gartland. Con la cooperación eficiente del inspector general, señor Francisco Laguarda y del comisario Eduardo L. Santiago, el juez, doctor del Campillo, prosigue las actuaciones indagatorias que forman ya un voluminoso expediente. En lo que respecta a novedades, fuera de la declaración prestada por el detenido Luis Bianchetti, que no aporta mayores luces sobre el crimen, no se ha producido ninguna. Se espera de un momento a otro la llegada del hijo del millonario asesinado, señor Pedro Gartland, cuyas declaraciones ilustrarán a la justicia, si no en lo que se refiere al crimen, al menos en lo que atañe al negocio de los pagarés. Con respecto a esta faz del suceso se anuncian novedades sensacionales. Se afirma, a ese efecto, que son numerosas las personas, muchas de ellas de figuración social y política conocidas, que han intervenido en la negociación de esos documentos y se hallan, por esa circunstancia, al corriente de detalles y pormenores importantes sobre el asesinato. La aparición en escena de estas personas se halla, pues, cercana.

Con el doctor Raúl Foutel—

Contrariamente a la información suministrada por algunos colegas de la mañana, el doctor Raúl Foutel ha aceptado la defensa del detenido Bianchetti. El doctor Foutel es socio del doctor Mora y Araujo y ha desempeñado el cargo de juez de comercio en la provincia de Corrientes, durante algunos años. — Trátase de un abogado joven, de vasta ilustración y arraigado prestigio en nuestro foro y entre sus comprovincianos residentes en Buenos Aires.

El doctor Foutel, a quien visitamos esta mañana en su domicilio de la calle Chile, se manifestó reservado con respecto a la declaración prestada ayer por su defendido. En razón del secreto profesional, el doctor Foutel se halla inhabilitado para suministrar informaciones de ninguna índole sobre ese particular: su opinión, sin embargo, con respecto a Bianchetti es favorable a su defendido, a quien conceptúa inocente del delito que se le imputa. A pesar de la reserva demostrada por el doctor Foutel, que explica y justifica en la circunstancia arriba apuntada, nos hemos informado en otra fuente de la declaración de Bianchetti. Este, según hemos podido averiguar, manifestó al juez que, fuera del doctor Apolinario Decoud a quien lo vincula una antigua y estrecha amistad, no ha tenido jamás relación con Porta y Ojeda, a quienes conoce sólo incidentalmente. En cuanto al crimen declaró que se enteró de su ejecución por las noticias suministradas por los diarios. Dijo también que no había mantenido nunca relaciones de ninguna índole con el millonario Gartland. Bianchetti sufre en la actualidad una aguda crisis nerviosa y será sometido en el día a un prolijo reconocimiento por los médicos forenses. Del resultado de este examen depende que hoy sea o no careado con Ojeda y Porta.

Ireneo Ojeda y Juan Porta—

El detenido Ireneo Ojeda, cuya participación principal en el crimen ya nadie duda, ha abandonado la relativa tranquilidad de espíritu de que se hallaba revestido hasta ayer. El famoso correntino se halla sumamente preocupado del giro inesperado que ha tomado el proceso; su semblante deja traslucir una inocultable depresión de ánimo, según se nos ha afirmado.

En una palabra, Ojeda tiene algo grave y no le produce buen efecto el anuncio que se le ha hecho de que será sometido a varios careos. En cuanto a Juan Porta, sigue encerrado en la más absoluta negativa; es conocida, sin embargo, la proposición hecha al juez por Nicanor Pujol González. Este personaje se compromete formalmente en hacer confesar a Porta su delito a condición de que se le proporcione una entrevista de diez minutos con aquél a solas. Pujol González ha demostrado a la justicia hallarse al corriente de los pormenores del crimen y conocer, a fondo a Porta, de quien fué secretario en el juzgado de paz de la sección 2.a; su proposición por este motivo reviste singular importancia.

El conflicto portuario

Fallo del árbitro

El jefe de policía, doctor Julio Moreno, designado árbitro por el poder ejecutivo en el conflicto entre armadores y obreros de cabotaje, que motivó la huelga de los últimos, ha dado a conocer su fallo ayer, después de un detenido estudio del problema planteado por el encuentro de los intereses del capital y del trabajo.

En su laudo arbitral el doctor Moreno hace ante todo una rápida reseña de los antecedentes e incidencias de la huelga portuaria y considera luego que no es posible dar una norma única que fije las condiciones y el trabajo de todos los obreros, dadas las diversas funciones de los tripulantes en las distintas categorías de buques que navegan.

Por lo tanto solo pueden dictarse disposiciones generales, es decir, duración de jornadas, trabajos extraordinarios, calidad y cantidad de alimentos e higiene de a bordo, aplicables al mayor número de embarcaciones, sin que por ello sean afectados los derechos adquiridos por cada obrero.

Considera igualmente el árbitro que dentro de las diversas categorías, según la labor que realicen, conviene mantener en los salarios la mayor unidad posible, y para llegar a esto ha sido necesario proceder al estudio de los actuales, los anteriores a la guerra europea y los que fueron causa de los primeros conflictos.

Es justo, piensa con suma razón el doctor Moreno, teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo y el costo de la vida, que los salarios obreros sean aumentados hasta igualar a los mejores existentes en los actuales momentos, en algunas compañías navieras.

De acuerdo con los precedentes considerandos, y teniendo en cuenta la existencia de leyes en vigor y ordenanzas del ejecutivo, aprobadas con anterioridad a la huelga, el doctor Moreno ha expedido el fallo que transcribimos:

I. — Los propietarios de buques y armadores no dejarán cesante a ningún obrero por causa de esta huelga.

II. — La duración de la jornada será de ocho horas para el personal de máquinas y nueve horas para el personal de cubierta.

El trabajo de baldeo y limpieza de las embarcaciones no debe estar comprendido dentro del horario y no será considerado como trabajo extra.

III. — Cada obrero desempeñará la misión que el rol respectivo de cada embarcación le asigne, sin que pueda ser ocupado sino en caso extraordinario de accidente, en trabajo de otra índole.

IV. — Se reconocen como feriados los días domingo, 25 de Mayo, 9 de Julio, 1.o de enero, Viernes Santo y Navidad.

V. — A los efectos de la alimentación, se acepta el nombramiento de una comisión de obreros, que reconozca la calidad de la comida en aquellas embarcaciones en que exista proveedor, a efecto de hacer llegar sus reclamaciones a los armadores respectivos. La alimentación será sana y suficiente.

VI. — Se mejorarán las condiciones de higiene en la forma que lo permitan las embarcaciones, teniendo en cuenta las disposiciones que rigen esta materia.

VII. — Los salarios se abonarán del 1 al 10 de cada mes.

VIII. — Todos los días, al terminar la jornada los obreros que hayan trabajado horas extras recibirán un "vale" del capitán o patrón de la embarcación, como constancia de la labor realizada.

IX. — El salario que regirá para el personal de cubierta, se aplicará según las siguientes categorías:

Primera: Costa Sur, Brasil y buques de ultramar, 65; serenos, 65; peones, 65; faroleros, 65.

Extras. — Los trabajos de carga o descarga en todos los puertos, ya sea de tránsito o terminales, fuera de horario, se pagarán a 35 centavos la hora a cada tripulante.

Segunda: travesía y ríos (vapores de pasajeros, de carga y mixtos) — Bodegueros, $ 70; marineros, 65; serenos, 65; timoneles, 65; guincheros, 35; lustrabronce, 35.

Extras. — Los trabajos de carga o descarga en todos los puertos, ya sea de tránsito o terminales, fuera de horario, se pagarán a $ 0.35 la hora a cada tripulante.

Tercera: lanchas, remolcadores, veleros y pontoneros. — Marineros, pesos 85.

En esta categoría la comida corre por cuenta de los obreros, pudiendo administrar los fondos el patrón, quien rendirá cuenta mensualmente, debiendo pagar los armadores el sueldo del cocinero como se hace actualmente.

Extras. — Los trabajos realizados fuera de horario se pagarán 0.35 moneda nacional la hora, a cada marinero.

Cuarta: pequeños remolcadores que no ocupan más de un marinero y que trabajan en el interior del puerto. — Marineros, $ 85.

En esta categoría, la comida corre por cuenta de los obreros.

Extras — Los trabajos realizados fuera de horario, se pagarán a $ 0.35 moneda nacional la hora a cada marinero.

Condiciones del personal de máquinas.

Este personal se agrupraá en tres categorías comprendidas:

La primera: vapores de pasajeros, mixtos y de carga, con itinerario de paquetes; primer cabo fogonero, 85 pesos: 2.o id. id. $ 80; 3er. id. id. $ 80; fogoneros, 80; carboneros, 65; pañoleros 85.

La segunda: vapores de carga en general—Primer cabo fogonero $ 85; 2.o id. id. 80; 3er. id. id. 80; fogonero 80; calderetero (buques que lo emplean) 75; carboneros 65.

En los trabajos que se realicen a bordo de buques con cuatro hornos la guardia de los fogoneros será de tres horas, debiendo haber cuatro turnos de guardia.

Extras. — Las horas extras para el personal de máquinas deberán pagarse a razón de $ 0.50 moneda nacional la hora, fuera de horario establecido, y en los días feriados reconocidos por la Aduana, domingos, 25 de mayo, 9 de Julio, Navidad, 1.o de enero y Viernes Santo.

La tercera: remolcadores: fogoneros, 70 pesos; manutención, $ 30.

En esta categoría, la comida corre por cuenta de la tripulación.

Extras. — Los trabajos realizados fuera del horario se pagarán a $ 0.35 moneda nacional la hora.

Situación de los patrones—

Remolcadores — Sueldos en general: los patrones, conductores y ayudantes gozarán del siguiente aumento sobre el sueldo que ya tienen:

De pesos 90 a 100, el 15 por ciento; de pesos 101 a 120, el 10 por ciento; de más de 121, el 5 por ciento.

Horario: So podrá exceder de diez horas.

Extras. — Las horas extras deberán pagarse a razón de 50 centavos la hora, fuera del horario establecido.

Alimentación: 30 pesos por persona, debiendo administrar esta suma los patrones.

Buques de carga, paquetes, lanchas y pontones—

Sueldos en general: patrones, contramaestres, encargados o capataces de peones; de pesos 55 a 60, el 25 por ciento; de 61 a 80 el 15 por ciento; de más de 80 el 10 por ciento.

Horario: Será de ocho horas.

Extra. — Deberán computarse como extra el trabajo que se realice antes o después del horario indicado y se pagará 50 centavos la hora.

Descanso dominical: Se concederá por turnos y por mitades.

Alimentación: Treinta pesos por persona debiendo administrar esta suma los patrones.

Barcos areneros—

Primera condición: marineros, 60 pesos; alimentación 30 pesos.

Horario: El que rige para los marineros en general.

Segunda condición: Personal con sueldo y tanto por viaje: marineros, sueldo 50 pesos. Tanto por viaje: hasta 200 toneladas, pesos 6 por viaje; de 201 a 400 id. 7; id. de 401 a 600 id. 7.50 id.; después de 600 id. 8 id.

Alimentación: Treinta pesos por persona.

Patrones y contramaestres deben tener sobre sus salarios un 15 por ciento de aumento.

X. — Se declara que el presente laudo en ningún caso podrá interpretarse en sentido desfavorable para los obreros que ya gocen de condiciones de trabajo y salarios ventajosos en algunas de las cuestiones motivo de este fallo.

XI. — Las condiciones de trabajo, establecidas en este laudo, regirán desde el 1.o de enero de 1917.

En la Federación Obrera Marítima—

En el local de la Federación Obrera Marítima, calle Olavarría 457, tendrá lugar esta noche a las 8 una asamblea de los adherentes a la misma, con objeto de conocer los términos del laudo arbitral.

El Centro de Cabotaje Argentino—

Esta mañana a las 11 se reunieron los miembros del Centro de Cabotaje Argentino con el propósito de considerar el fallo dado por el árbitro doctor Moreno y resolver la actitud unánime que han de adpotar en presencia del mismo.

La lotería y el agio

Escisión de proseguir la campaña

Con insistencia que está en razón directa de la importancia y gravedad adquiridas por el agio en el último sorteo del millón, hemos venido exponiendo la necesidad de practicar una investigación encaminada a comprobar las denuncias múltiples que han recaído sobre determinados agencieros por ser contraventores de la ley respectiva.

Hemos apuntado, igualmente, que la medida represiva inmediata más adecuada sería la de quitar el reparto a los agencieros comprobados de fraude en la venta de billetes, por mayor valor del escrito.

De acuerdo con este temperamento la administración central de la lotería ha comenzado ya a ejercer una acción fiscalizadora en ese sentido, cuyo primer resultado ha sido el retiro del reparto de la agencia "Pascual Hnos.", ubicada en la calle San Martín entre las de Sarmiento y Corrientes y vidrieras en otros puntos de la ciudad. Como se comprende esta medida fué tomada en virtud de terminantes comprobaciones que la precedieron.

Demás está decir el elogio que por esta primer lección dada a los agencieros fraudulentos merece la administración central de lotería. Abundan en el radio céntrico de la capital las agencias donde se cometen iguales infracciones, como el público que ha sido víctima sabe mejor que nadie, y de ahí la firme resolución del Directorio en seguir la campaña a fin de que la lección se convirtiera en un escarmiento necesitado por la honda raigambre de tal género de abusos.

Tal será el medio para que el año actual y los sucesivos no volvieran a registrarse negocios tan ilegales como los realizados en el último con los billetes de la lotería del millón.

Dirección de Territorios Nacionales

Horario e itinerario para el servicio de automóviles en el sur

La dirección general de territorios nacionales de acuerdo con el horario remitido por la gobernación del Neuquén, para el servicio de automóviles de pasajeros y de conformidad con la facultad conferida por el artículo 3.o de decreto de fecha 27 de febrero de 1915, ha dictado la siguiente resolución fijando el horario e itinerario que se detalla a continuación para el servicio de que se trata a contar del 1.o del corriente mes:

Neuquén-Bariloche (4 viajes mensuales). — Salidas: Neuquén, sale lunes 6 a. m.; Mencué, llega lunes 7 p. m.; Mencué, sale martes 6 a. m. Pilcaniyen, llega martes 12 m. d.; Pilcaniyen, sale martes 2 p. m.; Bariloche, llega martes 7 p. m.

Regresos: Bariloche, sale jueves 6 a. m.; Pilcaniyen, llega jueves 12 medio día; Pilcaniyen, sale jueves 1 p. m.; Mencué, llega jueves 8 p. m.; Mencué, sale viernes 6 a. m.; Neuquén, llega viernes 7 p. m.

Pilcaniyen-Esquel (2 viajes mensuales). — Salidas: Pilcaniyen, 1.o y 3er. martes, sale 2 p. m.; Ñorquincó, 1.o y 3er. marte, llega 8 p. m.; Ñorquincó, 1.o y 3er. miércoles, sale 6 a. m.; Cholila, 1.o y 3er. miércoles llega 12 a. m. Cholila, 1.o y 3er. miércoles, sale 1 p. m.; Esquel, 1.o y 3er. miércoles, llega 7 p. m.

Regresos: Esquel, 2.o y 4.o martes sale 6 a. m.; Cholila, 2.o y 4.o martes, llega 11 a. m. Cholila, 2.o y 4.o martes, sale 12 m. d.; Ñorquincó, 2.o y 4.o martes, llega 7 p. m.; Ñorquincó, 2.o y 4.o miércoles, sale 7 a. m.; Pilcaniyen, 2.o y 4.o miércoles, llega 4 p. m.

En combinación con el servicio Neuquén-Bariloche.

Zapala-San Martín de los Andes. — Salidas: Zapala, martes, sale 5 a. m.; Catan Lil, martes, llega 12 m. d.; J. de los Andes, martes llega 7 p. m.; J. de los Andes, martes, sale 7 a. m. San Martín de los Andes, miércoles, llega 11 a. m.

Regresos: San Martín de los Andes, sale 2 p. m.; J. de los Andes, llega 6 p. m.; J. de los Andes, viernes, sale, 6 a. m.; Catan Lid, viernes, llega 10 a. m. Catan Lil, viernes sale 12 m. d.; Zapala, viernes; llega 8 p. m.

Zapala-Las Lajas. (2 viajes por semana). — Salidas: Zapala, sale, lunes y viernes, 5 p. m; Las Lajas, llega lunes y viernes, 6 p. m.

Regresos: Las Lajas, sale miércoles y sábado, 6 a. m.; Zapala, llega, miércoles y sábado, 10 a. m.

El puerto de Rosario

OPINIONES AUTORIZADAS

La visita del ministro de obras públicas, doctor Torello, al Puerto de Rosario, ha puesto de manifiesto lo que representan ciertas negligencias en las construcciones de obras, cuya índole es de carácter nacional por los servicios públicos que prestan. Los rellenos de arena efectuados en este puerto, quizá con fines económicos, han dado por resultados lógicos los frecuentes derrumbes que allí se efectúan y que como el que motivó la visita del ministro, entorpecen la vida portuaria de esa importante ciudad.

Ciertamente y según lo han expresado los visitantes, los hundimientos en cuestión no afectan en conjunto la solidez y seguridad de la construcción del puerto.

Urge, sin embargo, que la empresa se preocupe de llevar a término cuanto antes el enrocamiento aconsejado, corrigiendo así un error, cuyos perjuicios no es necesario encarecer. De esta manera quedarán proscriptos definitivamente esos accidentes que entorpecen la vida portuaria rosarina.

Nos entrevistamos hoy con el ingeniero Eduardo Huergo, quien acompañando al ministro de obras públicas conjuntamente con el señor Pablo Nogués ingeniero director de ferrocarriles, visitó el puerto del Rosario, con el propósito de apreciar la importancia de los derrumbamientos acaecidos en el mismo.

El señor Huergo nos expresó ante todo que aquellos no tienen la trascendencia que se les asignó en el primer momento.

—"El puerto del Rosario — agregó — comenzó a construirse en octubre de 1902, estando las obras casi terminadas en la actualidad".

"Actualmente el movimiento de barcos que en él se realiza es mínimo, debido a la difícil situación económica actual. Sin embargo, en épocas anteriores, de actividad y auge, se han movido en dicho puerto anualmente, unas tres millones de toneladas.

"El puerto rosarino es explotado por una empresa concesionaria que realiza sus operaciones bajo el control de una dependencia del ministerio de obras públicas; y puedo manifestar que en el curso de nuestra visita el señor ministro ha podido apreciar la buena marcha de dicha inspección a cargo del ingeniero Manuel Sallovitz.

Las construcciones portuarias son buenas y si se han producido derrumbamientos se deben éstos a la acción dinámica de las aguas, inevitables por cierto, que al mover el murallón y las rocas que lo refuerzan, han ocasionado filtraciones de las capas superiores de arena, formando bóvedas subterráneas que luego han cedido por el peso que soportan y las vibraciones que se originan con el paso de trenes y vehículos.

"Las pérdidas sufridas en aquel puerto por los derrumbamientos que nos ocupan, han sido apreciadas en 20.000 pesos en obras de construcción y 15.000 en mercaderías.

"Por lo demás en lo que a instalaciones anexas, calles, elevador de granos, usina de luz y fuerza, como asimismo al cuidado del puerto se refieren, hemos podido apreciar su perfecto estado y funcionamiento.

"El ministro Torello también se interesó por algunos terrenos adyacentes a los diques, cuya expropiación será tema de detenido estudio.

"Igualmente será estudiada la conveniencia de substituir los mil quinientos metros, aproximadamente, de muelle de madera por otros tantos de contrucciones de mampostería, aunque su realización sea solo para el futuro, dados losgastos importantes que ella requeriría".

Mar del Plata

Nos es grato participar a nuestra distinguida clientela que en el aristocrático balneario, estamos a sus órdenes en nuestra Sucursal, en la

Calle Rivadavia (frente al Bristol)

en la que rigen los mismos precios fijos que en la casa matriz de Buenos Aires.

Mappin & Webb

PROVEEDORES DE LAS CASAS REALES EUROPEAS

LONDRES BUENOS AIRES PARIS

Investigaciones médico-científicas

Viaje del doctor Richard O. Pearce a la Argentina

A mediados de este mes se embarcará en los Estados Unidos rumbo a nuestro país, el profesor de investigaciones médicas de la Universidad de Pensilvania, Dr. Richard O. Pearce. Propónese el distinguido facultativo estudiar el estado sanitario de nuestro país y el Uruguay, para lo cual realizará una prolija visita de nuestros establecimientos e instituciones profilácticas, entrevistándose, además, con los médicos de mayor reputación y más sólido saber. Consejero de la junta sanitaria de la Fundación Rockerfeller, trae una importantísima misión, en el orden indicado, que, seguramente, ha de llevar a cabo con toda felicidad.

No es la primera vez que los hombres de ciencia vienen a nuestro suelo con el objeto de estudiar los progresos adquiridos por este país en este campo del saber humano. El adelanto médico argentino ha preocupado vivamente la atención de las otras naciones de América, y los que nos han visitado han tenido después los mas francos elogios para nuestra organización científica-profiláctica. Recordamos al efecto las expresiones admirativas vertidas sobre el particular en Río de Janeiro por los distinguidos facultativos que concurrieron al Congreso Médico realizado en el año pasado.

La venida del doctor Pearce, pues, representa una nueva manifestación del interés con que se sigue nuestra evolución científica. Y ha de dar oportunidad para que se estrechen los vínculos que unen a los profesionales de uno y otro país.

En Correos y Telégrafos

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Paa reparaciones de edificios—

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Dirección General de Correos y Telégrafos para efectuar ciertas reparaciones que son necesarias para dejar en buenas condiciones de seguridad el local donde funciona la oficina de Angastaco (Salta).

Este edificio fué cedido gratuitamente hace poco tiempo a la repartición de correos por don Belisario López.

Reapertura de una oficina telegráfica internacional—

La administración paraguaya ha comunicado que ha reabierto al servicio telegráfico público la oficina Puerto Sara (Suruby).

Proposiciones de nuevos servicios a administraciones extranjeras—

La Dirección General de Correos y Telégrafos, teniendo en cuenta la conveniencia de implantar con las naciones centro y sudamericanas nuevos servicios que acrecienten, como es de suponer, el movimiento postal con el consiguiente aumento para la renta de correos y el estrechamiento de las relaciones de todo orden social, se ha dirigido a las administraciones de Honduras, San Salvador, Colombia, Venezuela, Paraguay, Ecuador, Nicaragua, Méjico, Paraná, Guatemala y Cuba proponiéndoles el intercambio de varios servicios, tales como el de giros postales, encomiendas, etc.

Es dable imaginar que si no todas, la mayoría de ellas aceptarán arreglos de la naturaleza del que se trata, que propenderán al mejoramiento de las relaciones postales internacionales en esta parte del continente americano, casi aislado hoy, debido a las medidas restrictivas impuestas por las naciones beligerantes, actualmente en guerra.

Escuelas de telegrafía—

El ministerio de marina se ha dirigido a la repartición de correos manifestando que ha resuelto el referido departamento instituir escuelas de telegrafía en varios faros, con el fin de que el personal de torreros de las mismas pueda instruirse en la materia y adquirir los conocimientos indispensables para satisfacer una necesidad sentida, cual es la de las comunicaciones telegráficas complementarias al servicio de faros y señalaciones marítimas.

Con el objeto indicado y contando con un personal de instructores idoneos, gestiona la cesión de los elementos necesarios para su funcionamiento, por lo que los solicita de la administración de Correos y Telégrafos, a fin de llevar a la práctica el expresado proyecto.

Correspondencia rezagada. Resolución acertada—

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dictado una resolución por la que se recuerda a las oficinas y estafetas el estricto cumplimiento de las disposiciones en vigor, referentes a la remisión al archivo general de la repartición de la correspondencia rezagada. Dicha remisión deberá hacerse indefectiblemente dentro de los 15 días subsiguientes al plazo establecido, indicándose en los catálogos de correspondencia ordinaria y las guías de la certificada el mes a que corresponde cada envío.

El archivo general reclamará el envío de la correspondencia de que se trate cuando el término adicional establecido en esta resolución no hubiera sido remitida. A ese efecto abrirá un libro complementario del dispuesto por el artículo 984 del Código Postal y Telegráfico. En caso de que esos reclamos no dieran resultado, el archivo general dará cuenta a la dirección general a los efectos consiguientes.

Por la expresada resolución se recomienda asimismo a las dependencias en cuestión el debido cumplimiento de esta resolución, bajo apercibimiento de las acusaciones disciplinarias a que hubiere lugar.

NOTAS POLICIALES

MUJER HERIDA DE UNA PUÑALADA

En la calle Catamarca entre Constitución y Cochabamba fué herida de una puñalada en el hombro la mujer María Cuatrelli por el sujeto Manuel Medina que después de haber cometido el hecho pretendió fugar pero fué detenido poco después por un agente de la comisaría 20 que intervino en el primer momento.

La lesionada Cuatrelli fué conducida a la Asistencia Pública para su curación y se prosiguen averiguaciones a efectos de esclarecer las causas que han mediado para ello.

DENUNCIA CONTRA UNA SIRVIENTA

Don Daniel Filgueira, denunció en la comisaría 17 que de su domicilio Ecuador 1075 le han sustraído la suma de 30 $ y una bata que avalúa en 25 $, sospechando que la autora sea una sirvienta que ayer tomó a su servicio y que hoy desapareció.

La comisaría ya dicha prosigue averiguaciones a efectos de dar con el paradero de la sirviente aludida y se dió intervención al señor juez de instrucción doctor Del Campillo.

—Don José María Starti, encargado de la casa Sarmiento 429, denunció en la comisaría 1a. que un sujeto al que había tomado hoy en la casa como sirviente desapareció llevándose una valija cuyo contenido se ignora, pues es de propiedad del señor Ricardo Berenger, ocupante de la misma y que aún no ha comparecido.

Se prosiguen las averiguaciones.

HURTOS

José Di Carlo denunció en la comisaría 5a. que mientras dejó en la puerta de la casa Uruguay 725 una bicicleta de propiedad de Marcel Roodel le fué hurtada por autores desconocidos, avaluándola en la suma de $ 80.

Se prosigue sumario.

—Nieto Murghini denunció en la comisaría 24 que autor ó autores desconocidos le han sustraído ropas y objetos por valor de $ 67.

Se instruye el sumario de práctica.

—Rómulo Stasan, jefe de la estación Casa Amarilla, denunció en la comisaría 24 la sustración de 3 bolsas de papas que avalúa en $ 39.

Se inició el sumario.

AVIACION

RAIDS AEREOS EN EL BRASIL

En las escuelas de Palomar y Quilmes

A no dudarlo, el Brasil es el único país del continente sudamericano donde la hidroaviación ha encontrado una corriente en extremo favorable. No ignoramos las causas. La falta absoluta de terrenos adecuados para la práctica del vuelo mecánico es la primordial. Y bien: ante la necesidad de propender al desarrollo de esta arma auxiliar bajo alguna de sus diversas formas ha debido necesariamente el gobierno brasileño adoptar la hidroarenonavegación, dado que la circunstancia de poseer grandes bahías permite su feliz y seguro desarrollo.

Ayer, según nos lo comunica un telegrama procedente de Río de Janeiro, los pilotos de la armada Protógenes Guimaraes y Shert, han realizado un hermoso raid en hidroaeroplano. Los aludidos pilotos eran portadores de afectuosos mensajes del presidente del estado de Río de Janeiro, doctor Nilo Pencanha, dirigidos a los presidentes de las municipalidades de Cabo Frío, Macahé y Campos.

Desde el vapor "Itagiba", que llegó a Río ayer tarde, se presenció una buena parte del desarrollo del viaje, aplaudiendo los pasajeros que iban a bordo a los pilotos, que éstos no debieron oír, dado la altura en que se hallaban.

El teniente Guimaraes telegrafió al doctor Pecanha manifestándole que había descendido en Cabo Frío, habiendo llenado de inmediato su cometido.

Además, ayer tarde, en el aeródromo naval, el teniente Delamare efectuó un largo vuelo en un hidroaeroplano Curttin, llevando en calidad de pasajera a la millonaria norteamericana, señora Fred Cardway.

—Designó ayer el ministro de marina del Brasil a los tenientes aviadores Víctor Carvalho y Raúl Bandeira, para que se trasladen a los Estados Unidos y fiscalicen la construcción de los tres hidroaeroplanos que serán utilizados por la armada brasileña y que aumentará el material aeronáutico de ese país.

Además, los aludidos oficiales deberán practicar en los talleres norteamericanos todo aquello qué se relacione directa o indirectamente con la construcción de los hidroaeroplanos.

En el aeródromo de Quilmes—

Una acentuada actividad se observa en la escuela civil de aviación de Quilmes y que la crónica diaria señala.

El instructor, piloto Corbellini, efectuó esta mañana en el biplano Farman 50 HP., tipo aprendizaje, un vuelo de ensayo, permaneciendo en el aire por espacio de 10 minutos, descendiendo con el motor detenido.

A continuación cedió el aparato a su alumno, señor Benitez, al cual acompañó en una salida que aquél efectuó y en la que el piloto instructor corrigió los defectos de conducción, infaltable en esta circunstancia.

En el aeródromo militar. Los vuelos de hoy—

Como de costumbre, se realizaron esta mañana en la escuela militar de aviación numerosos vuelos de enseñanza y entrenamiento.

Inició las salidas el teniente instructor Antonio Parodi, quien en salidas sucesivas llevó en calidad de acompañantes a los sargentos Ferrari, Súbato, Romero y Albornoz, y a los cabos Goggi y Barrufaldi.

Los sargentos Méndez y Barrufaldi efectuaron asimismo un vuelo cada uno en un biplano Farman de 50 HP. Otro tanto hicieron los tenientes Parravicini, Rosasco, Wells, Martínez de Alegría y oficiales extranjeros, subteniente peruano Ruiz; alférez Protzel, del mismo país que el anterior, subteniente Vázquez y capitán Alarcón, estos últimos representantes del ejército boliviano. Todos estos oficiales evidenciaron ejercer un perfecto dominio en el manejo del biplano, especialmente en los decolages y en los aterrizajes, como también en el cierre de "ochos", maniobras exigidas en las cláusulas que rigen los exámenes.

El problema del petróleo en la República Argentina

NUESTRA RIQUEZA PETROLIFERA

SIGNIFICADO NACIONAL DE LOS YACIMIENTOS

La rápida reseña que hemos hecho tan breve y completa como nos fué posible, habrá permitido formar una idea sobre la extensión de los yacimientos petrolíferos argentinos y riqueza de sus productos y sobre la importancia que tienen ya, entre nosotros, las aplicaciones y el comercio del petróleo y sus derivados.

Esa idea no puede alcanzar, sin embargo, a reflejar el trascendental significado que tienen para la República Argentina sus riquezas petrolíferas cuando aun miles de hectáreas infecundas esperan el esfuerzo humano que las haga producir, cuando sus minerales duermen en las entrañas de sus sierras y sólo se recuerdan las preciosas maderas de sus bosques si falta combustible, cuando sus extensas costas guardan poblaciones que extraigan al mar algunas de sus riquezas y lleven hacia él los frutos de territorios feraces a repletar las bodegas de la marina mercante nacional y cuando, por fin, recién se inicia su industria fabril y se proyecta la construcción de caminos carreteros que permitan el fácil tránsito de los automóviles, para dar rapidez y baratura al transporte de las cosechas. Y todos esos factores de soberbia grandeza que comienzan a ponerse en movimiento y permiten vislumbrar el porvenir inmenso de la Argentina, poblada por cien millones de habitantes, reclaman urgentemente el propulsor que active su desarrollo y convierta en realidad lo que hoy parece optimismo exagerado: necesitan que el país tenga un buen combustible, tal como lo brinda la naturaleza en los yacimientos de petróleo con que cuenta la República. Y después la independencia económica será un hecho indiscutible que consolidará del modo más firme y absoluto la nacionalidad argentina.

Sin transportes marítimos y terrestres y sin industrias manufactureras, es imposible concebir un pueblo próspero sin depender de los demás. Y cuando esa prosperidad depende de otros pueblos, es poco seria y poco segura la base de ese progreso y aun de esa misma existencia nacional.

La actual guerra europea lo ha demostrado bien rotundamente. Un pueblo que ha podido bastarse a sí mismo, porque teniendo combustible en abundancia, tenía ya desarrolladas sus industrias. Estados Unidos, atraviesa quizás el período de expansión económica más febril y más asombroso de su crecimiento, en tanto que los demás pueblos sufren más o menos profundamente un malestar creciente y sienten su organización económica y financiera afectada, no sólo en lo que antes dependían del extranjero, sino en las fuentes de riqueza más propias. Dígalo si no la agricultura argentina.

La explotación de los petróleos argentinos en gran escala no sólo significa, pues, ahorrar cien o más millones de pesos, que se pagan anualmente al extranjero, sino que lleva involucrada una modificación fundamental en la organización económica nacional, punto de partida a su vez de una política económica distinta.

Basta recordar la absorción excesiva que ejerce la capital de la República de las actividades nacionales: a ella convergen las líneas férreas que cruzan el país, en distintas direcciones, y ella es el centro de las relaciones comerciales de la nación. En Buenos Aires están los grandes compradores, vendedores y banqueros, que controlan las necesidades, los productos y el crédito de la Nación, preparando con esta centralización el campo más propicio para el dominio de la vida económica del país por los grandes capitales extranjeros.

Un productor argentino decide vender sus productos y los manda, con ese objeto a Buenos Aires. Se trata, a lo mejor, de semillas que necesita otro agricultor de una zona vecina y que compra luego recargando la transacción con un flete de ida y otro de vuelta. Ganan así los accionistas de los ferrocarriles lo que pierden los productores nacionales. ¿Por qué? Sencillamente porque carecemos en la República de varios centros comerciales e industriales de importancia.

Tengamos petróleo en abundancia y una de las principales preocupaciones debe ser la de elegir puntos privilegiados por su ubicación y recursos naturales para hacer converger a ellos un buen sistema de caminos carreteros y de ferrocarriles auxiliares. En estos centros podrán realizarse las transacciones de la región circundante y existirán grandes depósitos, facilitando el crédito agrario con la expedición de warrants, y desde ellos se podrán cargar a granel los cereales, evitando el gasto de las bolsas. A más, estos futuros emporios serían asientos de diversas industrias derivadas de la agricultura y la ganadería: molienda, preparación de frutas en dulce o almíbar, fabricación de alcoholes, pastas alimenticias, extractos de carne, aceites de lino, glucosas, tejidos, curtiembres, etc., etc. Sería así también muy factible la formación de grandes cooperativas agrícolas para la compra de implementos, semillas, etc., y la venta de productos o su elaboración industrial. Se tendría asegurada, en resumen, la prosperidad nacional con la base sólida del productor independiente de una serie de intermediarios que hoy forzosamente se necesitan, aparte de las economías en fletes de acarreo y ferroviarios que originaría esta organización de mercados.

Suplidas las necesidades de la zona, los produstos excelentes irían a los puertos más próximos desde donde la marina mercante nacional — otro problema de urgente solución teniendo combustible suficiente — lo conduciría a los mercados que determine más convenientes una hábil y previsora política económica.

Estas reflexiones muestran bien el profundo significado que tiene para la República Argentina la revelación de una gran riqueza petrolífera nacional.

¿Se ha hecho algo importante para determinarla?

José M. Méndez.

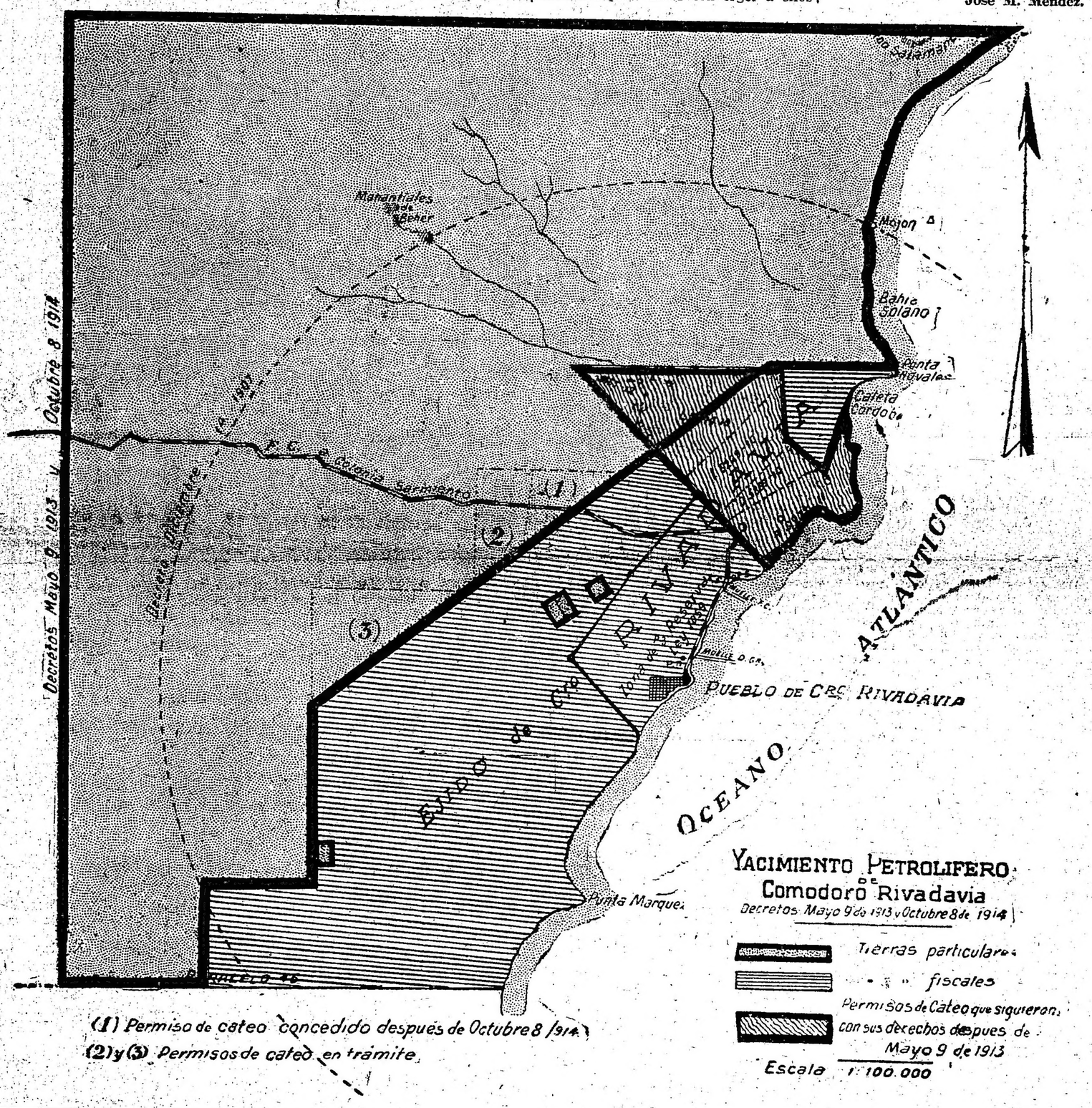

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central, Mendoza, Salta y Jujuy.

Prevalecen vientos suaves o moderados del rumbo norte (N.E. a N.W.) en el norte de Buenos Aires y en las demás provincias, y del rumbo sur moderados, en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur.

La temperatura ha subido varios grados en als provincias, mientras que en el sur ha sufrido un descenso de 6 a 14 grados.

La presión atmosférica presenta un área ciclónica con su centro en el sureste de Buenos Aires, mientras que ha empezado a subir en los territorios del sur, donde se desarrollan condiciones nuevas anticiclónicas.

Probabilidades del estado el tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias aisladas en las provincias del norte con temperatura en descenso; bueno y más fresco en las del sur y en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: E. nublado o seminublado esta noche con lluvias ligeras en la costa E.; aclarándose y más fresco el sábado. O.: bueno y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba: lluvias aisladas; temperatura en descenso el sábado.

Mendoza, San Luis, sur de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: bueno y más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias aisladas el sábado con temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz: bueno y más fresco.

Sinopsis y pronóstico del estado de los ríos:

Alto Paraná: sigue disminuyendo.

Paraguay: continúa bajando en todo su curso.

Salado (Santa Fe): estacionario.

Paraná: baja despacio en su cuenca superior frente a Corrientes y Empedrado. Estacionario en el trayecto comprendido desde Bella Vista hasta Goya; aguas abajo del último lugar sigue aumentando. Bajará en todo su curso dentro de pocos días.

Uruguay: sigue bajando en todas partes.

De la Plata: el nivel del agua será hoy en general más bajo que ayer. Volverá a crecer mañana. Las alturas de ayer fueron: la máxima 1m49 y la mínima 1m00.

Limay: estacionario.

Agrio: casi estacionario.

Neuquen: casi estacionario.

Negro: baja despacio.

Colorado: un pequeño repunte desde ayer en B. Parada.

Avisos de lluvia recibidos en la oficina meteorológica:

Buenos Aires: Algarrobo 4, Bahía Blanca 1|2, Krabbe T. P. 33, Médanos T. P. 35, Nueva Roma 3, Ochandio 2, Pringles M. 1, Tres Arroyos M. 2, Tres Arroyos T. P. 1, Venancio 3.

Tucumán: Famaillá 3, Graneros 4, Río Chico 2, Río Lules 6, San Francisco 3, Simoca Part 3, Taff Viejo 1, Vipos 1.

Santiago del Estero: Zanjitas 6.

Pampa Central: Boeuf 7, Gamay 2, Gaviotas 1, General Acha M. 23, Ingeniero Luiggi 1, Lonquimay O. 3 Telén 6, Trenel 2, Villa Alba 24.

Jujuy: Calilegua 24, Fraile Pintado 10, Jujuy M. 6, Perico C. N. 18, San Pedro Jujuy 24, Yuto C.N. 15.

Salta: Embarcación C.N. 12, Güemes 5, Metán 27, Mojotoro 3. Rosario Frontera C.N. 21, Saucelito 14.

Catamarca: Poman 29, Saujil 15.

La Rioja: Chacho 14, Famatina 6.

San Juan: Campos G. 6, Colonia Alvear 6, Coman. Salas 1, Cuad. Nacional 1, Godoy Cruz 1, Guadales 4, Monte Coman 4, Ovejería 1, San Rafael P. 4.

Países limítrofes:

Chile: Puerto Montt 1.

Brasil: Río de Janeiro 9.

Aviso de lluvia recibido por el F. C. Buenos Aires al Pacífico:

Buenos Aires: Bahía Blanca 2, Venancio 3, Nueva Roma 3 Gamay 2.

Mendoza: San Fafael 4, C. Nacional 4, Guadales 4, Colonia Alvear 4.

Congregación Evangélica Cristiana

La presidenta de la congregación Evangélica Cristiana del Rosario de Santa Fe, señora Carmen de Rodríguez, se ha dirigido al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, comunicándole que con motivo del pedido que han hecho de tierras para colonizar y también de elementos agrícolas para el trabajo de las mismas, han resuelto esperar a que el Congreso sancione el proyecto de colonización presentado por el superior gobierno de la nación, para aceptar las tierras que el ministerio está dispuesto a proporcionarles, por carecer en absoluto de recursos y elementos para trabajar por lo que han solicitado por intermedio de la congregación.

Se trata como oportunamente lo dijimos en estas mismas columnas, de unas trescientas familias honestas y trabajadoras que ya se han dedicado a las labores rurales, y que hoy se encuentran completamente sin recursos, debido a la afligente situación que la sequía y la langosta han acarreado a los agricultores en estos dos últimos años.

BIBLIOGRAFÍA

NOSOTROS

El número correspondiente a diciembre pasado de la magnífica revis "Nosotros" publica el interesante sumario que insertamos a continuación:

Ernesto Nelson, ¿Qué es la América Latina?; Leopoldo Díaz, Sonetos; Julio Noé, Emile Verhaeren (con retrato), A. Colino, Un antecedente del "Siripo" de Labardén; Alfredo Duhau, La dote (comedia); Juan Burghi, Panteísmo (poesía); Emilio Zuccarini, Olindo Guerrini; Roberto F. Giusti, "Un camino en la selva"; M. Kantor, Nota sobre la primera reunión nacional de ciencias naturales; Alberto Mendioroz, Cuadro (versos); Roberto Gache, La vida de Buenos Aires; Nicolás Coronado, Letras argentinas, Letras americanas; Diego Luis Molinari, Bibliografía histórica; Alberto Palcos, Psicología y filosofía; Gastón O. Talamón, Crónica musical; X. X., Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Premura de cobrar impuestos fiscales. Retretas. — Biógrafos.—Viajero

AVELLANEDA, enero 5.— En la oficina de rentas se nota una gran actividad por cobrar al público contribuyente los impuestos fiscales atrasados. Esa rapidez en la cobranza suscita justas resistencias en el vecindario, por cuanto se les obliga en términos perentorios a cancelar sus deudas que alcanzan a una suma respetable. La dirección general de rentas, inspirándose en un sentimiento de ecuanimidad y tolerancia debe efectuar los cobros en varias cuotas, pues si los deudores morosos no han abonado un semestre, es lógico creer que menos abonarán el impuesto de varios años.

—Se han inaugurado con entusiasmo las retretas en la plaza Alsina, donde nuestras familias encuentran unos momentos de expansión y solaz.

—Los biógrafos Mitre y Roma se ven muy concurridos.

—Para esa el señor Moisés Delfino y familia.

Escolares — Inspector viajero

CAMPANA, enero 5. — Ha sido nombrada directora de la escuela número 1, por haberse acogido a la jubilación la docente que ocupaba dicho cargo, la señorita María Odorda, quien hasta el año anterior ha venido desempeñando la secretaría del mencionado establecimiento así como las funciones de maestra de 6.o año, puesto este último que ha desempeñado gratuitamente durante dos años. El nombramiento ha sido bien recibido.

—Después de una jira de inspección de varios días retornó a ésa el inspector de aduanas señor Adolfo Ottone. Las dependencias nacionales, receptoría y resguardo que visitó en ésta las encontró satisfactoriamente.

—Por unos días de paseo por ésta el doctor Alfredo Perrupato, candidato a diputado provincial del partido Radical mendocino por el departamento Lavalle, de aquella provincia.

La obra del nuevo gobierno. — Sorteos sospechosos. — Constitución de un club. — Diversas

AZUL, enero 5. — En los círculos radicales e independientes viene causando la mejor impresión la obra eminentemente moralizadora que realiza el gobierno radical en sus múltiples manifestaciones y que en un pequeño lapso de tiempo se ha impuesto a la consideración pública.

—En el sorteo practicado por el concejo deliberante el 24 de diciembre, de los ciudadanos para formar las mesas receptoras de votos para el corriente año, han resultado por "casualidad" presidentes y titulares, sin excepción ninguna, "elementos" afines a la situación local.

Igual resultado obtuvo el sorteo de los mayores contribuyentes para la aprobación del presupuesto y cálculo de recursos para el año actual, lo que revela de una manera concluyente que el oficialismo local no quiere en manera alguna que su actuación sea fiscalizada y controlada por la opinión pública.

—Quedó definitivamente constituído el club de Gimnasia y Esgrima, bajo la presidencia del señor Luis Puisegur y cuenta ya con 150 asociados, y que viene a llenar una necesidad muy sentida en nuestra sociedad.

—Brillantes proporciones alcanzó el banquete celebrado el 1.o de enero en el Casino, de oficiales, en honor del comandante Daniel Fernández, con motivo de haber sido designado jefe de la primera división de ingenieros del ministerio de guerra.

—Con regular éxito se celebran las tradicionales romerías populares.

—Reinó mucho entusiasmo con motivo de la fiesta de Navidad y Año Nuevo; hubo una gran recepción en el club Español, y un baile en la sociedad Filantrópica Italiana organizada por la Estrella Azuleña y retreta en la plaza Colón por la banda del 2do. de ingenieros; en todas reinó gran animación y brillo.

Demostración. — Viajeros. — El tiempo

QUEQUEN, enero 5. — Con motivo de su próximo viaje a Francia, ha sido obsequiado con un almuerzo en el hotel La Amistad, por un núcleo de amigos el señor Martín Curuchet.

Ante una bien servida mesa tomaron asiento a más del obsequiado, los señores Juan Curtis, Gregorio Pascual, Antonio Ottini, Aquiles Philibert, etcétera.

Al servirse el champán ofreció la demostración el señor Figueroa con palabras elogiosas, contestando el obsequiado muy agradecido.

—De Buenos Aires, completamente restablecida la señorita Albina Braciale.

—De San José (Tres Arroyos), el doctor Emilio Lamorea hijo.

—De Dolores, el joven Luis Treffot.

—Reina tiempo primaveral.

ENTRE RIOS

Diversas

GUALEGUAY, enero 5. — Ha causado buena impresión el decreto del ejecutivo aprobando la licitación realizada para las reparaciones en el edificio de Correos y Telégrafos de esta ciudad, asunto del que me ocupé en correspondencias anteriores, haciendo ver la necesidad de esta medida. Es de esperar que los trabajos comiencen cuanto antes.

—Las fiestas de navidad y año nuevo han transcurrido este año con la misma animación que en los anteriores. El hábito de estrechar entre sí los vínculos familiares ha constituído sin duda la nota más simpática y significativa durante la bulliciosa festividad.

—El 2 del actual en circunstancias que se bañana en el río Gualeguay, pereció ahogado el señor Juan Vega. En igual forma y en el mismo día, los jóvenes Luis y Benvenuto de Zán, vecinos del distrito 2.o de este departamento y personas laboriosas y estimadas.

—En la sociedad Fomento Educacional se han consultado durante el año 1916 3.353 libros: llevados a domicilio 5.490, con una asistencia de 7.400 y contando con 350 socios aproximadamente.

—En el conservatorio Williams de ésa, ha obtenido el título de profesora de piano la señorita Lola Novas, de esta sociedad.

—El D. E. de la Municipalidad acordó becas para la academia de corte y confección que en ésta dirige la señora María G. de Maqueira, a las siguientes señoritas: María Antonia Iturria, Rosalía Boetto, Librada Alfaro, Clementina Carrela, Zoraida Flores, Ana Falcón, Rosa Barzotti y Justa Almada.

—Regresó a Gualeguaychú el rector del colegio nacional de aquella ciudad, profesor señor José Boefo.

CORDOBA

Actitud censurable

CORDOBA, enero 5. — La prensa local censura al senado por no prestar los acuerdos pedidos por el ejecutivo a fin de llenar las vacantes producidas en el directorio del Banco de Córdoba, el que se encuentra por dicho motivo en acefalía, causando esta situación graves perjuicios al público en general.

SAN LUIS

Lluvia benéfica

V. VALERIA, enero 5. — Una benéfica lluvia de 95 milímetros ha bendecido el nuevo año a esta región, tan perjudicada por la pasada sequía.

Ya hay esperanzas que se puedan lograr cortes de pasto que es uno de los principales recursos de estos campos.

CHUBUT

Diversas

COLONIA 16 DE OCTUBRE, enero 5.— Llama la atención las continuas salidas del jefe de la oficina meteorológica haciendo abandono del cargo que queda confiado a una señora que no pertenece a la repartición.

—Ausentóse el inspector de correos y telégrafos señor Quintana, llevando inmejorables impresiones sobre el personal de la oficina local y el funcionamiento correcto organizado por el jefe Ismael Nordenstron.

—Llama la atención que la comisión de damas pro centenario no realicen la obra para la cual recolectaron fondos en el pueblo.

—Espérase la llegada del inspector de tierras.

Unión Cívica Radical

DEMOSTRACION

Hoy a las 8.30 p. m. se efectuará en el local Cerrito 1225 una velada literaria musical en honor del doctor Horacio González del Solar, patrocinada por el comité de la juventud radical Angel Pizarro Lastra y subcomité General Alvear.

CENTRO OBRERO RADICAL

Circunscripción 5.a

El Centro Obrero Radical de Flores realizará en la presente semana dos conferencias públicas de propaganda. La primera mañana a las 5 p. m. en el cruce de las calles Rivadavia y Culpina, donde disertarán el presidente del centro, doctor Italo A. Nápoli, y señores Ricardo P. Muscio y Francisco Rodríguez.

La segunda el domingo 7, a las 5 de la tarde, en la intersección de las calles Rivadavia y Rojas (plaza Caballito), donde hablarán el Dr. Italo A. Nápoli y señores Ricardo P. Muscio, Ramón González y Gregorio García.

BUENOS AIRES

Reunión radical

AZUL, enero 5. — Celebró reunión el comité radical de la localidad a objeto de resolver diversos asuntos tendientes a la buena marcha del mismo.

JUJUY

La convención radical. — Propaganda electoral

JUJUY, enero 5. — Ha causado excelente impresión la resolución de la convención radical de que el partido concurra a las elecciones de diputados a realizarse el 25 de marzo. El comité central entre otras medidas adoptadas ha encomendado la propaganda y preparativos de la elección en los departamentos que serán convocados a los siguientes señores, que antes del primero de marzo deberán informar ampliamente de la obra realizada; capital, Justo B. Inchausty; San Antonio, Dr. Teófilo de Bustamante; San Pedro, Dr. Ernesto Claros, (hijo); Ledesma, Dr. Ernesto Claros; Humahuaca, Dr. Julio Carrillo; Santa Catalina, Froilán A. Calvetti; Santa Bárbara, Benjamín Villafañe.

—Se ha nombrado delegado al comité nacional al diputado, teniente de navío don Lauro Lagos.

El gran proveedor de Rusia

Progresión del tráfico mercantil entre los Estados Unidos y Rusia. — Vías que sigue. — Influencia del Canal de Panamá. — El apertrechamiento de las fuerzas moscovitas. — La guerra es el enriquecimiento norteamericano. — El cómputo de ganancias da un porcentaje inferior para los elementos bélicos. — Destinatarios principales de las exportaciones. — Cuadros del aumento de importaciones y exportaciones.

Se ha hablado en diversas ocasiones de la posible terminación del tráfico de los Estados Unidos con el imperio moscovita, insinuándose como uno de los primarios resultados de esa interrupción el menoscabo que experimentarían los abastecimientos de todo género que Rusia recibiera de la gran república; y, de modo muy especial, el de las municiones y otros elementos bélicos.

Las últimas informaciones de fuente autorizadísima demuestran que en tales asertos hubo mucho más de caprichoso que de real.

De los $ 600 millones que suma la exportación de los Estados Unidos a Rusia, desde el principio de la guerra, correspondieron al año fiscal de 1916, $ 313 millones. El progreso es evidente, si se tiene en cuenta que en 1914, la exportación normal había alcanzado a sólo $ 31 millones, subiendo hasta $ 60 millones en 1915. En los nueve primeros meses del año civil de 1916 la suma de las exportaciones de la república norteamericana ascendía a $ 364 millones.

Una gran parte de las materias exportadas de los Estados Unidos al imperio aludido relacionábase con las exigencias bélicas, manteniéndose en primer término los explosivos, sin que ello amenguara la concurrencia de otros artículos, como son cueros, telas, maquinaria para trabajar metales, rieles de acero y material rodante para ferrocarriles.

Dos fueron las vías utilizadas para esas remesas al imperio moscovita: la del Pacífico y la del Atlántico. En el total general de $ 600 millones, pesos 200 millones corresponden a la primera, y $ 400 millones a la segunda. En 1916, particularmente, el 40 por ciento de la exportación norteamericana ingresó en Rusia por el puerto de Vladivostock, o sea, siguiendo la ruta del Pacífico.

Si el transporte por este último no fué mayor, ello provino de que, durante el verano, el puerto de destino preferido para ingresar mercaderías en territorio moscovita es el de Arcángel, en el océano Artico.

Las distancias, en todo caso, son enormes; y, por consiguiente, merece llamar la atención la circunstancia de que a pesar de ese obstáculo, y de los peligros de la navegación, y de otras dificultades inherentes a la persistencia de la guerra, el tráfico mercantil entre los dos grandes países continúe en sentido creciente en vez de disminuir. Cómputos hechos por el departamento de tráfico exterior de National City de Nueva York, prueban que las exportaciones a Rusia, inferiores $ 1.000.000 mensuales al romperse las hostilidades, alcanzaron hasta $ 10.000.000 en abril de 1915; y siguieron creciendo hasta llegar a $ 42 millones en abril de 1916 y subir a $ 64 millones (mensuales [illegible] apertura del Canal de Panamá, las mercaderías siguen la ruta del Pacífico a través de aquél. Es un recorrido de 46 mil millas, saliendo de Nueva York, atravesando el Mar Caribe, después de costear la zona atlántica de los Estados Unidos; penetrando por el canal en el Pacífico, siguiendo su derrotero hasta Vladivostock, en la costa siberiana; tomando ahí el ferrocarril transiberiano, y pasando la frontera y el territorio de Rusia europea, hasta dejar los cargamentos, con toda la seguridad compatible, en Petrogrado, centro de todos los stocks moscovitas. Arcángel y Kola no están expeditos en este tiempo, a causa de los hielos, contra los que no prevalecen ni siquiera los barcos rompetémpanos.

Pero esas mismas 16 mil millas de vía por el océano Pacífico han sido bastante utilizadas en verano; tanto porque para el acarreo marítimo de materiales de guerra prestan más seguridades que la ruta atlántica, cuanto porque, dado el monto enorme de las exportaciones, el puerto de Arcángel resulta estrecho y deficiente para acaparar su totalidad. Lo mismo ocurre con las vías férreas del puerto Artico a Petrogrado.

El Canal de Panamá es un recurso utilísimo para evitar el desamparo de Rusia en cualquier momento, pues acorta considerablemente las distancias. Antes de su utilización, los cargamentos de Nueva York para Vladivostock tenían que dar la vuelta por Sud Africa y el océano Indico, con un recorrido de 21 mil millas. Para ir a Arcángel, pasando por el Canal de Suez, la distancia bajaba a 19.000 millas. En cuanto a las vías septentrionales del Atlántico (5.200 millas por Arcángel, 4.800 por el ferrocarril escandinavo-finlandés, y 4.600 por el Báltico), no pueden aprovecharse hoy por causas obvias.

Rusia puede, pues, contar en todo momento con los pertrechos indispensables a la intensificación de su campaña defensiva, cualesquiera que sean las suposiciones formuladas en contrario. En prueba de ello puede aducirse como dato que, en la semana terminada el 25 de noviembre — hasta donde alcanzan nuestras inmediatas informaciones — salieron del puerto de Nueva York, con destino a Vladivostock, vía Panamá, diversos cargamentos de cuya importancia puede dar idea el hecho de que uno solo de entre ellos comprendía $ 1.000.000 en granadas, $ 500 mil en cartuchos y $ 200 mil en trinitrotoluol.

Estas referencias estadísticas tienen indiscutible importancia en los actuales momentos en que el grupo de aliados en que forma el imperio ruso manifiesta su premeditado rechazo a las proposiciones pacifistas de Alemania, y en que la Duma rusa declara que el imperio luchará sin desmayo hasta el logro de la victoria decisiva.

Permite, asimismo, formar juicio del respaldo con que Rumania cuenta en su indeclinable resistencia contra las huestes de Guillermo II, ya que se apoya en un aliado y vecino cuyas fuentes y rutas de abastecimiento permanecen expeditas y en creciente actividad.

Todo el problema en esa defensiva es, por consiguiente, sólo interno: el de las vías estratégicas para trasladar el superabundante material bélico desde el centro de reserva — Petrogrado — hasta los diversos sectores de la extensa línea de batalla.

En cuanto a que una política ulterior de los germanófilos denunciados por "The Outlook" llegara a poner término a la expedición de pertrechos norteamericanos a Rusia, ello, en caso de producirse, no acarrearía un desastre a las armas rusas, puesto que, para entonces, el material de reserva, acumulado pacientemente durante meses consecutivos, bastaría para una campaña de primavera y verano inteligentemente llevada — y que, según vehementes indicios — sería la definitiva.

El argumento de los germanófilos es que los Estados Unidos se enriquecen fomentando la guerra por medio de la venta de elementos bélicos.

El cargo es más aparatoso que justo. Procedería si fuese aquél el único renglón de prosperidad económica de que pudiese disponer la gran república. Pero las estadísticas prueban lo contrario.

Según nuestros informantes, en la sola semana terminada el 17 de noviembre del año pasado, las importaciones por el puerto de Nueva York solamente fueron de $ 26.560.132, contra $ 66.757.746 de exportaciones, lo que deja a favor de dicho puerto norteamericano un superávit de $ 40.117.614. Nótese bien: en sólo un puerto, y en una sola semana.

Pues bien; en esos sesentiséis y pico millones sólo corresponden a elementos bélicos $ 16.203.207, o sea muy poco más del 24 o|o de las mercaderías.

Por razones obvias, empero, los países destinatarios que con mayores cifras aparecen son los beligerantes de la Entente, superándolos Inglaterra, con $ 21.438.652; luego Francia, con $ 10.211.51; Rusia, con $ 7.825.187; Italia, con $ 4.648.973.

Entre los países americanos, los destinatarios de coeficiente más elevado fueron Cuba, con $ 2.711.367, y Argentina, con $ 1.750.727.

En fin; como demostración de la medida en que viene creciendo el tráfico mercantil de los Estados Unidos, merecen anotarse las siguientes cifras comparativas, correspondientes a la misma semana, en los años que se indican:

Total de importaciones

1916	$ 26.560.132
1915	„ 16.840.038
1914	„ 16.859.970
1913	„ 17.863.224

Total de exportaciones[1]

1916	$ 66.757.746
1915	„ 57.712.825
1914	„ 17.284.503
1913	„ 14.840.970

NO OLVIDE USTED, que esta estación es la más propicia para realizar el cambio de decorado y de papeles, en su casa de la ciudad. Utilizarla es proporcionarse comodidad. - **PIDANOS PRESUPUESTOS**

M. CREGO y Cía.

ANTIGUA PINTURERÍA "SÉRÉ"

Empresa de pinturas y empapelados

UNION TELEF. 2438, LIBERTAD — COOP. TELEF. 1693, CENTRAL

126 - Suipacha - 130 - Buenos Aires

Cuestiones ganaderas

TUBERCULOSIS BOVINA

Réplica del doctor Bidart

He leído con interés la carta aparecida en las columnas de LA EPOCA, en la cual el señor Guerrero, rebatiendo conceptos que he vertido, afronta el problema entero planteado por la existencia en nuestro ganado vacuno de la tuberculosis.

No pretenderé seguir al distinguido estanciero, en los diferentes y tan variados puntos tocados en su carta porque sería tarea demasiado extensa e impropia para las columnas de un diario. Quiero limitarme solo a afirmar una vez más mis opiniones y a demostrar que, como profesional y en mis funciones oficiales he llamado la atención a tiempo sobre tan grave asunto, con anterioridad de muchos años a la época en que atribuye sus iniciativas el señor Guerrero. [illegible] controversia, la que dejo terminada en este artículo, invitando a los que en él se interesen y al mismo señor Guerrero para que confirme, por mi intermedio, los datos que he de mencionar, los que, por otra parte, son enteramente públicos, por haber sido editados en memorias y otros documentos oficiales.

Sostengo que todas las razas por igual son susceptibles de contraer la tuberculosis y que al ataque de esa enfermedad no escapa ninguna de las que explotamos en el país, ni de las que se explotan en los países europeos. Puestas en iguales condiciones, las razas vacunas, Shorthorn, Angus, Heresford, Criolla, etc., etc., todas contraen con facilidad la tuberculosis, siendo claro que los destinos o funciones especiales a que se dedican algunos ejemplares los hacen más fácilmente atacables. Es decir, que destinando los animales al trabajo, a lechería, a producción intensiva de carnes o estabulándolos, se nota de inmediato que los vacunos no ofrecen resistencias diferentes, como sus razas, a la contaminación. Lo mismo sucede cuando los animales viven colocados en condiciones de higiene y alimentación desfavorables, para mantener sus resistencias orgánicas normales.

Las vacas lecheras de Chile, criollas en su mayoría, son muy tuberculosas. El mismo fenómeno se ha observado en las vacas lecheras de cualquier raza en explotación en las ciudades del Brasil. En nuestras vacas lecheras, de las ciudades de Provincias, absolutamente criollas, se observan cantidades alarmantes de tuberculosas. En Tucumán, en los tambos de la capital, las vacas criollas han demostrado a las pruebas de tuberculina estar muy atacadas de ese mal. Es un hecho comprobado que los bueyes de esas regiones se han infectado en proporciones un poco parecidas. Estos hechos revelan que no es una cuestión de razas la que facilita la contaminación tuberculosa, sino una consecuencia del medio en que viven los animales.

Las novilladas, que se abaten en nuestros frigoríficos, afirman esta opinión, pues la inspección de carnes revela proporciones alarmantes de atacados en todas las variedades bovinas. Las tropas de animales Durham son las más, porque son las que en mayor proporción se explotan en el país, pero tropas numerosas de novillos Polled Angus sacrificados en los frigoríficos han demostrado tener hasta el 18 por 100 de su efectivo atacado por esa enfermedad.

En esos mismos establecimientos, se sacrifica animales venidos de regiones muy lejanas, no siendo raro encontrar entre ellos muchos sujetos infectados. Esto ha sucedido aún con tropas venidas directamente del Paraguay, donde hasta la fecha ninguna raza mejorada puede haber tenido influencia.

A estos datos podemos asimilar otros prestados de la especie humana. Es un hecho mentado por los médicos que en los habitantes de las sierras de Córdoba, la tuberculosis era casi desconocida, habiendo bastado la invasión de esas zonas por enfermos que buscaban aires propicios para que los autóctonos se infecten por igual.

Entre los animales finos que importamos, la tuberculina demuestra que ninguna raza tiene resistencias especiales. Los Kerry, Friburgueses, Ayrshire, Holstein, Hereford, superarían a los Durham, por cuanto en los libros del Lazareto Cuarentenario figuran con mucho mayor número de atacados. Los Polled Angus ofrecen, también, entre esos ganados valiosos, proporciones muy grandes.

Podríamos extendernos en estos hechos, pero ellos demuestran que las causas predisponentes pierden casi todo su valor, al lado de las ocasionales, porque son estas las que verdaderamente mantienen activos los grandes focos de tuberculosis.

El señor Guerrero discute la existencia de estadísticas de la inspección de carnes en los frigoríficos, lo que debe obedecer a que está mal informado. Para convencerse de ello no tiene sino que visitar los frigoríficos, donde cualquier jefe de servicio podrá presentarle estadísticas perfectamente llevadas respecto de esa y otras enfermedades, o, si le es más cómodo, informarse de ellas en la Dirección General de Ganadería, donde seguramente no le serán negadas. Muchas de ellas han aparecido publicadas en revistas y documentos oficiales.

(1) "Si en el conjunto del ganado nacional el porcentaje de animales tuberculosos no se presenta aún muy abultado, no sucede lo mismo si consideramos la cuestión bajo un punto de vista diferente.

"En efecto, al particularizarnos con ciertas tropas de vacunos y porcinos que llegan a los establecimientos de faena, revelamos datos de elocuencia emocionante, que hacen vislumbrar, a poco que permanezcamos inactivos, horizontes obscuros para el porvenir de nuestra industria de carne.

"Puede deducirse con fijeza que las cosas se agravan en cuanto nos referimos a los animales estabulados y sometidos a funciones o destinos especiales, por el propio debilitamiento que pone a los sujetos en condiciones favorables de receptividad para un bacilo que en esas condiciones encuentra el ambiente más propicio para su desarrollo.

"Como lógica consecuencia de estas consideraciones, se impone la necesidad de considerar que ha llegado el momento de vulgarizar por todos los medios posibles los conocimientos necesarios para que el propio poseedor de los animales pueda conocer el estado sanitario en que se encuentran, buscando, con tiempo, y por medios legales, la eliminación de todos los tuberculosos.

"Esta vulgarización puede hacerse por medio de conferencias prácticas en exposiciones-ferias, escuelas de agricultura, etc., a las que se invitaría a los criadores de la región.

"Felizmente, los nuevos procedimientos de revelación de la tuberculosis quitan su razón de ser a la resistencia opuesta a la inyección de tuberculina, la que, indudablemente, ofrece dificultades que la práctica ha considerado siempre insuperables.

"Esas resistencias cederán ante la bondad evidente que ofrece la oftalmo-reacción, procedimiento no tan falible como la tuberculina inyectada, rápido, económico, sencillo y eficaz, al que puede someterse el ganado manso o arisco con resultados prácticos incontestables.

"El mismo poder público que, por razones superiores, cuya discusión no nos incumbe, no ha llegado a resolver respecto de los procedimientos que convendría imponer para limitar y disminuir los casos de tuberculosis bovina, ha de encontrar quizá en la oftalmo-reacción el desideratum buscado para dar a la reglamentación sanitaria vigente el verdadero carácter que debe tener para responder a los fines de su implantación.

"Nada se opone, efectivamente, a que un procedimiento de manual operatorio tan simple como el de la oftalmo-reacción, no entre en las prácticas ganaderas, y creemos que resultaría bien para el estado sanitario si se encontrara un medio de obligar a pasar por el procedimiento a todo producto bovino que sea presentado a premio en las exposiciones.

"En cuanto a la industria incipiente del cerdo, creemos que en momentos en que las piaras no son todavía numerosas, como sucede en el tiempo presente, debería adoptarse medidas profilácticas que aminoren los casos de tuberculosis que se vienen presentando en esta especie.

"Está especialmente indicado intervenir en esta clase de ganaderías cuando la base alimenticia es constituida por desechos de mataderos (órganos de las cavidades toráxicas y abdominal), o por residuos de lechería (suero) porque las tropas más tuberculosas proceden de esa clase de establecimientos.

"Aparte de medidas higiénicas generales que, en este caso, sería prudente adoptar, correspondería prohibir que esas sustancias alimenticias se utilicen sin previa cocción o esterilización o bien sin garantía de que proceden de animales libres de tuberculosis".

(1) Memoria de 1907, publicada en 1911. Ministerio de Agricultura.

Carta de un prisionero belga

Pidiendo sellos para colecciones

El ocio forzoso a que están condenados en las zonas de concentración los prisioneros de guerra, les induce a buscar algún género de distracción que lie lo útil y lo agradable.

Desgraciadamente, como toda actividad presupone materiales en que conforme al precepto horaciano conciejercerse, y ellos carecen de lo más indispensable, deben solicitar aquéllos de la buena voluntad del público. En este sentido está inspirada la siguiente carta que hemos recibido de un prisionero belga y que con gusto publicamos. Dice así:

"Señor director: Me tomo la respetuosa libertad de solicitar vuestra consideración al efecto de insertar en el diario que Vd. dirige el siguiente anuncio:

"El soldado belga Gustavo Smets, segundo regimiento de línea 3|3, Caraque 6, Comp. I, Zeist (Hollande) solicita sellos y timbres postales para colección en cambio de otros de guerra, de postales o de un recuerdo fabricado por los internados belgas".

"Solicito este favor, a fin de poder pasar algo mejor el tiempo demasiado largo y triste de mi destierro. Mi gratitud por ello será infinita.

"No dudando, señor, que en la medida de lo posible acogeréis solícitamente el pedido de este prisionero de guerra, espero de Vd. que se digne hacer un buen recibimiento a mi demanda.

Con anticipado agradecimiento sírvase agregar, señor director, las seguridades de mi más perfecta consideración. — Gustavo Smets, prisionero de guerra, 2.o regimiento de línea, Caraque 6, Comp. I, Teist, Hollande."

INFORMACIÓN GENERAL

MANUEL LOPEZ PRIETO

En uno de estos días se ausentará para Santa Cruz, donde acaba de ser nombrado comisario de policía el conocido periodista señor Manuel López Prieto. Sus dotes personales y su actuación en cargos anteriores, le auguran un correcto desempeño en el nuevo cargo para que ha sido nombrado.

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO DE FRUTAS Y ANEXOS

Accediendo a un pedido de los locatarios de los mercados de Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, socios de la misma, se convoca a una asamblea general extraordinaria que se efectuará esta noche a las 9, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, donde se resolverá la actitud a asumirse con respecto al aumento de entradas que se ha puesto en práctica en el primero y se ha anunciado en el segundo de los citados mercados.

ASOCIACION RELIGIOSA DE LA INMACULADA

El domingo 7 del corriente, a las 11 a. m., la asociación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la capilla de Santa Filomena (Santa Fe 4320) reanudará las clases de la academia de estudios suspendidas momentáneamente a causa de los exámenes.

Se iniciará un curso sobre socialismo, estando a cargo del Pbro. Alberto Nolas Terán, quien disertará sobre "El socialismo científico y su negación por los titulados socialistas en el parlamento nacional".

CORREOS Y TELEGRAFOS

Estafeta militar

Según comunicación de la oficina internacional que funciona en Berna, en el ministerio de guerra de España se ha establecido una oficina de informaciones que, con la denominación de "Estafeta militar", se encargará de suministrar los informes que se le requieran respecto a los internados de los países beligerantes en dicho país, sirviendo además de intermediaria para la recepción y expedición de correspondencia de y para los mismos. En todos los envíos se debe indicar en forma muy clara la dirección completa del destinatario y su calidad de internado; cuando el domicilio fuese desconocido, debe dirigirse la correspondencia a la estafeta militar.

En los títulos de giros debe siempre ir dirigido así: "Estafeta militar de Madrid", lo mismo que los pedidos de informes.

ROMERIAS POPULARES EN VILLA ELISA

A beneficio de la sociedad de socorros mutuos "La Fraternal", de Villa Elisa, se verificarán durante los días sábado 20, domingo 21, sábado 27 y domingo 28 de enero, sábado 3, domingo 4, sábado 10, domingo 11, sábado 17, domingo 18, lunes 19, martes 20, sábado 24 y domingo 27 de febrero, romerías populares en la plaza pública de esa localidad.

QUEJAS

Varias personas interesadas en el Boletín Oficial y Judicial nos suscriben una queja dejándonos constancia en la forma que se les atiende en la oficina administrativa, en la cual aun no han pedido suscribirse porque sólo se atiende a los renovadores, según manifestación del jefe.

Esta forma nada regular merece ser justificada e implica un grave perjuicio para muchas personas que necesitan dichos boletines.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Esta asociación celebró su asamblea general ordinaria para considerar la memoria del ejercicio pasado, modificar los estatutos sociales y elegir los nuevos miembros de la comisión directiva.

Después de relatar el presidente de la institución, Dr. Carlos Baires, los trabajos realizados durante el año último y la intensa labor cultural desarrollada por el Ateneo, se procedió a constituir la nueva junta directiva con el siguiente resultado:

Presidente, Carlos Rodríguez Etchart; vicepresidente 1.o, A. Martín Giménez; vicepresidente 2.o, Rafael Escriña; vicepresidenta 3.a, Delfina M. de Bastianini; secretarios generales, Carlos Correa Luna y Ricardo Levene; secretario de actas, Juan Domenech; tesorero, Manuel F. Pascual; contador, Rafael Timisti; presidente de la subcomisión de biblioteca y publicidad, Miguel De Toro y Gómez; presidente de actos públicos, Angel Menchaca; vicepresidente de actos públicos, Nicolás Ocantos; vocales, señores Carlos Baires, Carlos F. Melo, Mario Sáenz, Carlos Malagarriga, José León Suárez, José María Sáenz Valiente, Luis Méndez Calzada, Martín Dedeu, Julio Villafañe, Juan Angel Martínez, Enrique Ruiz Guiñazú, Salvador Oria, Rogelio Araya, Constantino Rolón, J. Alfredo Ferreyra, Alberto Valle Ballina, J. Lleonart Nart y Manuel Vara.

CURSOS GRATUITOS

Tendrá lugar el lunes 8 del corriente las clases gratuitas que funcionan en el local Galicia 359 (Avellaneda), patrocinado por el subcomité radical "Domingo Salaberry". La comisión directiva ha lanzado un manifiesto invitando al pueblo y en especial a los padres de los alumnos inscriptos a que concurran al acto, en el cual harán uso de la palabra distinguidos educacionistas haciendo alusión al significado de dicha obra.

Funcionan en el establecimiento: 1.o, 2.o, 3.o y 4.o grado, con una inscripción actual de mas de cien alumnos adultos o mayores de 14 años de edad.

Toldos y Cortinas — ADORNOS para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — Bolivar 280

ARTE Y TEATRO

COSAS Y CASOS

CIRCULOS Y COMANDITAS

Tres compañías nacionales tienen ya constituídos sus elencos para actuar en la venidera temporada de invierno; dos han publicado el detalle de esos elencos; y todavía no se sabe a ciencia cierta de qué manera se iniciará el negocio... cuando ya asoman las combinaciones de probables "círculos y comanditas" absorbentes cuyo premeditado espíritu de exclusivismo es una de las primordiales causas de rémora de nuestro teatro!

Quien conoce el ambiente sabe que en él existen elementos retrógrados en su naturaleza, habituados a poner en juego las añejas mañas con las cuales enriqueciéranse, estimulando la inquina, el odio y la cizaña entre los autores a cuyas expensas medraron: esos eternos explotadores del esfuerzo ajeno para quienes las risueñas cosas de antaño cambiaron fundamentalmente el día que el diez por ciento de los derechos vino a reemplazar a la odiosa limosna de 5 ó 10 pesos por acto! Innecesario nos parece citar nombres propios, pues está en la conciencia de todos la convicción de que Fulano luce en la mano izquierda un hermoso brillante que representa las mil angustias y privaciones de un Florencio Sánchez, muerto pobremente en un hospital de la lejana Italia; que Zutano goza de la vida de los sibaritas inconscientes y repletos con el producto de obritas cuyo autor se las vendiera por un mendrugo, en un momento de angustiador apuro. Tales tristes recuerdos pertenecen ¡por fortuna! a tiempos desaparecidos. Pero es prudente prever el posible retorno de tan deprimentes modalidades que ciertos elementos del viejo teatro criollo podrían querer rehacer, en vista de establecer una competencia a base de camandulerías ya mandadas guardar entre los trastos viejos de la utilería circense...

Circulan rumores de toda especie alrededor de la próxima temporada "nacional", echándose a rodar chismes inverosímiles y hasta grotescos por el vehículo de algunos diaritos ingeniosos, que publican cuanto se diga, a manera de profusa información. ¡Inocente quien pretenda fundar en esos rumores una verdad, siquiera relativa! Pero como "el zorro pierde el pelo y no las mañas", no es difícil atribuir visos de verosimilitud a las intenciones que vienense prestando a aquellos "viejos elementos" que — a manera del embozado que en una parodia de melodrama francés muere al final de cada acto y reaparece vivo y sano en la primera escena del siguiente — anuncian continuamente su definitivo retiro del teatro sin perjuicio de formar de nuevo compañía y volver a actuar en cada temporada sucesiva.

Las "comanditas" de autores nunca nacieron viables, entre nosotros; nunca, jamás dieron provecho resultado. Aquí donde no tenemos ni la sombra de un Lavedán, de un Capus, ni de un Bracco, ni un Rovetta, resulta pueril en grado sumo el pretender asegurar el éxito de una temporada sobre la base de tres, o cuatro, o cinco nombres conocidos, que lo mismo pueden sufrir un fracaso que conseguir un triunfo caracterizado. El régimen de la "puerta cerrada" es, ya lo hemos dicho más antes, una condición de rémora y esterilidad para el teatro argentino. El de la vía libre sólo se concibe en un país cuyo arte escénico gira continuamente en un círculo vicioso porque falta la emulación generosa que surte la prosecución de un ideal común y no el mezquino propósito de ganar dinero con explotar sistemáticamente la ingenua mansedumbre del "respetable".

En el perpétuo "tira y afloja" con que algunos actores que son, a la vez, empresarios, creen asegurarse los positivos beneficios de las "exclusivas" conceptuadas global y generalmente como excelentes antes de haber afrontado la prueba de las candilejas, va involucrado un subalterno afán usurario y mercantilista que ya es tiempo de desterrar de nuestras costumbres teatrales. ¡Avergüenza, de verdad, el juicio que acerca del "teatro nacional argentino" vierten los europeos que entre nosotros viven! La mitad de las miras generales, en todo opuestas al surgimiento de un arte que sea exponente del grado de cultura a que pretendemos haber alcanzado, esteriliza la prédica constante de los que como nosotros, tienen esa inconcebible manía, esa inmanente "chifladura" de pretender enderezar entuertos y jorobados...

No queremos creer que tal o cual empresa sea bastante insensata para pretender remontar el curso de los tiempos y empecinarse en la perpetuación de medios y recursos bastardos que, al fin y al cabo, determinarían su propio descrédito y su consiguiente ruina. Esperamos que el orgulloso y noble lema de Bélgica: "la unión hace la fuerza", mancomunará los esfuerzos e ideales de todos, autores y compañías, para que la temporada de 1917 sea tan fructífera, en el dominio artístico, como lo fué la recién clausurada, en el campo económico.

R. M...

GACETILLA

AUTORES QUE TRABAJAN

Quien tiene amor al arte y al trabajo, no sólo no se deja anular por una racha adversa de la suerte, sino que ella sírvele de aliciente y estimulante para intentar vencerla. Otto Miguel Cione piensa así, como nosotros aconsejamos que lo hagan los flacos de ánimo. Cione trabaja... y de su cerebro están por salir, completas y enjundiosas, dos obras dramáticas: "El corazón de la selva", en tres actos, para la compañía Pagano-Podestá; y "La señora Duquesa", tres actos también, de comedia fina, para Membrives-Casaux.

¡Bravo!

LA "DECIMA" DEL CONCURSO

No hubo "pateo"; pero sí críticas irónicas y cuchufletas a granel. "El romance de un bohemio", de Gravius, ofrece un recurso escénico asaz novedoso, bajo forma de una liebre en dos aspectos cosecutivos: sin destripar, y cuereada a fondo. Tiene, además, un diálogo sentimentaloide por el cual nos enteramos de que "el murciélago es susceptible de convertirse en mariposa, gracias al amor de una mujer-ángel". El protagonista, que debe a la casera dos meses de alquiler a 16 pesos, tiene el alegrón de recibir una carta certificada que acompañan dos billetes de diez pesos, total veinte; importe de un artículo de diario "que produjo diez horas de sensación en los círculos políticos" (sic). Conocemos colegas cuyos engendros cotidianos no consiguen interesar a nadie, ni siquiera a razón de dos pesos por hora...

En fin, que el bohemio de la covachuela en planta baja acaba por recibir, de un ministro, un nombramiento de subsecretario de la "cartera"; el autor no nos dice cuál... Suponemos que sea la de un mayoral de tranvía. Y la "cosa" termina con el casamiento de la niña de la casera, maestra de escuela, con el bohemio redimido. El anuncio del compromiso lo hace éste, bajo la influencia del nombramiento, en prosa poética deliciosamente enternecedora.

Alguien nos dijo que el autor tiene quince años.

Todo se explica.

Severo Justo.

MUSICA

LA DIOSA INVISIBLE

Ciertas audiciones de obras nuevas, ásperamente discutidas, ponen en evidencia un procedimiento de crítica, cuya legitimidad no es inútil discutir en ambientes en que los dogmas, sean cuales fueren, tienen fuerte propensión a echar raíces. Si se quiere observar el uso sistemático y casi general puesto en práctica contra las investigaciones del arte moderno, se convendrá que ya es tiempo de investigar su valer. Quiero hablar de aquella fórmula terrible, de aquella definitiva sentencia que cierra toda discusión y no deja lugar a respuesta alguna, que se expresa así: "Esto es encantador; pero "¿es música?"

El mal que hace esta taimada pregunta, es inapreciable. Esa falsa inquietud, ese piadoso escrúpulo han descalificado más ciertas obras interesantes ante el espíritu ingenuo del público que los más violentos ataques y las más feroces descargas de epítetos malsonantes. Una carga a fondo divierte a la galería como una fantasía brillante, pero modifica raramente su estado de alma; mientras que la flechita de la terrible "cuestión preliminar", no puede ser ya arrancada de la herida que va envenenándose cada vez más. La crédula multitud, que no tiene preocupación más ardiente que la de disimular su credulidad, queda inmediatamente asustada por el abismo que aquel punto interrogativo abre ante sus pasos. Su incompetencia, que tiene necesidad de una seguridad perfecta, no puede admitir tan perturbadora incertidumbre. La propaganda de la mercadería, la falsificación artística, la antimusicalidad, son para ella tanto más irritantes cuanto es incapaz de reconocerlos por sus propios medios y que todo lo debe aceptar confiadamente. Al pagar su localidad en el teatro o en el concierto, el oyente de buena voluntad quiere estar seguro de recibir, en cambio de su dinero, auténtica mercadería sinfónica: el anuncio de que ciertos fragmentos que, para él, no ofrecen con los demás sensibles diferencias exteriores, lo considera sólo como apariencias de música y le sume en una exasperación de buena ama de gobierno a quien el laboratorio municipal descubre que uno de sus proveedores habituales hacía venir de Norte América huevos fabricados eléctricamente por hábil químico, y que no existe medio práctico para distinguirlos inmediatamente de los de las más conscientes gallináceas.

La responsabilidad de la crítica pues, queda tan gravemente comprometida cuanto nada podría legitimar su imprudente intervención. "No hay música en este fragmento", dicen. ¿Con qué derecho podéis afirmarlo? ¿Qué sabéis vosotros? ¿Quién puede saberlo? ¿Existe acaso un análisis espectral, una reacción de laboratorio capaz de descubrir las particulas infinitesimales de aquel misterioso fluído, de aquel imponderable elemento en un compuesto armónico, en un nuevo compuesto de la materia instrumental, en una de aquellas soluciones musicales que nuestros jóvenes investigadores hacen hervir en la caldera de la orquesta. El abuso de la fórmula "música pura", ¿habrá inducido a ciertos críticos a imaginar la posibilidad científica de aislar el imprevisto metaloide? Y además: ¿quién podría dar una definición de la música? Para hablar de su presencia o de su ausencia, convendría poder decir claramente lo que es, y esto es una tarea irrealizable. ¿Qué es la música? Desafío a los musicófagos que se pasan la vida denunciando las apariciones y eclipses de la música, que respondan a esta cuestión que no es menos "preliminar" que la suya.

Es sabida la fantástica relatividad de las impresiones de arte. Según el temperamento y las condiciones morales y físicas de cada oyente, toda obra sinfónica proyecta, a su alrededor, efluvios absolutamente incompatibles. En el mismo segundo tal acento orquestal exalta a un ignorante, aburre a un profesional, mece el ensueño de un poeta, divierte a un profesor, exaspera a un especialista, asusta a un crítico, hace llorar a una niña y reir a una vieja, inspira sueño a una obrera y deseos de bailar a un vigilante, sumerge a un musicógrafo en el éxtasis y a un musicólogo en la desesperación. ¿Dónde está la verdad? En el mismo pasaje, uno ve la salida del sol, otro escucha el murmullo de un bosque, el tercero adivina un ejército en marcha, el cuarto percibe un corazón que se emociona, el quinto reconoce el soberano gesto de un dios antiguo, y el sexto aprecia un retorno muy hábil el tono principal. ¿Quién tiene razón? ¿La música está en nosotros, o nos viene de afuera? ¿El compositor nos impone su ensueño o se limita a prestarnos la llave de oro que nos permitirá abrir a voluntad en nuestro corazón la puerta del secreto paraíso que cada uno lleva en sí y arregla según su fantasía?

Por otra parte, ¿sobre qué podría basarse un "criterium" respetable? ¿Sobre condiciones técnicas, sobre determinadas condiciones de pedagogía, sobre postulados científicos, sobre reglas, sobre tradiciones y tratados?

No penséis en ello. La absurdidad de un tal orden de argumentos, no hay necesidad de demostrarla. La ignorancia puede vivir en buena compañía con el genio, e inatacables técnicos del arte son lamentables realizadores. Las cuestiones de forma no deben entrar legítimamente en línea; las formas son convencionales, destinadas a la evolución, al azar de un hallazgo que las despojará en un instante de todo su poder. No tenéis, pues, el derecho de apartar del dominio de la música, tal obra cuyo sentido desconocido os escapa. En vano protestaréis de vuestro deseo de atender al solo pensamiento y de no interesaros más que en la substancia misma de la obra: la historia de la música os demostrará que cada generación ha sido víctima del malentendido. "Esto es exquisito, pero ¿es música?", se dijo al escuchar las primeras obras de Debussy. "Esto es detestable, esto no es música", se ha repetido ante las violencias de Ricardo Strauss. Y no obstante, es difícil rehusar a los autores de "Pelleas et Melisande" y de "Salomé" el título de músicos. Para la mayor parte de los comentaristas, la palabra "música" sólo encierra la suma de los hábitos del oído, catalogados por tradición de escuela, el respeto a las fórmulas establecidas, una elegancia admitida, una filiación clásica, una cultura secundaria, una bien acompañada retórica; es exactamente transpuesto lo que los escritores rechazan con desprecio de su arte bajo el nombre de "literatura". Son más clarovidentes que nosotros. ¿Cuándo dejaremos de atribuir un sentimiento injurioso al más delicado de los elogios que se pueda dirigir a un innovador?

E. V.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Expresiones del mímico inglés Norman Mackinel, en "Chrismas Pierrot", pantomima de navidad dada en Londres

CONCIERTOS

CONSERVATORIO
FRACASSI D'ANDREA

En el salón-teatro del Círculo de Obreros, Montes de Oca 320, tendrá lugar esta noche a las 9 el primer concierto de alumnos de la sección Barracas, de esta conocida institución musical, que dirige la señorita María Luscardo García.

Se ejecutará el siguiente programa: I. Van Gael. "Barcarola", piano a cuatro manos, señoritas: Celia y Teresa Gamba — II. Silig. "Fantasía Villegeoise", violín, señor Oscar Monlao— III. Tosti. "2da. Matinatta", canto, señora Santina G. de Scalia — IV. Massenet. "Aragonesa", piano, señorita Angelita Mariani — V. S. de Dios Poza. "Reir llorando" declamación, señorita Lila R. Sosa — VI. Bach: "Preludio" violín solo, señor Emilio Napolitano — VII Massenet. "Serenata d'Autunno", canto, señor Fernando Pozzi — VIII. Mendelshon. "Romanza", piano, señorita Rosalía Olivera — IX. Fracassi E. "Estudio número 1, piano, señorita Elisa Pevieu — X. Puccini. Boheme "Michiamano Mimí", canto, señora Santina G. de Scalia — XI. Beriot. "9.o Concierto", violín, señor Emilio Buoncristiano — XII. Leonardi. "Zingaresca" piano; Chopín, "Vals", señorita Teresa Gamba — XIII. Roldán. "La página bianca", declamación, señorita Lila R. Sosa — XIV Weber. "Rondó", piano, señorita Elisa Pevieu — XV. Tirindelli. "Sei tu... amore?", Melodía, canto, señor Emilio Mazzei — XVI. Liszt. "Raosodia 13", piano, señor Ricardo Olivera.

RECTIFICANDO

Una carta de Alemany Villa

Demostrando una falsa afirmación de un colega, acabamos de recibir una gentilísima y elocuente carta del celebrado profesor de declamación señor Alemany Villa, quien, como se sabe, además de ser un artista de grandes y personalísimos méritos, es un caballero que ha hecho de la más estricta justicia una verdadera norma de conducta.

Insertamos a continuación la carta a que nos referimos, y que nos complace profundamente por cuanto afirma nuestro desinterés y hace palpable nuestra justa dedicación a lo que toca al arte y que involucra en sí un valor positivo, digno de aliento y publicidad.

Buenos Aires, 4-1-1917.

Señor cronista teatral del diario LA EPOCA:

De mi alta estima:

He leído en "La Gaceta de Buenos Aires", diario a quien debo más de una crónica elogiosa, un suelto a raíz de mi actuación en la festividad de homenaje al gran maestro Luis Romaniello, realizado anoche en el Salón-Teatro, en cuyo homenaje, justo es reconocerlo, intervinieron artistas de grandes prestigios.

Y bien; el cronista de "La Gaceta de Buenos Aires" que firma A. K., en su deseo, noble desde luego, de desagraviarme, ha cometido un error que yo debo aclarar. Dice así el aludido cronista:

"A pesar de que ninguno de los diarios—excepto "La Prensa"—ha anunciado el número de declamación que figuraba en el programa, tal número se efectuó, a cargo del profesor de ese arte, señor Alemany Villa, quien interpretó con la intensidad y la delicadeza que le son conocidas, "Cosas del Cid", de Rubén Darío; la "Plegaria por la paz", de B. Roldán, y "Mi emperadora", de Amado Nervo.

¡Quién sabe qué villanescas minucias han mediado en el espíritu de los colegas, que al publicar el programa de este beneficio, han tachado el número de declamación como de mutuo acuerdo, ignorando, quizá, que la poesía, hermana carnal de la música, necesita como ésta de intérpretes que puedan extraer el "sumum" de belleza que haya en las obras, por lo que, una buena o brillante declamación puede ser comparada a una buena o brillante interpretación musical, y así, si hay concertistas musicales, los hay también poéticos, y el señor Alemany Villa es—valga el concepto nuevo a los oídos viejos—un concertista de la poesía!"

Corresponde, pues, a mi caballerosidad, manifestar que LA EPOCA desde el primer momento ha publicado íntegro el programa, patentizando de esa guisa la fidelidad en el cumplimiento de su misión periodística y no una aceptación a indicaciones de terceros que, guiados, bien yo sé por qué pequeñeces, no trepidan en ridiculizarse, pues el que obstina en empequeñecer la personalidad ajena, lucha sencillamente para ponerla a su altura, y es ya un enorme descenso.

Hondamente apenado por estas cosas que sólo ponen una gota de hiel en el corazón, mientras arrancan una lágrima a los ojos y dibujan una arruga prematura y hacen que pronuncie el rictus en los labios que sólo sabían de sonrisas y de frases cariñosas, se repite S. S.

Alemany Villa.

s/c. Avenida de Mayo 1276.

Esta gentil, elocuente y digna misiva, lleva en sí un inconfundible sello de indignación profunda, que mucho dice en cuanto a lo que el señor Alemany Villa opina acerca de muchos de nuestros colegas... ¡Es tan escaso hoy el desinterés, esa probidad profesional, residente en la honradez innata, la sinceridad y la vocación misma!

INFORMACIONES

OPERA

A beneficio de los empleados de este teatro habrá hoy una función extraordinaria; en sección vermouth, se dará "Jarabe de pico", de Nogués y Rey; integrarán la sección el trío Calvo, Rosario Pacheco y Lola Membrives.

En función de noche subirán a escena: "La viejecita", de Echegaray, música de Caballero, y "El ama de la casa", de Goyo Martínez Sierra.

Manolita Rosales, Anita García, que debuta, y Lola Membrives, clausurarán la función.

SAN MARTIN

La compañía Arce representará por la noche hoy, y por 10.a vez, la opereta de Gilbert "La señorita Tralalá", con la que ha venido cosechando buena suma de aplausos.

Secundarán a la distinguida primera tiple las señoras Beltri, Celimendi y Carreras, y los señores Barreta, Montoya, Salvador, etc.

NUEVO

Con la ópera en 4 actos de Puccini, "La Bohéme", hará su debut esta noche el tenor argentino Eufemio Desirello, quien, según nos consta, posee un órgano vocal excepcionalmente dotado y un temperamento artístico muy estimable.

Hará, como es natural, el papel de Rodolfo; las señoritas Granelli y Signorite, y los señores Berardo Freixas y Cairo, le secundarán en los papeles de más importancia.

AVENIDA

En segunda sección se anuncia esta noche, con "El terrible Pérez", el debut del primer actor cómico Miguel Ligero.

He aquí la distribución con que la obra subirá a escena:

La bella Cocotero, Srta. Garrido; doña Teresita, señora Rico; Oficiala 1.a, Srta. Siria; Oficiala 2.a, Srta. Laguna; Oficiala 3.a, Srta. Cano; Oficiala 4.a, Srta. Espí; Pérez, señor Ligero; Concordio, señor Rubio; Benítez, señor Ferrer; Saturnino, señor Allariz; Amigo 1.o, señor Allariz; Amigo 2.o, señor Varela; Don Fidel, señor Durán; Don Braulio, señor Soriano; Un pollo cursi, señor Ochoa; Un ciego, señor Riera; Mariano, señor Cardona; Camarero, señor Piñeiro; Amigo 3.o, señor Espejo; Amigo 4.o, señor Campos. Coro general.

En primera sección, "El gitano maldito; en tercera, otra vez "La tierra de los claveles".

—"El asombro de Damasco" continúa en ensayo.

—El lunes próximo 8, debutará la primera tiple cómica Isabel Fonrat.

VICTORIA

La compañía Andreu estrenará hoy, en sección vermouth y en tercera de la noche, la revista cómico-lírica-cinematográfica de Romeu, con música de maestros conocidos y desconocidos, que se titula "Andreus Film Company", un acto y seis cuadros, constituidos y distribuidos los papeles como a continuación se detalla:

Prólogo.—La revista se ha perdido: El director de escena, señor Rodríguez; El fotógrafo ambulante, señor Sola.

Cuadro I.—La nueva marca: El director, señor Rodríguez; El fotógrafo, señor Sola.

Cuadro II.—¡Lo que está bien, está bien!...: La ópera, señor Andreu; La opereta, señora Saldivia; El sainete, señor Sanchis; El primer actor de antaño, señor Izquierdo; La del Won-step, señorita Treu; El del Won-step, señor Ferrer.

Cuadro III.—Tipos callejeros... y algo conocidos: La Bebita, señor Andreu; El autor, señor Climent; La literatura, señorita Fernández; Reclame 1.o, señor Andreu; Reclame 2.o, señor Sanchis; El gallo, señorita Crespo; Maja 1.a, señora Delgado; Maja 2.a, señorita Sanchis; Maja 3.a, señorita Suárez; Maja 4.a, señorita Calderón; Maja 5.a, señora Romero; Maja 6.a, señora Sofía.

Cuadro IV.—Los populares del cine: El operador, señor Romero; Francesca Bertini, señora Saldivia; La Mistinguet, señorita Fernández; Lyda Borelli, señorita Ferrer; Max Linder, señor Andreu; Carlitos Champlin, señor Climent; Toribio Sánchez, señor Rodríguez.

Cuadro V.—El tiempo está cabrero: El tiempo, señor Izquierdo; Un angelito, señor Cerbón; Un poeta decadente, señor Andreu.

Cuadro VI.—Gran acto de varietés: El caballero Felip, señor Abellá: Don Pánfilo, señor Andreu; doña Tecla, señor Romero; La del tango, señorita Treu; El del tango, señor Climent; La muñeca del coplet, señorita Crespo; Tipo elegante 1.o, señor Delgado; Tipo elegante 2.o, señor Romero; Tipo elegante 3.o, señor Garrido; Tipo elegante 4.o, señor Pérez; La Bella Estropajito, ¿...?

Apoteosis. — La instantánea final: Todos los personajes.

En primera y segunda, "Los descamisados" y "Los niños llorones".

BUENOS AIRES

Muiño-Alippi reestrenan esta noche en tercera sección la leyenda criolla en un acto y cinco cuadros de A. Vaccarezza, titulada "El último gaucho".

Reparto: Martín, señora Poli; Graciana, señora Catá; Na Gregora, señora Piaggio; Felipa, señor Alippi; El gaucho, señor Muiño; Toribio, señor Betoldi; Don Ignacio, señor Drames; No Rosendo, señor Pérez Bilbao; El Chajá, señor Ronco; Abelardo, señor Sánchez; Beltrán, señor D'Amato; El Sargento, señor Coiro; Don Baltazar, señor Ortegui; Alejo, señor Montal; Lucio, señor Vila. Paisanos, paisanas y pueblerios.

Se bailará "La Firmeza", creación de esta compañía.

En segunda y cuarta, "Ya llegó el dulce de leche" y "Lo que hace falta".

NACIONAL

"El más valiente", sainete en un acto y varios cuadros, de Quelrolo y Contestábile, música de Payá, se reestrena esta noche en tercera sección por la compañía Ciudad de Buenos Aires; debutará con la obra el barítono argentino M. Andrade.

La obra subirá a escena con esta distribución:

Reparto: Marina, señora Ghío; Rosario, señorita Granados; Un ciego, señorita De la Vega; Una española, señorita Molina; Un chico, señorita De la Vega R.; Neptuno, señor Petray; Manuel, señor Pardo Rivas; Fermín, señor Daglio; El negro Hilario, señor Andrade; Batista, señor Rubens; José González, señor Simari; Don Lucio Rodríguez, señor Cerude; Un pescador, señor Calandria; El Gaitero, señor Nigro; El Bombo, señor Otana; El Tambor, señor Lezica; Un bailarín, señor Sanz; Una bailarina, señorita Otero; Director del Orfeón, señor Ciencia; Giovanni, señor Villar; Luiggi, señor Calandria; Pietro, señor Nigro; Giorgio, señor Iglesias.

Marineros, pescadores, italianos, romeros de ambos sexos, orfeonistas, etc., etc., y coro general.

"Qué le vachaché", "El romance de un bohemio" y "La ilusión de Don Genaro" integran el programa

—El martes próximo 9, se llevará a cabo el estreno de la 11a obra del concurso, "Recreo y cancha de bochas".

CASINO

Hoy viernes 5 de enero de 1917, a las 5.50 p. m., sección vermouth, con varias atracciones. A las 8.30 p. m. gran éxito de la troup Siegrist-Sisters Siegrist, La Bella Olimpia, Darfeuil, Otto Viola, Ida Clemence, Martha Surray, Well et Smith, Georgette Dorlys, Luce Arsene, Mimí D'Orleans, Chas Patterson y toda la compañía. Entrada general pesos 1 — Entrada paraíso pesos 0.50.

PARQUE JAPONES

El día de moda de hoy, en el Parque Japonés, tendrá como gran atractivo el festival que se realizará en honor y a beneficio de la Compañía Buenos Aires, de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos.

Soberbio es el programa que para mayor brillo de la fiesta se ha preparado, comprendiendo, además del programa habitual del Parque, una serie de atracciones por los boy-scouts. Estos harán asaltos de esgrima y de box en la función especial del teatro Romano contando también con el concurso de varios artistas del canto y baile residentes en la capital, las que concurrirán en riguroso traje de circunstancia.

A media noche se quemarán hermosos juegos de artificio.

Entra en el número de los festejos el concurso de bandas municipal, de la policía y del Parque.

DE LA PLATA

EN BERISSO

En numerosas ocasiones nos hemos ocupado del estado sanitario de Berisso, importante población obrera que en este sentido deja mucho que desear.

El gobierno provincial, al cual estos males parece no preocupar mucho, se ha contentado con establecer un consultorio médico gratuito, a cargo del facultativo doctor Argüello, en lugar de adoptar rápidas y enérgicas medidas profilácticas para impedir la propagación de las pestes.

La gravedad del estado sanitario de Berisso puede apreciarse con sólo consignar, que los enfermos de "conjuntivitis granulosa" (vulgo tracoma) llegan a la cantidad de 1.200, produciéndose por término medio 300 casos nuevos mensualmente.

El intendente municipal, cuya deficiente acción quedará plenamente demostrada en el tiempo que duró su período de comisionado, parece haber reaccionado notoriamente en sentido satisfactorio para la salubridad pública de Berisso, y como acto significativo en ese sentido, ha resuelto lo siguiente:

1.o Dirigir una nota al gobierno nacional por intermedio del P. E. de la provincia, pidiéndole el dragado de los canales lateral Este y canal de desagüe.

2.o Que la oficina de obras públicas estudie y proyecte la forma de sanear los barrios bajos de Berisso, especialmente el denominado "barrio de los turcos" y de substituir la cuneta de desagüe del frigorífico.

3.o Dirigir nota al frigorífico Swift intimándole se abstenga de arrojar aguas servidas a la cuneta que conduce al canal Este y de destinar el estiércol a relleno de los terrenos.

4.o La inspección general vigilará que no se emplee el estiércol en el levantamiento de los terrenos particulares, previniendo a los que lo hagan que se harán pasibles de la multa que determina la ordenanza de 29 de agosto de 1884.

5.o La delegación de Ensenada dispondrá lo necesario para que se efectúe el riego, el arreglo de calles y desagües.

Creemos que las resoluciones adoptadas por el intendente son en extremo plausibles y sólo debe esperarse la buena ejecución de ellas para lograr el fin que se persigue, vale decir, el saneamiento de Berisso.

LOS AFIRMADOS

Una comisión de vecinos de Villa Sarmiento, partido de Matanza, se personó ayer al ministro de obras públicas para solicitar su intervención, por medio de sus asesores técnicos, en la construcción de pavimentos contratados por la municipalidad de Morón, cuya jurisdicción desconocen en virtud de la ley que establece los límites entre ambos partidos. El ministro prometió ocuparse preferentemente del asunto y luego llevó a los visitantes a presencia del gobernador el cual les hizo idéntica promesa.

LA RULETA DE MAR DEL PLATA

No obstante los reiterados anuncios, todavía no ha sido resuelto en sentido alguno, por más que se prevé el resultado, el pedido del Club Mar del Plata sobre disminución del pago de la patente por el juego de ruleta que tiene establecido en su local.

El asunto parece tener hondamente preocupado al ministro de hacienda y motiva continuas entrevistas con el gobernador.

Exportación de carnes

El frigorífico Las Palmas ha cargado de Campana en el vapor Parana, despachado con destino al continente:

6.000 reses de carnero congeladas y 32.491 cuartos vacunos congelados

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Sensacionales exhibiciones como ser: La mujer oso, La media mujer, Spartakus II (el hombre ayunador).—Gran novedad: El palacio de los fenómenos. — Todas las noches después del teatro el capitán Jack Dolar efectuará el salto de la muerte de 50 metros de altura. — ¡Emocionante! Hoy trabaja Geo. W. Killan el cual se largará con su paracaídas de 600 metros de altura.

100 diversiones al aire libre, continuos debuts en el teatro Romano, conciertos musicales, etc.

Entrada: Tarde $ 0.50 con un vale gratuito. Niños, $ 0.30. Noche 1 $, con dos vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

AQUI ME TIENE Vd.:

Soy... la delicia de los niños
Soy... la defensa de viajero
Soy... de paladar delicado
Soy... de valor nutritivo
Soy... bien libre de microbios
Soy... necesaria a la vida
Soy... la única premiada
Soy... orgullo de la industria
Soy... resistente a los climas
Soy... sin rival en el mundo
Soy... de procedencia argentina.
Soy... la más solicitada porque
Soy... insuperable, porque
Soy... la "LECHE ASEPTICA"

Exigirla en los trenes y vapores. Pedirla a su exclusivo productor FRANCISCO M. VIÑAS, Paraguay 954.

CRONICA SOCIAL

Se celebró esta mañana en el templo de San Miguel el anunciado funeral por el coronel Benjamín H. Zapiola.

La ceremonia revistió los contornos de un significativo homenaje a la memoria de tan digno caballero cuyo reciente fallecimiento fué tan lamentado en nuestra sociedad.

Entre muchas otras asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Inés Dorrego de Unzué, Edelmira Mitre de Rosende, Corina K. de Fauvety, Laura Cañés de Guerrico, Dora López Agrelo, Emilia Rosende Mitre, Alcira Soto de Guerrico, María Luisa Constanzó, Concepción Unzué de Casares, María Agustina Constanzó de Malaver, María Correa Morales de Saguier, Luisa Domínguez de Salas Oroño, María Rita Molina, Elena Murga de Acebal, María Isabel Goyena, Laura Elisa Pizarro, Amalia Arrotea de Muñoz, Josefina Nougués de Nougués, Ana M. de Eguía, Angiolina Astengo de Mitre, Delia Gramajo de Bosh, Magdalena Bosch de Harilaos, Sara Cané de Drago Mitre, Rosa del Campo de Botet, Cora V. D. de Zembofain, Elisa Harilaos, María G. de Rodríguez, Sara L. de Castillo, Celia Escobar Doncel de Uzal Deheza, María Frías de Frías, María Julia Frías de Bunge Lola Crámer de Fernández, Matilde Frías de Kenny, Delia Velarde, Clotilde P. de Gonnet, Angela Molina, María Cristina G. de Ramírez, Arminda Escobar Doncel de Mooney, Matilde Castilla de Gorostiaga, María Mercedes Escobar Doncel, Rosa F. de Urquiza, Josefina González de Sorondo, María Emilia del C. de García Fernández, Celia Rocha, María Elena Pérez Wright, Anatilde Santillán de Fernández, María Luisa Z. de Llambí, María Luisa Llambí, Delia Rodríguez, Petrona Crisol de Molina, Adela Unzué de Leloir, Catalina Benedit de Casares, Cora Livingston de Muñiz, Susana S. de Frías, Rosa Murga Lynch, Isabel García de Williams, Isabel Ezcurra de Leguineche, Delia Somellera de Lara, Alita Livingston de Dorado, Carmen Araujo de Montaña, Elena Cornell, María Dorado Livingston, María Juana Eastman, Ester Anasagasti de Aguirre, Sara García Fernández, Clara y Rosa Montaña, Delfina Artayeta Castex de Amadeo Casares de Ramallo, Alicia Zapiola, Marta Bonorino de Halbach, Clotilde Barra de Moujáu, M. Elena Krause Eastman, Celia P. de Cornell, Teresa Pinto de O'Gorman, María del Carmen Luzuriaga, Hortensia Amadeo Casares, Amelia R. de Montes de Oca, Carmen Amadeo Casares, Albertina E. de Anasagasti, Leonor Ceballos de Mantilla, Elvira Anasagasti Eastman, Carolina E. de Martínez, Angela Warcalde de Varela Ortiz, María Teresa O'Gorman Pinto, Ernestina Cazón de Carranza, Ernestina Cordevila de Quevedo, Carmen y Celia Guiraldes, Juana Bengolea, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, Josefa Ezcurra, María Teresa Santillán de Williams, Clotilde Holmberg de Cullen, Belén H. de Bunge, Bernabela Sánchez Viamonte de Vieyra, Celia Martínez de Varela, María Carranza de Lawson, Raquel O'Gorman, María Posse de del Castillo, Elvira Eastman de Molino Torres, Zulema Videla Dorna de Martín, Carmen y Elvira Molino Torres, Rosario Luna, Jenny Malatesta de Lozano, Hortensia Aguirre de Leloir, María Teresa Cueto de Torres Agüero, Angélica Stegmann, Ramona Aguirre de Ocampo, Belén Moujáu de Lozano, Angélica Molina Crisol, María Ester Lawson.

Señores: Manuel Salas, Ambrosio A. Nougués, Mariano Llambí, Gastón N. Gonnet, Patricio Rocha, Nicolás Alfredo Ramallo, Ricardo M. Haedo, Carlos García Fernández, Luis Cobo, Alejandro del Molino Torres, Antonio C. Leloir, Nicanor Zapiola, Carlos F. Beccar Leguizamón, Carlos Montaña, Samuel Anasagasti, Juan C. Amadeo, Darío Beccar, Samuel Uzal Deheza, Ernesto V. Mansilla, M. A. Montes de Oca, Marcelino Carranza, Faustino J. Bengolea, Rufino R. Landívar, Julián Martínez, Juan Cruz Varela, Jaime Vieyra (hijo), Roberto Sánchez Viamonte, Francisco L. García, Leopoldo Frías, Carlos Molina Salas, Jorge N. Williams, Luis Bravo Taboada, Santiago Rey Basadre, Marco Aurelio Avellaneda, Evaristo Díez Ocampo, Emilio González Piris, Alfredo Fragueiro, Pío Díaz Valdez, Gilberto Lerena, Guillermo Benguria, Adolfo G. Elías, Daniel Muñoz, Lizardo Molina Carranza, Augusto Fauvety, Martín Ocampo, José Luis Domínguez Arteaga, Manuel de la Torre Urizar, César Aguirre Paz, Ramón Idoyaga Molina, Antonio Alberto Cortejarena, Félix T. Muñoz, Carlos Madariaga, Fernando Saguier, Alberto J. Malaver, Agustín J. Drago, Rafael Ramos Mejía, Hernán Ayerza, Felipe M. Harilaos, Horacio F. Guerrico, Ricardo F. Lavalle, Juan Cecilio López Buchardo, Julio Botet, Alejandro Calvo, Nicasio Salas Oroño, Rufino de Elizalde, Enrique C. Tomkinson, etcétera.

⊙⊙⊙

Partieron anoche a Montevideo el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, su señora Julia Elena Acevedo, su hija la marquesa de Salamanca y la señorita Adelia Acevedo.

El señor Martínez de Hoz va en su carácter de presidente del Jockey Club para representar a la institución en las carreras internacionales de mañana, en el hipódromo de Maroñas.

También partieron los señores Narciso Ocampo, Justo C. Saavedra, Toribio Ayerza, Arturo Goyeneche, Raúl Sánchez Elía, Samuel Sáenz Valiente, Luis F. Botet, Juan Cossio, Guillermo Benguria, Conrado Molina, Raúl Chenaut, Evaristo Pérez Virasoro y otros.

En la vecina capital se hacen grandes preparativos para agasajar a los huéspedes.

Según nos comunican para recibirlos han sido designados los señores, Carlos S. Shaw y José Alberto Nicolich.

Durante el día de hoy, los huéspedes visitarán la ciudad y sus alrededores, realizándose mañana la gran fiesta internacional. La comisión directiva del Jockey Club uruguayo se ha preocupado de que el palco de socios sea correctamente arreglado a ese efecto. La concurrencia será obsequiada con un espléndido "buffet".

Por la noche la delegación argentina asistirá a la comida que el Jockey Club le ofrecerá en el Parque Hotel.

Hasta el momento no se ha resuelto ningún otro número, pero es muy probable que se efectúen algunas interesantes fiestas que, de seguro, obtendrán el más franco éxito.

⊙⊙⊙

Muy felicitados han sido la señorita Rosa Balcarce Aguirre y el señor Luis García Lawson con motivo de su compromiso matrimonial.

⊙⊙⊙

Promete obtener un brillante éxito la fiesta náutica que se realizará en el Tigre el domingo próximo a las 3 de la tarde.

La comisión organizadora se ocupa actualmente de los últimos detalles del programa.

Se ha levantado una gran plataforma en la terraza del hotel que servirá para hacer los saltos de altura.

En el salón de fiestas habrá una gran recepción en honor de los vencedores, habiéndose constituído una comisión de señoritas para la entrega de los premios.

Forman esa comisión las señoritas:

Susana Añoz Alfaro, Lola Pujol Vedoya, Amalia Frías Padilla, Elisa Espeche Jiménez, Leonie Friederichs, Angelina Rumbado, Nora Iturralde, Matilde Gamboa, Delia Oliver, María Elena Zavalía, Lilia Quinteros, Lola Zavalía y María Ester Quinteros.

⊙⊙⊙

Mañana se ausentarán para Tucumán el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo y familia, que piensan quedar allí hasta mediados de febrero.

⊙⊙⊙

Se celebrará mañana en el hotel Villa Carapachay, de Olivos, la anunciada fiesta organizada por un grupo de damas inglesas, a beneficio de la cruz azul de los aliados.

Se anticipan interesantes referencias sobre el programa. Habrá bailes y diversiones al aire libre en el hermoso parque del hotel, que se hallará iluminado con farolillos a la veneciana y caprichosas combinaciones.

A las nueve de la noche dará principio la fiesta, para la que pueden solicitarse invitaciones en la calle Reconquista 46 o en el ya mencionado hotel.

⊙⊙⊙

El lunes próximo por la noche se celebrará una interesante fiesta a bordo del "Tomaso di Savoia", organizada por el comité italiano de guerra de la sección 17, con motivo del cumpleaños de la reina Elena.

Se anuncia un programa de concierto, cuyos números estarán a cargo de aficionados y profesionales; luego, la orquesta ejecutará piezas de baile.

Se servirá un refresco, al cual tendrán opción todos los concurrentes a la presentación de la tarjeta correspondiente.

Las entradas para la fiesta se pueden solicitar en la calle Pueyrredón 1162.

⊙⊙⊙

La reunión del martes próximo, en el Parque Japonés, será a beneficio de orfelinato del Carmen.

Se anuncian para esa fecha algunas novedades en el programa.

La entrada general ha sido fijada en un peso, y para niños en treinta centavos.

Patrocinan la fiesta las señoras:

María G. de Wilson Rae, María A. R. de Escobar, Matilde Devoto de Ciovini, Ana Daly de González, Manuela R. de Lutscher, señorita Sara Acevedo Ramos, señoras Amelia L. de Mazza, Modesta Medrano de Pareja, Azucena Cordero Benítez de Correa, María Carreño de Valdes, Mari Sierra de Díez, Pastora Arce de Argerich, Magdalena Beccar de Noel, María Elena F. S. de O'Connor, Filomena Devoto de Devoto, Luisa B. de García Fernández, María Pura Pastor de Fernández Díaz, Sarah Rivera de Fernández, Elena Campbel Orma, Antonia V. de Hopman.

Señoritas: María Luisa Lutscher, Azucena Correa, Irma Aine Medrano, Haidee Correa, Clotilde Cranwell, Rosa Kreutzer, Carmen Costa Arguibel, Mercedes Fresco, Rosalía Noya Costa, Rosa Fernández Rivera, Jorgelina Argerich, María Mercedes Etcheverry Boneo, Sara Costa Arguibel, Edelmira Taurel Areco, Sara Goyena, Felicita Martínez, Sofía Fernández Rivera, María Isabel Bacigalupo, Magdalena Cotta, Clara Kreutzer, Rosa Blanca Noya Costa, Elina Taurel Areco, Ana Julia Goyena, María Luisa Etcheverry Boneo, Clorinda Méndez, Julia Martínez, Elena Fernández Rivera, Carolina Méndez.

⊙⊙⊙

Pasado mañana a las 9.30 a. m. se oficiará misa en la iglesia de Balvanera, en memoria del señor Eduardo C. Kenny, que fué presidente de la sociedad Juventud Católica.

Después de la misa, la comisión directiva descubrirá un retrato del extinto en la sala de sesiones, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor Ezequiel Roldán.

Han circulado numerosas invitaciones subscriptas por el presidente de la Juventud Católica, señor Enrique Udaondo, los secretarios señores Félix A. Bozzo y J. M. Samperio y el padre Vicente Sauras, director espiritual.

⊙⊙⊙

De Necochea:

La animación en esta playa aumenta día a día con el arribo de numerosos veraneantes.

La temperatura que se disfruta actualmente no puede ser más agradable.

Los salones del Necochea Hotel completamente transformados ofrecen todas las noches un lucido conjunto.

Hasta ahora han llegado a dicho establecimiento las siguientes personas:

Diego C. de Alvear, W. Diercks, R. Berdett, A. Di Benedetto, C. Tanke y familia, Guillermo Merber y familia, Francisco Dattes y familia, Marcos A. Figueroa, Carmelo B. Valdés, Rosa V. de González, Federico Lades, Andrés Ferreyra, Martín Jiménez, Manuel Octavio Ramos, G. Drabble, Enrique Mercéliz, Oscar Alvarez, Cipriano J. Olivera, Alfredo E. Hartley, Paula de Martín, Enrique Aftalión, A. A. Camerón, J. M. Mc. Cormik y sus respectivas familias; Enrique Loncan; Sabino Rodríguez Lorrado, José M. Fernández, M. de Ibarra, López Rivarola, Adolfo M. Pico y familias; J. Viale, R. Newton, Aníbal Molimé y señora, Oscar Lasota, Enrique Winder.

⊙⊙⊙

La octava Misa Anual Panamericana del Día de Acción de Gracias Nacional, fué celebrada en la iglesia de San Patricio en Wáshington, el 30 de noviembre. A dicho solemne acto concurrieron altos diplomáticos de las repúblicas latinoamericanas. El interior del templo estaba artísticamente decorado con las banderas de los Estados Unidos y de las otras repúblicas americanas.

A las 10 en punto de la mañana la procesión de sacerdotes y altos dignatarios de la Iglesia salió de la residencia de monseñor Russell, y a medida que entraba lentamente en el templo, la orquesta tocó con admirable maestría la magnífica Marcha Panamericana, que constituye un notable port-pourri de los himnos nacionales de las repúblicas americanas, compuesto expresamente para aquel acto.

En el santuario se hallaban su eminencia el cardenal Gibbons, y varios obispos norteamericanos.

La misa fué celebrada por monseñor Foley, de Baltimore, auxiliado por el reverendo padre James F. Nolan, en su carácter de diácono, y el reverendo padre Thomas J. Kenny, como subdiácono. En la concurrencia que llenó completamente el espacioso templo, había muchas de las personalidades más eminentes de los círculos sociales y financieros de Wáshington.

Terminada la misa Mons. Russel obsequió cordial y espléndidamente con un lunch, en su amplia residencia, a los embajadores y ministros de las repúblicas del sud y centro América y a otras distinguidas personalidades. Durante el almuerzo hicieron uso de la palabra su eminencia el cardenal Gibbons, el secretario de Estados Unidos, señor Lansig, su excelencia el embajador de Gama, del Brasil, y el señor John Barrett, director general de la Unión Panamericana. La nota predominante de todos los apropiados discursos pronunciados fué el regocijo manifestado por el hecho de que todos los concurrentes tenían razón para celebrar el Día de Acción de Gracias, puesto que mientras la mayor parte de Europa se halla en estado de guerra, en las tres Américas reina la paz.

Monseñor Russell obsequió cortesmente a cada uno de sus distinguidos huéspedes con una gran medalla de plata conmemorativa de aquella importante e inolvidable fiesta religiosa. En un lado de la medalla aparece la figura de Cristo Resucitado con los brazos extendidos, y debajo se leen las palabras "Pax Vobis". En el reverso se expresan el lugar y la fecha en que la misa fué celebrada, y el nombre de monseñor Russell, fundador de la celebración de la Misa Panamericana.

⊙⊙⊙

Pasado mañana a las 4 de la tarde se llevará a cabo en el local del Club Náutico San Isidro la fiesta que el centro ofrece a las familias de los socios.

Se correrán algunas regatas y luego se hará música en el club.

⊙⊙⊙

De acuerdo con lo resuelto por el Patronato de la Infancia, quedan sin efecto las reuniones anunciadas para mañana y pasado en el local de las fiestas primaverales de Palermo.

⊙⊙⊙

Esta mañana se ofició un funeral por el coronel Benjamín Calvette en el templo de La Merced.

Asistió numerosa concurrencia.

⊙⊙⊙

El 15 del corriente se realizará en Montevideo la boda de la señorita María Luisa Rodríguez Cubló con el señor Arístides Guarnaschelli.

Habrá una fiesta en casa de los padres de la novia.

⊙⊙⊙

Ha llegado de Córdoba la señora María Torres Altamira de Zalazar, acompañada de su hija Elena, con el propósito de pasar una breve temporada en ésta.

⊙⊙⊙

De Belgrano:

Será bendecido el 10 del corriente en la iglesia parroquial el enlace de la señorita Amanda María Prato con el señor Enrique G. Flexa. Serán padrinos la señora Ana María L. de Rezával y el doctor Juan Martín Garro Campos.

Actuarán como testigos en el acto civil, que se realizará el 9 del corriente por parte de la novia el general Ezequiel Pereyra, y por el novio el señor Luis María Verduga.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Necochea el señor A. Martín Jiménez.

—Para Rosario el señor Luis Gowland (hijo).

—Para Mar del Plata el ingeniero Carlos Agote y familia.

—Para Juan E. Barra el señor Julio A. Quesada y familia.

—Para Mar del Plata el señor Julio Rocha y familia.

—Para Baradero el señor Eduardo Lagos y señora.

—Para Mar del Plata el señor Hugo Schmitt, su señora María Urquiola y su hijo.

—Para Capitán Sarmiento el señor Arturo B. Carranza y familia.

—Para Coronel Vidal la señorita María Teresa Quesada.

—Para su estancia Los Jagüeles, el señor Ricardo J. Newton y familia.

—Para San Esteban el doctor Jacinto Cárdenas y familia.

—Para Mar del Plata las señoritas Inés y María Dolores González y Mariana y Guillermina Brito Arigós.

—Para Montevideo el coronel Juan A. Ballestero y familia.

—Para Cuba el señor Ricardo Güiraldes y su señora Adelina del Carril.

—Para Mar del Plata el señor Alcaris Sársfield Kerns y familia.

—Para La Plata el señor Vicente Espeche y familia.

—Para Mar del Plata el doctor Jorge Blanco Villalta y familia.

—Para estación López el doctor Pedro Lacavera y señora.

—Por el Sierras Express han partido para Capilla del Monte, el señor Jerónimo Costa; para el mismo punto, el señor Julián Goitía; para Sarmiento, el señor Francisco Vázquez; para Capilla del Monte, el señor Luis Combray y familia.

⊙⊙⊙

Se ausentarán en breve:

Para estación Macedo, el 15 del corriente, el señor Luis Quirno, su señora Laura Gómez Aguirre y sus hijos.

—Para Tucumán el doctor Vicente Gallo.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Mendoza el señor Juan E. Serú.

—De Saladillo el señor Carlos Videla.

—De Entre Ríos el señor Juan Atencio.

⊙⊙⊙

Continúa mejor la señora Ventura Unzué.

—En el mismo estado delicado el señor Carlos Elía Ocampo.

—Sin mayores alternativas la señora Ascensión B. de González Bonorino.

—En vías de restablecimiento la señora Elvira Pérez de Cranwell.

—Es satisfactorio el estado del coronel Justo Domínguez.

⊙⊙⊙

De La Plata:

La fiesta que esta noche realizará la sociedad de la "Sopa del Niño", en el jardín zoológico, promete asumir contornos muy lucidos.

Como ya lo informamos, en el programa figura la interpretación de la comedia de los hermanos Quintero "Mañanita de sol" a cargo de las señoritas Julia Mercé Celina Blomberg y de los jóvenes Horacio Eguía Seguí y Carlos Mihura. A esta hermosa producción, acompañará un coro con música, que el joven y conocido compositor César Cortina, escribió expresamente para estas fiestas a pedido de la comisión directiva de la "Sopa del Niño", y en el que toman parte conocidas niñas y señoras de esta sociedad.

Tomarán parte, también, en la fiesta, la bailarina Eva Principe, el tenor Solani y el señor Osmán Pérez Freyre.

El joven Julio Blomberg aceptando el pedido que le hicieran las damas de la sociedad, prestará su desinteresado concurso, presentando varios juegos de prestidigitación.

Funcionarán los kioscos de confitería y de las sorpresas.

El kiosco de confitería, estará a cargo de las señoras: Elina W. de Centurión, Laura L. de Freyre Spangenberg, Angélica Carrasco de Carranza, Julia C. de Usina, María Luisa G. de Troncoso, Elvira G. C. de Novas, Angélica G. de Molina Carranza, Alcira R. de Gorordo; y las señoritas María Judith de la Serna, Celia y Lila Freyer Spangenberg, María Celia Ballester, Amalia Ether Villarruel, Ester Vega Segovia, Celina Arguello, Adela Guido Lavalle, María Elida Rivas, Raquel Saavedra, Luisa Riera, Cora Ceppi, María Luisa Pando, Delia Blomberg, Enriqueta Lastra, Méqui y Nesta López Merino, Aida Capdeviel, Clementina Alexandre, Victoria y Delfina Milani.

La fiesta de mañana será dedicada al mundo infantil y en ella se repartirán entre los pequeños concurrentes, diversas clases de juguetes. El reparte se verificará en camellos y elefantes.

De Rosario:

Esta tarde la comisión directiva de Club Español obsequiará con caramelos y juguetes a los niños del Hospicio de Huérfanos. La distribución tendrá lugar en el local del club y será presenciada por las autoridades de la Sociedad Damas de Caridad, bajo los auspicios de cuya institución funciona el citado hospicio.

—El 18 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Elena Mori con el señor Vicente E. Moreno.

—Procedente de Córdoba llegó ayer por la estación Sunchales el tren especial conduciendo los restos del señor Juan Muñoz, antiguo y respetable vecino de Rosario, donde gozaba de gran estimación.

El señor Muñoz, que falleció a la edad de 66 años, era hermano del malogrado periodista señor Deolindo Muñoz.

El entierro se efectuó en el cementerio San Salvador asistiendo numerosa concurrencia.

—En la despensa para pobres establecida por la comisión de damas del templo de Nuestra Señora de la Merced, en el barrio Roque Sáenz Peña se vendieron 600 paquetes de comestibles a 10 centavos cada uno.

La despensa continuará los días 6 y 7 del corriente.

DE MAR DEL PLATA

Señoritas Silvia Elena y María Elena Casares

DE MAR DEL PLATA

Los señores Juan y Luis Nelson contemplando el desfile de la rambla

Casa Escasany S.A.

PERU esq. RIVADAVIA

Bs. AIRES — MAR DEL PLATA — TUCUMAN

Recordamos a los Reyes Magos que tenemos una gran exposición de regalos para los niños, como ser: ARITOS, RELOJES, PRENDEDORES, ANILLITOS, PULSERAS CON RELOJ, JUEGUITOS DE CUBIERTOS, VASITOS, ALCANCIAS, etc. etc.

REYES MAGOS

No olvidéis de obsequiar en tan MAGNA FECHA a vuestros niños

OBSEQUIAMOS A TODO COMPRADOR CON EL 4.o TOMO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA

Hoy la casa permanecerá abierta hasta las 10 de la noche.

Fiesta de Reyes

Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres

CALLAO, 1859

Venta permanente de muñecas, almohadones, lámparas y regalos de todas clases, de muy buen gusto y a precios módicos.

Abierto de 8 a. m. a 7 p. m.

AVENOL

Alimento ideal para niños

NO SE DEBE CREER...

...elegamente en los artículos importados, pues, por el largo viaje pierden a veces parte de su valor.

AVENOL se fabrica en el país con cereales seleccionados. Gracias a ello; es, por sí solo, todo un sistema alimenticio para niños y personas débiles.

Búsquelo Vd. en cualquiera buena farmacia o droguería y lo hallará fresco en todo momento.

LA VASCONGADA — Soc. Anón. Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

El programa anunciado para mañana no tiene tampoco mayor importancia.

La única es la carrera de productos en la cual harán su debut varios de ellos con ejercicios que les acreditan probabilidades.

Hasta ayer nos agradaba Islandina, porque esta hija de Galloway y Taitú ha revelado en sus últimos ejercicios velocidad no muy común, contando además con buen adiestramiento en las cintas del starting gate, como para que pueda conjurar el peligro de una mala largada que es lo que principalmente hay que tratar de salvar en esta clase de carreras, ya que con un buen pique puede definirse la prueba.

De los demás inscriptos en la carrera hay varios que corren por primera vez y entre ellos Pierrefond's, un Perrier del stud Atucha que es como una luz en sus ejercicios. Es propio hermano de Pasión.

Haty y Rydall Merry que ya han corrido, hay que tenerlos especialmente en cuenta, más que todo a la potranca que en su primera presentación nos pareció pudo finalizar más en carrera.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho las tareas para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1.400 metros

Chatelaine — En sus dos últimas presentaciones la hija de Chopp ha tenido la siguiente figuración: fué segunda de Perle d'Or en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego cuarta de Mi Nata, Garita y Nube, en 1'26" 4|5 los 1.400 metros.

Con G. Ardouin hizo un ensayo de 600 metros con buen éxito.

Mucha Sal — Corrió una vez siendo no placé de Bretona en 1'27" los 1.400 metros.

Dirigida por A. Quinteros se desempeñó regular sobre la partida.

Encanto II — No placé de Terrona en 1'47" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé de Safo en 1'14" 1|5 los 1.200 metros.

Hizo su ejercicio sin novedad digna de citar.

Palmeta — Fué no placé de Perle d'Or en 1'41" 2|5 los 1.600 metros y luego segunda de Crítica en 1'36" 4|5 los 1.500 metros.

Con J. Etchechurry hizo un buen ejercicio de 700 metros. Su dirección le será confiada al jockey Torterolo que está de racha en perdedores.

Fresquilla — No placé de Golden Moon en 1'27" 4|5 los 1.400 metros y luego no placé de Esterlina II en 1'6" 1|2 los 1.100 metros.

Vale poco.

Ambiciosa — Fué cuarta de Fichita, La Nata y Pechadora en 1'47" 2|5 los 1.700 metros y luego cuarta de Lady Larrea, Grana y Vaselina en 1'17" los 1.200 metros.

Anda regular.

Jalea — No placé de Como en 1'18' los 1.200 metros y luego no placé de Brecha en 1'48" los 1.700 metros.

No creemos.

Grana — Fué tercera de Safo, segunda Cigatera en 1'14" 1|5 los 1.200 metros y luego segunda de Lady Larrea en 1'17" los 1.200 metros.

Puede ganar. Con O. González hizo 700 metros desempeñándose regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1.100 metros

Capitolino — Corrió una vez siendo no placé de Preámbulo en 1'15" los 1.200 metros.

No creemos.

CONCURSO HÍPICO

Llénese el cupon adjunto y mándese a este diario, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 1 caja de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

2.o Acertando 6 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos . . . **EXITO Argentino**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODRÓ ARGENTINO

Reunión del 7 de enero de 1917

1.a carrera .....

2.a carrera .....

3.a carrera .....

4.a carrera .....

5.a carrera .....

6.a carrera .....

7.a carrera .....

8.a carrera .....

Nombre .....

Domicilio .....

Cada carta de catedrático debe venir acompañada de un cupón de los cigarrillos EXITO ARGENTINO que contienen las etiquetas de 0.20 cts.

Imp — No placé de Milciades en 1'47" los 1.700 metros y luego no placé de Apataco en 1'40" los 1.600 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 40" 3|5. Puede ganar.

Radium — Es debutante.

C. Fenucci lo aprontó en la partida.

Rey Mago — Corrió una vez siendo cuarto de Preámbulo, Precoz y Betso en 1'15" los 1.200 metros.

Dirigido por Canessa trabajó en Belgrano sin novedad digna de citar.

Quitasol — No placé de Gracian en 1'40" 1|2 los 1.600 metros y luego segundo de Precoz en 1'13" 2|5 los 1.200 metros.

Con la monta de Englander hizo 500 metros en 29". Es un gran candidato.

Hidalgón — Fué no placé de Sin Juicio en 1'48" los 1.700 metros y luego no placé de Chispazo II en 1'39" 1|5 los 1.600 metros.

Es difícil.

Colosus — Es debutante.

No creemos.

TERCERA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Krondorf — Con 58 kilos fué no placé de Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1.800 metros y luego con 43 fué segundo de Buril 50 en 2'17" los 2.200 metros.

Es dudoso.

Sun Yat Sen — Con 55 kilos fué no placé de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego con 51 fué no placé en la carrera que hicieron puesta Don Ricardo 53 con Posadas 51 en 1'39".

No corre.

Cardigán — No placé con 50 kilos de Max Linder 48 en 1'51" 1|5 los 1.800 metros y luego segundo con 43 de Salvadora 46 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros.

Anda regular.

Dieufort — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Pata de Gallo 56, tercero Zanguango 56 en 1'53" los 1.800 metros y luego con 43 fué no placé de Don Ramiro 53 en 1'51".

Dirigido por O. González hizo 700 metros con buen resultado.

Herodias — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Ronde du Soir 49, tercero La Delfina II 52 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego con 49 fué segunda de Kilinga 52 en 1'38" 2|5.

Aprontó con Arcuri en 700 metros marcando 41" 1|2.

Pata de Gallo — Con 50 kilos fué no placé de Max Linder 55 en 1'40" 3|5 los 1.600 metros y luego con 52 no placé de Sir Carlos 49 en 1'39".

Lo trabajó C. Fenucci. Puede correr bien.

Zanguango — Fué tercero con 56 kilos de Dieufort 56, segundo Pata de Gallo 56 en 1'53" los 1.800 metros y luego cuarto con 52 de Sir Carlos 49, Ton Ton 51, Pecado 53 en 1'39" los 1.600 metros.

Dirigido por T. N. Fernández hizo 700 metros conduciéndose regular.

Morocho — No placé con 54 kilos de Corchito 54 en 1'44" 3|5 los 1.700 metros y luego no placé con 50 de Sir Carlos 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Es difícil.

Pandillero — Con 57 kilos fué no placé de Pata de Gallo 57 en 1'46" los 1.700 metros y luego no placé con 55 de Pecado 57 en 1'46" 2|5 los 1.600 metros.

V. Ardouin lo pasó en 700 metros conduciéndose regular.

Padín — Con 53 kilos fué no placé de Mabille 48 en 1'38" 1|5 los 1.600 metros.

Vale poco.

CUARTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Maciste — Fué no placé en el clásico Primavera ganado por Entretenido en 2'5" 1|5 los 2.000 metros y luego fué tercero con 46 de Mamita II 47, segundo Pacará 42 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros en 41". El oscuro está muy lindo.

Espartal — Con 54 kilos fué tercero de Florilegio 57, segundo Zapirón 52 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego ganó con 54, segundo Menos Uno 54, tercero Charm 54 en 1'47" 4|5 los 1.700 metros.

Lo trabajó el peón en 700 metros.

Charm — Fué tercero con 54 kilos de Espartal 54, segundo Menos Uno 54 en 1'47" 4|5 los 1.700 metros y luego ganó con 54, siendo segundo Lord Beatty 56, tercero Desengaño 56 en 1'46" los 1.700 metros.

J. Etchechurry fué el encargado de aprontarlo. Viene mejorando paulatinamente de forma.

Chispazo II — No placé con 52 kilos de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros y luego ganó con 51, siendo segundo Zapirón 51, tercero Well Meant 54 en 1'52" los 1.800 metros.

A. Quinteros lo pasó en 700 metros marcando 42" 1|2.

Sable — Fué segundo de Lord Beatty en 1'27" 3|5 los 1.400 metros y luego obtuvo su primer victoria ganándole a Trento, tercero Precoz en 1'26" 3|5 los 1.400 metros.

En Belgrano dirigido por Bastías hizo 700 metros en 41" 4|5.

Lord Beatty — Ganó siendo segundo Sable, tercero Talcahuano en 1'27" 3|5 los 1.400 metros y luego con 56 kilos fué segundo de Charm 54 en 1'46" los 1.700 metros.

Con el peón trabajó en la partida.

Escévola — Fué cuarto de Lajel, Pancho Villa y Rey Moro en 1'55" 1|5 los 1.800 metros y luego ganó siendo segundo Rey Moro, tercero Visionario en 2'7" 3|5 los 2.000 metros.

Anda bien. Dirigido por Arcuri hizo 800 metros a la par de Callejas marcando 48" 3|5.

Desengaño — Salió de perdedor ganándole a Fratello, tercero Salandra en 1'26" 4|5 los 1.400 metros y luego con 56 fué tercero de Charm 54, segundo Lord Beatty 56 en 1'46" los 1.700 metros.

No corre.

Librón — Con 59 kilos fué cuarto de Chispazo II 51, Zapirón 51 y Well Meant 54 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 56 kilos fué no placé de Charm 54 en 1'46" los 1.700 metros.

El peón lo ejercitó en la partida.

Gracian — Con 49 kilos fué no placé de Changüi 53 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros y luego con 54 fué no placé de Espartal 54 en 1'47" 1|5 los 1.700 metros.

T. N. Fernández lo pasó en 700 metros.

Mirabeau II — Fué cuarto con 52 kilos de Colenso 52, Preámbulo 53 y Cabaret 52 en 2'5" 2|5 los 2.000 metros y luego con 52 fué tercero de Preámbulo 53, segundo Curiosity 51 en 1'52" 4|5 los 1.800 metros.

Es dudoso.

Milciades — Fué tercero de Bobby Bingo, segundo Miguel Angel en 1'33" 3|5 los 1.500 metros y luego ganó siendo segundo Frez, tercero Chuchín en 1'47" los 1.700 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Pierrefond's — Es debutante.

Mal Gaucho — Es debutante.

Itaty II — Debutó siendo no placé de Pembrocke en 50" 2|5 los 800 metros.

Hosse Power — Es debutante.

Rydall Merry — Debutó siendo no placé de Pembrocke en 50" 2|5 los 800 metros.

Vadrouille — Es debutante.

Islandina — Es debutante.

SEXTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Pasteur — Con 57 kilos fué cuarto de Gringuilla 53, Ascasubi 50 y Mamita II 48 en 1'39" 2|5 los 1.600 metros y luego con 54 fué no placé en el clásico Unzué ganado por Tabolango 56 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros.

Con G. Ardouin hizo 700 metros en 41" 3|5. Nos parece un poco gordo.

Castelnau — Fué cuarto con 57 kilos de Florilegio 57, Zapirón 52, Espartal 54 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego con 44 cuarto de The Lad 43, Ligaroti 47 y Matchbox 47 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

Anda regular.

Art Nouveau — Ganó con 52 kilos, siendo segundo Zapirón 52, tercero Menos Uno 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros y luego ganó con 56, siendo segundo Zapirón 53, tercero Mercenario 51 en 2'6" 3|5 los 2.000 metros.

Fué aprontado por su peón. Como de costumbre se desempeñó bien.

Well Meant — Fué no placé con 55 kilos de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros y luego tercero con 54 de Chispazo II 51, segundo Zapirón 51 en 1'52" los 1.800 metros.

A. Torres lo aprontó en Belgrano. Anda como para poder ganar.

Espartal — Con 54 kilos fué tercero de Florilegio 57, segundo Zapirón 52 en 2'8" 2|5 los 2.000 metros y luego ganó con 54, siendo segundo Menos Uno 54, tercero Charm 54 en 1'47" 4|5 los 1.700 metros.

Debe correr la otra.

Ojo Bravo — No placé con 43 kilos de Vicente López 51 en 2'18" 4|5 los 2.200 metros y luego ganó con 44, siendo segundo Nougat 48, tercero Bataclán 49 en 2'39" los 2.500 metros.

Nos parece difícil.

Saca Chispas — Fué no placé de Well Meant en 1'25" 3|5 los 1.400 metros y luego fué cuarto con 42 de Mamita II 47, Pacará 42 y Maciste 46 en 1'37" 3|5 los 1.600 metros.

Con M. Acosta hizo 700 metros conduciéndose regular.

Bellegarde — No placé con 52 kilos de Après-Moi 52 en 1'52" los 1.800 metros y luego no placé con 46 de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

Anda regular.

Mercenario — Con 52 kilos fué no placé de Colenso 57 en 1'52" los 1.800 metros y luego no placé con 46 de Nuty 49 en 1'39" los 1.600 metros.

O. González lo pasó en la partida.

Terrona — No placé de Miss Tonta en 1'46" 4|5 los 1.700 metros y luego ganó siendo segunda Bretona, tercera Meneguina en 1'47" 3|5.

Dirigido por V. Ardouin trabajó regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Siete y Medio — Con 61 kilos fué cuarto y último en el clásico Pringles ganado por Melik 63, segundo Preámbulo 57, tercero Humbertito 55 en 1'10" los 1.200 metros y luego con 58 no placé en el Arenales ganado por Chucker Out 61 en 1'40" 1|5 los 1.600 metros.

El peón lo aprontó. Como siempre, marcó un buen tiempo.

Fachinal — Con 46 kilos fué tercero de Repique 45, segundo Palo Errao 50 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros y luego no placé con 48 de Florilegio 46 en 1'50" 4|5 los 1.800 metros.

No corre.

Estro—Ganó con 51 kilos, siendo segundo Grey Eyes 52, tercero Marie Antoinette II 43 en 1'37" los 1.600 metros y luego ganó con 54, segundo Corchito 43, tercero Palo Errao 50 en 1'51" los 1.800 metros.

Es dudoso que corra. Puede ganar.

Grey Eyes — Con 52 kilos fué segundo de Estro 51 en 1'37" los 1.600 metros y luego ganó con 54, segundo The Lad 43, tercero Palo Errao 50 en 1'44" 3|5 los 1.700 metros.

Tiene muy buena carrera.

Repique — Ganó con 45 kilos, segundo Palo Errao 50, tercero Fachinal 46 en 1'44" 2|5 los 1.700 metros y luego con 52 fué tercero de Don Ramiro 53, segundo Mi Nene 55 en 1'51" los 1.800 metros.

Ha producido un buen apronte. Con A. Quinteros marcó 40" 1|5. Puede ganar.

Piña — Con 51 kilos fué tercero de Fachinero 57, segundo Desastre 51 en 1'24" 2|5 los 1.400 metros y luego segunda con 55 de Chaica 52 en 1'38" 2|5 los 1.600 metros.

Tiene muy buena carrera.

Matchbox — No placé con 45 kilos de Floripar 60 en 2'19" los 2.200 metros y luego tercero con 47 de The Lad 43, segundo Ligaroti 47 en 1'37" 2|5 los 1.600 metros.

Vale poco.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.500 metros

Salvadora — Con 47 kilos fué no placé de Changüi 43 en 2'38" los 2.500 metros y luego ganó con 42, segundo Cardigán 48, tercero San Luis 43 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 48" 3|5. Puede ganar.

Majestad — Ganó con 58 kilos, segundo The King 50, tercero El Príncipe 57 en 3'5" 3|5 los 2.800 metros y luego ganó con 46, segundo Changüi 46, tercero San Luis 44 en 2'58" 4|5 los 2.800 metros.

Ha producido un gran apronte. Con Torterolo hizo 1.000 metros en 58" 2|5.

San Luis — Con 43 kilos fué tercero y último de Salvadora 46, segundo Cardigán 43 en 2'38" 1|5 los 2.500 metros y luego con 55 no placé de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2.500 metros.

Dirigido por G. Ardouin trabajó en Belgrano.

Bataclán — Con 52 kilos fué segundo de El Tony 47 en 1'38" 4|5 los 1.600 metros y luego con 48 fué tercero de Ojo Bravo 44, segundo Nougat 48, en 2'39" los 2.500 metros.

Anda muy bien. G. Ardouin lo pasó en 700 metros. Puede ganar.

Nougat — No placé con 53 kilos de Art Nouveau 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros y luego segundo con 48 de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2.500 metros.

Piloteada por C. Fenucci hizo la partida suave. Les gusta en fija.

Bosch — Con 50 kilos fué cuarto de Retrechero 59, Nougat 50, Gaiteiro 48 en 2'38" 4|5 los 2.500 metros y luego no placé con 47 de Ojo Bravo 44 en 2'39" los 2.500 metros.

F. Arcuri lo aprontó suave.

Leader — Con 48 kilos fué cuarto de Changüi 53, Submarino 48 y Sin Juicio 49 en 2'7" 3|5 los 2.000 metros y luego cuarto con 50 de Art Nouveau 52, Zapirón 52 y Menos Uno 52 en 2'20" 1|5 los 2.200 metros.

O. González aprontó en la partida.

Infanta V — No placé con 49 kilos de Après-Moi 52 en 1'52" los 1.800 metros y luego cuarta con 49 de Nuty 55, Bucólica II 52 y Noche Buena 52 en 1'52" 3,5 los 1.800 metros.

Es difícil.

Las carreras de productos

ULTIMOS INFORMES

Pierrefond's—

Es un zaino colorado del stud Jorge Atucha, hijo de Perrier y Fascinación, por lo tanto propio hermano de Pasión.

Este potrillo, como ya hemos informado anteayer, hizo un apronte de 500 metros en 28" 4|5, tiempo muy bueno.

Hoy hemos tenido oportunidad de verlo de nuevo en momentos que el jockey Torterolo lo ensayaba a la par de Pembrocke que dirigía Etchechurry a quien batió por un cuerpo.

Nosotros tenemos la mejor impresión del potrillo del stud Atucha, a quien desde ya le damos nuestra preferencia.

Islandina—

Se vuelve a decir que la presencia de esta hija de Galloway es dudosa.

Sobre sus bondades ya nos hemos ocupado en otras noticias.

A la potranca del stud El Aguila la trabajó hoy Carmelo Fernández, haciendo 500 metros en 33" 1|5 en el derecho.

Ha sido un buen ejercicio y si cumple su compromiso puede darse como una digna adversaria de Pierrefond's.

Mal Gaucho—

Es debutante, por M. Thrush. Dirigido por Fenucci y apareado a otros compañeros de stud hizo 500 metros conduciéndose regular.

Itaty II—

Al hacer su debut no se desempeñó mal este potrillo, sin embargo creemos que tiene muy poca calidad.

En su apronte de hoy dirigido por P. J. Ramírez cubrió 500 metros conduciéndose regular.

Hosse Power—

Por Espanto y Adelina. Con la monta de Fenucci hizo un apronte de 500 metros que hizo sin mayor novedad.

Rydall Merry—

Esta potranca del stud Amistad, al hacer su debut, produjo una carrera bastante aceptable.

No sabemos si cumplirá su compromiso, porque es una carrera difícil, pero podemos garantir que esta hija de Bronce anda muy bien.

Englander ha do sacar provecho de ella.

Vadrouille—

Debutante, por Vaillant y Golconda. Los ejercicios que tiene no valen gran cosa. Hizo una partida de 500 metros.

CHATELAINE

Esta hija de Chopp, puede en cualquier oportunidad abandonar la categoría de perdedora y es, en esta ocasión que le vemos una carrera favorable.

Hoy al ser trabajada por Ardouin sobre 700 metros se desempeñó muy bien.

En cuanto la pupila del stud El Turf abandone la categoría de perdedora no se le cuidará más.

PALMETA

Ya al entrar segunda de Crítica se desempeñó bien esta hija de Perrier y nos parece que mañana está en condiciones de abandonar la categoría de perdedora.

Hoy ha sido trabajada por Etchechurry conduciéndose bien y mañana la correrá Torterolo.

KRONDORF

Se nos asegura que este "matemático" defensor de la tradicional casaca no cumplirá mañana su compromiso en la tercer carrera, y si el informe es exacto, creemos que debe ser Herodias la mejor candidata...

Krondorf que ayer hizo una excelente carrera, defendiendo sus posiciones con toda energía hasta los tramos finales, donde cayó batido por Buril que es toda una potencia, está dominando a los contrarios de mañana...

Queremos atenernos al informe; la presencia de Krondorf es dudosa y en la duda es prudente buscar otro candidato... pero si mañana aparece en las pistas el público sabrá confiarle el favoritismo que le corresponde.

ART NOUVEAU

Fué trabajado suave, por el peón, en la partida reglamentaria de 700 metros, desempeñándose bastante bien.

El pupilo de Jadín tiene un compromiso muy favorable para la reunión de mañana, ya que los enemigos que le han tocado en suerte no son superiores a él y su estado no puede ser más resplandeciente en estos momentos.

Pasteur es el animal del lote que ha demostrado mayores cualidades, pero creemos que su entrenamiento no es aún lo suficientemente completo como para que logre imponerse en esta ocasión.

SALVADORA

48" 3|5 EN 800 METROS

El estado de la hija de Old Man no puede ser más favorable y es por eso, que a pesar de los 58 kilos, la creemos capaz de poder ser la ganadora.

Dirigida por Arcuri, la pupila de la Petite Ecurie hizo 800 metros en contra el viento marcando 48" 3|5.

Según ellos, sus enemigos más serios son Nougat y Bataclán.

ESCEVOLA

Reaparece en buenas condiciones este pupilo de la Petite Ecurie, si bien no puede indicarse como candidato llevando enemigos de la talla de Maciste y Charm que se destacan netamente.

Escévola viene a la carrera con una corrida preliminar bastante discreta y una serie de partidas muy satisfactorias, especialmente la de hoy a la par de Callejas marcando 48" 2,5 los 800 metros.

En su ecurie creen que este hijo de Fulmen y Espirita será regular y productivo, y esto que puede aceptarse para su porvenir, no puede asegurarse para mañana precisamente, pues la carrera es muy difícil y reaparece después de larga ausencia.

Con todo lo recomendamos como una posible sorpresa.

ESTRO

La presencia de este hijo de Jardy no está todavía resuelta, si bien es muy posible que sea de la partida desafiando las "iras" de sus rivales más temibles que parecen ser Grey Eyes y Piña.

Hoy ha sido ejercitado en la partida reglamentaria con buen resultado.

De cumplir su compromiso el pupilo de la Petite Ecurie debe vender cara su derrota.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 11 de enero de 1917:

Premio Fachinal, distancia 1.800 metros — Art Nouveau 56 kilos; Fastidio II 54; Patacón II 54; Charm 53; Fortín Uno 53; Ojo Bravo 53; Submarino 51; Jando 50; Desengaño 50; Apataco 50.

Premio Melik, distancia 1.600 metros — Grey Eyes 60 kilos; Muñeira 51; Mamita II 51; Clearing 51; Palo Errao 50; Proteo 49; Pacará 45; Castelnau 41; Matchbox 41; Humbertito 41; Rey Moro 40.

Premio Voluntad, distancia 2.200 metros — Trésor 61 kilos; Repique 56; Given Or 55; Vicente López 54; Florilegio 52; Krondorf 50; Art Nouveau 47; Après-Moi 47; Charm 44; Submarino 42; Gaiteiro 41; Bellegarde 40; Rey Moro 40; Leader 40; Aspirante 40.

SIN RUMBO

Se trata del hermano de Ocurrencia, y aunque en realidad no merece muchas atenciones por ese solo parentesco creemos justo guardarle ciertas consideraciones...

Sin Rumbo hoy ha sido ejercitado en 1.400 metros por el jockey Torterolo.

Esta corrida no teniendo nada de extraordinaria, puede considerarse muy discreta, pues el "futuro crack" cubrió la distancia con bastante aguante, finalizando con buena acción...

Todavía ha de ganar otra nueva carrera...

PATA DE GALLO

El hijo de Pippermint está anotado de nuevo mañana, pero es tan irregular en sus performances, que ni vale la pena tomarlo en serio.

En el apronte que hizo hoy dirigido por C. Fenucci se desempeñó regular.

MIMI PINSON

La mañera defensora de los colores del stud Rancagua hoy ha sido puesta en el starting gate de la piste de Belgrano para ver si pierde sus mañas, y en tal sentido ser presentada en la reunión del domingo.

Cumplirá dicho compromiso, siempre que se encuentre en ésta el jockey Juan Fernández, porque los otros profesionales no quieren aceptar su dirección mientras le dure el mal genio.

RANUCHA

La defensora del stud Chitón, que será presentada por primera vez en público en la primera carrera del programa del domingo, fué ejercitada por el jockey Torterolo en los 700 metros de la partida marcando 43".

Es una yegua muy ligera y el ejercicio que noticiamos fué sumamente suave, por lo que hay que considerarla como la más seria enemiga de La Frontera que vale poco.

LAURO MULLER

También se ha floreado a este hijo de Jardy que a pesar de todos los sacrificios de su entraineur sigue sin demostrar mayores progresos...

Lo vimos recorrer la milla dirigido por Ardouin en 1'44" 3|5... pero ya hemos dicho que sin ser exigido.

Es de suponerse que empleando su jockey más rigor mejorará el tiempo en un segundo por lo menos.

El pervenir de Lauro Müller es tan obscuro... como el...

DIJITAL

La valiente hija de Calepino parece haber sanado radicalmente y ya es sometida a ejercicios de trote.

No es aventurado pronosticar el resurgimiento de la buena defensora del stud Alvear y que en los clásicos de esta temporada vuelva a tener la brillante figuración que corresponde a sus antecedentes.

Tal es la esperanza de su competente cuidador.

NO DEBE REPETIRSE...

El contratiempo sufrido ayer por la potranca Charanga que felizmente no fué de las proporciones que pudo ser, nos ha demostrado la necesidad de que la tranquera que da acceso a las pistas sea despejada y no se aglomeren allí tantos mirones como ocurre ahora, o de lo contrario que sea ampliada esa entrada que es bastante angosta para evitar cualquier contratiempo de esta naturaleza.

TURF URUGUAYO

EL GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ

No han despertado el entusiasmo de otros años los grandes clásicos de Montevideo, como se dan cita los animales más sobresalientes de aquellas pistas con los que han descollado en Palermo, y precisamente porque de aquí no se ha enviado lo mejor y porque allí no se habla de ninguna revelación, los comentarios de la prensa parecen menos entusiastas y el público por la misma causa no espera la fecha con tanto interés como otros años.

La lista de competidores, es como ya hemos publicado, después de ligeras modificaciones, la siguiente:

Aluminio, Carlos Ferragut.
Duc de Rovigo, Alfredo Navarro.
Aguerrido Pedro Costa.
Valentón, Aurelio Baistroqui.
Tabolango, Enrique Saavedra.
Retrechero, J. Fernández.
Preámbulo, no corre.
Diamant, Pedro Cichetti.
Penitelo, Heddo Sormani.
Sotto Voce, Esteban Rodríguez.
Oldiman, N. N.
Belkiss, Roque Romanelli.
H. P., Pedro Batista.
Ricaurte, Nerco Castro.
Wapper, Medardo Bonilla.
General Booth, Timoteo Batista.

Nuestro pronóstico en la carrera será Tabolango, pero no sin dejar de reconocer que no se destaca con mayores probabilidades.

Es una carrera tan ordinaria la Internacional que francamente no merece mayores comentarios.

En nuestro número de ayer ya dimos los ejercicios producidos por cada uno de los competidores y no tenemos porque repetirlos.

Llevan también muchas probabilidades en la carrera, Diamant, H. P. y Wapper, pareciéndonos muy problemática la chance de Retrechero.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

Primera carrera—1.400 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Chatelaine	53 G. Ardouin
2	Mucha Sal	53 A. Quinteros
3	Encanto II	53 T. N. Fernández
4	Palmeta	53 D. Torterolo
5	Fresquilla	53 E. Canessa
6	Ambiciosa	53 E. Muraña
7	Jalea	53 J. Bastías
8	Grana	53 O. González

Segunda carrera—1.100 metros

A las 3 p. m.

1	Capitolino	53 N. N.
2	Imp	53 M. Acosta
3	Radium	53 C. Fenucci
4	Rey Mago	53 E. Canessa
5	Quitasol	53 D. Englander
6	Hidalgón	53 S. U. Morales
7	Colosus	53 E. Muraña

Tercera carrera—1.600 metros

A las 3.30 p. m.

1	Krondorf	54 Dudoso
2	Sun Yat Sen	55 No corre
3	Cardigán	55 A. Torres
4	Dieufort	55 O. González
5	Herodias	54 F. Arcuri
6	Pata de Gallo	52 C. Fenucci
7	Zanguango	52 No corre
8	Morocho	51 A. Quinteros
9	Pandillero	50 V. Ardouin
10	Padín	50 R. Rodríguez

Cuarta carrera.—1.600 metros

A las 4 p. m.

1	Maciste	57 M. Acosta
2	Espartal	57 M. Lema
3	Charm	57 J. Etchechurry
4	Chispazo II	57 A. Quinteros
5	Sable	54 J. Bastías
6	Lord Beatty	54 D. Torterolo
7	Escévola	54 F. Arcuri
8	Desengaño	54 No corre
9	Librón	54 N. N.
10	Gracian	54 T. N. Fernández
11	Mirabeau II	54 N. N.
12	Milciades	54 O. González

Quinta carrera—800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Pierrefonds	54 D. Torterolo
2	Mal Gaucho	54 C. Fenucci
3	Itaty II	54 P. J. Ramírez
4	Horse Power	54 A. Quinteros
5	Rydall Merry	52 D. Englander
6	Vadrouille	52 M. Lema
7	Islandina	52 C. Fernández

Sexta carrera — 1.800 metros

A las 5 p. m.

1	Pasteur	56 G. Ardouin
2	Castelnau	53 M. Lema
3	Art Nouveau	55 F. Arcuri
4	Well Meant	52 D. Torterolo
5	Espartal	52 No corre
6	Ojo Bravo	52 R. Carabajal
7	Saca Chispas	49 M. Acosta
8	Bellegarde	49 D. Englander
9	Mercenario	47 N. N.
10	Terrona	46 G. Benvenutti

Séptima carrera — 1.600 metros

A las 5.30 p. m.

1	S. y Medio	55 R. Muraña
2	Fachinal	41 No corre
3	Estro	57 F. Arcuri
4	Grey Eyes	52 D. Torterolo
5	Repique	47 A. Quinteros
6	Piña	45 M. Acosta
7	Matchbox	40 No corre

Octava carrera—2.500 metros

A las 6 p. m.

1	Salvadora	58 F. Arcuri
2	Majestad	58 D. Torterolo
3	San Luis	53 G. Ardouin
4	Bataclán	49 S. Blanco
5	Nougat	45 C. Fenucci
6	Bosch	45 M. Acosta
7	Leader	42 O. González
8	Infanta V	42 No corre

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	ENERO Gan.	ENERO Placé	ENERO N/c.
LA EPOCA	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Salvadora	6	3	—	6	3	—
El Diario	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Estro	Majestad	10	2	1	10	2	1
Gaceta de B. A.	Chatelaine	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Bataclán	10	2	—	10	2	—
El Tribuno	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Well Meant	Grey Eyes	Nougat	10	1	—	10	1	—
Giornale d'Italia	Palmeta	Imp	Herodias	Maciste	Islandina	Art Nouvea	Piña	Bataclán	10	1	—	10	1	—
Fray Mocho	Palmeta	Quitasol	Dieufort	Mirabeau II	Pierrefond's	Art Nouveau	Grey Eyes	Bataclán	9	3	1	9	3	1
El Oeste	Quitasol	Dieufort	Grana	Espartal	Rydall Merr	Art Nouveau	Grey Eyes	Nougat	9	3	1	9	3	1
La Tribuna	Palmeta	Quitasol	Krondorf	Maciste	Islandina	Art Nouveau	Piña	Nougat	9	2	1	9	3	1
Revista Sportiva	Chatelaine	Quitasol	Herodias	Maciste	Italy II	Art Nouveau	Repique	Bataclán	9	1	1	9	1	1
Tits-Bits	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Well Meant	Grey Eyes	Nougat	9	1	—	9	1	—
Gaceta de España	Grana	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Salvadora	9	1	1	9	1	1
La P. degli Italiani	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Salvadora	9	—	1	9	—	1
El Tribuno (La Pl	Palmeta	Quitasol	Sánchez	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Estro	Nougat	8	3	1	8	3	1
Los Sucesos	Chatelaine	Imp	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Salvadora	8	3	1	8	3	1
El Diario Español	Chatelaine	Quitasol	Krondorf	Maciste	Italy II	Art Nouveau	Estro	Nougat	8	2	1	8	2	1
La Palabra (S. M.)	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Islandina	Art Nouveau	Piña	Nougat	8	—	3	8	—	3
La Mañana	Grana	Imp	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Nougat	8	—	—	8	—	—
del Nacional	Chatelaine	Imp	Herodias	Escévola	Italy II	Art Nouveau	Piña	Salvadora	7	3	—	7	3	—
La Voz del Norte	Chatelaine	Quitasol	Krondorf	Maciste	Islandina	Art Nouveau	Estro	Salvadora	7	1	—	7	1	—
Guarino	Chatelaine	Quitasol	Sun Yat Sen	Maciste	Italy II	Art Nouveau	Piña	Bosch	7	1	2	7	1	2
Azzanan	Palmeta	Quitasol	Krondorf	Lord Beatty	Pierrefond's	Castelnau	Stud Bruno	Nougat	6	3	—	6	3	—
L'Italiano									6	2	1	6	2	1
O'Balilla	Palmeta	Imp	Zanguango	Charm	Islandina	Well Meant	Grey Eyes	Nougat	5	4	—	5	4	—
El Nacional	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Islandina	Art Nouveau	Piña	Bataclán	5	3	2	5	3	2
The Standard	Palmeta	Quitasol	Cardigán	Lord Beatty	Italy II	Art Nouvea	Piña	Nougat	5	2	—	5	2	—
El Ganador									5	1	—	5	1	—
Rev. Americana	Palmeta	Quitasol	Herodias	Maciste	Pierrefond's	Art Nouveau	Piña	Salvadora	5	—	—	5	—	—
La P. de Belgrano	Palmeta	Quitasol	Krondorf	Mirabeau II	Islandina	Castelnau	Repique	Nougat	5	—	2	5	—	2
Il Roma	Chatelaine	Quitasol	Herodias	Petite Ecuri	Italy II	Well Meant	Piña	Bosch	4	2	1	4	2	1
Vida Porteña	Chatelaine	Quitasol	Krondorf	Charm	Italy II	Well Meant	Estro	Bosch	4	2	1	4	2	1
El Domingo	Grana	Quitasol	Sánchez	Maciste	Pierrefond's	Florilegio	Estro	San Luis	4	1	—	4	1	—

LA REUNION DE AYER

ITALIANO

BREVES COMENTARIOS

No ofrece la reunión de ayer mayor tema al comentario; ha sido una de tantas sin otro atractivo que el que puede despertar un handicap mediocre o una vulgarísima carrera de productos.

Sin embargo, el comentario ha de hacerse porque la práctica así lo exige, y porque si en muchas ocasiones le hemos dispensado cierta atención a programas insípidos e insulsos, bien podemos perder unos minutos en comentar una reunión que siquiera tuvo el encanto de los favoritos.

He aquí justificada la tarea, que emprendemos con toda la resignación, como el que ha querido convencerse por todos los medios de que su labor si no es santa precisamente, tiene algo de imprescindible.

Primera carrera — Lord Ragland — Tal vez por el deseo mismo de ver a Martín de los Santos completamente repuesto lo hicimos ayer radicalmente curado, y sin embargo, alguien qué tiene porque saberlo, nos comunicó que todavía conserva algunos dolores, que el pulmón no está en perfectas condiciones y que solamente por tratarse de una fija como Lord Ragland se decidió a abandonar la cama, donde no volverá, a pesar de todo.

Sabiendo esto podía apostarse al hijo de Diamond Jubilee hasta los últimos ahorros, hasta el capital destinado a la adquisición de una nueva propiedad, hasta los níkeles...

Así ganó Lord Ragland dominando a sus contrarios desde la largada, galopando al final, cuando Gringuito y Lindona completamente agotados luchaban por un puesto del marcador.

Esperamos que han de desaparecer todas las dolencias que aunque leves, aquejan todavía al simpático primer jockey de las carreras de vallas.

Segunda carrera — Pasión — No tiene importancia el triunfo obtenido por esta hija de Perrier.

Cualquier no tan "maula" como esas rivales que ayer le tocaron en suerte hubiera repetido la hazaña.

Cuando se lleva como principal enemigas a una Impaciencia piloteada por D'Onofrio, a una Piadosa que terminará sus días en cualquier acogido; a una Nube... de verano; y a una Cigatera que representa el último grado de inferioridad, se debe ganar al galope, con solo una partida discreta....

A Pasión le había llegado el turno porque el stud Atucha está en plena racha.... esta es la única manera que encontramos de justificar su triunfo.

Pero seguramente su entraineur como nosotros, no debe soñar con otra nueva victoria.

Tercera carrera — Secante — Lo que parecía un galope para el pupilo del stud La Celina se convirtió por obra y gracia de su propia mediocridad en un final reñido, donde fué menester poner a prueba rigor, serenidad y otros etcéteras...

De donde puede sacarse claramente en consecuencia el escaso porvenir de este Secante — ¡oh, la belleza de los nombres! — si para vencer a Grecian, can entre todos los canes, tuvo que agotar hasta el último átomo de energías.

No hablemos de Generalísimo... Este ya puede pasar a la reserva...

Cuarta carrera — Posadas — El desenlace del premio Remate fué de los más interesantes de la tarde, a pesar de la ilustre inferioridad de los competidores.

Posadas, el viejo y maltrecho hijo de Jardy ha salido airoso después de disputar el match de desempate con Don Ricardo, rival que logró sorprenderlo en la misma meta avanzando en una atropellada formidable desde el fondo.

Puesto en remate el pupilo del stud Jaén fué retirado por falta de interesados... y a nosotros que no sabemos nada de cruzas se nos antoja que sería un excelente padrillo...

Recordemos, como nota sobresaliente de la carrera, el reclamo entablado porque el jockey de Beethoven contra el de Posadas, y aunque a nosotros nos parece que la actuación del comisariato ha sido discreta, se nos ocurre preguntar: ¿cuándo obrarán esos señores jueces con un criterio uniforme en todos los casos?...

El desplante de los dueños de Don Ricardo ha sido cómico al desafiar... ¿Ha llegado ya a la raya?...

Y queda Posadas en el mismo stud y al cuidado del mismo entraineur, dispuesto a obtener un nuevo triunfo en la primera oportunidad favorable que se le presente.

Quinta carrera — Italiano — Respondió el favorito a las esperanzas del público basadas en su performance del debut y en sus ejercicios privados.

Ha sido toda una adquisición, pues con poco precio, desquitado ya, tienen un producto que parece regular, a pesar de su modesto origen, si es que esa estampa y las primeras escaramuzas no fracasan luego.

Del triunfo de este hijo de Livarot no cabe agregar otro comentario, pero del desarrollo de la prueba cabe recordar lo observado por todo el público y que bien pueden observarlo también los señores del comisariato que saben tanto de carreras como el público... cuando quieren...

Puede decirse que en la prueba de productos de ayer iban varios para los "Italianos"... y usted nos comprende!

Sexta carrera — Chaica — Si del exterior consultaran el desenlace de esta prueba se podía comentar en el siguiente telegrama:

"Chaica, gran candidata, ganó buena dirección. Felicitaciones Juan Fernández, jockey de racha. Piña pésimamente dirigida, perdió carrera injust. Porteña performance discreta. Los demás no merecen citarse". ¿Qué más?...

Ni una palabra, aunque todavía falta, y si no lo hiciéramos seríamos injustos, felicitar también al entraineur Segundo Peña por su discreta actuación al frente del stud Rancagua, ecurie donde momentáneamente se albergan animales de segundo orden que sólo rinden provecho con una dirección experta y competente.

Séptima carrera — Grey Eyes — El pupilo del entraineur Torterolo que ha resultado todo un crack en su categoría, los estaba dominando, a pesar de llevar enemigos como The Lad que parece surgir y Humbertito que ya ha dado demasiado que hablar para lo poco que vale.

Así los ganó el hijo de Lord Melton. Fácilmente. Tomando su jockey la postura clásica de los grandes acontecimientos. Sin dar motivos a sus exaltados partidarios para ninguna clase de manifestaciones.

Los estaba sobrando... y felicitémonos porque también en esta prueba triunfó el favorito también, lo cual no es poco en estas épocas de sorpresas y batacazos.

Octava carrera — Buril — ¡Y van siete victorias consecutivas!...

Cuando el entraineur Pío Jaén tomó a su cuidado a este hijo de Fulmen que necesitó ir a La Plata para ganar su primer carrera, tuvo inmediatamente la convicción de que era un gran caballo... Pero sus estupendos ejercicios privados no se repetían en público, donde defeccionó en dos o tres oportunidades dirigido por Acosta, y empezó el hábil entraineur a dudar...

No obstante, la esperanza de que Arcuri que lo ejercitaba y lo entendía, diera en tecla lo alentaba.

Un día el peso le permitió correrlo al jockey citado y finalizó segundo de Our Majesty que hoy se ha perdido como una estrella fugaz, para después iniciar una serie de victorias que quién sabe cuando terminará...

¡Y van siete consecutivas!...

La de ayer fué espléndida, ganada como guapo, respondiendo noblemente al rigor de su jockey, batiendo a Krondorf, a pesar de tener éste casi la carrera definida al entrar a la recta...

¿Hasta cuando, Buril?

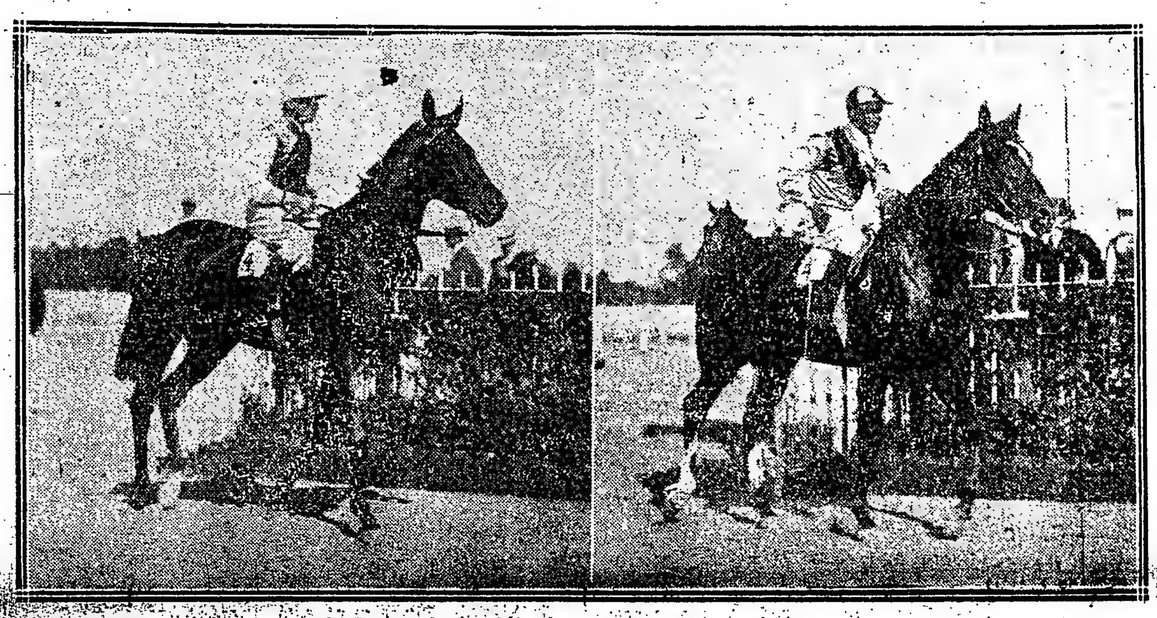

Pasión, por Perrier y Fascinación (D. Torterolo), ganadora de la carrera de potrancas de 3 años.

Italiano, por Livarot y Condesita (J. Bastías), ganador de la carrera de productos de 2 años.

Llegada de la sexta carrera — Primera Chaica (J. Fernández), segunda Piña, tercera Porteña, cuarta Curiosity

Llegada de la quinta carrera — Primero Italiano (J. Bastías), segundo Pupú, tercero Breslau, cuarto Panete

Los vencedores de ayer

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Pasión	900	3.500	4.400
Impaciencia	—	350	350
Nube	900	100	1.000
Secante	400	3.500	3.900
Grecian	1.100	350	1.450
Generalísimo	—	100	100
Posadas	27.400	3.500	30.900
Don Ricardo II	—	350	350
Beethoven	35.250	100	35.350
Italiano	100	4.000	4.100
Pupú	—	400	400
Breslau	—	100	100
Chaica	27.070	4.000	31.070
Piña	38.300	400	38.700
Porteña	43.700	100	43.800
Grey Eyes	53.800	4.000	57.800
The Lad	12.200	400	12.600
Palo Errao	34.100	100	34.200
Buril	26.250	4.500	30.750
Krondorf	16.100	450	16.850
Vicente López	26.100	100	26.200

IMP-MACISTE

UN PROBABLE DOBLETE

Tienen mañana estos dos representantes del stud Alvear una ocasión bastante favorable para llevar al triunfo los tradicionales colores.

El hermoso hijo de Indígena, dirigido por Acosta, recorrió sin ser mayormente exigido 700 metros en 41"; en tanto que Imp ejercitado en el tiro derecho cubrió la misma distancia pasando en 41" 3/5 los últimos 200, siendo 40" el tiempo de la partida.

La cuarta carrera debe estar a disposición de Maciste, y en la de perdedores si Quitasol no se opone, Imp debe abandonar también la categoría a que pertenece.

QUITASOL

Hoy fué ejercitado en 500 metros marcando 29". Como se recordará, este pupilo del stud Abrojo finalizó no hace mucho segundo de Precoz en una atropellada final que pudo ser más lucida y hasta comprometedora si no hubiera llegado retrazada, tarde...

Quitasol en su anterior compromiso nos dejó la impresión de que podía haber salido airoso; y en esta oportunidad sin tantos enemigos, con sólo un Imp como principal contrario, su triunfo casi puede descartarse.

A pedido especial del jockey Englander se le ha concedido la monta de este hijo de Américo, y así el público de las populares tendrá oportunidad de verlo con los colores del stud Abrojo, como entonces... si bien es seguro que el desfile preliminar ha de hacerlo con un tren de carrera...

MAJESTAD

El jockey Torterolo que será mañana el encargado de dirigirlo en el handicap final, ha quedado muy bien impresionado con el ejercicio que hoy realizó el pupilo del stud Los Rosales.

Recorrió 1.000 metros marcando — si nuestro cronómetro no falla — 58" 3/5, llegando al final del ejercicio con muy buena acción.

A pesar de cargar con 58 kilos, es Majestad un gran candidato, pues los livianos de la carrera tienen que correr mucho para derrotarlo.

Llegada de la octava carrera — Primero Buril (F. Arcuri), segundo Krondorf, tercero Vicente López, cuarto El Payo

El jockey Torterolo es de nuestra misma opinión.

PIERREFOND'S O ISLANDINA?

Recordarán nuestros lectores que en vispera de la primer carrera de productos, dimos a conocer una corrida de la potranca Islandina de 48" los 500 metros y agregábamos que posiblemente no cumpliría su compromiso.

Ahora la vemos anotada para mañana y debiéramos insistir con ella, pero es otra carrera, hay otros contrarios, y entonces debemos reflexionar.

Más que todo, nos referimos a Pierrefond's, un precioso colorado por Perrier del stud Atucha que ha producido también ejercicios extraordinarios. Como más dato debemos agregar que hoy le ganó a su compañero a Pembrooke por un cuerpo y medio y que se le quitó la monta a Etchechurry para que su jockey sea Torterolo.

Encontrándonos en estas condiciones y temiendo a una nueva disparada de parte del entraineur Boneto, nos decidimos por el potrillo.

POR PALERMO

Se nos dijo:

Que Palmeta y Chatelaine se disputarán el premio de la primer carrera.

Que Quitasol es una fija, pero que Imp puede darle un susto.

Que si Krondorf no corre debe ganar Herodias.

Que Maciste viene muy bien preparado.

Que el stud Atucha volverá a dar doblete, ganando con Palmeta y Pierrefond's.

Que Art Nouveau tiene otra fija

Que si corre Piña ha de ser difícil ganarla.

Que la mayoría opina que entre Salvadora y Majestad estará el ganador de la última.

WELL MEANT

Este defensor del stud Montevideo al cuidado del viejito Iraldi, fué trabajado en Belgrano con la monta del jockey Avelino Torres conduciéndose en forma satisfactoria.

Si responde a las performances producidas al obtener sus primeras victorias y no le resulta mucho el tiro puede ser considerado como un serio enemigo de Art Nouveau en la reunión de mañana.

¿GREY EYES O PIÑA

De acuerdo con la carrera que han producido ayer tanto Grey Eyes como Piña, los consideramos como los más probables ganadores del handicap de la milla.

Grey Eyes a 10 kilos de Piña nos parece sin embargo que es algo difícil que pueda vencerla y la indecisión de su entraineur por correr ha de desaparecer de hoy a mañana.

Nos parece que tiene un premio casi a su disposición.

Corchito - La Ñata - Farruco...

A estos tres pupilos del entraineur Vicente Fernández algo les ha ocurrido... Veamos:

Corchito fué ejercitado por Ardoin en 700 metros marcando 42"... No tiene importancia.

A La Ñata se le ha aplicado un clavo en la cuerda y en la paleta... Tampoco es una noticia nada sensacional.

Farruco con Quinteros se ejercitó en la vuelta a galope largo... No nos interesa.

De donde vemos, según el parte oficial de nuestro repórter de pistas que a estos tres pupilos del entraineur Vicente Fernández algo les ha ocurrido... pero sin importancia.

FORTIN UNO

Este defensor del stud La República que pareció algo regular al principio de su campaña, se prepara para responder aunque tarde a aquellas esperanzas, recibiendo los más esmerados cuidados de su entraineur Timoteo Paredes.

Fortín Uno fué tendido por el jockey Celestino Fenucci en 1.800 metros, cubriendo los últimos 1.700 en 1'47".

Han quedado bastante satisfechos de este ejercicio... quiere decir que en su primer compromiso las ventanillas han de funcionar en una forma increíble...

REALEZA

Tanto se hace porque esta hija de Old Man evolucione que al fin lo ha de conseguir su entraineur, aunque no en la forma que él lo desea, pues ya es tarde para ello cuando todavía no ha demostrado sino unos escasos medios con los que es imposible destacarse.

Hoy la vimos mientras el jockey Englander la floreaba en la milla a la par de Original con Ardoin. Le tomamos 1'44" 4/5, y si bien no es capaz de marcar tiempos records más exigido, hubiera pasado la milla en un tiempo discreto.

Está muy linda y ha progresado bastante.

CALENDARIO HIPICO

4—Reunión hípica.

5—Apertura de cartas para la reunión del domingo 14 de enero.

6—Reunión hípica.
Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 11 de enero.

7—Reunión hípica.

9—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 14 de enero.

10—Apertura de cartas para la reunión del jueves 18 de enero.

11—Reunión hípica.

13—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 18 de enero.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 21 de enero.

14—Reunión hípica.

16—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 21 de enero.

17—Apertura de cartas para la reunión del jueves 25 de enero.

18—Reunión hípica.

20—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 25 de enero.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 28 de enero.

21—Reunión hípica.

23—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 28 de enero.

24—Apertura de cartas para la reunión del jueves 1o. de febrero.

25—Reunión hípica.

27—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 1o. de febrero.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de febrero.

28—Reunión hípica.

30—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 4 de febrero.

31—Apertura de cartas para la reunión del jueves 8 de febrero.

CENTROS RECREATIVOS

EXCURSION FLUVIAL

La comisión de fiestas del Almagro Social Club, ha organizado una excursión fluvial y pic-nic familiar, que realizará mañana, al Delta del Paraná.

Los excursionistas se embarcarán en el Canal de San Fernando, en el vapor "La Pinta", con destino al hotel Cruz Colorada" situado en Paraná de las Palmas, en donde se pasará el día en medio de una franca familiaridad.

Los excursionistas partirán de Retiro, ferrocarril Central Argentino, a las 8 a. m., para embarcarse en el yatch a las 9.30 a. m., regresando a las 6 p. m.

El precio del pasaje, incluso viaje y almuerzo es de: caballeros 8 pesos moneda nacional, señoritas: 4 pesos moneda nacional.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano. — Dará este círculo el domingo 14 del corriente, una fiesta campestre, en el local del Tiro a Segno de Villa Devoto.

La comisión directiva está organizando un interesante y variado programa, que en breve lo dará a conocer.

Muchachos y Muchachas. — Esta sociedad dará la noche del 6 del corriente, en el local de la sociedad Italiana de Socorros Mutuos, de Belgrano, calle Moldes 2159, un baile familiar, con un concurso entre conocidos cantores nacionales.

Tomarán parte los siguientes cantores: señor Alberto C. Clavero, señor Ramón C. Olmos y el señor Alejandro R. Boga.

Circulo Buenos Aires. — Este círculo iniciará las fiestas de este año con un baile familiar que se llevará a cabo mañana, a las 10.30 p. m., en los salones de la calle Cangallo 1756.

Tome y Traiga. — Realizará este centro social una matinée danzante el domingo próximo a las 3.30 p. m., en el salón de la sociedad Española, de Belgrano, calle General Paz 1760.

Hijos de Betanzos. — Han organizado para mañana a las 10 p. m., una tertulia familiar que con motivo del 11.o aniversario social se llevará a cabo en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253.

Club Leandro N. Alem. — En confraternidad las sociedades Orfeón España, Tome y Traiga y este club, darán diez grandes bailes de disfraz y fantasía el próximo carnaval, en el salón de la sociedad Española, de Belgrano, calle General Paz 1760.

La orquesta de diez profesores estará a cargo del maestro Domingo Riggieri.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

DEPORTES

Football-Yachting-Remo-Atletismo-Lawn Tennis-Varias

FOOTBALL

PARTIDOS AMISTOSOS

Domingo próximo se jugará en el field del Racing Club, un interesante match de football amistoso, entre los primeros equipos de los clubs Platense-River Plate a beneficio de la sociedad de socorros mutuos "La Cosmopolita" Villa Lugano.

El match dará comienzo a las 4 p. m., estando compuestos los equipos por los jugadores de costumbre.

—Otro partido de beneficencia será jugado el domingo en el field de Independiente, entre los equipos de primera división local y del Columbian F. C., así constituídos:

Columbian: A. Rotondo; A. Lanata E. Caramés; R. Caprile, S. Pardo A. López; N. Martínez, P. Alessi, P. Brown, A. Martín y E. Sacchi.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y O. R. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; R. Brown, J. Clancia, R. Raggi, N. N. y G. Galeano.

El partido empezará a las 3.30 y el producto de lo que se recaude será destinado al jugador J. R. Pozzo, del Columbian, quien se ha fracturado una pierna jugando este mismo partido por el campeonato.

Boca Junior I v. Racing. — Este partido se realizará el próximo domingo del corriente, en la cancha del club Boca Juniors, a las 4 p. m., y a total beneficio de la benemérita sociedad de Bomberos Voluntarios.

El equipo local formará así: Fabiani, Benincasa y Cappelletti; Capellini, Pieralllini y Elli; N. N., Colla, Arrigas, Bertolini y Repetto.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Para las regatas de yachts a vela a realizarse los días 6 y 7 del corriente, entre Buenos Aires y el faro de La Colonia (R. O. del U.), se han inscripto los siguientes yachts:

Primera serie. — Regata por handicap para yachts recargados más de 36 minutos en 12 millas:

"Ráfaga": A. A. Soulignac y Adolfo T. Williams — "Recluta": Alfredo Harry Simón — "Alachic": Juan M. Mourán. — "Rose France": Quintín de Acevedo Machado.

Premios: 1.o, Copa de plata; 2.o, Copa de plata; 3.o, Medalla de plata; 4.o, Medalla de bronce.

Segunda serie. — Regata por handicap para yachts recargados hasta 36 minutos en 12 millas.

Yachts del Club. — "Nemo", Enrique Gallegos Serna. — "Macá", Enrique Nolte. — "Polaris", Luis M. Lascano.

Suplentes: 1.o, Marcos A. Malbrán; 2.o, Federico Sundblad; 3.o, Emilio Lenhardtson.

Para esta regata se han instituído los mismos premios que para la primera serie

La salida para ambas series será a las 8 a. m., del día sábado 6 del corriente.

REMO

FESTIVAL NAUTICO

La fiesta náutica anual que organiza la comisión del Tigre, ha dado a conocer el siguiente programa para los concursos a realizarse pasado mañana sobre el río Luján:

Premio de Honor, campeonato argentino de natación, 2000 metros. — Abierto a todo nadador aficionado. — Inscriptos: Juan Pablo Fablet, Alfredo Ochoa y Nemesio de Olariaga.

Premio Comisión, four klinker, 800 metros. — Para socios de clubs de regatas, en botes klinker de asiento corredizo, para cuatro remeros y timonel. — Inscriptos: número 1, J. J. Pividal, S. Nogg, E., Acosta, J. F. Acosta (stroke), G. Fernández Guerrico (timonel); número 2, B. Nedberg, E. Jabauson, N. O. Nelson, R. Kroger (stroke), G. Quiding (timonel); número 3, Aníbal Rumbado, Sertorio Sanllorenti, Héctor Corana, Ricardo Panelo (stroke), Pedro Vaccario (timonel); número 4, Mariano Guerrero, Alejandro Pawlosy, Aníbal Vigil, J. M. de la Barrera (stroke), Guillermo Torres (timonel). Suplentes: Juan Carlos Quevedo y Aníbal Rumbado.

Premio Alberto Macías cadete single scull, 500 metros. — En botes klinker de un par de remos cortos, para socios de clubs de regatas. — Inscriptos: P. Alles Monasterio, Alfredo Quevedo, Carlos Castro Madero, Aníbal Vigil y J. M. de la Barrera.

Premio Estímulo, carrera a nado, 500 metros. — Inscriptos: Roberto Madero, Jorge Billoch Nembery, Germán Fernández Guerrico, Alfredo Pawlosky, Félix López Osorio, Aquiles Sacchi, Nemesio de Olariaga, Eudoro García Cueto, Carlos García Cueto, Saturno Alzaga y F. Nils.

Canoa zambullida, 150 metros.—Para socios de clubs de regatas. En canoas de una pala, debiendo zambullir tres veces por debajo de la canoa. — Inscriptos: Sebastián Acuña, Germán Fernández Guerrico, Jorge Billoch Newbery, J. M. Billoch Newbery, Félix López Osorio, Raúl Rumbado, J. J. Pividal y Roberto Madero.

Premio Santos Dumont, single scull shell, 700 metros. — Para socios de clubs de regatas. En botes shell de un par de remos cortos. — Inscriptos: J. M. de la Barrera, Juan Carlos Quevedo, Enrique Godio, Alberto Christensen y Héctor Corona.

Carrera para señoritas y caballeros, 200 metros. — En botes balfoutrigged de dos pares de remos, remando una señorita y un caballero y timoneando una señorita. En esta prueba se admitirán inscripciones hasta el momento de la partida.

Premio Agustín García, carrera en canoas de ocho remos largos y timonel para isleños, 1000 metros. — Las inscripciones para esta prueba deberán hacerse al juez de partida.

Prueba de vestirse. — Los competidores de este número deberán llegar a nado a un punto determinado para vestirse y luego volver al punto de partida. — Inscriptos: Héctor Corona, Juan Pablo Fablet, J. J. Pividal, Aníbal Rumbado, Raúl Rumbado, Jorge Billoch Newbery, J. M. Billoch Newbery, Roberto Madero, Eudoro García Cueto, Sertorio Sanllorenti, Alfredo Quevedo y F. Nils.

Palo jabonado. — Abierto a todo competidor. La prueba se repetirá tres veces. — Inscriptos: Juan Pablo Fablet Germán Fernández Guerrico, Félix López Osorio, Jorge Billoch Newbery, Roberto Madero, Raúl Rumbado, Aníbal Rumbado, J. J. Pividal, Enrique Godio, N. de Olariaga, Eudoro García Cueto, Héctor Corona y F. Nils.

Premio Rodolo Rumbado. — Lanceros marinos. En canoas de una para socios de clubs de regatas. — Inscriptos: Germán Fernández Guerrico, Héctor Corona, Alfredo Quevedo, Juan Madero, J. M. de la Barrera, J. M. Billoch Newbery, Félix López Osorio, Jorge Billoch Newbery, J. J. Pividal, Raúl Rumbado, Aníbal Rumbado, Roberto Madero, N. de Oariaga y Sertroio Sanllorenti.

Salto de altura con plataforma. — Abierto a todo competidor. La prueba se repetirá tres veces. — Inscriptos: Sebastián Acuña, Germán Fernández Guerrico, Rodolfo Rumbado, Alfredo Ochoa, Oscar F. Jacobi, Eudoro García Cuoto, Saturno Alzaga y Guido Grasiozi.

LAWN TENNIS

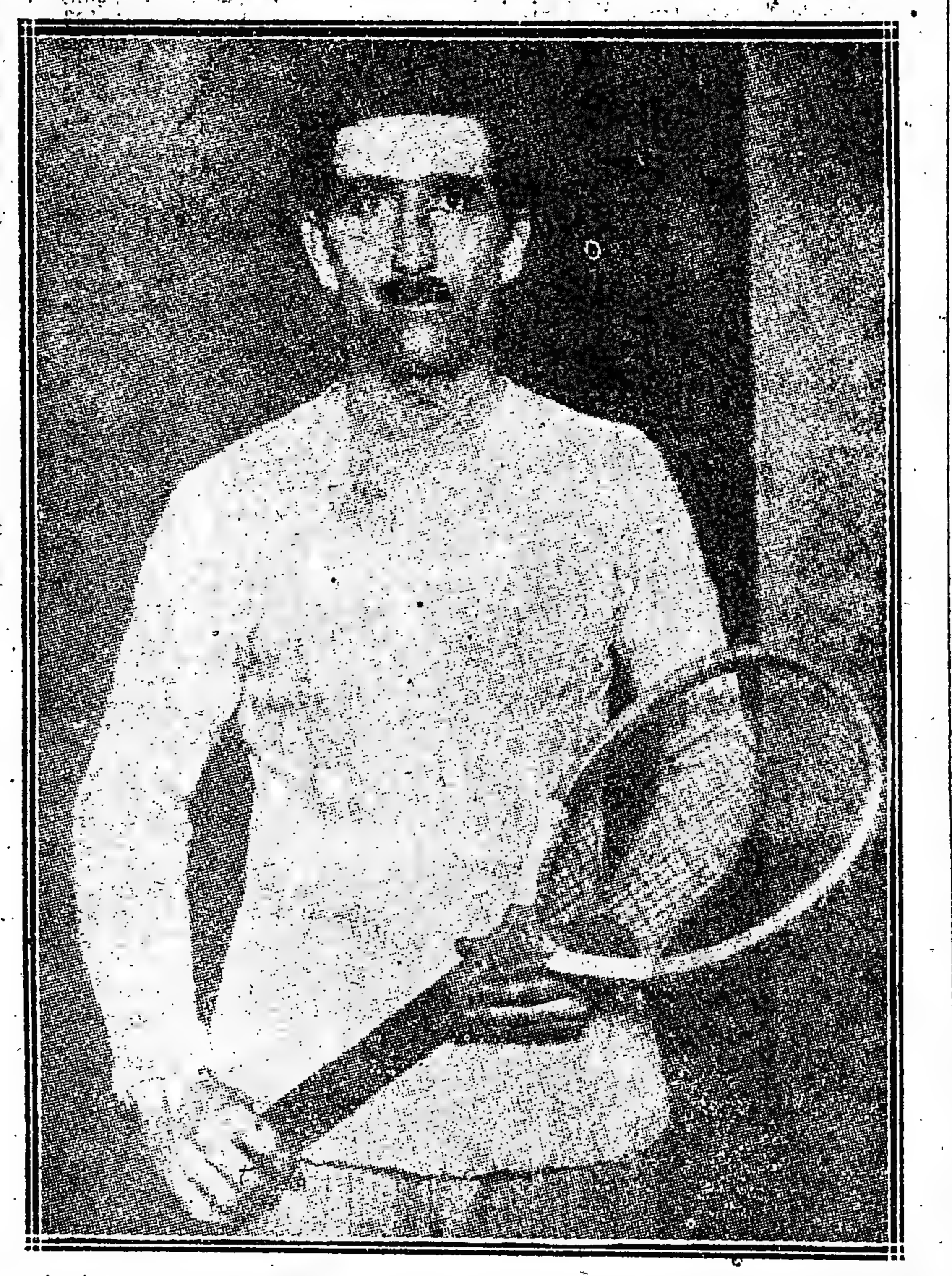

Walter Kinsella campeón americano de lawn tennis, quien recientemente ganó el título nacional en Nueva York, en tres magníficas jugadas de Stephen Ferou.

ATLETISMO

C. A. FLORIDA

El próximo domingo se realizará en la cancha de deportes que el club A. Florida posee en el pueblo de este nombre, un torneo atlético organizado por la comisión directiva del club.

El programa ha sido confeccionado con números interesantes y su desarrollo se iniciará a las 2 p. m.

Uno de los números lo constituye un partido de football entre los equipos local y Alumni (combinado), disputándose una copa donada por don J. Predel, que se obtendrá en posesión definitiva, ganándola dos veces consecutivas.

El equipo combinado de Alumni estará así constituído:

E. González Bonorino; R. P. Vadillo y N. Celorrio; R. Marty, R. Montenegro y S. Rodríguez; J. Tomatti, M. Querido, E. Querido, J. Luisoni y A. Luisoni.

VARIAS

C. A. PLATENSE

La asamblea general ordinaria de socios de este club, tendrá lugar el día 11 del corriente a las 9 p. m., en el local de la calle Manuela Pedraza número 2113.

Se procederá a la elección de la nueva comisión directiva a la resolución de asuntos de importancia.

CLUB A. EL PARQUE

En la última asamblea realizada por los socios de este club ha sido elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, T. J. Collet; vicepresidente, A. Gallardo; secretario, M. V. Costa; prosecretario, A. Suani; tesorero, A. Pérez; protesorero, H. Valentini; vocales: L. Miss, M. Perazzo, A. Paredo, L. Monteverde, J. Aires; revisores de cuentas: A. M. Pietra y J. B. Cigorraga. La secretaría ha sido instalada en la calle Directorio 495.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Publicamos a continuación la nómina de alumnos sobresalientes y distinguidos, en los exámenes de fin de curso.

Segundo año. — Primera división. — Castellano. — Sobresaliente: Nirenstein Ricardo.

Distinguidos: Balestra Andrés J., Calle Antonio, Cuello Rodolfo S., Diez Figueras Carlos A., Dossola Alfredo A., Fernández Rodolfo R., Galán Francisco de Paula, Hirsch Edmundo, Pertine Dante S.

Historia. — Sobresalientes: Calle Antonio, Cuello Rodolfo S., Dóssola Alfredo A., Seeber Ricardo L.

Distinguidos: Barberán Jorge O., Buente Julio, Castro Estévez, Marcelo D., Costa Rodolfo J., Cuello Armando A., Diez Figueras, Carlos A., Elizalde Marcos F., Fernández Agustín F., Fernández Ricardo W., Galán Francisco de Paula, Hirsch Edmundo, King Hugo, Maza Javier B., Nirenstein Ricardo, Zabala Jorge.

Geografía. — Sobresalientes: Barberán Jorge O., Castro Estévez, Marcelo J., Cuello Armando A., Cuello Rodolfo S., Diez Figueras, Carlos A., Dósola Alfredo A., Fernández Adolfo Ricardo, Fernández Agustín F., Hirch Edmundo J., Maza Javier B., Nirenstein Ricardo, Seeber Ricardo Luis, Zanocchi Eduardo R.

Distinguidos: Anganuzzi Julio J., Buente, Julio, Calle Antonio, Costa Rodolfo J., Galán Francisco de Paula, Gil Antonio R., King Hugo, Lértora Alfredo J., Piffaretti Alfredo J., Rocco Francisco N., Zabala Jorge.

Latín. — Sobresalientes: Diez Figueras Carlos A., Dóssola Alfredo A., Galán Francisco de Paula.

Distinguidos: Auñón, Victoriano A., Cale Antonio, Cuello Armando A., Cuello Rodolfo S., Maza Javier B., Niresntein Ricardo, Seeber Ricardo Luis, Vieiro Carlos A., Zanocchi Eduardo R.

Moral Práctica. — Sobresaliente: Galán Francisco de Paula.

Distinguidos: Anganuzzi Julio J., Calle Antonio, Copollo Rómulo J., Cuello Armando A., Diez Figueras, Carlos A., Dóssola Alfredo A., Fernández Adolfo R., Fernández Agustín F., Hirsch Edmundo, King Hugo, Niresntein Ricardo, Piffaretti Alfredo J., Rocco Francisco N., Sarmiento Benjamín A., Seeber Ricardo L., Segovia Fernando.

Algebra. — Sobresalientes: — Calle Antonio, Diez Figueras, Carlos A., Dóssola Alfredo Alberto, Fernández Agustín F., Galán Francisco de Paula, Hirsch Edmundo, Maza Javier B., Seeber Ricardo L., Zabala Jorge.

Distinguidos: Anganuzzi Julio J., Balestra Andrés, Cuello Armando A., Cuello Rodolfo S., Delfino Alfredo R., Fernández Ricardo W., Lértora Alfredo J., Saladini Abelardo, Zanocchi Eduardo R.

Aritmética. — Sobresalientes: Barberán Jorge O., Calle Antonio, Diez Figueras, Carlos A., Galna Francisco de Paula, Hirsch Edmundo J., Mazza Javier B., Seeber Ricardo L., Zabala Jorge.

Distinguidos: Buente Julio, Castro Estévez, Marcelo D., Costa Rodolfo J., Cuello Armendo A., Cuello Rodolfo S., Dóssola Alfredo A., García Samuel, Kauffamann Juan F., King Hugo, Lértora Alfredo J., Nirenstein Ricardo, Zanocchi Eduardo R.

Francés. — Sobresalientes: Calle Antonio, Cuello Armando A., Cuello Rodolfo S., Diez Figueras, Carlos A., Dósola Alfredo A., Galán Francisco de Paula, Hirsch Edmundo, Maza Javier B., Seeber Ricardo L.

Distinguidos: Auñón Victoriano A., Balestra Andrés J., King Hugo, Nirenstein Ricardo, Segovia Fernando.

Dibujo. — Sobresalientes: Castro Estévez, Marcelo J., Diez Figueras, Carlos A., Galán Francisco de Paula, **Segovia Fernando**, Vieiro Carlos Alberto, **Zabala Jorge, Zanocchi Eduardo R.**

Distinguidos: Anganuzzi Julio J., Auñón Victoriano Adolfo, Buente Julio, Calle Antonio, Delfino Alfredo R., Fernández Adolfo R., Fernández Agustín F.

Caligrafía. — Sobresalientes: Balestra Andrés J., Calle Antonio, Castro Estévez, Marcelo J. de, Copollo Rómulo J., Diez Figueras, Carlos A., Fernández Agustín F., Galán Francisco de Paula, Segovia Fernando, Zabala Jorge.

Distinguidos: Anganuzzi Julio J., Auñón Victoriano A., Barbera Jorge O., Bernart Julio P., Buente Julio, Cuello Armando Antonio, Dóssola Alfredo A., Fernández Adolfo R., Hirsch Edmundo, Kauffamann Juan F., Martínez de Hoz Raúl, Maza Javier Federico, Mann Francisco S., Pertiné Dante S., Saladini Abelardo, Vieiro Carlos A., Zanocchi Eduardo R.

Segundo año. — Segunda división. — Castellano. — Sobresalientes: Aranibar Uriburu, Jorge C., Lebrón Juan C., Tutera Pedro A.

Distinguidos: Auñón Juan J., Burlando Arturo F., Dall Lago, Raúl Ricardo, Di Tulio Carmelo, Fernández Górgolas, Eduardo M., Fucher Pablo E., Livraghi Enrique H., Lugones Oscar W., Martínez Roig Alfredo, Morandi Ernesto, F. Ortelli, Luis C., Rimoldi Germán J., Rufino Angel, Siniscalco Oscar, Storace Arturo B., Vignolo Miguel A., Villoldo Mario L.

Historia. — Distinguidos: Aranibar Uriburu Jorge C., Benítez Cruz, Hugo C., Burlando Arturo F., Fernández Górgolas E., Fouchar Pablo E., Kann Juan, Lebrón Juan C., Storace Arturo B., Vignolo Miguel A.

Geografía. — Sobresalientes: Dall Lago, Raúl Ricardo, Fernández Górgolas, Eduardo M., Foucher Pablo E., González Juan M., Martínez Roig Alfredo, Rufino Angel, Siniscalco Oscar, Storace Arturo B.

Distinguidos. — Anganuzzi Héctor J., Aranibal Uriburu, Jorge Ballester, Samuel O., BeBnítez Cruz, Hugo C., Burlando Arturo F., Kann Juan, Lavalle Vicente A., Livraghi Enrique H., Mari Héctor, Migoni Héctor C., Morandi Ernesto E., Morra Américo, Ortelli Luis Carlos, Scaravelli José P., Vignolo Miguel A., Villoldo Mario L.

Latín. — Sobresaliente: Lugones Oscar W.

Distinguidos: Aranibar Uriburu, Jorge C., Auñón Jacobo P., Burlando Arturo F., Kann Juan, Morandi Ernesto Francisco, Tragant Juan, Villoldo Mario L.

Moral práctica. — Distinguidos. Anganuzzi Héctor J., Foucher Pablo E., Garigiola Fortunato F., Kann Juan, Livraghi Enrique E., Migoni Héctor C., Siniscalco Oscar, Storace Arturo B.

Algebra. — Distinguidos: Ballester Samuel C., Fernández Escudero Jer Oscar.

Aritmética. — Sobresalientes: Dall Lago, Raúl R., Migoni Héctor G., Ortelli Luis C.

Distinguidos: Burlando Arturo F., Foucher Pablo E., Gutiérrez Urquijo, Raúl E., Livraghi Enrique H., Vignolo Miguel A.

Francés. — Sobresalientes: Aranibar Uriburu, Jorge C., Dalla Lago, Raúl Ricardo, Fronchor Pablo E., Kann Juan, Lugones Oscar U., Villoldo Mario L.

Distinguidos: Auñón Jacobo P., Burlando Arturo F., Garigiola Fortunato F., Ortelli Luis C., Storace Arturo B., Vignolo Miguel A.

Dibujo. — Distinguidos: Aranibar **Uriburu, Jorge Carlos, Burlando Arturo F., Dall Lago, Raúl R., Fernández** Górgolas, Eduardo M., Garigiola Fortunato F., González Juan M., Kann Juan, Livraghi Enrique Héctor, Migoni Héctor C., Tragant Juan, Valerga Aráoz, Pedro A.

Caligrafía. — Sobresalientes: Burlando Arturo F., Dall Lago, Raúl R., Foucher Pablo E., Rufino Angel, Siniscalco Oscar, Valdez Rogelio A., Vignolo Miguel A., Villoldo Mario L., Zorzoli Emilio F.

Distinguidos: Anganuzzi Héctor J., Aranibar Uriburu, Jorge C., Auñón Jacobo P., Ballester Samuel O., Courau Roberto E., Cuelli Tomás Alfredo, Di Tulio Carmelo, Fernández Escudero, Jorge A., Fernández Górgolas, Eduardo M., Carigiola Fortunato F., González Juan M., Gutiérrez Raúl E., Kann Juan C., L. Livraghi, Enrique H., Lugones Oscar, Mari Héctor, Martínez Roig, Alfredo, Migoni Héctor C., Molinelli Domingo A., Morandi Ernesto F., Ortelli Luis C., Pascar David, Rimoldi Germán J., Scarabelli José P., Storace Arturo Benito, Tragant Juan, Valerga Aráoz, Pedro A.

Segundo año. — Tercera división. — Castellano. — Distinguidos: Garófalo Eduardo A., Groppa Domingo, Groppa Nicolás, Leyendo Ricardo, Sentous Armando R.

Historia. — Sobresalientes. — Raffo Marcos A., Sagasta Práxedes M., Sentous Armando R., Suárez José S.

Distinguidos: Barrenechea Ezequiel M., Carrera José, Cordeu Juan, Fondebille Ernesto L., Fontenla Luciano E., Groppa Domingo, Groppa Nicolás, Levingston Raúl A., Leyendo Ricardo, Maubre Pol, Patrucchi Juan C., Reidel Simón, Revabal Enrique A., Trueba Juan.

Geografía. — Sobresalientes: Alfarrollos Enrique, Groppa Domingo, Maubre Pol, Suárez José S.

Distinguidos. — Barrenechea Ezequiel M., Bengolea Santiago M., Claise Alejandro J., Fontenla Luciano E., Garófalo Eduardo Luis A., Raffo Marcos A., Rezaval Enrique A., Sagasta Práxedes M., Sentous Armando R.

Latín. — Distinguido: Reidel Simón.

Moral práctica. — Sobresalientes: Carrera José, Raffo Marcos A., Rezaval Enrique Alberto, Suárez José S.

Distinguidos: Cámara Romeo F., Huergo Luis A., Levingston Raúl A., Maubre Pol, Roalini Ernesto B., Reidel Simón.

Algebra. — Distinguidos: Cordeu Juan, D'Elía Rodolfo, Fondeville Ernesto Luis, Gamba Eduardo A., Garófalo Eduardo A., Groppa Domingo, Huergo Luis A., Patrucchi Juan C., Raffo Marcos A., Trueba Juan, Vitale Roberto V., Warnes Jenaro J.

Aritmética. — Sobresalientes: Groppa Domingo, Groppa Nicolás, Warnes Jenaro J.

Distinguidos: Barrenechea Ezequiel M., Carrera José, Fondeville Ernesto Luis, Gamba Eduardo A., Garófalo Roberto, Hardy Arturo M., Paccatini Jacinto, Patrucchi Juan C., Raffo Marcos A., Rezaval Enrique A., Suárez José S., Trucha Juan, Vitale Roberto V.

Francés. — Sobresalientes: Gamba Eduardo A., Garófalo Eduardo A., Garófalo Roberto, Groppa Nicolás, Huergo Luis A.

Distinguidos: Paccatini Jacinto, Reidel Simón, Rezaval Enrique A., Suárez José S.

Dibujo. — Distinguidos: Apfelbaum Elías, Barrenechea Ezequiel M., Levingston Raúl A., Maubre Pol, Rezaval Enrique A., Suárez José S., Trueba Juan.

Caligrafía. — Sobresalientes: Bordoni Pedro, A., Fontenla Luciano E. Groppa Domingo, Groppa Nicolás, Lostaló Carlos F., Raffo Marcos A., Reidel Simón, Trucha Juan.

Distinguidos: Barrenechea Ezequiel N., Bengolea Santiago M., Carrera José, Claise Alejandro J., Fernández Escudero M., Fondeville Ernesto L., Gamba Eduardo A., Hardy Arturo M. Razaval Enrique A., Suárez José S.

Castellano (2.o año, 4.a división. — Sobresaliente: Fava Carlos E. Distinguidos: Brecante Marcelino D., Cané Miguel, Casares Juan A., Gama Enrique A., García Fernando Marinucci José.

Historia.—Sobresalientes: Arce Manuel A., Brecante Marcelino D., Broguen Eduardo, Cané Miguel, Costas Rodolfo A., Faba Carlos E., Gama Enrique A., Ramos César J. Distinguidos: Baglieto Pedro A., Casal Juan A., Cadirosa Aquiles, Delfino Luis M. Eraso Néstor F., Etcheverry Virgilio P., García Fernando, Pucciardi Domingo, Pérez Otero, Tito V., Paunero Jorge W., Seeber Alfredo, Videla Gastón R.

Geografía. — Sobresalientes: Brecante Mercelino D., Buisel G. Ramos Cané Miguel, Marinucci José. Distinguidos: Arce Miguel Alberto, Baglieto Pedro V., Bromen Eduardo A., Buisel G. Ramón C., Costas Redolfo A., Casal Juan A., Cinollo Víctor Luis, Casal Carlos Miguel, Cóucaro César R., Delfín Luis A., Ferreyra Oscar G., García Fernando, Messina Bernardo R., Paunero Jorge W., Ramos César C., Videla Marcelino G., Torum Martín A.

Latín. — Sobresalientes: Brecante Mercelino, Domingo Broguer, Eduardo Angel, Gama Enrique Augusto. Distinguidos: Mannuci José, Videla Gastón Roberto.

Moral práctica. — Sobresalientes: Fava Carlos Alberto, Paunero Jorge Wenceslao. Distinguidos: Cané Miguel, Casal Juan A., García Fernando. Segade Alfredo.

Algebra. — Sobresalientes: Bregante Marcelino D., Cané Miguel, Marinucci José, Paunero Jorge, Wenceslao Videla, Marcelino G. Distinguidos: Arce Miguel Alberto, Broquen Eduardo A., Cinollo Víctor Luis, Casal Carlos M., Eraso Néstor Francisco, Fava Carlos Eusebio, Gama Enrique A., Pérez Otero, Tito V., Ramos César J., Peeber Alfredo, Segade Alfredo.

Aritmética. — Sobresalientes: Brogante Marcelino, Lagnetti Pedro, Antonio Casal, Carlos M., Fava Carlos C., Marinucci José. Distinguidos: Broquen Eduardo A., Cané Miguel, Cadisola Aquiles, Delfino Luis A., Eraso Néstor F., Grondona Miguel A., García Fernando. Distinguidos: Messina **Bernardo R., Pérez Otero, Tito V., Paunero Jorge W., Seeber Alfredo Segade. Alfredo Videla, Gastón Roberto, Videla Marcelo G.**

Francés. — Sobresalientes: Bregante Marcelino D., Cané Miguel, Gama Enrique A., García Fernando, Marinucci José, Ramos César, Videla Gastón R., Videla Marcelino G. Distinguidos: Arce Miguel A., Broquem Eduardo A., Casal Juan A., Delfino Luis A., Fava Carlos Eusebio, Gerim Homero José, Muzio Agustín, Messina Bernardo R., Pérez Otero, Tito V., Paunero Jorge W., Seeber Alfredo.

Dibujo. — Sobresalientes: Bregante Marcelino D., Broquen Eduardo A., Casal Juan A., Cadirola Aquiles, Ferro José, Paunero Jorge W. Distinguidos: Arce Miguel A., Alonso Santiago F., Boeri Juan Antonio, Buesel G., Ramos Carlos, Coucaro César R., Gama Enrique, Augusto Licciardi, Domingo Muzu Agustín, Pérez Otero, Tito V., Tovino Martín M.

Caligrafía. — Sobresalientes: Costas Randolfo A., Gama Enrique A., Ferro José, García Fernando, Marinucci José, Paunero Jorge Wenceslao, Seeber Alfredo. Distinguidos: Bregante Marcelino Baglietto, Pedro Antonio Boeri, Juan Antonio Casal, Juan Alberto, Casal Carlos M., Cadirola Aquiles, Coucaro César R., Delfín Luis A., Fava Carlos, Eusebio Gerino, Homero, José Licciardi Domingo, Pérez Otero, Tito V. Distinguidos: Soarez Alfredo, Videla Gastón R., Videla Marcelo.

Castellano. — Sobresalientes: Luchini Emilio A., Kohn Andrés. Distinguidos: Aguilera Eloy G., Rico Etolo A., Bazzi Tito, Camaño Ruben J., Pasman Ernesto, Pérez Enrique Cipriano.

Historia. — Sobresalientes: González Rafael V., Hernández Anselmo Khos Andrés, Pasman Ernesto, Pérez Enrique C., Rubio Eguzquiza Eduardo Warnes Eusebio Rafael. Distinguidos: Aguilera Eloy, Guillermo Berraz, Alfredo Rico, Omar A., Rico Etolo G. Camaño Ruben G., Castelli José Elía Centeno Rodolfo E., Cernogorcevich Nicolás N., Cornin Remo Renato, Ducrós Enrique Francisco. Dhers Garre Enrique, Gaudin Carlos Alberto, Goda Felipe D., Jiménez Luis E., Kertt Enrique D., Kow Julio A., Leroy Carlos A., Luchini Emilio, Héctor Nicolás Italo, Morales Esteban, Ohaco Osvaldo P., Ruiz Menteverde José M. Bustamante Eduardo M.

MODISTA DE SOMBREROS Y COSturera competente, se ofrece a domicilio, dirigirse por carta a B. de Irigoyen 1556, dpto. 17.

CONSEJO ESCOLAR 20

Las nuevas autoridades de este consejo han quedado constituídas en la siguiente forma:

Presidente, doctor Humberto Garbini; vicepresidente, doctor José Pigretti; tesorero, señor José S. Roma; interventor, señor Federico C. Zelarrayán; vocal, señor Juan N. Fiorito y secretaria, señorita María Elvira Bustelo.

CONSTITUCION DEL CONSEJO ESCOLAR 7.o

Ayer se procedió a la elección de las autoridades para el período legal 1917-18, quedando constituído el consejo escolar en la siguiente forma:

Presidente, señor Sergio M. Piñero; vice, doctor Nicomedes Anello; tesorero, señor Gaspar Cornille; interventor, doctor Ernesto H. Celesia; vocal, doctor Pedro Meléndez; secretario, señor Luis Rossi.

ESPECTACULOS

TEATROS

VICTORIA. — Los descamisados — Los niños llorones — (Estreno) "Andreus Film Company".

SAN MARTIN. — La señorita Tralalá.

NUEVO. — La Bohème.

BUENOS AIRES. — Ya llegó el dulce de leche — El último gaucho — Lo que pasó Zaida.

AVENIDA. — El gitano maldito — El terrible Pérez — La tierra de los claveles.

COMEDIA. — Benjamín Urrutia — El gitanillo — La estrella de España.

NACIONAL. — ¡Que lo vachache!... — El romance de un bohemio — El amas variante — La ilusión de don Genaro.

MAYO. — La Marquesita, Norma Valver, The Rukelins, Sara Castro, La Sevillanita, Petit Palitos, La Marquesita, La Fornarina, The Rukelins, Norma Valver, Angeles de Granada, Trío Pales.

MARCONI. — La última noche de Carnaval — (Estreno) Los misterios del transformismo — El espejo quebrado.

VARIEDADES. — El tesoro de la bruja — El día de Reyes — La niña de los besos.

OLIMPO. — El domingo: Los huérfanos vivos.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 368). — Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — El templo de Talía — Cuadros del Royal — La mujer de Pérez.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Mañana tarde y noche: grandes partidos de pelota a cesta.

PABELLON DE NOVEDADES (Corrientes y Bermejo). — Compañía nacional de dramas y comedias José Brieba. — Espectáculo para familias. — Hoy: día 15, debut con el drama en tres actos: Los Cardales.

PANORAMAS ARTISTICOS DE LA GUERRA europea, bajo el patrocinio de Comité patriótico francés. Exposición permanente, abierto todos los días, desde las 10 a. m. — Entrada, 0.50 $. — Avenida de Mayo 1158.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Abierto todos los días de 8 a 12 a. m. y de 3 a 9 p. m. — Espléndida y grandiosa piscina. Capacidad de 2.000.000 de litros de agua. Renovación de 200.000 litros de agua por hora. Waterchute, trampolín y demás aparatos de natación. Baños y ropa 1 $. Abonos de 12 baños, con ropa, 10 $.

Tranvías que conducen a la Piscina: 28, 36, 78, 63. Con combinación, 10, 11, 15, 66, 68, 59.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones de las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 de la tarde a 12 1|2 de la noche. Fuegos artificiales, bandas de música y 100 diversiones variadas al aire libre. Sensacional exhibición de 2 interesantes fenómenos: "La mujer oso" y "La media mujer". De gran éxito "Disco de la Risa" atracción de continua hilaridad. Todos los días debuts en el Teatro Romano. — Entrada todos los días de tarde $ 0.50 con un vale gratuito para el Teatro menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis. Entrada todos los días de noche, $ 1 con 2 vales gratuitos, uno para el Teatro y una diversión. Menores de 10 años, $ 0.30 con teatro gratis.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Av. a la Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) —Civilización.—Platea: tarde, 1 $; noche, $ 1.50.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Variado programa con estrenos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche "Mig" la llama, El corazón de un cowboy.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848).— Nuevas hazañas del teniente Darling. La mano que aprieta. El peligro del divorcio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El bosque [illegible]. Las hienas sociales.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: Redimida por amor.

PETIT PALACE (Libertad 274). — Hoy: Variado programa con estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1.79[illegible]).— La honra del deseo. [illegible]

BOLIVAR (Bolívar 1022). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

REAL CINE (Esmeralda [illegible]). — Hoy: Plan a como [illegible], El misterio de la mano [illegible], Todo por una [illegible], Los chicos de mamá.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27)— El pájaro de las nieves.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Para la aventura, 15 partes. El león de Venecia. Cacaseno conflitero.

CINE TUCUMAN (Tucumán 826). —Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Todos los días grandes estrenos. Función tarde y noche: Espectáculo altamente moral para familias.

SELECT, BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1521). — Todos los días grandes estrenos. Espectáculo por secciones. Selecta orquesta. Función tarde y noche.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1816) Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 835). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 2 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 305). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado programa con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1280). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1250. Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 950). — Variado programa con estrenos.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, enero 5. — Se realizaron hoy operaciones con mercado tranquilo.
Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 183 7|8.
El último precio anotado fué de 784 1|8 en centavos oro americano, por bushel.
Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy al precio de 150 1|4; anotándose en las operaciones últimas a 149 7|8.

WINNIPEG, enero 5. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 188.
El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 189 1|8.
Estos precios son en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, enero 5. — Para el maíz mixto americano a entreger en mayo, hoy se registró el precio de 97 3|4.
En las operaciones realizadas ayer, se cotizó a 97 5|8 centavos oro americano por bushel.

LIVERPOOL, enero 5. — Para el maíz del Río de la Plata, entrega en los meses de enero y febrero, se obtuvo hoy el precio de 67|6 chelines, anotándose ayer, a 67|6 chelines por quarter.

LINO

CALCUTA, enero 5. — El lino cuyas entregas deben efectuarse en los meses de enero y febrero se negoció hoy a 105 chelines, anotándose ayer a 103 chelines por quarter de 410 libras.

DULUTH, enero 5. — El lino entrega en mayo se negoció hoy en este mercado a 290 3|4.
El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 290 3|4.
Para remesas a entregar en el mes de julio no se anotó hoy precio alguno; anotándose en las operaciones últimas a 291 1|2.

HULL, enero 5. — Desde hace varios días persiste la misma cotización para el lino, la cual se estima nominal.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, eneo 5.—
Tipo de descuento del banco de Inglaterra . . . . . 6 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. 55 1.4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1891, 4 o|o ley nmero 3387. . . . . . 65.—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires 1891, ex dividendo, 5 o|o. . . . . . 91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas. 1865, ex dividendo, 5 o|o. . . . . . 93.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en [illegible], ex dividendo, 4 1|2 o|o. . . . . . 79.—
Empréstito Argentino interno de 1909, 5 o|o. . . . . . 88.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906, ex dividendo. . . . . . 46.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 5.—
Renta Francesa 5 o|o 88.35
Renta Francesa 3 o|o 61.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 5. — En las mismas proporciones que en el día de ayer se desarrollaron hoy los negocios en títulos en la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa. Así se anotaron realizados especialmente, los valores hipotecarios, los cuales, negociados en sus diversas series, al contado y a plazo, cerraron con los siguientes precios de cotización:
Títulos Hipotecarios serie J, a 93; íd. serie G, a 90.60; íd. serie P, a 90.40; íd. para fin de mes, a 90.50; íd. serie A, para fin de mes, a 90.30; íd. serie R, para fin de mes, a 90.20.
Deuda Interior de 1915, a 100.50.
—En tstt pureto se registró hoy la entrada de los siguientes vapores:
Balgray y Warrior, de Clyde y Hostlius, de Nueva York.
Salen hoy de aquí para éas, los vapores Cabo Corrientts y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antiagua emisión, al contado: 31.500 a 93.30; 19.500 a 93.40; total, 51.000.
Id. para fin de mes: 20.000 a 93.40; 10.000 a 93.50; total, 30.000.
Id. para febrero 15: 20.000 a 93.20.
Cédula Hipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 30.000 a 92.50.
Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 20.000 a 91.10; 30.000 a 91; 20.000 a 91.10; 1500 a 91.20; total 71.500.
Id. para enero 8: 35.000 a 91.10; 3500 a 91.20; total 38.500.
Crédito Argentino de 1905. al contado: 10.000 a 88.90.
Cédulas nacionales serie L, para fin de mes: 6000 a 96.80.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 6000 a 77.80.
Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 1200 a 78; 1500 a 77.50; total, 2700.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 50.000 a 73.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1500 a 90.50; 2000 a 90.40; 20.000 a 90.50; total, 23.500.
Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, al contado: 6500 a 90.
Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, al contado: 9000 a 66.50.
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 1000 a 30.50.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre oro), para fin de mes: 500 a 3.20.
Banco de Galicia, al contado: 15 a 71.
Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron hoy, solicitados en compra, los títulos y acciones que se expresan a continuación:
Argentine Land Invertement lb. 100, Income debentures, Nuevo Banco Italiano, Tranvías Eléctricos del Sur.
Ofrecidos en venta se anotaron los siguientes títulos:
La Previosra (seguros), Club Mar del Plata.

REMATE DE TITULOS

Se remataron hoy en la Bolsa de Comercio, por disposición judicial, los siguientes títulos:
166 acciones ordinarias de la Sociedad Arenera del Vizcaíno, de $ 100 m|n. c|u.
20 acciones preferidas de la misma sociedad de $ 100 oro sellado cada una, a $ 11.50 oro sellado, cada una.
67 certificados 60 o|o, pago de la misma sociedad, de $ 100 m|n. c|u., a 0.01 m|n. cada una.
1 acción de la sociedad Luro Hermanos, de $ 25.000 moneda nacional, se colocó a 120 $ moneda nacional.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 375 pichoneras cargadas con aves varias y 292 cajones huevos.
Ventas al por mayor:
Gallinas especiales de pesos 250 a 3 la yunta; id regulares de 1.70 a 2.10; pollos especiales de 2.50 a 2.80; id regulares de 1.40 a 1.80; id chicos de 0.80 a 1; pavos de cerda de 10 a 12; pavitas según clase de 3.80 a 5; patoos criollos de 2 a 2.40; id marruecos de 1.30 a 1.80; pichones de paloma a 0.35; conepos viejos de 1.30 a 1.0; huevos la docena de 0.51 a 0.52.
Estos precios son impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Hoy no hubo entradas; en la estación Retiro entraron 1761 bolsas de patatas
Precios de venta
Patata nueva de Santa Fe, de pesos 1.60 a 2.10 los 10 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en estación Once
Trigo, 8050 bolsas; triguillo 60 id; maíz 2618 id; lino 20 id; nabo 30 id; avena, 103 id; cebada 6862 id; cebadilla 239 id; porotos 16 id; pasto 920 fardos chicos.
Aperaciones realizadas hoy en esta Bolsa:
Trigo Barletta. — 1127 bolsas Sola a pesos 13.60; 370 id Buenos Aires a 13.60; 365 id id a 13.60; 600 id Sola a 13.50; 500 id id a 13.50; 164 id a 13.50; 137 id Once a 13; 145 id id a pesos 13.
Trigo Ruso. — 150 bolsas Sola a pesos 13.50.
Trigo varias clases. — 340 bolsas Once a pesos 13.50; 520 id id a 13.50; 350 id id a 13.40; 610 id id a 13.30; 77 id id a 13.20; 231 id id a 13.10; 560 id d a 13; 142 id id a 12.80; 284 id depsito dársena a 12.50.
Maíz colorado. — 450 bolsas Once a pesos 10; 200 id id a 10.
Maíz amarillo. — 315 bolsas Once a pesos 9.90; 309 id id a 9.40.
Lino. — 366 bolsas Once a pesos 25; 29 id id a 24.
Cebada. — 320 bolsas a pesos 8.75.
Avena. — 555 bolsas Sola a pesos 7.70; 161 id id a 7.20; 740 a 7.15; 122 id Once a 7; 47 id Sola a 7; 557 id id a 7; 360 id id a 6.70; 1742 id id 6.0; 485 id id a 6.60.
Triguillo. — 43 bolsas Once a pesos 5.50.

Entradas generales

I. Brián. — Trigo 2577 bolsas.
Sola. — Trigo 2862 bolsa; maíz 440; avena 2405; cebada 911; harina 200.
Buenos Aires. — Maíz 380 bo'sas; trigo 3331; avena 391; pasto 1665 fardos chicos y 310 id grandes.
Riachuelo. — Trigo 7353 bolsas; maíz 415 id; avena 540.
Lacroze. — Maíz 200 bolsas; pasto 67 fardos grandes.
Retiro. — Harina 140 bolsas; papas 17; pasto, 149 fardos grandes y 840 id chicos.
Puerto. — Maíz 5603 bolsas; lino 3753 id; trigo 313 id; navo 152 id.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena. 400 toneladas a 13.75; 600 íd. a 13.65 $.
Maíz: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 9.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para marzo, 600 toneladas á pesos 13.80; 200 íd. a 13.75.
Maíz: para febrero, 200 toneladas a pesos 9.04; 400 id. a 9.10; 1000 íd. a 9.20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 97 vagones con los siguientes frutos:
257.753 kilos de lana; 641 atados de cueros lanares; 44 cueros vacunos; 914 cueros de potros; 25 bultos de cerdas; un bulto de plumas; 17 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa. — 5000 kilos a pesos 23; 2000 a 21; 1000 a 20; 2000 a 18.50; 5000 a 18; 4000 a 17.50; 3.000 a 17; 5000 a 16.50; 2000 a 16.
Cruza mediana. — 3000 kilos a pesos 21; 2000 a 20; 1000 a 17.50; 2000 a pesos 16.
Mediana y gruesa. — 2000 kilos a pesos 19; 2000 a 17.50; 3000 a 16.50.
Cruza fina. — 2000 klos a pesos 18; 4000 a 17; 2000 a 16.
Lana fina. — 5000 kilos a pesos 15.50; 4000 a 14; 3000 a 13.60; 2000 a 13.
Borregas. — 1000 kilos a pesos 16; 2000 a 15; 3000 a 14.50; 3000 a 14; 5000 a 13.50; 1000 a 13; 2000 a 12; 1000 a 10.
Pieles lanares estación consumo. — 1300 kilos a pesos 1.70; 500 a 1.65; 1500 a 1.60; 1500 a 1.55; 2000 a 1.40; 500 a 1.35; 800 a 1.30.
Morteino. — 1300 a pesos 1.50; 500 a 1.45; 1500 a 1.40; 1500 a 1.35; 1000 a 1.30; 500 a 1.25; 1000 a 1.20; 500 a 1.15; 200 a 1.10.
Del Chubut. — 50.000 kilos alrededor de pesos 1.30.
Pelado onsumo. — 300 kilos a pesos 1; 200 a 0.90; 500 a 0.85; 200 a 0.80.
Mortecino. — 200 kilos a pesos 0.80; 200 a 0.70; 300 a 0.60; 100 a 0.60.
Corderitos. — 50 docenas a pesos 2; 10 a 1.80; 20 a 1.50.
Cueros vacunos. — 100 cueros a pesos 20; 150 a 189.50; 100 a 19; 200 a 18.70; 150 a 18.50; 100 a 18.30; 150 a 18.20; 200 a 18; 100 a 17.50; 400 a pesos 17.
Becerros. — 50 cueros a pesos 27; 500 a 26.50; 200 a 26.
Nonatos. — 200 cueros a pesos 24; 300 a 23; 100 a 23.
Potros. — 100 ueros a pesos 14.50; 50 a 14.20; 250 a 14; 150 a 13.50; 200 a 13.
Cerdas. — 300 kilos a pesos 10.50; 200 a 10.30; 400 a 10; 200 a .80; 500 a 9.50; 200 a9.
Nutria. — 56 kilos a pesos 2; 100 a 1.80; 150 a 1.50; 50 a 1.30.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con cotizaciones flojas, se ha iniciado esta mañana, la colocación de las haciendas.
Solo han obtenido precios favorables, los lotes compuestos por vacas novillitos y vaquillonas livianas, de buena clase y carnadura.
Para cerdos el mercado ha experimentado una nueva baja, ya sean flacos o especiales.
La entrada de hoy es este mercado, fué de 7592 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4637, vacas 2173, terneros 731 y bueyes 51. Porcinos entraron 1437.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes para consumo, de pesos 94 a 199 novilos excepcionales para frigorífico, de 167 a 182; íd. m. gordos íd., de 147 a 235; novillos m. especiales para frigorífico, de 187 a 216; íd. especiales íd., de 162; íd. íd. para consumo, de 72 a 144.50 novillitos para consumo, de 46 a 130; vacas para consumo, de 52 a 166; vaquillonas para consumo, de 36 a 121; terneros íd. íd., de 36 a 67; íd. mamones íd., de 8 a 33.50.
Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.51; especiales a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
23 novillos . gorda Lincoln pesos 112; 11 vacas m. especiales La Ma[illegible] 135; 8 vaquillonas g. y c. gorda A[illegible] 97; 19 terneros buenos id. 50; 3 id. mamones id. 20; 10 vacas c. gorda Saladillo 90; 1 terneros bueno id. 50.

Asasagasti Juan—
3 toros especiales Córdoba pesos 175; 1 id. c. gorda id. 120; 4 novios id. id. 126; 12 vacas g. y c. gorda id. 110; 2 novillitos c. gorda id. 85; 9 vaquillonas b. carne id. 63.

Accame, Bellini y Cía.—
8 vaquillonas c. gorda Maipú pesos 92; 15 íd. m. especiales íd. 121; 11 vacas gordas id. 120; 11 novillos b. carne id. 98; 5 vacas c. gorda id. 82; 13 id. especiales id. 142; 44 novillos c. gorda id. 136; 5 vacas g. y c. gorda Pergamino 105; 5 novillos c. gorda id. 105; 6 id. flacos C. Tejedor 82; 42 id. c. gorda Maipú 108.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
24 novillos g. y c. gorda Olavarría pesos 138; 10 vacas especiales id. 137; 15 id. gordas id. 117.

Arancet y Cía. Pedro—
10 vaquillonas m. gordas La Pampa pesos 108; 2 vacas id. id. 125; 1 íd. c. gorda id. 95.

Bracchi Domingo—
25 novillos b. carne Lincoln pesos 92.

Bracht y Cía.—
1 toruno especial Sastre pesos 171; 4 vaquillonas b. carne id. 60; 1 vaca m. gorda id. 132; 4 novillitos b. carne id. 76; 1 vaca m. gorda id. 136; 2 novillitos g. y c. gorda id. 101; 3 vacas c. gorda id. 99; 7 novillos b. carne id. 100 1 id. flaco id. 66; 3 novillitos il. id. 47.50; 3 id. b. carne id. 70.50; 1 toruno id id id 101; 1 vaquilloina id id 69.

Bayona Juan—
12 vacas b. carne Tandil pesos 80.

Bellocq e Hita—
27 vaquillonas c. gorda Necochea pesos 84; 9 novillitos b. carne íd. 75; 7 vaquillonas id. id. 63; 30 id. id. Balcarce 70 20 vacas m. gordas id. 133; 113 id. gordas id. 115; 2 novillitos b. carne id. 70; 3 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 4 novillites b. carne Azul 70; 7 terneros regulares íd. 45; 16 vacas m. gordas Ayacucho 125; 78 terneros mamones id 18; 62 id. id. 10; 10 id. id. 30.

Bunge y Born—
25 vaquillonas b. carne C. de Arecc pesos 72; 23 vacas c. gorda id. 100; 30 novillos m. especiales La Pampa 208; 6 id. especiales id. 180; 20 id. g. y c. gorda id. 140; 50 id. criolos b. carne Luján 100.

Ceballos y Cufré—
8 novillitos b. carne C. Casares pesos 70; 5 novillos m. especiales id. 200; 4 vacas c. gorda id. 100; 7 vaquillonas f. carne id. 66.

Crespo y Rodríguez—
7 toros c. gorda San Justo pesos 135; 19 novillos id. id. 125; 50 id. id. 108; 22 novillitos id. Castellar 83; 11 id. m. gordos id. 109; 3 vacas id. id. 135; 5 id. g. y c. gorda id. 113; 5 id. id. 110.

Cash, Colvill Joses y Cía.—
40 novillos especiales Garín, pesos 171.

Cucullu Felipe L.—
4 vacas m. gordas Providencia pesos 127; 13 novillos c. gorda id. 115; 9 vaquillonas id. Azul 90; 5 novillitos id. id. 82 6 terneros regulares id. 45; 25 novillos c. gorda Santa Fe 110; 4 vacas id. 105.

Coöperativa de Hacendados—
60 vacas m. gordas Lincon pesos 126; 21 terneros reguares id. 48; 19 id. id. 30

Dodds y D. D. Ramsay—
1 novillo especial C. Tejedor pesos 180 17 id. c. gorda id. 132; 41 vacas m. gordas id. 132.

De los Santos y Cía. J. C.—
30 novillos g. y c. gorda Balcarce pesos 147; 6 novillitos b. carne id. 75; 4 vacas m. gordas id. 125; 1 id. c. gorda id. 95; 3 terneros gordos id. 62.

D'Hers y Cía. Francisco—
9 terneros regulares San Justo pesos 45.

Devoto y Cía. Tomás—
11 novillos c. gorda 9 de julio pesos 112; 12 id. id. 112; 3 novilitos especiales Olavarría 115; 3 id. id. 115; 8 vacas g. y c. gorda id. 109; 8 vaquillonas id. id. 100; 18 terneros buenos id. 100; 2 vacas g. y c. gorda Lincoln 107; 4 terneros buenos id. 58; 4 novillitos c. gorda id. 80; 1 id. b. carne id. 75; 5 vaquillosas b. carne Lincoln 70; 1 id. flaca id. 55; 1 id. id. 50; 22 novillos criollos c. gorda Córdoba 116; 1 vaquillona b. carne Capital 65; 1 ternero mamón íd. 10; 3 vacas g. y c. gorda 9 de julio 103; 30 novillos criollos c. gorda Matanza 116.

Goñi e hijos Ignacio—
23 novillos m. especiaes C. Suárez pesos 213; 24 vacas gordas Azu pesos 120.

Guillón y Cía. Rodolfo—
23 bueyes g. y c. gorda Entre Ríos pesos 143; 2 novillitos gordo id. 105; 4 vacas c. gorda id. 85.

Lalor Juan—
19 vacas c. gorda Balcarce pesos 101. 18 vaquillonas b. carne id. 70.50; 18 íd. c. gorda id. 87; 8 id. b. carne Entre Ríos 65; 10 id. id. 75; 3 id. flacas id. 36 8 terneros mamones id. 8; 22 id. id. 16; 9 id. id. 16; 5 vacas c. gorda id. 15; 13 id. id. C. Casares 101; 7 id. gordas id. 120; 3 id. id. 120; 2 novillitos b. carse id. 74.50; 4 id. m. gordos íd. 110.50; 7 terneros mamones id. 25; 14 id regulares E. Ríos 48; 10 id. id. 49; 16 íd íd. 45.50; 10 id. id. 40; 18 vacas gordas id. 119; 13 id. g. y c. gorda id. 110; 18 id. m. gordas id. 128; 11 novillos c .gorda id. 125.50; 12 id. id. E. Ríos 108; 84 id. id. 125; 22 id. flacos C. Casares 84; 10 novillitos b. carne C. Casares 67.50; 9 id. especiales Sasta Fe 115.50; 19 novillos c. gorda id. 116; 10 id. id. 127; 100 id. g. y c. gorda id. 137; 6 torunos m. especiaels id. 196; 3 id. especiales id. 180; 13 vaquillonas c. gorda 9 de julio 87.50; 17 id. g. y c. gorda id 100

Lynch y Cía. Leandro—
24 novillos m. gordos Lobería pesos 162 50 terneros mamones id. 10.

Lanusse Pedro y Antonio—
4 terneros reguares Santa Fe pesos 36; 3 novillos c. gorda id. 124; 15 id. b. carne id. 98; 13 vacas g. y c. gorda id. 106; 12 novillos c. gord id. 116; 4 vacas m. gordas id. 129.50; 25 novillos g. y c. gorda id. 138; 4 torunos id. id. 152; 2 vacas c. gorda id. 82; 3 novilos id. id. 104; 228 id. especiales id. 170; 57 id. c. gorda id. 134; 62 id. id. 105; 15 terneros reguares Ayacucho 38; 12 vaquillonas flacas id. 58; 30 novillos c. gorda id. 112; 6 vacas g. y c. gorda E. Ríos 107.50; 11 novios c. gorda id. 108.50; 3 vaquillonas b. carne id. 77; 2 veas c. gorda Escobar 93.50; 13 novillos flacos id. 90; 18 bueyes c. gorda id. 130; 67 novillos id. id. 112; 16 veas id .Azul 98; 23 id. íd. 81; 5 novillos b. carne id. 100; 44 id. especiales Necochea 180; 15 vacas m. especiales C. Casares 166; 7 terneros mamones íd. 14; 1 vaca excepcional íd. 193.50; 3 vaquillonas b. carne id. 69.50; 3 vacas íd íd 80; 5 terneros rgulares d 33.50; 59 novillos m. especiales id. 212; 19 id. id. 235; 12 novillitos flacos Córdobaa 46; 7 vaquillonas id. id. 42.50; 15 terneros regulares id. 31.50; 15 novillos b. carne id. 123.50; 20 id. b. carne id. 100; 4 torunos c. gorda id. 119.

Jolly Eduardo—
20 novillos m. gordos Pampa pesos 166; 23 id. c. gorda id. 126.

Lourtet Hnos y Cía.—
1 toro m. especial Tasdil pesos 190; 1 novillo m. gordo id. 160; 9 vacas id. id. 132; 6 id. g. y c. gorda Capital 110.

Lizarralde Hermanos—
11 novillitos b. carne Lincoln $ 62.

Maraspin y Cía. Andrés—
40 novillos gordos Pehuajó $ 150.

Méndez y Cía. J. M.—
16 novillos g. y c. gorda Chivilcoy pesos 135; 51 terneros gordos Lobería 65; 9 id. regulares id. 45.

Mihura Hermanos—
22 novillos c. gorda Errufó pesos 116; 1 vaca gorda id. 115.

Martínez de Hoz Hnos.—
44 vacas m. gordas Fernández pesos 130.

Martínez de Hoz Saturnino—
200 novillos m. especiales Lobería pesos 187.

Mantel y Cía.—
102 novillos m. especiales Pehuajó pesos 216.

Nalc Repetto y Cía.—
50 novillitos exeepcionales Córdoba pesos 135; 5 novillos g. y c. gorda Santa Fe 138; 24 novillitos m. gordos id. 110; 1 vaquillona g. y c. gorda id. 100; 1 id. especial id. 115; 1 id. b. carne id. 75; 6 novillitos c. gorda id. 95.

Oscamou y Cía.—
20 novillos m. especiales Necochea pesos 187; 2 vacas especiales id. 140.

Rubin, Cesario Zubiaurre y Cía.—
19 novillos especiales La Madrid pesos 167; 4 id. g. y c. gorda id. 140.

Rodríguez Gabino—
30 novillos especiaels Necoehca pesos 170.

Suc. Beltrán Sansot—
70 vacas especiales Azul pesos 144; 5 id. gordas id. 116; 3 terneros regulares id. 36.

Santamarina e hijos—
24 vacas m. gordas Balcarce pesos 125 22 id. g. y c. gorda id. 110 50 novillos íd. Cañuelas 142; 4 vacas gordas uárez 120; 1 id. g. y c. gorda id. 10; 8 novillitosJ c. govda id. 90; 12 id. m. gordas id. 110; 4 terneros buenos id. 55.

Salaberry y Berceteche—
15 vaquillonas c. gorda Ayacucho pesos 83.50; 20 id. b. carne id. 72.50; 20 íd. íd. 68.50; 20 id. id. 67; 12 vacas m. gordas id. 131.50; 4 vaquillonas c. gorda Maipú 89; 4 id. flacas id. 56.50; 8 terneros mamones id. 17; 11 íd. id. 12; 5 vaquillonas gordas Maipú 106 9 terseros gordos Maipú 106; 9 terneros mamones id. 20; 6 id. id. 30; 9 vaquillonas flaca sid. 48.50; 3 novillitos b. carne d. 80; 6 id. flacas id. 54; 2 vacas m. gordas id. 126.50; 15 terneros mamones Capital 24.50; 15 id. id. 18; 7 vaquillonas c. gorda Cañuelas. 86.50; 8 vacas gordas id. 116; 2 toros c. gorda id. 136; 2 vacas id. id. 108; 4 novilos id. id. 117.50; 6 novilos gordos id. 155; 7 vacas c. gorda Rauch 95; 7 id. gordas id. 123 8 id. m. gordas id. 116; 6 sovillitos id. Echeverría 112; 17 id. id. 99; 17 id. g. y c. gorda id. 94; 4 torunos flacos C. Tejedor 124; 16 vaquillonas m. especiales id. 73; 22 vacas b. carne id. 84; 19 id. c. gorda id. 78; 18 id. b. carne id. 73; 37 novillitos id. id. 70; 36 id. id. 71; 25 id. id. 65; 22 id. id. 79.50; 9 novillitos m. especiales Olavarría 121; 2 torunos c. gorda id. 132; 12 novillos m. gordos id. 161; 5 terneros regulares Laprida 46.50; 11 id. buenos id. 53; 2 vacas m. gordas id. 126.50; 9 vaquillonas id. Olavarría 108.50; 16 vacas gordas id. 118.50; 44 novillos especiales id. 175 20 onvillitos c. gorda Lincoln 83.50; 10 bueyes m. especiales id. 100; 5 vaquillonas c. gorad Olavarría 84; 20 vacas m. gordas id. 130; 20 id. id. 134; 8 novillos g. y c. gorda id. 143.50; 23 vacas íd. íd. 108; 22 íd. id. 108; 6 id. gordas Ayacucho 119; 8 id m. gordas id. 129; 18 novillos g. y c. gorda id. 148; 12 vacas m. gordas Pehuajó 129; 32 novillos g. y c. gorda Lincols 144.50; 27 id m. gordos id 160; 4 vacas m. especiales Olavarría 158; 170 novillitos id. id. 130; 8 novillos especiales id. 182; 23 terneros mamones Córdoba 30.50; 68 id. regulares id. 44.50; 16 vacs m. gordas P. Central 132; 15 íd. íd. 126.50; 20 id. c. gorda id. 82.50; 10 id. flacos id. 58.50; 7 id. m. gordas id. 126.

Videla Hnos y Cía.—
5 vacas m. especiales Córdoba pesos 152; 3 id. m. gordas id. 128; 8 id. id. 128; 23 novillitos especiales Santa Fe 120 3 vaquillonas m. especiales Córdoba 119; 19 novillos c. gorda id. 115; 2 novillitos m. gordos id. 110; 23 bueyes c. gorda id. 110; 3 vacas g. y c. gorda id. 107 24 id. c. gorda Sasta Fe 100; 20 novillitos id. Monteros 95; 4 id. b. carne bueno id 60; 18 íd. mamones Santa Fe Córdoba 70; 1 ternero gordo id. 65; 1 id. 20.

VENTA DE CERDOS

Devoto y Cía. Tomás—
121 cerdos flacos Córdoba pesos 0.30 el kilo.
Goñi e hijos Ignacio—
20 cerdos flacos La Pampa pesos 0.30 el kilo.
Garat Bernardo—
20 lechones buenos La Pampa pesos 4 cada uno; 29 cerdos especiales id. 0.45 el kilo.
Oján y Cía. Francisco—
20 cerdos buenos Viamonte pesos 0.42 el kilo.
Arzeno y Hnos. Fto. B.—
50 cerdos especiales Bolívar pesos 0.48 el kilo; 20 id. regulares Villegas 0.36.
Wallace y Cía.—
25 cerdos flacos Entre Ríos pesos 0.30 el kilo; 21 lechones regulares id. 3.20 cada uno.
Salaberry y Berceteche—
18 cerdos especiales Lincoln pesos 0.48 el kilo; 20 íd. regulares Chascomús 0.39
Amoretti Cayetano—
93 cerdos m. especiales Santa Fe pesos 0.55 el kilo; 25 id. especiales M. Paz. 0.51; 26 id. id. 0.50; 69 id. flacos Córdoba 0.34.
De Lellis y Fages Hnos.—
121 cerdos regulares Córdoba pesos 0.37 el kilo; 45 id. m. especiales Tandil. 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Continúan siendo objeto de buena colocación, todos los lotes de ganado expuestos a la venta.
Existiendo siempre, muy buen interés para las haciendas de buena gordura; en cambio para los lotes inferiores de poca gordura, su venta se realizó con cierta dificultad a causa de los fuertes arribos.
La entrada de hoy en este mercado fué de 12.395 animales. habiéndose vendido durante la mañana 12.724 cabezas, repartidas en la siguiente forma: The Anglo Sud Americano 693; Compañía Sansinena 2 26; Argentino Central 804; Las Palmas 2370; The Smithfield 832; Armour 895; La Blanca 224 y para los matarifes locales 4680.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Capones para mataderis de pesos 17.50 a 21; id id frigorífico, de 10.50 a 17; ovejas para mataderos, de 10 a 20; borregos id frigorífico, de 8 a 9.70; id para matadero, de 7 a 7.50; corderos id frigorífico, de 8.80 a 9.60; id para matadero, de 7 a 8.30.
Consignatarios: Lalor Juan, remitente. Berho, procedencia, Vivoratá, animales. 300; íd. íd. Kenny, Vivoratá, 88; id. id. Kenny, C. Seguí, 88; id. id. Abadia. Roberts. 107; íd. íd. Cerreth, Matanza. 352; íd. íd. Fernández Matanza 400; Salaberry y Berceteche, Beharon, Udaquiola. 135 íd. íd. Quequen 245; íd. íd. Aramburú. Pourtalé. 105; íd. íd. Irigoyen Rocha 500 íd. íd. Salvador, De Bary, 195; Goñi hijo Alberdi, C. Suárez, 175; Total: 12.395 animales.

VENTAS DE HOY

Chapar y Cía. Juan—
253 corderos Frigorífico Catriló pesos 9.50; 15 ovejas mataderi id. S. Fermín 16; 164 corderos íd. íd. S; 28 capones íd. íd. 18.60; 43 ovejas id. id. 14.40; 113 corderos íd. V. Gómez. 9.50; 37 id. id. 10; 30 ovejas Frigorífico id. 14.70.

Bargo L. y Etchegaray—
77 capones Frigorífico Parisch pesos 16.20; 26 corderos id. id. 9.50; 53 id. Cacharí 8.40; 173 id. id. 7; 50 íd. íd. 7; 130 íd. íd. G. Lamadrid 9.30; 10 d. id. 7.50; 162 íd. íd. Parisch 7.30; 18 id. id. 8; 50 id. matadero id. 7.30.

Oján y Cía. Francisco—
40 capones matadero V. Gómez pesos 12.50; 164 borregos Frigorífico id. 9.70; 21 íd. matadero id. 7.80.

De los Santos y Cía. José C.—
130 cirderos matadero R. Otero pesos 5.80.

Gabino Rodríguez—
201 capones Frigorífico El Moro pesos 16.

Etcheverry y Cía. José—
89 capones Frigorífico G. Chávez pesos 17.

Ojea T. N.—
15 ovejas matadero Patricios pesos 15; 25 ovejas íd. íd. 23; 24 borregos Frigorífico id. 10.20; 23 cirderos id. id. 9.

D'Hers y Cía. Francisco—
48 capones Frigorífico Dolores pesos 14.50.

Accame y Bellini—
82 ovejas matadero Maipú pesos 14; 17 íd. íd. 9; 100 corderos Frigorífico íd. 9.10; 11 id. matadero id. 6.50.

Patrón Costas y Peró—
197 capones Frigorífico Rocha pesos 15.70.

Goñi hijo Ignacio—
120 capones Frigorífico C. Suárez pesos 21; 55 borregos id. íd. 10.80.

Devoto y Cía. Tomás—
16 corderos matadero Encina pesos 8.30 84 ovejas íd. íd. 10.50.

Patrón Costas y Peró—
180 capones Frigorífico Sauze pesos 16.50.

Santamarina hijo—
245 ovejas Frigorífico G. Chávez pesos 25.30; 22 íd. matadero id. 23.50; 60 borregos Frigorífico id. 9; 149 capones id. Balcarce 17.50 51 ovejas matadero íd. 17.50.

Maraspin y Cía Andrés—
200 corderos lanares matadero Pehuajó pesos 9.50.

Lalor Juan—
212 capones Frigorífico Matanza pesos 13.30; 215 id. matadero íd. 10.50; 117 íd. íd. Bolívar 16.30; 14 borregis Frigorífico íd. 9.50; 40 ovejas matadero Roberts 16.50; 67 íd. íd. 14; 30 capones íd. C. Seguí 9; 58 borregos Frigorífico íd. 8.70.

Lourtet Hnos.—
44 capones Frigorífico Azul pesos 19; 44 ovejas íd. íd. 17.30.

Iraizoz Suc. de M.—
125 borregos matadero Cacharí pesos 7.90.

Arancet y Cía. Pedro—
207 capones Frigorífico Catriló pesos 14 307 ovejas Frigorífico íd. 13; 190 ovejas matadero íd. Anguil, 10.40.

Videla Hermanos—
10 corderos matadero Matanza pesos 6.60.

Scrantes Caime y Cía.—
181 capones Frigorífico Mafico pesos 17.50; 10 ovejas matadero íd. 13.

Velaz y Cía. Angel—
30 corderos Frigorífico Cevallos pesos 10.30; 52 íd. matadero id. 9.60; 79 ovejas íd. íd. 8.50; 130 capones Frigorífico Balcarce 15.90; 19 ovejas matadero íd. 14.20.

Sansot Suc. B.—
10 ovejas matadero Lonquimay pesos 15.50; 18 id. íd. 13.80; 154 borregos lanares Frigorífico id. 12; 35 id. íd. 10.

A. S. y Gowland—
35 capones matadero Vigilancia pesos 18.30; 62 id. id. 5.30; 25 íd. íd. 18.50 50 íd. íd. 16.50.

Suc. M. de Hoz—
276 ovejas Frigorífico Pieres pesos 15; 301 corderos lanares matadero Guaminí 8.80.

Apheca y Cía. Juan—
152 ovejas matadero Anguil pesos 14.40 30 ovejas íd. íd. 19.

Elordy y Cía. Juan—
268 ovejas matadero Catriló pesos 14.90 101 ovejas id. id. 16.90.

Méndez Hnos. y Cía.—
466 ovepjas matadero Condarco pesos 13.20; 125 corderos id. id. 10.50; 89 íd. id. 9.89.

Luro Hermanos—
52 ovejas Frigorífico Quequen pesos 17 220 íd. íd. 14; 80 id. matadero id. 12; 26 corderos Frigorífico id. 7.50; 27 id. matadero id. 7.50.

Bayona Juan—
130 borregos Frigorífico Ricalde pesos 12.

Bayona José y Cía.—
255 ovejas Frigorífico Piñeyro pesos 15.90; 60 id. matadero id. 15; 45 id. id. 13.70.

Estrugamou Fernando—
112 ovejas Frigorífico Huergo pesos 14 18 capones íd. íd. 15; 50 ovejas matadero Uriburu 11.60; 105 borregos Frigorífico id. 9.30.

Salaberry y Berceteche—
28 ovejas matadero Pasteur pesos 12; 92 corderos id. id. 8.30; 102 capones Frigorífico Juárez 19; 197 id. id. 17.50; 21 id. id. Quequen 17.80; 23 ovejas matadero id. 17; 96 corderos Frigorífico id. 9.50; 57 íd. matadero id. 7.30; 39 id. id. 8.20; 22 capones Frigorífico Udaquiola 17.80; 10 ovejas matadero id. 20; 101 íd. Frigorífico id. 17.30; 15 id. matadero id. R. Otero 17.50; 399 ovejas Frigorífico Rocha 14.50; 150 id. matadero id. 14.52; 57 ovejas íd. íd. 15; 40 id. íd. 15.

Lanusse P. y A.—
101 capones Frigorífico Cacharí pesos 16.50; 176 íd. íd. Solanet 16.20; 27 id. matadero id. 15.80; 67 ovejas id id 14.50 31 ovejas matadero íd 14; 12 capones íd. Rocha 18; 17 íd. íd. 12; 24 ovejas Frigorífico id. 14; 76 corderos matadero id. 6.30; 40 ovejas Frigorífico Assunta 11.80; 38 corderos matadero id. 7; 14 íd. Frigorífico Cacharí 9; 17 capones id. íd. 16.50; 79 ovejas íd. id. 13.50; 108 ovejas id. P. Junta 14; 24 corderos Frgorífico id. 10.50; 15 capones id. id. 15 209 borregos Frigorífico 30 Agosto 10.19; 208 corderos La Zanja 8.50; 20 id. matadero id. 5.50 20 borregos Frigorífico id 10.50; 175 ovejas id. id. 10.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy según el semáforo del Riachuelo:
6 a. m. 19 pies, 4 pulgadas; viento N. O.
7 a. m., 19 pies; viento N. O.
8 a. m., 19 pies; viento N. O.
9 a. m., 18 pies, 4 pulgadas; viento N. O.

VAPORES ESPERADOS

Británico Homereus, de Liverpool con carga.
Id Clydesdale, de Rosario a cargar.
Id. Bernard [illegible] a cargar.
Italiano Vesubio, de Génova. con carga.
Brasileño Borborema, de Río de Janeiro con carga.
Norteamericano Santa Bárbara, de La Plata con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Ormidale, para Glasgow, con carga.
Id. Río Preto, para Falmouth, con carga.
Italiano Prudenza, para Génova con carga.
Holandés Andijk, para Chile en lastre.
Noruego Fridtjohnsen, para Roterdam, con carga.
Id. Tuddal, para Fonsberg, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Salen:
Ciudad de Montevideo, y Viena, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Presidente Mitre, salió el 31 de diciembre para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, en viaje para ésta, llegó a Caleta Olivia.
Camarones, en ésta.
Unión, en Patagones.
Libertad, en Bahía Blanca, saldrá hoy para ésta.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió de Madryn el 3.
Argentino, de Ushuaia para ésta, llegó a Punta Arenas.
Asturiano, en ésta, saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.
Pellegrini en ésta, saldrá hoy para San Antonio.
Porvenir, de Paranaguá para Puerto Madryn, salió el 3.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en ésta.
Toro, en ésta.
Independencia en Rosario, saldrá hoy para Santos.
Benjamín, en Rosario, saldrá hoy para Santos.
Juanita, en Porto Alegre.
Pomona, en Porto Alegre.
Perú, en ésta.
Vaquillona de ésta para Río de Janeiro, salió el 29.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, salió el 31 de diciembre para Liverpool.
Amazón, en Liverpool, saldrá hoy para ésta.
Demerara, en Liverpool.
Desna, salió el 31 de diciembre de La Plata para Liverpool.
Darro, de La Plata para Liverpool, salió el 2.
Deseado, salió el 24 de La Plata.
Drina, salió el 22 de Liverpool para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 14 de Londres para ésta.
Highland Rover, de Londres para ésta, salió el 4.
Highland Pride, en Londres.
Highland Laddie, salió el 20 de La Plata para Londres.
Highland Corrie, en ésta, saldrá el 17 de La Plata.
Highland Scot, salió el 21 de Londres para ésta.
Highland Glen, salió el 28 de La Plata para Londres.
Highland Loch, salió el 20 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 24.
Balmes, en ésta.
Valbanera, en Barcelona.
Cádiz, salió el 23 de Barcelona para ésta.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, en ésta, saldrá el 9.
Samara, de Burdeos para ésta, salió el 19.
Garonna en Burdeos.
Liger, de ésta para Burdeos, salió el 12
Amiarl Latouche Treville, salió el 3 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, de ésta para Marsella, salió el 20.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, saldrá el 11 para Génova.
P. di Udine, en Génova.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 14.
P. de Satrústegui, de ésta para Bilbao salió el 15.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 4.
Infanta Isabel de Borbón, de ésta para Barcelona salió el 2.

TRANSATLANTICA ITALIANA

Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 22.
Cavour, en Génova, salida suspendida hasta nuevo aviso.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 10 de diciembre de Génova para ésta, esperado mañana.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.
Luisiana, salió el 4 para Génova.
Ravenna, de ésta para Génova salió el 7.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.
Toscana, salió el 4 para Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, de Amsterdam, salió el 3 para ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollanda, en Amsterdam, salió el 6 para ésta, el 3 de Bahía.
Zeelandia, de ésta para Amsterdam, salió el 16.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 14 para Nueva York.
Vasari, en Nueva York.
Vauban, en Nueva York, saldrá el 6 de enero para ésta.
Vestris, salió el 4 de La Plata para Nueva York.
Verdi, en Nueva York.
Voltaire en Nueva York.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER:

Cargaron en dársenas y diques, 19 vapores; en el Riachuelo, 18.
Descargaron en dársenas y diques, 16 pores; en el Riachuelo 8.

GIROS OTORGADOS HOY

Borborema, dique 3 sección 5.a, a descargar, por 2 días.
Efstathios, dársena norte, dique de carena.
A. F. Braga, dique 1 lado este, a cargar, por un día.
Clydesdale, girado a dársena norte, fondeado, a cargar, por 4 días.
Baydouglas, dique 3, lado este elevadores, a cargar, por 10 días.
Favorito Lorenzo I, Barracas ribera norte, segunda andana del F. Josefa, a descargar, por 5 días.
Favorita Josefa, Barracas ribera norte, a descargar, por 5 días.
Oram, Boca vuelta Rocha, fondeado, por 10 días.
Reald-Jarl, dique 1 lad oeste, a cargar, por 4 días.
Pegli (lancha), Barracas, Porteña, a cargar, por 2 días.
Teviotdale, dique 1 sección 2.a, a descargar, por 12 días.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Highland Corrie, de Londres en el dique 3 con pasajeros y carga.
Danés Borghun, de Mobile en la Boca con carga.
Italiano Toscana, para Génova con pasajeros y carga.
Británico El Uruguayo, para La Plata a cargar.
Id. Brodmeent, par El Havre con carga.
Id. Baykerran, para Marsella con carga
Id. T. R. Thompson, para Rosario a cargar.
Argentino El Zárate, para Zárate en lastre.
Barca noruega Margarita, para rada con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas a la 1 p. m., sin alcance.

Día 6: El Uruguayo, llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 7: Orita llevará correspondencia para Brasil Suiza, Grecia, Egipto, Italia Dinamarca, Rusia Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Gran Bretaña España y Portugal, a las 7 p. m., sin alcance.

VAPORES Y VELEROS DE ULTRAMAR LLEGADOS AL PUERTO DE BUENOS AIRES EN LOS AÑOS

1911, 1912, 1913, 1914, 1915 y 1916.

1911. — Enero 162; febrero 144; marzo 159; abril 158; mayo 130; junio 151; julio 142; agosto 148; septiembre 158; octubre 168; noviembre 176; diciembre 190; total, 1906.

1912. — Enero 173; febrero 137; marzo 154; abril 125; mayo 200; junio 177; julio 143; agosto 136; septiembre 180; octubre 176; noviembre 170; diciembre 185; total 1.956.

1913. — Enero 179; febrero 202; marzo 179; abril 161; mayo 179; junio 156; julio 173; agosto 174; septiembre 153; octubre 160; noviembre 172; diciembre 185; total 2.073.

1914. — Enero 192; febrero 161; marzo 183; abril 153; mayo 153; junio 157; julio 128; agosto 107; septiembre 70; octubre 123; noviembre 110; diciembre 96; total, 1.633.

1915. — Enero 105; febrero 112; marzo 125; abril 131; mayo 183; junio 136; julio 138; agosto 132; septiembre 142; octubre 12; noviembre 108; diciembre 96; total, 1.534.

1916. — Enero 120; febrero 113; marzo 108; abril 121; mayo 103; junio 110; julio 128; agosto 126; septiembre 117; octubre 147; noviembre 92; diciembre 106; total, 1.391.

El 1.o de enero de 1917 no había vapores ni veleros que esperasen giros en la rada o en el puerto para cargar o descargar y existían disponibles las secciones dique 4 sección 2.a, 3.a y 4.a; dique 2, sección 1.a; dique 1, sección 0.

En el año 1916 entraron 515 vapores y veleros menos que en el año 1911; en 1916 id 565 id que en 1912; en 1916 id 682 id que en 1913; en 1916 id 242 id que en 1914; en 1916 id 143 id que en el año 1915.

CARGAS DE IMPORTACION ENTRADAS POR LOS DIQUES Y DARSENAS AL PUERTO DE LA CAPITAL EN LOS AÑOS 1913, 1914, 1915 y 1916:

(Según comunicación de los señores agentes al pedir giro para sus vapores).

1913: — Enero 404.774 toneladas; febrero 466.754; marzo 426. 594; abril 377.255; mayo 408.986; junio 332.489; julio 422.082; agosto 312.563; septiembre 399.349; octubre 448.490; noviembre 417.127; diciembre 450.863; total, 4.867.326 toneladas.

1914. — Enero, 443.294 toneladas; febrero 317.376; marzo 388.923; abril 296.585; mayo 283.649; junio 339.586; julio 281.196; agosto 187.760; septiembre 126.385; octubre 141.689; noviembre 166.019; diciembre 116.842; total 3.089.333 toneladas.

1915. — Enero 139.344 toneladas; febrero 160.445; marzo 169.687; abril 136.059; mayo 202.972; junio 147.391; julio 209.810; agosto 197.992; septiembre 205.860; octubre 213.743; noviembre 182.348; diciembre 181.997; total, 2.143.646 toneladas.

1916. — Enero 184.807 toneladas; febrero 179.239; marzo 134.027; abril 178.538; mayo 165.134; junio 182.929; julio 209.019; agosto 208.318; septiembre 214.342; octubre 181.617; noviembre 148.545; diciembre 11.887; total, toneladas 2.148.402.

En el año 1911 entraron 3.684.712 toneladas de carga de importación; en 1912 entraron 4.015.386 id.

Durante el año 1916 entraron toneladas 2.718.924 menos que en 1913; en 1916 id 940.921 id que en 1914; en 1916 id 4.756 más que en 1915.

Banco Francés del Río de la Plata

RECONQUISTA 157

Administración de Propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en **HIPOTECA** por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios. 638

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MATRIMONIO DESEA ENCONTRAR otro, para tomar departamento módico de 3 a 4 piezas, de Callao al Cnce. Dirigirse a la administración de este diario.

ESPLENDIDO LOTE DE TERRENO en Martínez F. C. C. A., a 3 cuadras de la estación, mide 30x60, todo alambrado en tejido de 1.80 m., una pieza, pozo de balde y muchos árboles frutales. Venta al contado. Ocurrir Publicidad LA EPOCA, Avenida de Mayo 769.

A RETRATATARSE A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. Postales finas a pesos 4 la docena.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 287 U. T. 976 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)
Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1521 (Juncal)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1036

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. JULIO E. NEUMEIER
Médico del Hospital de Niños. Enfermedades de niños; ha trasladado su consultorio a Tucumán 1647, de 1 a 3, excepto los jueves. U. T. 7385, Libertad.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1938.

CASA IRIBARNE

COCHERÍA
CALLAO 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad. " " 894 " Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

Cochería Tacuari

IRIBARNE y Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1518
Libertad—Coop. 652 Central
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

† AGUSTIN PEDEMONTE, q. e. p. d. — Falleció el 13 de diciembre de 1916. — La familia invita a sus relaciones a las misas gregorianas que por el eterno descanso de su alma se rezarán en la iglesia parroquial de Bernal, hoy viernes 5 de enero de 1917. Unica invitación.

† SARA SOUZA MARTINEZ DE RODRIGUEZ, q. e. p. d. — Falleció el 4 de febrero de 1910— Doctor ALBERTO M. RODRIGUEZ, q. e. p. d. —Falleció el 5 de enero de 1916.— La familia invita a las misas que en sufragio de sus almas se oficiarán hoy 5 de enero a las 10 a. m. en la iglesia de Santo Domingo, basílica del Rosario.

† WENCESLAO BANEGAS, q. e. p. d. — Falleció el 7 de enero de 1916. — Su esposa Martina Bravo de Banegas, su sobrina Juana Banegas y demás deudos invitan a sus relaciones a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de Trenque Lauquen el domingo 7 de enero a las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

† CORONEL BENJAMIN CALVETE, q. e. p. d.— Falleció el 6 de enero 1916. — Su esposa Ercilia Eguía de Calvete, sus hijos Ricardo, Juan Carlos, Benjamín C. W. de Calvete, su señora madre Mercedes Gache deCalvete, sus hermanos Enrique, Mercedes, Adolfo y Sara, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás relaciones y a sus compañeros de armas a asistir al funeral que por por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy 5 de enero en la iglesia de La Merced a las 10.30. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

Guía comercial de LA EPOCA

R. A. Mercado, comisiones, A. de Mayo 840

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA, Av. de Mayo 902|50
MADRID HOTEL, Av. de Mayo 1137
BIARRITZ HOTEL, Rivadavia y Callao

ROTISERIAS

PETIT SAVOY. Callao 147

SASTRERIAS

GABRIEL BONOMI, Rivadavia 1727

DENTISTAS

Dr. JULIO TELLO. Av. de Mayo 1346

GARAGES

"EL MOLINO", Rivadavia 1760, U. T. 4950 L.

ABOGADOS

Dr. Luis C. García: — Avenida de Mayo 769. — U. T. 3090 Avenida. — De la sección Tribunales de LA EPOCA.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes. Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital	$ 128.000.000	m/n
Fondo de reserva	" 14.565.407.14	o/s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101, Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 2399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2128; N.o 7, Caseros 2925, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 724; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 855; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte, Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

		Anual
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o/o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o/o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o/o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3	o/o
El Banco cobra:		Anual
Por adelantos en c. corriente	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital, N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258, N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada, (La Plata).

Capital realizado . . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 922.380 " "

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
Id. id. id. 60 días	3	o/o	3	o/o
Id. id. id. 90 días	4	o/o	4	o/o
Id. id. d. 180 días	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París Madrid, New-York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

LICITACIONES

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de pan, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección general (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|518v14E.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, desde la fecha, para la provisión de carbón de piedra y de coke, durante el año 1917, con destino al Hotel de Inmigrantes de la capital. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 15 de enero próximo a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de Agricultura, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1916. — Arsenio Córdoba, subdirector general de inmigración. 2|517v14E.

Administración de los Ferrocarriles del Estado

CALLE PERU 672

LICITACION PARA PROVISION DE ACEITES

Llámase a licitación para el día 30 de enero de 1917 a las 3 p. m., para la provisión de aceites lubrificantes para vagones, coches y locomotoras en servicio de los ferrocarriles del Estado, por el período de un año, de acuerdo al pliego de condiciones, especificación y lista de precios que podrán ser retirados de la administración de dichos ferrocarriles (Superintendencia general de almacenes), todos los días hábiles de 2 a 3 p. m., a excepción de los días sábados que se entregarán de 9 a. m. a 12 m.—La administración. 2|488v30E.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de diez mil (10.000) libretas de 100 fórmulas cada una, para giros postales internos. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 11 a. m. a 6 de la tarde y los sábados de 9 a. m. a 12 m., a la dirección administrativa de Correos y Telégrafos, Corrientes núm. 416 (2.o piso) en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 23 de enero del año entrante a las 2 de la tarde.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1916
M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos. 2|490 v 23 En.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad. A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de pesos cinco a cien moneda nacional. (Art. 44 inciso 8 de la Ley número 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.o de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 2|535 v. marzo 1.o

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a la licitación para la provisión de válvulas de dos enchufes y doble disco de varios diámetros y de las piezas accesorias correspondientes, que siendo feriado el día 20 de febrero de 1917 fijado para la apertura de las propuestas, se procederá a abrir las que se presenten, el día 23 de febrero de 1917, a las 3 p. m., en el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, enero 3 de 1917.

José I. Goñi,
Secretario.
2|572 v. en. 13

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la construcción de (250) doscientas cincuenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en la ciudad de Santiago del Estero cuya construcción han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas 1840 y en el Juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero. Las propuestas se presentarán en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, a las 3 p. m. del día 12 de febrero de 1917 o en el juzgado Federal de la ciudad de Santiago del Estero hasta el día 5 del mismo mes y año.

Cada licitante presentará dos propuestas en los formularios impresos que se le entregará, ofreciendo en una ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial, pagadero al contado en dinero efectivo, y en la otra, ofreciendo ejecutar las obras con determinado tanto por ciento de rebaja o de aumento sobre el importe del presupuesto oficial pagadero en efectivo en sesenta mensualidades. Acompañará un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera foja y de un peso por cada una de las siguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Santiago del Estero, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por una suma que represente el (1 o/o) uno por ciento del importe del presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 12 de febrero de 1917 a las 3 p. m. en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 30 diciembre de 1916. — José I. Goñi, secretario. 2|548-v-en.10

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LOS PUERTOS DE BUENOS AIRES Y LA PLATA.

Llámase por el *término de* (30) treinta días a la licitación pública que se realizará el martes 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en el local de la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata, (calle Belgrano y Avenida Oeste), para la provisión de los títulos, libros, impresos, artículos, materiales y combustibles con destino a la repartición durante el año 1917, de acuerdo *con el siguiente pliego de condiciones: Pliego de condiciones para la provisión de útiles, impresos, libros y materiales para la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata para el año de 1917.*

Art. 1.o Esta licitación se compone de (11) once grupos, y quien lo solicite recibirá bajo constancia el ejemplar sobre el cual desee cotizar precios y otro del pliego de condiciones que sirve de base a la misma.

Art. 2.o Las propuestas deberán venir consignadas en el grupo respectivo, *entregado a cada casa a que se* refiere el artículo anterior en la columna denominada "Precio Unitario" y no se tomará en cuenta aquellas que le fueran redactadas en las fórmulas usuales; sin que este hecho dé lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de la firma licitante. Queda sobreentendido que cada una de las hojas que componga el o los grupos presupuestados por una casa, deberán ser firmadas y selladas por la misma, no admitiéndose errores o raspaduras en los precios salvo que éstos fueran debidamente subsanados al final de la hoja respectiva.

Art. 3.o Las propuestas deberán ser hechas por los artículos especificados en cada uno de los grupos de referencia y éstos serán recibidos siempre que sean *de la calidad pedida* e iguales a las muestras que servirán de tipo a la casa proveedora, quien solo procederá a la entrega respectiva cuando la muestra tenga estipulado el conforme del jefe de la sección correspondiente. A este efecto cada una de las casas se fijará cual sección es la que pide el artículo para luego dirigirse a ella en demanda de la muestra, indicaciones del artículo pedido.

Art. 4.o Todos los útiles impresos, libros y materiales serán entregados en el *Depósito de Materiales* por la casa proveedora y por su cuenta.

Art. 5.o La entrega de los libros, impresos y útiles deberá encontrarse totalmente terminado dentro de los treinta (30) días desde la fecha en que se notifique a la casa proveedora la adjudicación de los mismos. En cuanto a los materiales en general, serán entregados a medida que lo requieran las *necesidades del servicio* y a contar desde el octavo día en que sea notificada la provisión de los mismos a la casa respectiva. En estas mismas condiciones se proveerán los combustibles con la salvedad de que este suministro deberá sujetarse a las bases del pliego de condiciones especial que cada interesado deberá solicitar en la Sección Conservación.

Art. 6.o Queda claramente determinado que dentro de las cantidades totales de los artículos de esta licitación, la Dirección General requerirá a las casas adjudicatarias sola y exclusivamente todos aquellos útiles, impresos, libros, materiales y combustibles que necesite para atender los distintos servicios dentro de la cantidad pedida de cada uno de los mismos, y sobre la base de la cotización unitaria que se haya hecho sobre cada uno de ellos; lo que vale decir, que la repartición se reserva el derecho de no solicitar a la casa respectiva la provisión de calquiera de esos artículos que, adjudicados no sean necesarios para los servicios, o que solamente en parte sea menester proveer; sin que este hecho dé lugar a reclamo ni indemnización alguna por parte de la firma licitante.

Art. 7.o Si cualquier material no reune las condiciones estipuladas, será rechazado y el proveedor lo retirará en el día, sin tener derecho a reclamo o indemnización alguna, debiendo reponerlo dentro del plazo único de ocho (8) días de la fecha de su reclamo.

Art. 8.o Tanto para el caso a que se refiere el artículo anterior cuanto para el que se menciona en la parte primera del art. 5.o, y si el proveedor no diera cumplimiento a la entrega en los plazos determinados en los mismos, la Dirección General adquirirá en plaza todos los artículos que faltasen por cuenta del mismo, y la diferencia que pudiera resultar entre los precios de esta adquisición y los del contrato, se le cargará en cuenta a ldespacharle sus facturas sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran incurrir. Igual temperamento y bajo éstas mismas condiciones, se procederá en el caso de que un nuevo artículo rechazado fuese otra vez presentado en forma que no reuna los requisitos respectivos.

Art. 9.o Contra las entregas de los artículos, el proveedor deberá munirse en el Depósito de Materiales de un recibo sellado y firmado como constancia, de las mismas, los que en vez de haberse terminado la entrega de todos los materiales, deberá acompañarlos a la factura correspondiente para efectuar la liquidación el pago de las mismas por la vía que corresponda.

Art. 10. Las propuestas podrán ser por todos o por parte de los 11 grupos licitados y la Dirección General se reserva el derecho de aceptar de cada propuesta los artículos que estime más convenientes, ya sean en cantidades, precio y condiciones, así como también la facultad de la aceptación o el rechazo de todas las ofertas presentadas sin que éste hecho pueda dar lugar a que los proponentes formulen derecho o reclamo alguno.

Art. 11. Las propuestas deberán ser hechas de acuerdo con lo establecido en el art. 2.o y no se tomarán en cuenta aquéllas que se aparten de los requisitos en ese artículo.

Art. 12. Las propuestas, formuladas en la forma indicada en el artículo 2.o, deberán presentarse bajo sobre cerrado en la Dirección General de los Puertos de Buenos Aires y La Plata y dirigidas al Señor Director General antes del día a las p. m. A la primera foja de ella le corresponde un papel sellado de (5) cinco pesos moneda legal y a cada una de las siguientes un papel sellado de un (1) pesos moneda legal.

Art. 13. Las propuestas, que serán abiertas el día 30 de enero de 1917, a las 3 p. m., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, deberán ser acompañadas de un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina. "Cuenta Garantida de Licitación", a la orden del Señor Director General en dinero efectivo o en títulos nacionales, por un valor equivalente al tres (3) por ciento de su importe, el que será elevado hasta el cinco (5) por ciento del valor adjudicado como garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1916.
2|544 v. En. 29.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LINCOLN DE WRIGHT.—UN BUEN lote de 20 carneros Lincoln, importados por los señores R. y W. Wright, se rematarán

El **martes 9 de enero,** a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
2|582v.en.8

LINCOLN DE MILLER.—UN BUEN lote de 20 carneros Lincoln, seleccionados en conocidas cabañas inglesas, e importados por el señor H. Miller, se rematarán

El **martes 9 de enero,** a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Comisión, a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
2|583v.en.8

LINCOLN DE SHEPHERD.—30 CARneros Lincoln, procedentes de renombradas cabañas del Reino Unido, importados por el señor Joseph Shepherd, se rematarán

El **miércoles 10 de enero,** a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín núm. 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
2|584v.en.9

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5.800 VACUNOS DURHAM Y 2.100 lanares en Rufino, F. C. P.

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos de 1 a 3 años, vacas y vaquillonas y lanar Lincoln y Caras Negras, en nuestro primer remate especial de haciendas generales en nuestras instalaciones en Rufino, Ferrocarril al Pacífico y de acuerdo con el siguiente detalle:

1.200 novillos Durham de 3 años, muy buena clase y estado.
100 novillos Durham de 3 años, gordos.
100 novillos Durham de 3 años, gordos, una marca.
125 novillos de 3 años, buena clase y estado, una marca.
52 novillos de 3 años, gordos.
350 novillos Durham de 2 1|2 años, una marca, muy buena clase, mochos.
150 novillos Durham de 2 1|2 años, buena clase.
100 novillos Durham de 2 y 2 1|2 años, gordos.
200 novillos Durham de 2 años, gordos.
150 novillos mestizos Durham de 3 años, carne gorda.
200 novillos Durham y Hereford de 2 años, buena clase y estado.
400 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
450 novillos Durham de 1 y 1|2 años, especiales, una marca.
300 vacas al corte, buena clase y estado, una marca.
180 novillos Durham de 1 año, especiales, una marca.
150 vacas Durham gordas especiales.
100 vacas Durham secas.
265 novillos de 1 1|2 años, buena clase y estado, una marca.
180 vaquillonas Hereford, 2 años, especiales, una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales una marca.
820 vaquillonas Durham de 1 año, especiales, una marca.
250 vaquillonas Durham de 1 año, una marca.
5 bueyes gordos.

Lanar.—
600 ovejas Caras Negras, especiales.
1.500 ovejas Lincoln al corte.

La venta se realizará el **jueves 11** de enero, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.

Trenes.—Los concurrentes de esta capital tienen tren que sale de la estación Retiro, ferrocarril al Pacífico, la víspera a las 8 de la noche; este tren pasa por Mercedes a las 10.35 p. m., por Chacabuco a la 1.5 a. m., por Junín a las 2.25 a. m. por Alberdi a las 4.28 a. m. y llega a Rufino a las 6.30 a. m.

De Villa Mercedes sale tren el miércoles 10 a las 3 p. m., pasa por Justo Daract a las 4 p. m., por Mackenna a las 5.45 p. m., por Laboulaye a las 8.10 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Villa María sale tren la víspera a las 3.40 p. m., pasa por La Laguna a las 4.45 de la tarde. por La Carlota a las 6.40 p. m. y llega a Rufino a las 9.25 p. m.

De Río Cuarto, F. C. C. A., sale tren el miércoles 10, a las 2 p. m., pasa por Mackenna a las 5.10 p. m., debiendo tomar en ésta el tren que sale a las 5.45 p. m. y llega a Rufino a las 9.40 p. m.

De Batavia tienen tren el miércoles 10, víspera del remate a las 9.15 p. m.; este tren pasa por Cañada Verde a las 11.55 de la noche, por Huinca Renancó a las 12.40 de la tarde y llega a Buchardo a las 2.37 de la madrugada, de Buchardo sale a las 2.50 a. m. y llega a Rufino a las 4.50 a. m.

De Venado Tuerto sale tren a la 1.50 de la tarde y llega a Rufino a las 4.2 p. m.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.

Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Sarmiento 357, Buenos Aires o a nuestro representante en Rufino, señor José María Blanco. — Casares Hnos. y Diehl. 2|534 v e 10

SALABERRY & BERCETCHE

Defensa 188, Buenos Aires — Córdoba 951, Rosario

EN LEZAMA, (F. C. S.)

3er. REMATE - FERIA EN NUESTRAS INSTALACIONES

1800 Vacunos Durham

El domingo 7 de Enero de 1917, a las 11.30 a. m. (en punto)

Se incluyen en esta venta novillos de 1, 2 y 3 años, de muy buena clase y estado, vacas con y sin cría, vaquillonas, terneros y haciendas en condiciones de abasto.

TRENES. — Sale de Constitución el día del remate, a las 7.20 a. m. Regresa de Lezama a las 2.46 p. m.

NOTA. — Recomendamos a los señores interesados puntual asistencia a la hora fijada, teniendo en cuenta el corto tiempo de que se dispone para alcanzar el tren de regreso.

Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o al vendedor.
563-v. enero 6. SALABERRY Y BERCETCHE

Salaberry & Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires y Córdoba 951, Rosario

3er. remate feria, en Lezama F. C. Sur.

1800 vacunos Durham

En nuestras instalaciones

El domingo 7 de enero

a las 11 y 30 a. m.

Detalle.—500 novillos muy buen mestizo Durham de 2 1|2 y 3 años, muy buen estado; 600 novillos Durham de 2 años, buena clase y estado; 400 novillos Durham de 1 1|2 años buena clase y estado; 300 vacas Durham al corte, incluso gordas para abasto. Todas las haciendas a venderse se encuentran en general en muy buen estado, siendo casi su totalidad de alta mestización Durham. Serán clasificadas en pequeños lotes, con opción.

Trenes: Sale de Constitución el día del remate, a las 7.20 a. m. Regreso de Lezama a las 2.46 p. m. Dado el corto tiempo de que se dispone desde la hora fijada para el remate hasta el regreso del tren a Buenos Aires, recomendamos a los señores interesados puntual asistencia. Comisión, 2 por ciento al vendedor. Informes a nuestras casas, Defensa 188, B. Aires, y Córdoba 951, Rosario, o al Sr. Andrés Llanos, en Chascomús.
2|564 v. E. 6

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN LA BARRANCOSA, F. C. Sur

(Partido de Saladillo)

El miércoles 17 de enero de 1917, a la 1 p. m.

6000 vacunos 6000

Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Lavalle 757. Oportunamente detalles.
2|562v16E.

José M. de Yriondo y Cía.

LINCOLN DE SIDEY Y POELS. 25 carneros Lincoln seleccionados en las cabañas de Webb y Sons, Arturo Dean, Nicholson, Alkinson y Sons, etc., importados por los señores Sidey y Poels.

El **lunes 8 de enero,** a las 2.30 p. m. se rematarán en nuestro patio, San Martín 153, donde están en exposición. —José M. de Yriondo y Cía.
2|566-v-en. 7

Francisco Abalo

JUDICIAL—CASA EN EL PUEBLO Villa Ballester F. C. C. A., partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, calle Constitución, entre Lamadrid y General Paz, a 4 cuadras de la estación. Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil, Dr. Adolfo Casaval, en el juicio seguido Barrio de Domínguez Doña Enriqueta contra Boisseleau Don Francisco por cobro de pesos. Su edificio consta de 2 piezas grandes y 2 chicas, puertas y ventanas de pino, umbrales de mármol, pisos pino tea, techo de zinc, cocina, todo cercado de alambre, árboles frutales, etc. Su terreno mide 7 metros 50 cent. de frente al sud por 50 metros de fondo. Base 2|3 partes de la tasación $ 1.825. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos Palacio de Justicia, secretaría del Dr. Carlos E. González del Solar, o en mis oficinas, Bolívar 76. El domingo 7 de enero, a las 5, en la misma propiedad.
2|466 v. en. 7

F.O. FOUILLER & Hno.

JUDICIAL. — POR MANDATO DEL SEñor juez en lo civil, Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, en los autos que por cobro de pesos tramita don Bernardo Vergés, contra don José Rafaelli, remataremos el sábado 6 de Enero a las 5 p. m., sobre la misma una propiedad, en la calle Ancasta número 3687, entre las de Cachi y Salí.

La propiedad consta de 2 habitaciones, cocina, w. c. y pieza de servicio. Construcción de material, techos de cinc, pisos de pino de tea, et., etc. Mide 20 metros de frente al S., 20.70 metros de contrafrente al N., 19.14 metros al O. y 13.78 metros en su costado E., siendo la superficie total 329.20 metros2. Base de venta $ 2.866.66 moneda nacional.

Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio. Más datos a la secretaría del autorizante o a nuestro escritorio Perú 175.—Armando F. Laspiur, secretario. 2|483 v. En. 6.

F. Astoul Bonorino

JUDICIAL. — EN LA CIUDAD DE Mercedes. — Una casa calle 16, entre 13 y 15, a 8 cuadras de la estación, compuesta de 7m15 de frente por 35m80. Edificio en regular estado, consta de sala, 3 habitaciones, cocina, etc. Tasación $ 4.650. Base $ 3.100. Muy barato. eVnta de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. F. Martín y Herrera, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio Juan José Larrinaga contra Angel Mira, ha sido designado el martillero F. Astoul Bonorino para que proceda a vender en pública subasta la finca ubicada en la ciudad de Mercedes calle 16, entre 13 y 15, con la base de las 2|3 partes de la tasación, según pericia agregados en autos. — Buenos Aires, Noviembre 23 de 1916.

El **Domingo 7 de enero,** a las 1 1|2, en la propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes Reconquista 325.— F. Astoul Bonorino. 2|448 v enero 7

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUDICIAL. — DE LA PROPIEDAD Soler 5002 y Uriarte 1982. Caballeriza, altillo, portón de hierro, 2 habitaciones, servicio, etc. 17m20 sobre Uriarte, 5 metros en la ochava al NE. sobre la calle Soler, 10m55 al N. sobre Soler, 19m25 en el costado O. y 12m30 en el Sur.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Peña, en los autos testamentarios de don Julio Alba.

Tasación, $ 15.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, o sean $ 10.000 m|n. Seño 8 o|o.

El *viernes 12 de enero a las 3 p. m.* Datos, Sarmiento 643.—D. Del Valle.
2|527v12E.

JUDICIAL. — DE ISLAS. EN LA primera sección de las islas del Paraná, jurisdicción de Buenos Aires Entre el río Luján y el Paraná de las Palmas. Próximas a la estación de cargas del río Luján F. C. C. A., y de la Maschwitz y a una hora del Tigre.

El *sábado 13 de enero a las 3 p. m.,* en mi escritorio calle Sarmiento 643 y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor César A. Campos, secretaría del infrascripto, se hace saber que ha sido designado el martillero don Delfor del Valle en el juicio seguido por don Francisco Flicker contra la sucesión de don Juan B. Passalacqua y don Miguel Passalacqua, para que proceda a la venta en su escritorio Sarmiento 643, en la fecha que designe, de los siguientes terrenos de isla ubicados en la sección primera de las islas del Paraná, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, lote 460 del plano oficial sobre el arroyo Guayracá, 23 hectáreas 44 áreas 06 centiáreas. Tasación, $ 8.204.21. Base de venta, $ 5.469.47 m|n. Lote 459: Linda con el anterior, sobre el mismo arroyo Guayracá y con frente al canal Gobernador Arias. 27 hectáreas 54 áreas 80 centiáreas. Tasación, $ 12.396.81. Base de venta, 2|3 partes, $ 8.264.54 m|n., debiendo publicarse edictos por 15 días en LA EPOCA y "Boletín Judicial" y quedando autorizado el martillero citado para exigir del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, diciembre 27 de 1916. — Augusto Burgos Castelli, secretario. — Por más datos, a Sarmiento 643, D. Del Valle. 2|528v12E.

JOSE CONTI & Cía.

Bolívar 189 **U. T. 1083 Avd.**

JUDICIAL. — CASA SOLER 3540 (antes 349), entre Coronel Díaz (antes Bollini, después Sadi Carnot) y Billinghurst.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, señor Gabriel Fernández, y cuenta del juicio sucesorio Barthalou de Despaux Graciana, han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía. para que previa publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedan a vender la propiedad mencionada con la base de las 2|3 partes de su tasación, debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — **Gabriel Fernández.**

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 7 de enero,** a las 3 de la tarde, en la misma, que mide por título 7m74 de frente al S. (por tasación 7m64) por 34m20 de fondo. Superficie: 261.28 m|c. Venta ad corpus. Edificio (antiguo): sala, 2 piezas, 1 chica y otra en altos. (Moderno: 2 amplias piezas independientes y 2 departamentos, 1 bajo y otro alto de 2 piezas, cocina, w. c., cada uno, hecho todo de mampostería de ladrillo y cal, tirantes de hierro, techos de zinc, cielorrasos de yeso en lo moderno, pisos pinotea, mosaicos, cloacas y luz eléctrica, escalera de hierro. Tasación, $ 28.439. Base, 2|3 partes, $ 18.959.33. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. Tiene adoquinado a su frente y tranvías números 25, 64 y 68.
2|481-v. enero 7.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL — 675 HECTAREAS, 73 áreas, 05 centiáreas, en Merlo (F. C. O.), La Benigna, de Cano, dividida en 14 magníficas chacras, con superficies que varían de 40 a 56 hectáreas y dentro del ejido del pueblo. A 35 minutos de la capital federal, con 40 trenes diarios. A 10 cuadras de la estación de Merlo, a igual distancia de la estación Libertad, F. C. Midland y con la estación Mariano Acosta dentro del campo. La Benigna de Cano, renombrada y conocidísima por su fama de campo inmejorable para agricultura, ganadería y con riquísima agua dulce y a poca profundidad, lo que quiere decir, especial para cabaña, granja o tambo.

BASE REBAJADA

$ 466.66 m|n

LA HECTAREA

El **miércoles 17 de enero,** a las 4 p. m., en n|salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú, capital federal. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Francisco Sanguinetti. Orden del señor juez de 1.a instancia, doctor Arturo Seeber, y como perteneciente al expediente número 6230 (curatela de don Roberto Cano). Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores datos al Palacio de Justicia, 6.o piso, secretaría doctor Cabrera, y planos y más informes a n|casa, Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida.
2|545 v e 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

POR EJECUCION JUDICIAL. — N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 5 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Timbó número 3333, entre las de Llavallol y Campana, compuesta de 3 habitaciones, caballeriza con altillo y demás dependencias. Terreno mide: 17.32 metros de frente al S. E. por 51 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 7.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.147 con 786 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 22 de diciembre de 1916.
2|469 v. Enero 5.

N.o H.o 17542 SERIE C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Cuenca número 496, esquina a la de San Eduardo números 3202|6|10, compuesta de salón de negocio con sótano, con entrada por los números 496 Cuenca y San Eduardo números 3202|06; zaguán por el número 3210, vestíbulo con una escalera que conduce al sótano, dos habitaciones, en altos una pieza de servicio y demás dependencias. Terreno mide: 9.52 metros de frente al N. O., por 17.32 metros de fondo, debiendo descontarse 6 metros de ochava.

BASE DE VENTA $ 10.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.492 con 045 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916.
2|501 v. 10 Enero.

N.o H.o 11307. SERIE C. H. A., 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 19 DE ENERO DE 1917, A LAS 2 P. M.,** la casa calle Tucumán número 729, entre las de Maipú y Esmeralda, compuesta de sala, antesala, comedor, un salón, dos habitaciones, pieza con escalera para los altos, donde existen 4 habitaciones, baño y 2 piezas de servicio y demás dependencias en la parte baja. Terreno mide: 8.66 metros de frente al S. por 60 metros 187 milímetros de fondo al N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 107.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. **Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917.**
2|580 v. En. 19.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Chivilcoy, con superficie de 322 hectáreas, 30 áreas 55 centiáreas. Préstamo N.o H.o 396|1813, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 60.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS DOS DE LA TARDE,** un campo con todo en él edificado y plantado ubicado en el partido de Chivilcoy, señalado con la letra B. en el plano especial firmado por el ingeniero don Juan F. Gastaldi, compuesto de una superficie de 322 hectáreas, 30 áreas, 55 centiáreas; lindando al norte, con don Rodolfo Solveyra; al sur, con Elisa Gorostiaga; al este, con J. B. Guillardi y al oeste, con Alcira Casares de Tonkinson.

BASE DE VENTA $ 67.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 60.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 54.420 con 326 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. **Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 27 de diciembre de 1916.** 2|502 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASAS EN Bahía Blanca. Préstamo N.o H.o 398|22763 serie L. de $ 12.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **JUEVES ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58 ambas de la chacra 229. La manzana 54 se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 115 metros 57 centímetros en los del S. E. y N. O.; lindando: por el N. E., con la manzana 48; por el N. O. con la manzana 53; por el S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. La manzana 58, se compone de 125 metros 09 centímetros en los costados N. E. y S. O. por 103 metros 88 centímetros en los del N. O. y S. E.; lindando: por el N. E., con la manzana 54; por el N. O. con la 57; por el S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 89, todos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros 15 decímetros cuadrados.

BASE DE VENTA $ 15 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.884 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir Banco Hipotecario Nacional 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de Diciembre de 1916. 2|512 v. Enero 11.

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — CAMPO EN el partido de Suipacha con superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas. Préstamo N.o H.o 301|21888, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 30.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día **VIERNES DIEZ Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un lote de campo ubicado en el partido de Suipacha, designado con el número 2 en el plano que firmado por el ingeniero civil señor Adolfo E. Ruiz, se encuentra agregado al expediente respectivo, el cual es parte del denominado como cabaña Santa María y mide 2.655 metros, 63 centímetros en el costado N. O., por donde linda con el lote 1; 1.294 metros 74 centímetros en el N. E., lindando con parte del lote 3; 2.485 metros, 80 centímetros, en el S. E., lindando con herederos de Brenan y 1.311 metros, 70 centímetros, en el S. O., lindando camino en medio con parte del lote A., encerrando una superficie de 331 hectáreas, 44 áreas, 18 centiáreas.

BASE DE VENTA $ 40 000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 28.950 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que **serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155.** Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245 (capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de enero de 1917. 2|581 v. En. 19.

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL. — PROPIEdad urbana en Alta Córdoba. Préstamo N.o H.o 252|12.957, serie C. H. A. 6 o|o, de $ 2.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la 24 e San Jerónimo esq. Chacabuco, el día **MIERCOLES DIEZ Y SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS DOS DE LA TARDE,** un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Alta Córdoba, municipio de la ciudad de Córdoba, compuesto de 3 metros de frente a la calle Comercio, por 27.80 metros de fondo al naciente, que forma un callejón de entrada; al terminar la línea Sur del callejón, sigue una línea de 10 metros a este rumbo, de allí 21 metros al naciente, desde este punto, 30 metros al Norte, desde aquí, 21 metros hacia el Oeste y desde aquí, hasta encontrar la línea norte del callejón, 17 metros al Sur, todo lo que hace un total de 713 metros, 40 centímetros cuadrados, que lindan: al Oeste, calle Comercio en los 3 metros, con Angel Tamagno en los 10 metros y con la señora Sánchez de Rey en los 17 metros; al Este, con Antonio F. Lampaggi; al Norte, en el callejón, con la misma señora Sánchez de Rey y en los 21 metros, con W. Baldini y al Sur, en el callejón, con el señor Tamagno y en los 21 metros con E. Rey.

BASE DE VENTA $ 3.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 2.339 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efecta con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de enero de 1917. 2|559 v. En. 17.

SUCURSAL SAN JUAN

POR EJECUCION JUDICIAL. — CASA EN el departamento de Concepción. Préstamo N.o H.o 119|6059, serie E. de $ 3.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 556, el día **SABADO TRECE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** un sitio con casa habitación compuesta de 7 piezas de material de adobe, ubicado en el departamento de Concepción, distante 125 metros, al este y 626 metros al norte de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, conteniendo una superficie de 850 metros cuadrados y linda: al norte, con propiedad del señor Justo P. Yáñez, mide 68 metros lo mismo tiene por el sur, en división con fundo de la sucesión de don Daniel Marcó; por el este, calle Tucumán, mide 14 metros y por el oeste con don Victoriano Gallo, canal de Santa Lucía de por medio, mide 11 metros, o como mejor lindare.

BASE DE VENTA $ 5.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 567 con 349 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. **Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, (capital federal) o a su sucursal en San Juan.** Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de diciembre de 1916. 2|531 v. En. 13.

Luis S. Casanovas

JUDICIAL. — EL MIERCOLES 10 DE Enero, a las 4 p. m. Por orden del señor juez de paz de la sección 23, don Augusto Zappa, procederé a vender en público remate y al mayor postor, las instalaciones de la peluquería situada en la calle Juramento número 2377, en el juicio que siguen los señores Lucius y Gheni, contra don Eugenio B. Udriot, por cobro de pesos y cuyo detalle es el siguiente: Dos estanterías de cedro, con 11 puertas vidrieras y cajones abajo; una vidriera de calle de tres cuerpos con estantería de níquel; cuatro toilettes de peluquería con sus espejos y cajones; cuatro sillones; un lavatorio forma mesa con piedra mármol, espejo y canilla; un armario para útiles de peluquería con 29 cajones; un ventilador portátil; un mostrador de cedro.

La venta deberá hacerse al contado, previa publicación de edictos por cinco días en LA EPOCA y "Boletín Judicial", autorizándole para que cobre el 20 o|o de seña y el 10 o|o de su comisión.
2|578 v. En. 5.

José Bacigaluppi

EX SOCIO DE LA CASA BACIGALUPPI Y RUA

JUDICIAL. — CASA EN VILLA Ballester. A dos cuadras de la iglesia y 7 de la estación 20 x 30 metros. Salón-negocio, zaguán, 3 habitaciones, galponcito, molino, etc. Base, $ 6.810. Juez doctor Casabal, secretaría Laspiur en el juicio Blas Delfino (su sucesión) contra Humberto Alberini, por cobro ejecutivo de pesos. El comprador puede tomar 5.000 $ en hipoteca por 2 años con opción a un año más, interés 7 o|o. Escrituras ante Juan C. Ferraría. Seña y comisión a cargo del comprador. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

El **domingo 7 de enero,** a las 2.30, allí. 2|478-v. enero 7.

Bravo Barros y Cía.

JUDICIAL. — CASA AL OESTE. — Dúngeness 176, entre Hidalgo y Acoyte. Adoquinado y tranvía núm. 89 al frente. A una cuadra de la avenida Warnes y a cuatro al S. O. de Triunvirato. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretario doctor Juan José Coronado. Testamentaría de don José Ceriani. Base, $ 4.345.03. Puede dar fácilmente. $ 600 al año.

El domingo 21 de enero, a las 2 p. m., en la misma propiedad. Terreno: 9m30 (10v74) por 29m45 (34v) y 9m15 (10v56) en el contrafrente. Superficie 271mc67. Edificio: Dos habitaciones de material, dos piezas y cocina de madera, patio y agua corriente. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361.—Bravo Barros y Cía.
2|558v.en.20

"LA MERCANTIL"

Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
336 - LAVALLE - 336

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña AGARUPITA o ACHIROPITA ALBANO de MINGRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1916. — Manuel A. Marini, secretario.
2|515 v. Enero 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada se hace saber a los acreedores del concurso de don JUAN C. MIGONI, que tramitó por la secretaría hoy a cargo del autorizante, que se ha señalado la audiencia del día veinte y dos de febrero de 1917, a las 2 p. m. para que tenga lugar la junta decretada a pedido de don Juan Migoni, heredero del concursado o a los efectos de la clausura del concurso, previniéndose que en caso de no concurrir los acreedores se procederá en ese sentido con arreglo a derecho. Buenos Aires, diciembre 29 de 1916. A. García Calvo, secretario.
2|552-v-en. 8

Por disposición del señor juez federal en lo civil y comercial de la Capital de la República, doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los señores JOSE y BERNARDO GARAY, o quienes representen sus derechos, y a todos los que se crean con derecho, que por ante la secretaría a cargo del que suscribe, se ha presentado el Ferro Carril Sud, por intermedio de su apoderado, solicitando se le extienda un segundo testimonio de las escrituras otorgadas ante el escribano nacional de Marina, don Pío D. Rotjaro, en 31 de enero y 11 de Febrero de 1900, en las que consta la traslación de dominio a favor del citado Ferrocarril de las lonchas "Sarandí", "Ibicuí-Miní" e "Isla Yaparí".

Buenos Aires, diciembre 22 de 1916. — David M. Arias, secretario. 2|557 v. E. 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.
2|567 v. Feb. 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN AGUSTIN GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.
2|568 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 25.a de la Capital, se cita por el término de cinco días a contar desde la primera publicación a don CLAUDIO BARTOLOME, para que dentro de dicho término comparezca al juzgado a manifestar que don Angel Rizzi, de 53 años, casado con María Zerbino, comerciante, con domicilio en la calle Ocampo 2651, hijo de Cayetano Rizzi y de Victoria Defendente, naturales de Italia; no es su deudor ni la persona a quien ha querido inhibir, bajo apercibimiento de que si no compareciese ni alega justa causa, el juzgado ordenará el levantamiento de la inhibición, librándose los oficios correspondientes sin más trámites. Local del juzgado, Bahía [illegible] 2283. — Luis S. Bonino. 2|571 v. En. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 25 de 1916. — Rafael Caputo, secretario. 2|577 v. Feb. 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CAPURRO de AVVICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1916. — Enrique Aranda, secretario. 2|576 v. Feb. 3.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales)

La paz y la intervención de Mr. Wilson

Información oficiosa

NUEVA YORK, enero 5—"The World" que refleja habitualmente la política del presidente Mr. Wilson, dice que el presidente no ha recibido condiciones secretas de Berlín, pero que el kaiser se muestra deseoso de comunicarlas si se propone la mediación.

Mr. Wilson se abstendrá absolutamente de todo paso hasta la recepción de la contestación de la "entente".

Los miembros de la administración creen que el presidente renovara el ofrecimiento de mediación si se sabe que su acción es aceptable para ambas partes de beligerantes.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Partes oficiales franceses

PARIS, enero 5 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche hubo actividad bastante grande de ambas artillerías en el sector de Douaumont y Vaux.

La aviación en la guerra

Parte oficial francés

PARIS, enero 5 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre la aviación:

La noche del 4 al 5 veinte de nuestros aviones efectuaron diversos bombardeos sobre los terrenos de aviación enemigos de Matigny, Hancourt, Flete y Bernes, sobre las estaciones de Pouilly, Athies y Villecourt y sobre los acantonamientos de Roye.

En todos esos puntos fueron arrojados numerosos proyectiles.

Control del comercio inglés

LONDRES, enero 5 — Se anuncia en la bolsa de cereales que el gobierno británico tomó hoy el control completo del comercio, pero del mismo modo que su control del trigo.

La violación de la neutralidad suiza

Nota de la legación alemana

BERNA, enero 5. — El "Bund", publica en su edición de esta mañana, una nota de la legación alemana, disipando los temores de que Alemania abrigue la intención de atacar a Francia e Italia a través de Suiza.

ESPAÑA

Declaración de Besada sobre la respuesta a Wilson

MADRID, enero 5. — El presidente de la cámara de diputados señor Besada comentando la contestación de España al presidente Wilson, declaró que la actitud asumida era un gran acierto del gobierno, pues expresa exactamente la neutralidad española.

Medidas de descongestión de puertos

MADRID, enero 5. — En la reunión celebrada por la junta de transportes, el ministro de Fomento, señor Gasset, anunció que a fin de descongestionar de mercaderías los puertos y las estaciones ferroviarias, el gobierno tomaría enérgicas medidas.

Choque de trenes

CADIZ, enero 5. — El tren expreso de Madrid, chocó con un tren de carga en Almodovar.

El expreso descarriló de resultas de la coalisión.

Ambos convoyes sufrieron grandes destrozos.

Afortunadamente, del accidente, sólo hay que lamentar dos heridos.

BRASIL

Los gastos y recursos oficiales para 1917. — Déficit. — La marina mercante brasileña. — Resolución del gobierno paulista.—Exposición nacional de frutos. — Reprensión del contrabando. — Cónsul general.

RIO DE JANEIRO, enero 5. — El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, procederá hoy a firmar la sanción del presupuesto de gastos para 1917.

Ese presupuesto está representado por un total de 98.632 contos oro y 407.424 papel.

En cuanto a los recursos fiscales aprobados por el congreso, y cuyo presupuesto fué promulgado ya por el ejecutivo, comprende una suma total de 128.325 contos oro y 340.138 papel.

Esto permite apreciar el saldo que se obtendrá en el corriente año.

Haciendo las conversiones de las cantidades en oro a papel, se verifica que aquel presupuesto dejará un déficit de 1.721 contos papel.

—El gobierno del estado de San Pablo, teniendo en cuenta que los actuales servicios nacionales de navegación son insuficientes para satisfacer las necesidades de los puertos del país por lo que queda afectado el movimiento de exportación del puerto de Santos, que es el único de importancia que pertenece al mismo estado, ha decidido dictar una ley que beneficiase a las empresas de navegación dispuestas a mantener un servicio activo por ese puerto con el exterior.

A los efectos, la legislatura aprobó un proyecto de ley por el cual se autoriza al gobierno estadual a invertir hasta 20.000 contos y durante veinte años a la primera compañía de navegación que se constituya para aquel objeto.

Además, se fija un premio de 25.000 reis por tonelada a aquellos vapores que se inscriban para realizar servicios idénticos, con el compromiso de mantenerlos durante un plazo de 15 años.

—El 28 del corriente mes de enero se inaugurará la exposición-feria de frutas, legumbres, etc., y sus derivados, que anualmente se organiza bajo el patronato del ministerio de agricultura.

El local donde ella se instalará será el mismo que en el año anterior, es decir, en el campo de San Cristóbal.

—Por el ministerio de hacienda ha sido dado a conocer el nuevo reglamento fijando normas y castigos para la represión del contrabando.

—Ha regresado a esta capital el cónsul general norteamericano, Sr. Goldschalk, que ha realizado una jira por el sud para la instalación de viceconsulados.

CHILE

SANTIAGO, enero 5. — El presidente de la república, señor Sanfuentes, recibirá el sábado próximo al ministro de Méjico.

—El embajador norteamericano en esta capital, partió en una jira por las provincias del Sur.

—Las entradas de aduanas en el mes de diciembre dieron un resultado de 19.797.375 pesos papel.

—El diario "La Unión" dice: regresó al puerto de Valparaíso el cazatorpedero chileno Condell, que fué a la isla de San Ambrosio en busca de la barca Tinto. No encontró ningún vestigio de la barca en la isla visitada.

—El ministro chileno en Londres, ha comunicado a su gobierno, que los valores chilenos tienen amplia aceptación en ese mercado. cada día aumenta más la confianza que se tiene en ellos.

—La comisión médica, informó en sentido desfavorable sobre la solicitud de jubilación del subsecretario de la marina, señor Lastra.

—El "Diario Ilustrado" dice: que el informe de la comisión de legislación de justicia de la cámara es favorable al desafuero del señor Gómez García, el cual se aprobará en gran mayoría a pesar que algunos correligionarios tratan de impedir el pronunciamiento inmediato de la cámara.

—Comunican de La Paz, anunciando que al ministro argentino en ésa, dió un banquete, al cual asistieron varias personalidades.

—Del mismo punto, informan que el diario "El Tiempo", asegura que "El Figaro", cambiará de director. Se cree que lo dirigirá el ex diputado señor Elío.

SANTIAGO, enero 5 — Varias personalidades ofrecerán un banquete de despedida al ministro del Brasil.

—En los círculos parlamentarios se estima que en el actual período de sesiones no se alcanzará a aprobar el proyecto de una caja central.

URUGUAY

Novedades políticas

MONTEVIDEO, enero 5. — El comitè riverista de Colonia, envió un telegrama al constituyente Jiménez Arechaga, pidiéndole renuncie dicho cargo con motivo de haberse separado del riverismo.

—Anoche empezó a funcionar un cartel luminoso en la plaza Independencia con letreros batllistas alusivos a las elecciones.

—Reina gran entusiasmo para la conferencia coalicionista de hoy. Hablarán delegados del riverismo, nacionalismo y católicos. En nombre de la federación rural, hablará Elías Regules.

—Pactóse la coalición popular en Canelones.

—Hay gran interés en la conferencia de hoy en el Solís, del señor Soiza Reilly.

—En Tacuarembó empezaron las alarmas originadas por los oficialistas en la conferencia que darán los nacionalistas, conmemorando la caída de Paysandú.

—Los riveristas de Florida, proclamaron la absoluta abstención en las elecciones.

—Los nacionalistas de Maldonado opónense a la coalición con los riveristas.

PROVINCIAS

SANTA FE

La llegada del ministro de obras públicas. — Visita al puerto de Rosario y Bolsa de Comercio. — Impresiones del señor Torello.

ROSARIO, enero 5. — Como anuncié telegráficamente, el ministro de obras públicas de la nación señor Torello acompañado por los ingenieros Huergo y Moyano y una comitiva de conocidos caballeros pertenecientes al alto comercio rosarino, corredores de cereales, exportadores etc., etc., visitaron detenidamente el puerto de Rosario en toda su extensión, especialmente los lugares donde las recientes lluvias produjeron varios desmoronamientos que ocasionaron perjuicios evaluados por personas competentes en pesos 1.200.000.

En su visita por la mañana y la realizada luego a las 5.10 de la tarde hasta el Saladillo el señor Torello pudo compenetrarse así como los ingenieros asesores Huergo y Moyano, de la gravedad de los derrumbamientos y de las deficiencias notables cos que ha sido construído el puerto y los arreglos en las puertas que se produjeron los penúltimos hundimientos.

Según declaraciones hechas por el señor Torello el puerto de Rosario debe rehacerse por decirlo así como no solamente en las partes perjudicadas, o en las que amenacen peligro de ocasionar perjuicios en el futuro sino en su totalidad para asegurar así en forma definitiva los intereses que el comercio del Rosario tiene colocadas en el puerto y dar luego al Rosario un puerto sólidamente construído y digno del puesto que ocupa entre las ciudades de la república y de la América toda.

El gobierno actual, agregó está dispuesto a usar todas las energías y medios a su alcance para que la empresa constructora del puerto cumpla con las cláusulas del contrato y especialmente en lo que respecta a la construcción del puerto.

Esta impresión del señor Torello está de perfecto acuerdo con la de los ingenieros Huergo y Nogués, quienes cambiarán ideas para elevar más tarde un informe amplio a la vez que concreto sobre los derrumbamientos producidos y trabajos para su reparación sólida y total.

El ingeniero director de las obras del puerto de Rosario, señor Flondrois so muestra ahora, según declaraciones hechas al ministro después que éste manifestóle sus impresiones, dispuesto a realizar los trabajos necesarios a la reconstrucción del puerto. Estas declaraciones han causado un vivo comentario favorable entre los exportadores y gremio de cerealistas que hasta hace poco tiempo se expresaban contra la empresa aludida en términos cultos pero agresivos por las razones que se mencionan y por los contínuos abusos que comete respecto a las tarifas ferroviarias, desembarque de productos y almacenajes de los mismos.

Es opinión general que la visita del señor Torello era necesaria para que la empresa del puerto cambiaría de actitud mostrándose ahora hasta con una cierta dulzura y amabilidad para aquellos que siempre tienen necesidad por razones comerciales de hallarse un instante con ella.

A las 4 de la tarde el señor Torello realizó una visita a la Bolsa de Comercio, donde fué recibido por el presidente de la Cámara Sindical de Comercio señor Miguel Monserrat, señores Cipriano A. Benítez, José Firpo, José Oriol, Rosendo Olivé, gerente de la Bolsa Mariano Paz, presidente del centro corredores y demás cerealistas, sirviéndose a la 4.30, después de la terminación de la última rueda una copa de champagne en su honor.

En pocas palabras, pero sentidas, agradeció la visita del doctor Torello a la Bolsa de Comercio el señor Cipriano A. Benítez, contestándole agradecido el señor ministro.

Varios cerealistas conocidos y gerentes de casas exportadoras hablando con el señor Torello expusiéronles las quejas a que me refiero en otro párrafo, contestándole el señor Torello que serían tenidos en cuenta y para que el gobierno nacional se pudiera ocupar con mayor detenimiento las elevaran al ministerio respectivo en un memorial fundado y la amplitud necesaria para que resulte claro, y funda resolverse con la imparcialidad y criterio necesario.

En la Bolsa de Comercio el señor ministro confirmó las declaraciones que me hiciera con respecto a los trabajos que deben realizarse en el puerto agregando que los mismos tendrían por resultado realizar la grave situación de la provincia en lo que respecta a la desocupación que existe.

A las 5 de la tarde el señor Torello se trasladó nuevamente al puerto realizando una gira hasta el Saladillo, cimentando sus impresiones de la mañana así como también los ingenieros asesores señores Huergo y Nogués, enriqueciendo sus observaciones con nuevos detalles para resolver con alto criterio e imparcialidad sobre el motivo que ha ocasionado sus visitas a nuestra ciudad.

En la Bolsa de Comercio la visita del señor Torello ha provocado una simpatía profunda hacia el funcionario sencillo, recto y amable, siendo creencia en todos los cerealistas y exportadores que el señor ministro procederá sin contemplaciones de ningún género.

LA COSECHA DE MAIZ

Informaciones que llegan de la campaña anuncian nuevas desfavorables para la cosecha de maíz. Dicen esas noticias que la cosecha de maíz se halla en un peligro inminente de perderse, por la falta de agua, agregando que si en la presente semana no llueve, la cosecha del cereal aludido se perdería por completo o por lo menos es un 50 o|o.

Del departamento San Martín dicen que las sementeras de maíz se encuentran ne un estado lamentable por la falta de agua.

Aunque estas noticias son graves, no han causado entre el gremio de cerealistas toda la alarma que es de suponerse, debido al estado atmosférico en toda la provincia y que amenaza lluvia de un momento a otro.

CORDOBA

El presupuesto—Decreto del ejecutivo

CORDOBA, enero 5. — Por medio del ministerio de hacienda dióse el siguiente decreto:

"Considerando que las cámaras legislativas no han sancionado las leyes de impuestos y de presupuesto que deben regir para el corriente año, que obstruyen la marcha administrativa del estado y le es indispensable la vigencia de dichas leyes, el inciso 13 del artículo 83 de la constitución provincial establece que: "no sancionándose anualmente las leyes mencionadas seguirán en vigencia las del anterior, en sus partidas ordinarias". El gobernador de la provincia decreta: Declárase en vigencia para el corriente año las leyes de impuestos y de presupuesto del año 1916, hasta tanto las honorables cámaras sancionen los proyectos respectivos que les fueron enviados y que tienen a su consideración. Comuníquese, etc. —Firmado: Eufracio Loza. — Horacio Martínez".

Es ya el quinto año que la legislatura no sanciona nuevo presupuesto; el que está en vigencia es el de 1912, con numerosas modificaciones que las necesidades públicas han obligado a introducir.

ENTRE RIOS

Fallo comentado. — Diputado viajero. — Regreso del jefe de policía. — Diversas.

PARANA, enero 5. — "El Diario", transcribe en su número de hoy el fallo dictado por el juez doctor Singulani, en la denuncia hecha por el ministerio fiscal contra las primeras autoridades del partido conservador, de Bahía Blanca, en actos calificados como de inmoralidad cívica y corrupción democrática, donde sobresee la causa definitivamente basado en que la ley escrita no contiene disposiciones que castiguen expresamente los referidos hechos.

—Procedente de ésa, es nuestro huésped desde ayer, el diputado nacional coronel Diógenes Aguirre. Es probable que si da fin hoy a gestiones particulares que lo han traído a esa ciudad, regrese a esa capital en el día, por vía Santa Fe.

—De regreso después de una jira por la campaña de este departamento encuéntrase otra vez al frente de su repartición, el jefe de policía don Florencio Arteaga.

—Encuéntrase de paso por ésta el presidente del comité radical de Bahía Blanca y distinguido abogado de aquel foro doctor Mario Guido.

—La sociedad de beneficencia llevará a cabo una función el domingo 7 del corriente, en el teatro 3 de Febrero a beneficio de la caja social, exhibiéndose la cinta cinematográfica, original del celebrado actor Florencio Parravicini, editada por la casa Martínez y Gunche, titulada "Hasta después de muerta". Dado el empeño tomado por la presidenta señora María Berduc de Pillado, el festival promete asumir grandes proporciones.

CASA DE GOBIERNO

En la presidencia

Como diariamente lo hace, poco después de las 2 de la tarde concurrió el presidente de la república, doctor Irigoyen, a su despacho de la Casa Rosada. Le acompañaba el secretario de la presidencia, doctor Benavídez. Con este último, el primer magistrado continuó estudiando esta tarde, detenidamente, las solicitudes de indultos y conmutaciones de penas que han llegado a la presidencia.

El titular de la cartera de guerra, doctor González, departió largo rato con el doctor Irigoyen.

Por espacio de una hora el ministro del interior, doctor Gómez, conferenció con el jefe de Estado.

Conferenció luego con el intendente municipal, doctor Llambías, departiendo además con el diputado nacional señor Delfor del Valle.

Ministerio del Interior

El doctor Gómez, apenas llegado a su ministerio, pasó a la presidencia, donde conferenció largamente con el doctor Irigoyen. La conferencia, según hemos podido informarnos, versó sobre la situación política de San Juan, cuya gravedad inspira serios cuidados por la efervescencia suscitada con motivo de las elecciones que se efectuarán en aquella provincia el día 7 del corriente mes.

Ministerio de R. Exteriores

El doctor Becú concurrió hoy a su despacho oficial, donde se ocupó del estudio de algunos asuntos pendientes de ese ministerio.

Por este departamento se ha hecho conocer un decreto por el que se nombra director general del ministerio de relaciones exteriores al señor Claudio R. Pozuelo, como asimismo ha reconocido al señor José de Astoriza y Saracho en el carácter de agente consular de España en Lobos.

Ministerio de Hacienda

El doctor Salaberry concurrió a su despacho ministerial como de costumbre. Estuvieron a visitarlo, entre otras personas, el administrador de la aduana de la capital señor Lozano y el administrador de la aduana del Rosario señor Lubary. Ambos funcionarios celebraron una larga conferencia con el ministro sobre la cuestión de las garantías depositadas para introducir azúcar de acuerdo con la última licitación.

Ministerio de J. e I. Pública

El ministro de justicia é instrucción pública, doctor José S. Salinas, concurrió esta mañana a su despacho, ocupándose en expedir varios expedientes de trámite administrativo.

Por la tarde a la hora de costumbre, llegó el doctor Salinas a su despacho ministerial.

Recibió al público, y se ocupó en estudiar varios asuntos de importancia que esperan su resolución.

Ministerio de O. Públicas

De regreso de su viaje a Rosario llegó a esta capital el ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello, quien concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno.

La impresión traída por el señor ministro respecto a las obras del puerto del Rosario es en general favorable a ellas, habiendo podido comprobar que los desperfectos ocurridos han sido sólo efecto de las socavaciones del río, no teniendo en esto nada que ver las obras que, a su parecer, son buenas.

Ministerio de Guerra

Esta mañana concurrió a su despacho el doctor González, dedicándose al estudio de diversos asuntos del ejército.

Recibió después la visita del coronel retirado Escola, teniente coronel Chouciño y mayor Chevrier.

El ayudante de campo del ministro, mayor Ibarra García, de acuerdo con disposiciones superiores, despidió a numerosas visitas de particulares, para las que se ha fijado los días sábados por la tarde.

Ministerio de Marina

El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió a su despacho esta mañana a la hora de costumbre, firmando los expedientes en cartera.

Después celebró extensas entrevistas con el contraalmirante Martín y capitán de navío González Fernández.

El ministro juzga caprichosas las informaciones de un colega matutino respecto a la adquisición del "Moinho Fluminense", al afirmar que la dirección de material no ha intervenido en las gestiones preliminares de compra del buque.

Para desvirtuar tales suposiciones, el ministro dará cuenta al congreso, si ello fuera necesario, del informe que al respecto elevó el inspector del taller de construcciones y reparaciones, ingeniero subinspector Bianchi.

Ministerio de Agricultura

El ministro doctor Pueyrredón se ha ocupado esta tarde con la comisión de agricultura de la cámara de diputados, del anexo del presupuesto correspondiente a su departamento.

El subsecretario doctor Goyena desde temprano concurrió a su despacho y atendió a numeroso público y despachó algunos expedientes de trámite administrativo.

DIPLOMATICAS

Al doctor Horacio Leguizamón Pondal, encargado de negocios argentino en Chile le ha sido concedida en obsequio a su eximio comportamiento, la cruz "Al mérito".

Obreros ferroviarios

Esta tarde estuvo a saludar al ministro de obras públicas una delegación de obreros ferroviarios de la asociación "La Fraternidad", presididos por el señor San Sebastián con el objeto de pedir al doctor Torello algunas reformas en sus labores como así la implantación de la ley de jubilaciones y algunas otras cosas.

El señor ministro de obras públicas prometió prestar especial atención a este pedido.

Ecos Parlamentarios

Los proyectos financieros—

Con la asistencia del ministro de agricultura celebra nuevamente reunión esta tarde la comisión de hacienda de la cámara de diputados que ya ha terminado, puede decirse, con el estudio de los proyectos financieros enviados recientemente por el poder ejecutivo y que han servido para ampliar el decreto de convocatoria para las sesiones extraordinarias. El despacho ya acordado en sus lineamientos generales sería dado a conocer quizás el lunes próximo.

Según informes que hemos podido recoger al respecto aconsejará la comisión en su mayoría se autorice al poder ejecutivo para contratar un solo empréstito por 260 millones de pesos oro para consolidación de la deuda pública, obras de salubridad y obras públicas, destinando además 40 millones para el crédito agrícola por intermedio del Banco de la Nación Argentina y de 15 a 16 millones para la explotación petrolífera de Comodoro Rivadavia.

El producido del derecho a la exportación que se calcula de 50 a 60 millones de pesos se destina al pago de los servicios del empréstito, quitándole el carácter de ayuda a los colonos perjudicados, conque él había sido concebido.

Se rechaza el banco agrícola, la marina mercante y la colonización agrícola-ganadera, así como el segundo empréstito por 100 millones de pesos papel que para esos fines proyectaba el poder ejecutivo.

Firmará en disidencia el doctor Perfecto Araya.

Forman esta comisión los diputados Avellaneda (M. A.), Martínez Zuviría, Padilla y López Buchardo.

CRONICA SOCIAL

Para su establecimiento de campo de Minas Clavero en Córdoba, ha partido hoy la señora Delia Casas, acompañada de su hija Elsa.

Información municipal

CREACION DE UNA FERIA FRANCA

La Liga de Fomento de Villa General Mitre se presentó recientemente a la Intendencia, en representación del vecindario de aquella localidad, efectuando gestiones para crear un mercado municipal e instalar una feria franca en la zona referida.

Vistos los informes producidos al respecto por la subintendencia de flores y superintendencia de mercados, se hizo saber a la sociedad en cuestión que por el momento no era posible autorizar el funcionamiento de una feria franca en aquel paraje.

Pero reiterada la solicitud y vuelto el expediente al estudio de las mencionadas oficinas, la Intendencia ha expedido un decreto por el que se dispone la traslación de la feria franca que funciona actualmente en la calle Coronel Falcón entre las de Malvinas y Curapaligüé a la calle Méndez de Andés desde Cañadas a Cayetano; y Zamudio desde Morón a Méndez de Andés, dejando así satisfecho el pedido del vecindario de General Mitre.

DESAGUES DE FLORES

Con objeto de cooperar a las obras de desagüe e higienización que por intermedio de las cuadrillas dependientes de la subintendencia de Flores se realizan en la calle Beauchef de Santander a Balbastro, y atendiendo a un pedido formulado por los vecinos de ese radio, se ha solicitado de la repartición correspondiente la colocación de un sistema de cañerías de desagües debajo del afirmado de la mencionada arteria de tráfico.

GUERRA Y MARINA

CRUCERO BUENOS AIRES

El capitán de fragata Ricardo Camino, comandante del crucero Buenos Aires ha comunicado al ministerio que debido al mal tiempo no ha podido embarcar las fuerzas del regimiento 2 de ingenieros, lo que hará en cuanto amaine el temporal.

El Buenos Aires se encuentra, como se sabe, en Río Gallegos.

A nuestros suscriptores

A objeto de dar más amplia información a sus lectores, LA EPOCA ha resuelto remitirles, a partir del 1.o de enero próximo, una edición los domingos, a cuyo fin regirá desde esa fecha en adelante, la siguente tarifa de suscripción:

Capital		Interior	
1 mes	$ 2.—	1 mes	$ 2.50
3 "	" 6.—	3 "	" 7.50
6 "	" 12.—	6 "	" 15.—
1 año	" 22.—	1 año	" 28.—

FALLECIMIENTO DE UN OFICIAL

En el departamento de guerra se ha tenido noticia del fallecimiento del capitán retirado Pablo A. Cepeda, ocurrido ayer en Posadas (Misiones).

DISTRITO MILITAR N.o 18

A solicitud del interesado se ha concedido el relevo del puesto que desempeña como auxiliar en el distrito militar número 18 al capitán retirado José S. Nogués.

ADMINISTRACION DEL EJERCITO

El director de administración, general Zeballos, ha dispuesto los siguientes pases entre el personal perteneciente a la dependencia a su cargo:

Al regimiento 6 de infantería el subteniente Juan A. Paz; al 11 de dicha arma el subteniente Carlos Fava; al 13 de la misma el auxiliar Horacio Ruiz; al 18 de la misma el teniente Calixto P. Valenzuela; al 19 de la misma el subteniente Pablo Dantas; al 5 de la misma el teniente Ernesto C. Rosa; al 6 de la misma el teniente José B. Citrola; a la escuela de suboficiales el teniente 1.o Eduardo Martín Menchaca; a la escuela de armeros militares el subteniente Emilio P. Suárez; a la compañía obrera topográfica el auxiliar Antonio Ortiz; a la compañía de ciclistas y archivistas el teniente Federico V. Amaya; a la 4.a división depósitos el teniente 1.o Juan C. Bauzá y subteniente Antonio Mazzarero; a la sección rasa militar el subteniente Julio A. Rodríguez.

El general Zeballos ha dispuesto asimismo que el subteniente Raúl Sáenz Loza se haga cargo de la administración de la escuela militar de aviación.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS DE FERIA

Durante el presente mes de feria estarán de turno los siguientes magistrados:

Fuero Civil: juez doctor Adolfo Casabal, con los secretarios doctor Guiráldez, doctor Peña y doctor José Cúneo.

Fuero Comercial: juez doctor Martín Herrera con el secretario doctor del Campillo.

Fiscal civil y comercial, doctor Gastón F. Tobal. Asesor de menores, doctor E. Llambí.

Fuero Federal: juez doctor Saúl Escobar.

Fuero Criminal: juez doctor Serú, con el secretario doctor Bunge.

Registro Público de Comercio, a cargo del doctor Orella.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

L. Sánchez Caballero y Cía.

Con este rubro se ha inscripto en el Registro de Comercio a cargo del doctor Orellana, el contrato de la sociedad cinematográfica "Condor Film", para dedicarse a la fabricación y explotación de películas cinematográficas y anexos, sociedad que constituyen los señores Marcelino Corseila, Juan M. Tobis, Leopoldo Sánchez Caballero y Severino y Martín F. López Méndez; fijan como capital inicial la suma de $ 220.000, cuyo aporte ha sido hecho en partes iguales entre los socios Usera de la firma social el señor Tobis, siendo la duración de este contrato un año, contados desde septiembre 1.o último, orden de inscripción: juez de comercio doctor Juan B. Estrada.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de feria doctor Félix Martín y Herrera, se ha presentado el comerciante establecido con casa de cambio, pasajes y comisiones en la calle Reconquista don Manuel Luelfo, solicitando convocatoria de acreedores. Acompaña el siguiente balance: Activo: 73.271.20 $. Pasivo: $ 53 784.

Senado de la Nación

LICITACION

Se llama a propuestas para la publicación diaria de las sesiones, órdenes del día, "Diario de Sesiones", comprendida la encuadernación a la rústica del libro respectivo, del próximo período parlamentario de 1917.

Las bases y pliego de condiciones pueden consultarse en el cuerpo de taquígrafos, todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, y serán abiertas el día 5 de febrero, a las 3 p. m., en la secretaría del Senado.

La presidencia se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que lleguen a presentarse.

Los secretarios.

Buenos Aires, enero 5|917.

1,548 v. feb. 5.